

Fecha: 03/12/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**¡YA ES VIERNES!**

Conoce otras recomendaciones:

[reforma.com/yaesviernes](http://reforma.com/yaesviernes)

**MÚSICA**

El israelí Yotam Silberstein, con una extensa discografía, prepara un nuevo álbum para 2022, del que dará muestra en un concierto en México. *El Cantoral*, sáb. 20:00 hrs.

**CULTURA (PÁG. 18)**

**NAVIDAD**

Las villas y eventos navideños ya están abiertos, entre ellos el Festival Ilusiones en el nuevo Parque Ecológico de Xochimilco, con más de 35 artistas en escena. *Todos los días de 18:30 a 00:00 horas.*

**PF (GENTE 7)**



**F1.** El GP de Arabia Saudí se estrena en la Fórmula Uno con el circuito callejero de Jeddah; una combinación de resultados podría darle el campeonato a Verstappen o cerrar su batalla por la cima con Hamilton. *Dom. 11:30 hrs.*



**MUCHO PORTERO Y POCA GARRA**

Atlas fue más efectivo y dobló a Pumas con solitario gol de Furch. El arquero atlista Camilo Vargas desvió un disparo felino en el último minuto para afianzar la victoria. Los universitarios deben ganar por 2 goles en el Jalisco para avanzar a la Final.

VIERNES 3 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,197 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Detienen europeos inversiones por reforma

CÉSAR MARTÍNEZ

Inversiones de empresas europeas en México están detenidas debido a la incertidumbre jurídica que ha generado la reforma eléctrica que impulsa el Presidente López Obrador, aseguró el Embajador de la Unión Europea, Gautier Mignot.

“Es clave la seguridad jurídica, que cuando uno tiene un contrato con el Estado, se respete”, dijo.

“Actualmente hay un contexto de incertidumbre que hace muy difícil invertir”, señaló en entrevista luego de participar en una reunión de líderes europeos con AMLO. La Unión Europea tiene actualmente inversiones en México por 13 mil millones de dólares en el sector de las energías renovables, precisó. “No se van a retirar todas (las empresas) de México, pero hay algunas que sí o van a reducir mucho sus actividades”, anticipó.

Explicó que hay empresas cuyas matrices en Europa les exigen que en 2 o 5 años tengan un estándar de cero emisiones netas.

## PREGUNTAS RUMBO AL 2024

■ “¿Piensa que el Presidente AMLO tiene las riendas del País en la mano?” **SI** **NO**

■ “¿A usted le gustaría que Claudia Sheinbaum fuera la candidata a la presidencia en 2024?” **SI** **NO**

■ “Pensando sólo en Morena, ¿quién cree usted que sea mejor candidato para Presidencia, Claudia Sheinbaum, Tatiana Clouthier, Marcelo Ebrard o Ricardo Monreal?”



[reforma.com/encuestacsp](http://reforma.com/encuestacsp)

Los encuestadores portan chalecos y gafetes con logotipos oficiales.

## Arma CDMX su red encuestadora

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México armó y paga con recursos públicos una red de encuestadores políticos que, con fines electorales rumbo al 2024, miden la popularidad de Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, del Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como de otros personajes de distintos partidos políticos.

REFORMA tuvo acceso a la documentación de una decena de mujeres y hombres que fueron atraídos por ofertas de empleo de dos supuestas empresas particula-

res: “Estudios Estadísticos” y “Studios.mx Análisis Estratégico”.

Pero en realidad firmaron contratos como trabajadores del Gobierno y aparecen en la nómina oficial de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), encabezada por José Peña Merino.

Los encuestadores recibieron chalecos y gafetes verdes con logotipos oficiales, así como otros de color azul y negro para acudir lo mismo a eventos sociales oficiales, sedes de vacunación contra Covid-19, que a las calles de la CDMX para preguntar sobre posibles candidatos a la

Presidencia y a la Jefatura de Gobierno en las próximas elecciones.

“Es una encuesta que me referencia a la Ciudad de México, a la Jefa de Gobierno, Presidente y posibles aspirantes para jefatura de Gobierno y presidencia, es de opinión pública”, dicen para iniciar cada ejercicio.

“¿Piensa que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene las riendas del País en la mano?”, “¿Está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado por la Jefa de Gobierno?”, son las primeras preguntas que hacen los encuestadores.

Da Corte revés a INAI

# Bloquean datos sobre vacunas

**Alega Gobierno 'seguridad nacional' para no informar de destino de lotes**

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia permitió el bloqueo del Gobierno mexicano a informes sobre las vacunas contra Covid-19, con el argumento de que se trata de un asunto de “seguridad nacional”.

A petición de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, la Corte suspendió por tiempo indefinido la difusión de los lotes de vacunas recibidos de cada farmacéutica, el número de dosis en cada lote, los lugares de aplicación y los datos de los lotes que se encuentran almacenados.

Con ello, la Corte dio un revés al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), que el 10 de noviembre pasado ordenó difundir esos datos solicitados.

Tras una impugnación por parte de la Consejería presidencial, el miércoles pasado la Corte admitió su queja y, como lo establece la ley, concedió una suspensión que frenará la orden del INAI por un periodo de entre uno y dos años.

La Consejería ha presentado este año otras 24 impugnaciones contra resoluciones del INAI sobre acceso a información de las vacunas, pero este es el primero que tiene que ver con datos de los lotes entregados por cada laboratorio y el estatus de aplicación o almacenamiento.

En su momento, la Secretaría de Salud (SSA) replicó que el Consejo de Seguridad Nacional clasificó la campaña de vacunación como asunto de seguridad, que los datos específicos sobre los lotes podrían ser usados para falsificar certificados, y que incluso se podría identificar por nombre a las personas vacunadas.

Pero el INAI rechazó estos argumentos.

“En el asunto que nos ocupa, no se acredita que con la difusión de la información requerida se actualice o potencialice un riesgo o amenaza a la seguridad nacional”, afirmó el Instituto.

También dictó que la Secretaría de Salud debía buscar entre todas sus unidades administrativas para encontrar la información detallada de dónde se han aplicado

## No quieren que se sepa

- Lotes de cada farmacéutica.
- Cantidad de dosis.
- Dónde se aplicaron.
- Número de dosis guardadas.
- Dónde se almacenan.

## Analiza México —y descarta— caso Ómicron

Autoridades sanitarias analizaron un posible caso de la variante del coronavirus en México, de una persona con antecedente de viaje a Sudáfrica, pero anoche se informó oficialmente que la posibilidad quedó descartada.

## Anuncia Biden nuevas medidas

A partir del próximo lunes 6 de diciembre, los viajeros que lleguen a EU vía aérea, de cualquier nacionalidad, deberán presentar:

- Prueba anticovid (antígenos o PCR) realizada máximo 24 horas antes de abordar el vuelo.
  - Certificado de vacunación.
  - Cubrebocasos.
- Para los viajeros que ingresen vía terrestre no hay cambios:
- Certificado de vacunación.

## LE PAGAN 9 MIL POR FUGA, LO CAPTURAN Y LOS OFRECE DE SOBORNO

REFORMA / STAFF

Con la oferta de entregarles los 9 mil pesos que recibió por participar en la fuga de reos en el penal de Tula, Hidalgo, Marco Antonio “N” pretendía que policías del Estado de México lo dejaran libre ayer, luego de ser capturado.

A poco más de 24 horas del ataque al Cereso, el sujeto, de 47 años de edad, fue identificado con el mismo vehículo, una camioneta gris, recorriendo campana la vía Los Reyes-Tezcoco.

El hombre forma parte de los 11 detenidos, 3 reos y 8 integrantes del grupo que ayudó a liberar a los líderes de “Pueblos Unidos”.

## SE ESCAPA DE PENAL, PERO PAGA CASETA



A menos de cinco minutos de fugarse del penal, José Artemio Maldonado, “El Michoacano”, líder criminal de “Pueblos Unidos”, fue capturado a las 4:41 horas al volante de una camioneta blanca y pagando la cuota de la caseta en la Autopista México-Querétaro, a la altura de Tula, Hidalgo.

## TECNOLOGÍA PARA SOBREVIVIR

Se terminaron los pretextos para no cooperar. Organilleros ya cargan terminal bancaria y reciben pagos electrónicos con códigos QR para peatones o comensales que les contestan con un “no traigo efectivo” o “ahorita no traigo cambio”.

Los músicos tomaron la iniciativa durante la pandemia, cuando se dieron cuenta que muchas personas dejaron de manejar efectivo.

CIUDAD 4



[reforma.com/organillerosqr](http://reforma.com/organillerosqr)

610972000016

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO **3,894,364** CASOS CONFIRMADOS **294,715** MUERTOS

## IMAGEN DEL DÍA

### TEMOR A ÓMICRON LOS HACE VACUNARSE

La llegada de la nueva variante del Covid-19 a América ha hecho que personas que viven en México y que no están vacunadas o no tienen el esquema completo acudan a recibir la dosis. Entre los rezagados está Angelina, de Sonora, quien al no estar inoculada no pudo viajar a California a ver a su padre antes de que muriera. Ayer se vacunó. El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos estudia un posible primer caso de ómicron en México.

| A8 Y A10 |



ANALIZADORA EL UNIVERSAL



### SANDRA ROMANDÍA

Transacciones mensuales de entre 300 mil y 400 mil pesos con una tarjeta American Express y casas en Acapulco, entre otras pistas. Llevaron a las evidencias contra Serna

| A9 |

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A6 Carlos Lorete de Mola
- A8 Alejandro Hope
- A9 Marcela Gómez Zalce
- A12 Raúl Rodríguez
- A12 Andrew Salee
- A13 Kenia López Rabadán
- A13 Oscar Mario Beteta
- A13 Carlos Heredia Zubieta

**\$21.85**  
DÓLAR AL MENEUDO

Año 105, Número 38000 CDMX 52 págs.

9 771870 156067 38000

# Alta burocracia recibirá en fin de año hasta \$428 mil

El Presidente, ministros, magistrados y legisladores federales tendrán recursos extras a su sueldo de entre \$59 mil y más de \$400 mil por aguinaldo, prima vacacional y apoyos

**PEDRO VILLA Y CAÑA, ALBERTO MORALES Y DIANA LASTIRI**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Para este fin de año, diputados, senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, magistrados electorales y la alta burocracia del gobierno federal recibirán aguinaldos y percepciones adicionales a su sueldo por hasta 428 mil pesos.

En una revisión hecha por EL UNIVERSAL al Presupuesto de Egresos 2021, se detalla que el

presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un aguinaldo garantizado de 89 mil 358 pesos y una gratificación de fin de año por 234 mil 883, por lo que en suma recibirá 324 mil 241 pesos; cada secretario de Estado tendrá 149 mil 46 pesos de aguinaldo.

De acuerdo con el manual de remuneraciones del Poder Judicial, los ministros y consejeros de la Judicatura Federal recibirán un aguinaldo de 378 mil 402 pesos más 33 mil 161 pesos de la prima vacacional, 411 mil 563 pesos en total.

Los magistrados electorales de la Sala Superior tendrán un

### TENDRÁN FELIZ NAVIDAD

- **Presidente:** aguinaldo de 89 mil 358 pesos y una gratificación de fin de año por 234 mil 883.
- **Ministros de la Corte:** 378 mil 402 pesos de aguinaldo más 33 mil 161 de prima vacacional.
- **Senadores:** 214 mil 593 pesos de aguinaldo.
- **Diputados:** aguinaldo de 46 mil 834 pesos y 12 mil 787 de apoyo por atención ciudadana de fin de año.

aguinaldo de 412 mil 220.2 pesos más una prima vacacional de 16 mil 434.90, en total 428 mil 655.1 pesos. Cada uno de los magistrados de las salas regionales recibirá 301 mil 149.82 pesos.

En la Cámara de Diputados cada legislador recibirá 59 mil 621 pesos, de los cuales 46 mil 834 pesos corresponden a su aguinaldo y 12 mil 787 pesos de apoyo para atención ciudadana en fin de año. Cada uno de los senadores recibirá 214 mil 593 pesos por concepto de aguinaldo. **Con información de Antonio López y Víctor Gamboa**

| NACIÓN | A4

## Senado da a Rodríguez aval para Banxico

**LEONOR FLORES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Victoria Rodríguez Ceja rindió protesta ayer como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), tras ser ratificada, por mayoría, en el Senado.

Rodríguez Ceja —propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador— recibió el respaldo en el pleno de Morena, PT, PVEM, PRD y un sector de MC.

Tras cuestionamientos de la oposición sobre si cumplía con los requisitos, se cambió la redacción del dictamen para que se aprobara el nombramiento para integrante de la Junta de Gobierno y no para gobernador.

| NACIÓN | A5

### EL DATO

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral tendrán el mayor aguinaldo.

## ESPECTÁCULOS

### Spielberg se reinventa y cumple sueño

El cineasta, que ha explorado casi todos los géneros, prueba con el musical en *West Side Story*.

| A37 |



### BAJO LA LUPA, CUSTODIOS DE PENAL DE TULA POR FUGA

Tras el escape de *El Michoacano* y otros ocho reos, se ha entrevistado a personal del penal, desde la directora hasta custodios, como parte de la investigación. Tres fueron capturados y se montó un operativo en el país para atrapar a los demás.

| A10 |

## Quédate en México regresa con cambios

Gobierno mexicano acepta refugiar a solicitantes de asilo "por razones humanitarias"

**ARIADNA GARCÍA**  
—elmundo@eluniversal.com.mx

Por "razones humanitarias" y luego de que la administración de Joe Biden accediera a aplicar cambios, el gobierno federal aceptó volver a recibir, temporalmente, a solicitantes de asilo en Estados Unidos, bajo el programa *Quédate en México*.

Entre los compromisos están que los procesos para resolver las solicitudes de asilo no se alarguen más de seis meses, dejar fuera del programa a los más vulnerables y ofrecer la vacuna contra Covid-19 a los inscritos.

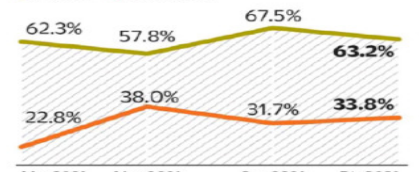
Expertos como Alejandra Macías, de la organización *Asylum Access México*, consideran que el país se hizo "cómplice de abusos a los derechos humanos".

| MUNDO | A14

## SE MANTIENE SHEINBAUM ARRIBA DE LOS 60

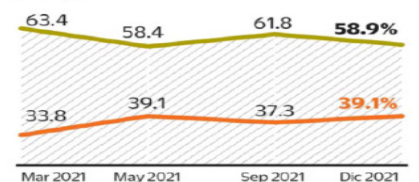
¿Aprueba o desaprueba la forma en que Claudia Sheinbaum hace su trabajo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

● APRUEBA ● DESAPRUEBA



¿Ha demostrado capacidad para resolver los problemas de la ciudad?

● SÍ ● NO



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL.

| METRÓPOLI | A18

## UD

### PUMAS, CONTRA LAS CUERDAS

Los universitarios pierden (0-1) en la ida de la semifinal ante el Atlas y tendrán que ir al estadio Jalisco en busca de otra hazaña.

RFI/FEL VALLEO/IMAGOT



### EL DATO

Joe Biden puso fin a *Quédate en México* en enero; una corte lo obligó a revivir.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13423 // Precio 10 pesos

**“A partir del lunes, vacunación de refuerzo en adultos mayores”**

## Ssa: en estudio, posibles casos de ómicron en México

● “Se identificaron pacientes que cumplen criterios para ser portadores”

● Investigadores: la variante llegará al país, pero por ahora no cabe la alarma

● “Ningún indicio de que sea más virulenta; sólo causa síntomas leves”

● AMLO: tenemos suficientes dosis para fortalecer inmunizaciones

Laura Poy, Ángeles Cruz, Fabiola Martínez y Roberto Garduño / P 11 A 13

## Reactivan el polémico programa Quédate en México



▲ Representantes de México y Estados Unidos acordaron la decisión debido a que la Casa Blanca debe cumplir una orden judicial para reinstalar el programa que gestó Donald Trump. En la cancillería se expuso que se aceptó la acción, porque el vecino país “tomó en cuenta

nuestras preocupaciones humanitarias”. El plan obliga a solicitantes de asilo a permanecer en la frontera mexicana hasta que sus trámites los resuelvan cortes estadounidenses. En la imagen, campamento de migrantes en Tijuana. Foto Cuartoscuro. EMIR OLIVARES / P 4

## AMLO: me conmueve el apoyo que recibí en el Zócalo

● “Mi mensaje de anclarse en la izquierda es para que jóvenes sean solidarios”

ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3



“La gente es muy participativa y amor con amor se paga”, dijo el Presidente al abordar en la mañana el acto en el Zócalo. Foto Presidencia

## México, con yacimientos de litio en unas 82 localidades

● Se hallan sobre todo en Sonora, Puebla, Oaxaca, NL y Durango: experta

● “La demanda mundial del mineral para autos eléctricos será exponencial”

ANGÉLICA ENCISO / P 10

## Inaugura López Obrador la cumbre entre la Celac y la UE

● Apremia a la producción de vacunas para que se cumpla el abasto mundial mediante el esquema Covax

● Insta a sumarse al plan que propuso en la ONU para erradicar la pobreza

DE LA REDACCIÓN / P 12

**Rayuela**

¿Cómo que ya no habrá más cambios? La única manera de alcanzar la transformación es haciendo los cambios que urgen en el gabinete.

# Capturan a 11 de los involucrados en fuga de la cárcel de Tula

- El Presidente informó de la detención de 3 de los 9 reos evadidos
- “Se identificó a los integrantes del comando que causó la evasión”
- “Además del huachicol, han cometido plagios y asesinatos”
- Refuerzan acciones para reaprehender a El Michoacano

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ; JUAN RICARDO MONTOYA Y JAVIER SALINAS, CORRESPONSALES / P 29

## Operativo en Zapopan y Guadalajara; nueve apresados



▲ Decenas de unidades artilladas de la Armada, Ejército y Guardia Nacional realizaron la noche del miércoles y todo el jueves amplia acción en las dos localidades de Jalisco en las que se capturó a

presuntos participantes en el secuestro de dos marinos en noviembre. Fuentes de la FGR señalaron que algunos de los detenidos son presuntos integrantes del CJNG. Foto Afp. JUAN CARLOS PARTIDA / P 30

**Rinde protesta ante el Senado**

**Vía libre a Victoria Rodríguez en BdeM**

- La ratifican con 78 votos en favor, 21 en contra y 10 abstenciones

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 20

**Coneval: incumplen normas**

**“Inconsistencias” en 26 planes sociales**

- Representan 55.3% de 47 programas del gobierno federal

FERNANDO CAMACHO SERVÍN / P 14

**HOY**





**Alfredo Campos Villeda**  
*"Claudia se afianza, Ebrard vacila, Colosio se asoma"* - P. 2



**Susana Moscatel**  
*"Las palabras tienen consecuencias legales: YoStop lo sabe"* - P. 35



**Enrique Serna**  
*"El arte como concepto y la fortuna de los charlatanes"* - P. 29

**Entrevista.** Abundan casos en Puebla, Oaxaca, Chiapas y Guerrero, aunque ya han surgido también en Edomex, Hidalgo, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz, dice José Antonio García, presidente de la industria

## “Piratas o del narco”, 260 estaciones de radio: CIRT

LUIS PABLO SEGUNDO, CDMX

En México hay 260 estaciones de radio que operan de forma irregular, violan normas y derechos respectivos y en el peor de los casos son del crimen organizado, denunció José Antonio García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT).

“Se incrementaron con la pandemia, hay grupos subversivos

que políticamente manejan estas estaciones, otros tienen que ver con el crimen y otros intentan explotarlas de forma comercial sin haber participado en una licitación ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones”, dijo.

Puebla, Oaxaca, Chiapas y Guerrero acumulan el mayor número de casos, pero hay también en Edomex, Hidalgo, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz. PAG. 20



**Temen desvío de recursos**  
 Constructores: subejercicio en infraestructura, de 70%

ROBERTO VALADEZ - PAG. 21



**Tercera caída del PIB al hilo**  
 Brasil entra en recesión por inflación y sequía inusitada

FINANCIAL TIMES - PAG. 25



**Cunden inconformidades**  
 Maestros y petroleros viven día de pugna por liderazgos

ALMA P. WONG Y OMAR BRITO - PAG. 4



### Senado. Victoria Rodríguez Ceja, firme en Banxico

El Senado ratificó el nombramiento de Victoria Rodríguez Ceja, en la foto con Ricardo Monreal, como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, porque “cumple con las calificaciones profesionales”. La banca le deseó éxito y confió en que “mantendrá la autonomía”. MADLA HARTZ/EFE PAG. 21

### México acuerda con EU en migración, pero amaga con “represalias” económicas

A. CORRAL, S. BETANZOS Y E. DE LA ROSA

El programa Quédate en México será reactivado el próximo lunes con entregas en siete puntos de la frontera. PAGS. 6Y 7

**Pasajero visitó Sudáfrica**  
 Indagan posible contagio de variante ómicron en el Indre

BLANCA VALADEZ - PAG. 19

#### REPORTAJE

### GUATEMALA: PISA, MUERTES Y CORRUPCIÓN

La firma subcontrata tratamientos renales fallidos... y se deslinda

A. PAPAIOVASSILAKIS / INSIGHT CRIME - P. 10-11



P. 34



**Giro. Termina La casa de papel, pero Netflix perfila serie de Berlín**

#### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
 cmarin@milenio.com

CNDH: acuerdo de consejo fantasma

Rosario Piedra impone un remiendo al reglamento sin la aprobación del Consejo Consultivo. PAG. 7

**VIERNES**  
3 DE DICIEMBRE  
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,  
NO. 38, 875  
CIUDAD DE MÉXICO  
40 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

VIDA NACIONAL

**COMUNIDAD**

**Impuesto a apps de reparto no afectará a usuarios: CDMX**

El gobierno capitalino aseguró que el gravamen de 2% de las ventas totales que se propone a plataformas intermediarias de reparto no perjudicará al consumidor final. / 20



**MIGRACIÓN**

**EU reactiva programa Quédate en México**

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos pondrá de nuevo en marcha el programa Quédate en México, el cual obliga a los solicitantes de asilo a esperar su trámite en nuestro país, aunque con diferencias al protocolo que estuvo vigente durante el gobierno del presidente Donald Trump.

Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer que Estados Unidos aceptó las "preocupaciones de carácter humanitario del gobierno de México" y las integró a la política.

El rediseño del programa implica mayores recursos para albergues y organizaciones internacionales; protección para grupos vulnerables; revisiones médicas y la disponibilidad de vacunas contra covid-19 para las personas migrantes.

PRIMERA | PÁGINA 24

**DINERO**

**Deterioro ambiental cuesta 4.6% del PIB**

La degradación y agotamiento de recursos naturales causados por las actividades productivas en el país generaron costos por 1.06 billones de pesos en 2020, 4.6% del Producto Interno Bruto.

**EVOLUCIÓN**

Mientras que el costo del deterioro aumenta, el gasto en protección ha ido a la baja.



**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río **2**  
Clara Scherer **15**  
Enrique Aranda **18**



FUNCIÓN

## DERRIBA LOS LÍMITES

**El amor por cada personaje y el trabajo fuerte han sido la clave del crecimiento de la actriz, que ahora debuta como directora.**

**ADRENALINA**

### ATLAS TOMA VENTAJA

El conjunto rojinegro apostó por un juego ordenado para someter a Pumas. Con el triunfo se acerca a su primera final en 22 años.



Julio Furch, autor del gol.

PUMAS	0
ATLAS	1

Foto: Mexsport

**EXPRESIONES**

### TRAZOS SOBRE GABO

Rodrigo García, hijo de Gabriel García Márquez, habla sobre la biblioteca del escritor y la cama en la que pasó sus últimos días. /26



Foto: Especial

Foto: Especial

**PRINDE PROTESTA ANTE SENADORES**

# Avalan a Victoria Rodríguez para integrar Banxico

**CON EL NOMBRAMIENTO, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador podrá elegirla como la primera gobernadora del banco central**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

El pleno del Senado de la República aprobó el nombramiento de Victoria Rodríguez Ceja como nueva subgobernadora del Banco de México (Banxico), quien rindió protesta ante los legisladores.

Con la designación, a partir del 1 de enero de 2022, el Presidente podrá elegir a Rodríguez Ceja como la primera gobernadora del banco central mexicano.

Movimiento Ciudadano y PRD se sumaron al bloque de Morena, Partido Verde, PT y PES, para alcanzar 78 votos a favor.



EL DATO

**Trajectoria**

- Victoria Rodríguez Ceja tiene una maestría en Economía por el Colmex.
- Cuenta con experiencia en materia de deuda, presupuesto y finanzas.
- Actualmente funge como subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

La bancada del PAN y el Grupo Plural votaron en contra, con el argumento de que Rodríguez Ceja no cumple con la experiencia requerida de al menos cinco años de reconocida trayectoria en política financiera. Por su parte, los priistas votaron en abstención.

La parte de la oposición que votó en contra les envió la Secretaría de Gobernación se designa a Victoria Rodríguez como integrante de la Junta de Gobierno y gobernadora de Banxico, lo que viola la Constitución, ya que sólo el Presidente de la República puede hacer tal nombramiento.

PRIMERA | PÁGINA 4

**COMUNIDAD**



Foto: David Solís

**VACUNACIÓN DE ADOLESCENTES**

## BAJAN AGLOMERACIONES

Previo a la llegada de los jóvenes de 15 a 17 años que buscan ser vacunados contra covid-19, el Pepsi Center —en la alcaldía Benito Juárez, CDMX— habilitado para aplicar la inmunización de Pfizer, lució vacío. Durante el día, en el centro se registró poca afluencia y no se observaron largas filas. / 21

**PACIENTE ESTUVO EN SUDÁFRICA**

## Estudian caso de ómicron en México

**POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA**

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) analiza el primer caso sospechoso de la variante ómicron de covid-19 en nuestro país.

De acuerdo con fuentes del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), ya hubo una reunión para hablar de la prueba sospechosa, la cual fue realizada a un paciente que actualmente está

hospitalizado y que recientemente viajó en Sudáfrica.

Según la información que se conoce, la empresa que detectó el caso, Genes2Life, "utilizó una prueba de tamizaje con el sistema Master Mix, el cual fue creado para detectar las distintas variantes de covid-19". Dicha firma es una proveedora de insumos enfocados al diagnóstico por biología molecular.

En tanto, ayer, el gobierno del estado de Nueva York, Estados Unidos, confirmó la presencia de cinco casos de la variante.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 12



**PRIMERA**  
**"Este mes, dosis de refuerzo para adultos mayores"**

En diciembre arrancará la aplicación del refuerzo de la vacuna contra covid-19 para mayores de 60 años, adelantó Andrés Manuel López Obrador. / 10

Foto: Especial



EF MEET VIRTUAL POINT SEGUNDA EDICIÓN



## Deberá garantizar la institucionalidad de Banxico

FORO DE EL FINANCIERO. Victoria Rodríguez deberá defender la autonomía del Banco de México, advirtieron expertos en materia económica y política; coincidieron en que es fundamental que garantice la institucionalidad del banco central. Destacaron que los inversionistas se mantendrán a la expectativa de las decisiones que tomará a partir de enero: "va a estar bajo lupa". PÁG. 4

## Ratifica Senado a Rodríguez Ceja para Banco de México

El 1 de enero de 2022, Victoria Rodríguez Ceja tomaría posesión como la nueva gobernadora del Banco de México.

El pleno del Senado aprobó ayer, con 78 votos a favor de Morena y sus aliados, además del PRD y MC, 21 en contra y 10 abstenciones, el dictamen para que Rodríguez sea integrante de la Junta de Gobierno del Banxico, con la advertencia del grupo plural de impugnar el nombramiento en tribunales, por no cumplir los requisitos.— Eduardo Ortega / PÁGS. 4 Y 46



PLENO. La Mesa Directiva del Senado tomó la protesta a Victoria Rodríguez.

**DE BOTTON VA A LA SHCP**  
ASEGURA AMLO QUE NO MOVERÁ MÁS PIEZAS DEL GABINETE.  
PÁG. 45



**ING. CÁRDENAS EN LA FIL**  
SE LANZA CONTRA GESTIÓN DE AMLO; NO VE AVANCES.  
PÁG. 44

**COVID-19**  
CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 47

**415 MIL 326**  
VACUNAS APLICADAS EL 1 DE DICIEMBRE

287 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

**HAY DOSIS SUFICIENTES: AMLO**

ARRANCARÁ ESTE MES LA VACUNA DE REFUERZO A ADULTOS MAYORES.  
PÁG. 47

**HARÁ OBLIGATORIA INMUNIZACIÓN A PARTIR DE FEBRERO**  
ALEMANIA AISLA A PERSONAS NO VACUNADAS; VETADO EL OCIO.  
PÁG. 35

# 'Tiro' con EU si hay estímulo a coches eléctricos

**ECONOMÍA.** México tomará 'todo tipo de represalias' ante plan de crédito fiscal

La Secretaría de Economía alista un posible "tiroteo arancelario" si el Senado de EU aprueba el plan de créditos fiscales de Joe Biden para coches eléctricos "Made in USA".

Tatiana Clouthier, titular de la dependencia, dijo que México tomará "todo tipo de represalias", incluyendo aranceles, si la propuesta, que forma parte del *Build Back Better Act* de Biden, recibe luz verde, pues ya fue avalada por la Cámara de Representantes. De ser necesario, se iniciará una consulta bajo el T-MEC, que desembocaría en un panel de resolución de controversias.— César Cantú / PÁG. 8

"México recurrirá a instrumentos legales a su disposición para hacer valer nuestros derechos"

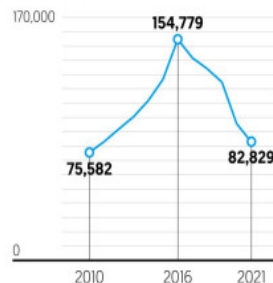
**TATIANA CLOUTHIER**  
Secretaría de Economía



**VENTAS DE AUTOS NUEVOS, EN NIVELES DE HACE 11 AÑOS**

En noviembre se comercializó el menor volumen de vehículos para ese mes desde 2010. / PÁG. 20

■ Unidades vendidas en noviembre de cada año



Fuente: INEGI.

**JONATHAN HEATH**  
ECONOMÍA DESACELERA; URGE RETOMAR REACTIVACIÓN.  
PÁG. 7

ESCRIBEN

**RENÉ DELGADO**  
SOBREVIVIDO / 38

**MARÍA SCHERER**  
RETRATO-HABLADO / 37

**SALVADOR CAMARENA**  
LA FERIA / 50





## Empresas y Negocios

### Paquetes de obras para reactivación económica llevan un magro avance: CMIC

• Falta de planeación ha demorado arranque de muchos proyectos; "tercer paquete tardará más para tener certeza".

• PÁG. 25

**30%** de avance llevan los proyectos del primero y segundo paquetes de obras para la reactivación económica.

**2,500** pequeñas y medianas empresas afiliadas a la CMIC han dejado de tener actividad por el rezago en trabajos.

## 500,000

millones de dólares suman las emisiones de bonos verdes a escala global en lo que va del año. La cifra es 54% mayor al total de todo el 2019.

• PÁG. 23

## Empresas y Negocios

### La iniciativa se votará el próximo 13 de diciembre

# México aplicará represalias a EU si otorga subsidio a autos eléctricos

• Brinda el beneficio solo a vehículos ensamblados en EU; perjudica a los de Canadá y México y contraviene el T-MEC.

• La sanción sería en defensa del compromiso regional y de nuestra industria: Tatiana Clouthier

Roberto Morales

• PÁG. 24

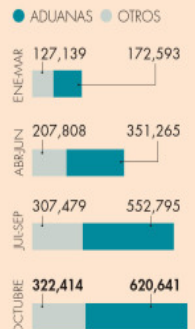
## Finanzas y Dinero

En aduanas del país se recaudó 65% del IVA de enero a octubre

• En esos accesos se ha redoblado el combate a la subvaluación.

• PÁG. 15

### Recaudación IVA | MILLONES DE PESOS



FUENTE: SAT

Senado ratifica a Victoria Rodríguez para Banxico

• Es la tercera mujer que conforma la Junta de Gobierno.

• PÁG. 4

“... ser explícitos de que no cumple con los requisitos para ser gobernadora”.

Gustavo Madero, SENADOR DEL PAN.

Designan a Juan Pablo de Botton subsecretario de Egresos

• PÁG. 5

## 25

empresas que operan en China podrían traer a México parte de sus plantas: Citibanamex

• PÁG. 9

Congreso de EU aprueba proyecto y evita shutdown

• PÁG. 34

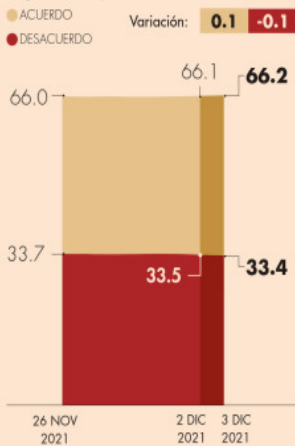
## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll

#### Impulso con fuerza

El festejo en el Zócalo por el tercer año de gobierno dio impulso a la aprobación de la gestión del presidente.

• PÁG. 47



## Opinión

El salario mínimo y la caravana con sombrero ajeno

Los dilemas del IFT

La gran depresión

Signos vitales

• PÁG. 11

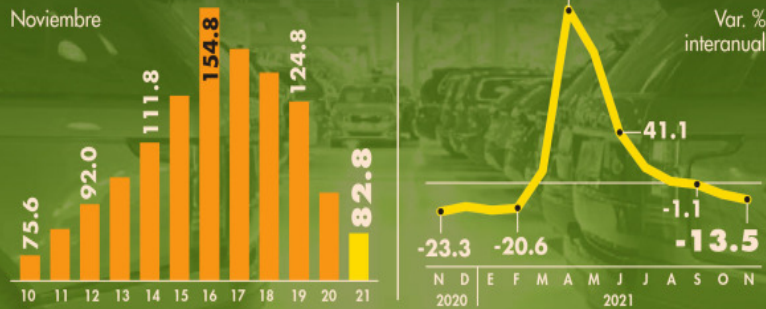
• PÁG. 41

## Escaso inventario tira ventas

Las ventas de autos en noviembre fueron las más bajas para un mes similar de los últimos 10 años, debido en buena medida a la falta de componentes para ensamblar.

• PÁG. 27

### México | Venta de automóviles nuevos | MILES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI

Este mes, aplicación de la dosis de refuerzo a personas adultas mayores: AMLO

• PÁG. 41

Ante nueva variante, la UE no está cerrada a reconocer más vacunas

• PÁG. 43

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

**264'202** millones suman los contagios en el mundo.

### MUERTES EN EL MUNDO

**5'234** CASOS EN MÉXICO **3'894**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

### MUERTES EN MÉXICO

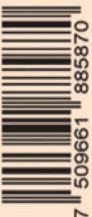
**294,715** MUERTES EN EU **785,898**

### Acumulado

**133'256,228**

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870



EL ARQUERO de Atlas, Camilo Vargas, y Anderson Santamaría, (derecha) bloquean un disparo de Favio Álvarez, de Pumas.

## Atlas pega primero y pone un pie en la final

Rojinegros derrotan a Pumas con gol de Furch en CU; hasta con derrota por la mínima, Zorros avanzarían. **pág. 26**



## MÉXICO, ENTRE 7 DE 38 PAÍSES DE LA OCDE CON MAYOR INFLACIÓN

Se acelera de 6.0 a 6.2% en octubre; la media en el organismo es de 5.2%; los de mayores índices, Turquía, Lituania... **pág. 15**

Inflación en países del organismo		Octubre
Turquía	19.9	6.8
Lituania	8.0	6.5
Estonia	7.0	<b>6.2</b>
Letonia	6.9	6.2
Polonia		6.8
Hungría		6.5
<b>México</b>		<b>6.2</b>
EU		6.2

Cifras en porcentaje Fuente: OCDE

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 3 de diciembre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3888

PRECIO » \$10.00

ARRANCA EL LUNES DEVOLUCIÓN DE MIGRANTES POR 7 CRUCES

# Prenden alertas de riesgo humanitario ante reinicio del Quédate en México

Por Y. Veloz, R. Cortez y D. Gómez

- **El programa** obliga a solicitantes de asilo en EU a permanecer aquí hasta 6 meses; se atendieron preocupaciones del país, dice SRE
- **En refugios** aseguran que la medida los toma sin cupo ni recursos; en la era Trump llegó a haber 70 mil varados **págs. 3 y 4**
- **ACNUR** rechaza plan y avizora impacto en seguridad y DH; excomisionado del INM afirma que se beneficia a tratantes

### CONDICIONES QUE PUSO MÉXICO

- Migrantes sujetos al programa serán vacunados contra el Covid
- Atención médica para solicitantes
- Recursos para albergues y organizaciones para proteger a vulnerables
- Indocumentados no podrán permanecer más de 180 días aquí



VISTA general del campamento migrante improvisado en El Chaparral, Tijuana, ayer.



VICTORIA Rodríguez, ayer al rendir protesta.

## SUBSECRETARIA RODRÍGUEZ CEJA, NUEVA INTEGRANTE DEL BANCO CENTRAL

Senado avala nombramiento con 78 votos a favor, 21 en contra del PAN y 10 abstenciones del PRI; el morenista Armenta afirma que no se aprobó que fuera gobernadora; oposición acusa simulación. **pág. 5**

### HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Revolución desde el poder **pág. 2**
- **Julio Vaqueiro**  
Quédate en México **pág. 10**
- **Vale Villa**  
Sobre psicoanálisis contemporáneo **pág. 21**

## Ven mala clasificación de reos y abandono presupuestal tras fuga

Expertos señalan falta de condiciones dignas que detonan luchas de poder; advierten olvido administrativo; recapturan a 3 evadidos de Tula y a 11 sicarios. **pág. 10**

## EU suma 9 casos de Ómicron; en vuelos pedirá prueba negativa de máximo 24 horas

Biden busca atajar variante con más test, poner vacunas de refuerzo...; descarta cierres; en Sudáfrica crecen 407% contagios en 4 días. **pág. 18**

**20,291** Casos activos en el país, reporta Salud

En México, el InDRE analiza caso sospechoso; es un viajero que llegó de Sudáfrica con síntomas; lo revisa gabinete de Salud. **pág. 6**



**EL QUE SE RÍE SE LLEVA**

La producción de Eugenio Derbez, reta a comediantes y standuperos a salir de su zona de confort **VIDA P. 18**




**Navidad eterna**

Chignahuapan, el pueblo mágico donde todo el año se fabrican y venden 100 millones de esferas al año **ESTADOS P. 12**



**Artesano chilango**

De niño, su padre no lo dejaba coser, hoy confecciona prendas únicas con diseños innovadores **CDMX P. 9**



**GARRA DESAFILADA**  **0-1** 

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021  
AÑO X N° 2578 | CDMX



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**¡Solo escanea y envía!**  
**La palabra Suscribeme**  
por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**



En 72 horas recibirás **24 HORAS**

## Capturan a tres ligados a levantón de marinos

Sin un solo disparo, la Semar capturó ayer a Manuel N, relacionado con la privación de la libertad de dos elementos de la Marina, tras la detención de la esposa de *El Mencho*. El operativo se realizó en calles de Zapopan, Jalisco **PÁGINA 2**



## VICTORIA RODRÍGUEZ ENTRA A LA JUNTA DE GOBIERNO DE BANXICO P. 3

**HOY ESCRIBE** A pesar de los factores a nivel salud, los cuales son muy pronto para tener una conclusión (en realidad no hay todavía información suficiente de la variante), la principal causa de tanta precaución por parte de Europa, Inglaterra y Estados Unidos, entre otros países, es el factor económico. En esta época es cuando la gente más sale, sea 2020, 2010 o 1985.



**SANTIAGO GUERRA PÁGINA 8**

## ADVIERTEN FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA MIGRANTES

# 'Quédate en México', sólo para vacunados

La política de Trump, que devolvía a territorio mexicano a solicitantes de asilo, será restablecida a partir del lunes. Al respecto, el Gobierno de México informó que por razones humanitarias no serán repatriados quienes tengan cita con un juez migratorio. De acuerdo con autoridades, quienes sean enrolados en este programa deberán ser inoculados contra el Covid **MÉXICO P. 4**



**MARAÑA URBANA.** Afuera del Mercado de Sonora, peatones, ciclistas, motos, autos y autobuses conviven en el arroyo vehicular, esquivándose unos a otros, debido a los ambulantes **CDMX P. 7**

## Analiza Indre posible primer caso de Ómicron

**PRUEBAS EN MÉXICO, A LA BAJA**

Atrás quedaron las largas filas, ahora los módulos están vacíos, sólo vienen "para ir de viaje o a conciertos" **P. 3**

**EXCESO DE MORTALIDAD**  
**442,615**  
Muertes asociadas a Covid según las actas de defunción (Al 23 de octubre)

**3,894,364** **CONFIRMADOS**

**COVID-19**

**294,715** **DEFUNCIONES**

**3,146** **más**

**287** **más**

del 30 de nov. al 3 de dic. 20.291

19,684 19,967

18,958

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx



REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

MÉXICO  
No. 2378 DEL 3 AL 5 DE DICIEMBRE DE 2021  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

INDIGONOMICS



**Vuelos turbulentos**

La senda de recuperación que experimentaron las empresas de aviación mexicanas está siendo amenazada por los cercos sanitarios que empiezan a establecer diversos países ante la nueva variante de COVID, Ómicron

26

ENFOQUE

**Luchan por el Mar de Cortés**

Científicos, activistas y pescadores participan en la protección y preservación de las especies endémicas del Mar de Cortés que se encuentran en riesgo



30

EL

# RENACER DEL PODCAST

El confinamiento para evitar contagios de COVID-19 aceleró la aparición de nuevos formatos para hacer sentir a la gente conectada. El podcast se encuentra en auge en el país y todos los días aumentan los usuarios y generadores de contenidos que experimentan para llegar a nuevas audiencias

12

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1639 / VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021

# EL HERALDO

D E M É X I C O **\$10**

#DECEMRINAS



**DECORAN  
ZOCALO PARA  
LAS FIESTAS  
P10**

FOTO: DANIEL OIEDA



#LOS CLÁSICOS

**El  
sabor  
de la  
Navidad**

FOTO: ESPECIAL

#INDRE

# ÓMICRON YA ESTÁ EN MÉXICO: HAY UN CASO

EL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS IDENTIFICÓ EN UN PACIENTE DE LA CAPITAL EL PRIMER REGISTRO EN EL PAÍS DE LA VARIANTE DESCUBIERTA EN SUDÁFRICA DEL SARS-COV-2

**POR GERARDO SUÁREZ/P12**

#ENBANCICO



**RATIFICAN  
A VICTORIA  
RODRÍGUEZ P21**

FOTO: CUARTOSCIURO

#OPINIÓN

ALHAJERO/  
MARTHA  
ANAYA/  
P5

A FUEGO  
LENTO/  
ALFREDO  
GONZÁLEZ/  
P7

DESDE  
AFUERA/  
JOSE CARRERO  
FIGUERAS/  
P35

#ENAMÉRICALATINA  
**Pandemia  
empobreció  
a 32 millones  
P22**



FOTO: ESPECIAL



**Apoyo para vivienda**

El Infonavit y el Gobierno firmaron un convenio para hacer más inmuebles accesibles.

Con la colaboración, buscan que en las colonias centrales de la Ciudad exista una oferta más amplia de vivienda y de créditos.

**9**

millones de pesos han sido condonados en la CDMX.

OBJETIVO	MÁS ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Aumentar los créditos.</li> <li>■ Realizar 35 mil acciones de vivienda, entre las cuales se contempla mejoras de vivienda, ampliación, autoproducción y facilidades administrativas.</li> <li>■ Ofrecer tasas que inician con 2 por ciento para quienes ganan menos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Buscan agilizar cancelaciones de gravamen hipotecario de aquellos que ya liquidaron su crédito.</li> <li>■ El Infonavit pagará la escritura de quien tramite su crédito y gane menos de 7 mil 600 pesos.</li> <li>■ Dar acceso a reestructuras, obtener descuentos por liquidación anticipada y facilidades de pago.</li> <li>■ Con el Programa de Responsabilidad Social Compartida, se han condonado casi 9 mil millones de pesos en saldos de créditos.</li> </ul> <p><b>Saral Cervantes</b></p>



**Reciben 14 venados**

**CUAJIMALPA.** El Centro de Educación Ecológica del Desierto de los Leonos le dio la bienvenida ayer a 14 venados cola blanca, 11 hembras y 3 machos, provenientes de Querétaro.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

VIERNES 3 / DIC. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 6°C MAX. 23°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICA 9 y 0

¿Quiere viajar seguro? Solicite un taxi en la APP CDMX y llegará a una unidad registrada en la Semovi.

**Despiden a funcionario de MH por corrupción**

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldía Miguel Hidalgo despidió a un funcionario público de la Jefatura de Unidad Departamental por posibles actos de corrupción, ya que es acusado de venta de plazas.

Se trata de José David Camacho Zamarrón, quien era Jefe de Unidad Departamental de Reacción Inmediata del Gobierno de Miguel Hidalgo.

La Administración señaló que la separación del cargo del servidor público ocurrió el lunes. Ahora, la Contraloría deberá de investigar al funcionario.

“La Comisión en Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Miguel Hidalgo informa que separó de su cargo a un funcionario público de nivel Jefatura de Unidad Departamental por presuntos actos de corrupción.”

“Se iniciaron los procedimientos administrativos conducentes para cesar de manera inmediata al servidor público involucrado, al estar señalado por presunta venta de plazas, por lo que se le notificó de su remoción”, detalló la Administración de la demarcación.

En 2017, José David Camacho Zamarrón fue Jefe de Unidad Departamental de Sistemas de Prevención y Atención a Emergencia de la ex Delegación Benito Juárez.

En ese año, la Contraloría General de la Ciudad inició un expediente en su contra por la presentación extemporánea de la declaración de situación patrimonial por inicio del cargo mencionado.

El organismo resolvió que había quedado acreditada la responsabilidad administrativa de José David, pero decidió no sancionarlo y lo exhortó a que presentara oportunamente las declaraciones que le correspondían.

En enero de 2021, el nombre de Camacho Zamarrón figuraba en el registro nacional de militantes del Partido Acción Nacional.

**Acoso en el Metrobús**

Acusan a conductor de agredir a una usuaria en la estación Buenavista.

- Una mujer esperaba cruzar la calle para abordar una unidad y un conductor se masturbó mientras la observaba.
- La joven detalló que el chofer estaba detenido y así permaneció por 10 minutos. El hombre le empezó a hacer gestos con la boca, lo que, aseguró, se trataba de besos.
- Tras hacer pública la agresión en redes, la cuenta de Twitter de Metrobús le pidió ponerse en contacto y que acudiera a la Fiscalía de Delitos Sexuales a presentar su denuncia.
- El director del Metrobús, Roberto Capuano, informó que el conductor fue cesado.

**Roberto Capuano, director del Metrobús**

“Te confirmo que individuo ya no trabaja más para Metrobús. Te buscaremos por mensaje directo para ofrecerte el acompañamiento para levantar la denuncia”.

**Plantean reforzar áreas con mayor número de contagios**

**Piden más pruebas para hallar Ómicron**

Rodrigo Jácome, especialista

“Se tendría que reforzar en ese sentido en la Ciudad de México, encontrar si hay focos donde estén creciendo los casos y buscarla (variante Ómicron) de forma intencionada”.

**Resaltan importancia de vacunación Covid e influencia entre grupos vulnerables**

IVÁN SOSA

Detectar con más oportunidad la presencia de la variante Ómicron en la Capital requiere tomar más muestras genómicas en personas identificadas como positivas, expusieron expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Se tendría que reforzar en ese sentido en la Ciudad de México, encontrar si hay focos donde estén creciendo los casos y buscarla de forma intencionada”, planteó el investigador de la Facultad de Ciencias, Rodrigo Jácome.

Resaltó que detectar la variante con más prontitud dependerá de que un tanto muestras se analice la composición del virus, tarea a cargo del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica.

Si se considera que ya fue reportada en California, Estados Unidos, la presencia en la Ciudad de México tomará algunos días, agregó.

“Más de un par de semanas, no creo que vaya más allá de, si está circulando, no creo que lleve más de una semana o dos a lo mucho”, estimó Jácome.

Indicó que la Ciudad es vulnerable, no sólo por ser la más poblada, sino la más conectada.

“Los virus como el SARS-CoV 2 mutan muy rápidamente, esto quiere decir que en la información genética se generan variaciones de forma muy acelerada y esto es natural en los virus de RNA, no es algo que deba espantarlos”, concluyó Jácome.

El muestreo genómico se

hace más en pacientes muy sintomáticos y, si la enfermedad es leve, la variante inicialmente puede no ser detectada, como reportan algunos de los 300 casos identificados en el mundo, detalló el infectólogo Samuel Ponce de León.

“El hecho es que la vamos a tener aquí, sin ninguna duda”, aseguró.

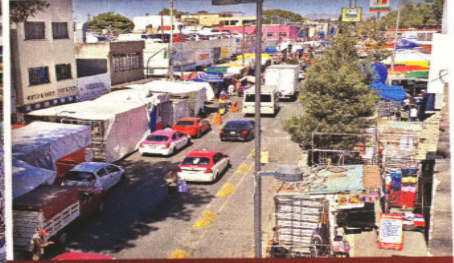
Reportada el 24 de noviembre con una muestra del 9 de noviembre, las dudas sobre Ómicron son si se diseña más rápido y si es más grave la enfermedad, explicó Ponce de León.

“Si, sabemos que Ómicron, su contagio se evita utilizando el cubrebocas, que evitar las aglomeraciones y ventilar los espacios disminuye el riesgo”, aseguró.

El experto de la Facultad de Medicina, Mauricio Rodríguez, afirmó que estar vacunado con ambas dosis si protege de padecer una enfermedad grave.

“Por los estudios que se han completado, podemos tener información de que la respuesta inmune, inducida por las vacunas y por la infección natural, sigue siendo robusta, sigue siendo buena después de ocho, nueve meses”, destacó.

Por el frío y las fiestas de diciembre hay congregaciones en lugares cerrados, lo que tiene a aumentar con Ómicron el número de casos, pero la tercera ola demostró que la vacunación y mantener un buen sistema inmune reducen el riesgo, expuso Rodríguez.



**INVADEN ESPACIOS**

**AZCAPOTZALCO.** La Avenida Azcapotzalco fue remodelada hace unos meses, dejándola libre de comercio informal; sin embargo, puestos ambulantes han vuelto a invadir la vialidad.

**Aseguran compensar recursos de Sacmex**

IVÁN SOSA

La disminución en el presupuesto de 2022 para el Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex) será compensada, aseguró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Los fondos pagados a la Federación por el suministro del agua entregada a la Ciudad por la Comisión Nacional del Agua serán reintegrados para obras hidráulicas, detalló. “Nosotros pagamos agua en bloque, por ejemplo, del Cutzamala, que son cerca de 4 mil millones”, indicó.

En 2004, los gobiernos federal, de Ciudad de México y del Estado de México lograron que el pago fuera devuelto para construir obras hidráulicas metropolitanas, explicó.

“De que de lo que se paga por derechos de agua, se le

regresara a la Ciudad de México y el Estado de México, a través de un ingreso directo, del Fideicomiso 1928”, dijo.

La Mandataria agregó que estos fondos también serán ejercidos por el Sacmex.

“Entonces, en el inicio del presupuesto no viene eso y se integra posteriormente a lo largo del año, pero va a tener el mismo recurso y un poquito más para inversión en agua y drenaje”, afirmó.

El Sacmex recibirá en 2022 recursos por 12 mil 879 millones de pesos, expone el Proyecto del Presupuesto de Egresos, menos de los 17 mil 63 millones asignados en 2019.

Será el cuarto año consecutivo con un presupuesto descendente asignado al organismo, menor al ejercido en el último año del Gobierno anterior, 2018, cuando recibieron 13 mil 617 millones.

**FRENA POLICÍA ASALTO EN MH**

Elementos de la Policía capitalina abatieron a un sujeto que robó a dos peatones en la Alcaldía Miguel Hidalgo y los atacó a balazos para escapar. El asaltante iba acompañado de un cómplice, quien fue detenido. Según reportes de las autoridades, el hurto fue a las 23:25 horas del miércoles, en la esquina de Milton y Copérnico, Colonia Anzures.



**avisos**

Encuétralos en la página 6

**55-5140-5140**

**Dejan de dar apoyo en Tempiluli**

IVÁN SOSA

El apoyo para pagar rentas a las personas desalojadas el 24 de febrero de 2020 del asentamiento ilegal de Tempiluli dejó de ser entregado, informó el Instituto de Vivienda (Invivi).

“El apoyo no estaba asociado a un proyecto de vivienda y dejó de ser entregado”, explicó el director de la dependencia, Anselmo Peña.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que una parte de la ocupación en Tempiluli fue desalojada.

“Hay una parte muy importante de Tempiluli que se recuperó y que es este corredor que se hizo muy, muy importante de restauración ecológica”, detalló.

Otra porción está en proceso de urbanización, reconoció la Mandataria.

“Hay otra parte, que era una parte histórica que si se mantuvo, no se limitó y hay

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

“Hay una parte muy importante de Tempiluli que se recuperó y que es este corredor que se hizo muy, muy importante de restauración ecológica”.

que ver si está creciendo o no está creciendo”, resaltó la Jefa de Gobierno.

Agregó que en algunos casos comenzó la regularización de asentamientos.

“Hay 21 asentamientos en Tlalpán que, desde el 2010, se les había prometido la regularización y que hacían falta muchísimas cosas, terminamos y ya están en ese proceso”, precisó.

Sheinbaum también resaltó algunos casos en la Alcaldía Xochimilco.

“Lo que había evitado su regularización es que ellos tenían que pagar por la pérdida de servicios ambientales y no tenían recursos económicos

para hacerlo”, explicó.

Por ello, aseguró que el requisito se modificó.

“Pelemos para que se cambiara la ley, para que fuera a través, inclusive, de trabajo voluntario de recuperación de servicios ambientales”, destacó.

Indicó que algunos asentamientos serán reconocidos para que puedan recibir servicios y, en donde habitan en condición de riesgo, no habrá regularización.

“Hay otros en donde lo que estamos planteando es que probablemente no pueda haber cambio de uso de suelo, aunque se les permita tener posesión”, concluyó.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditor: Horacio Jiménez  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

**SALVADOR CORONA  
Y CLAUDIA GONZÁLEZ**  
Reportero y corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para 2022, el subsidio al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos para personas físicas o morales se perfila para conservar una diferencia entre la Ciudad de México y el Estado de México.

El Gobierno capitalino va por mantener que los autos que no excedan el valor de 250 mil pesos no paguen el impuesto; en la entidad mexiquense plantean que la exención alcance a unidades de hasta 400 mil pesos.

Lo anterior está propuesto en los proyectos de paquete económico que cada gobierno envió a sus respectivos Congresos y están en análisis para ser aprobados.

La recaudación de dicho impuesto ha tenido diferencias en ambas entidades, pues mientras

## ESPECTÁCULOS

### DALGLEISH, UN VIAJE A LA MENTE DEL ASESINO

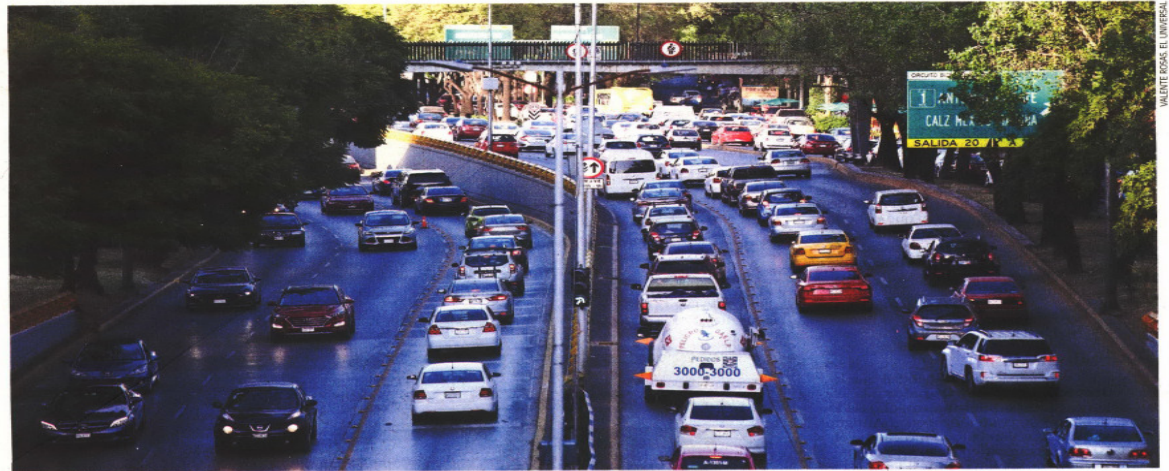
Bertie Carvel, protagonista de la serie de Acorn TV, explora en la historia las motivaciones que los llevan a cometer crímenes. | A38



## CULTURA

### PROYECTO UNAM EL LEGADO DE ARREOLA

María del Carmen Galindo, de la Facultad de Filosofía, analiza la obra de Juan José Arreola a 20 años de su fallecimiento. | A44



En la Ciudad de México los ingresos por el cobro de tenencia han ido a la baja, lo atribuyen a la migración de autos a otros estados sin ese impuesto.

# Discrepancias CDMX y Edomex sobre pago de tenencia

**Para 2022, la capital busca subsidio a unidades que no excedan los 250 mil pesos; autoridad mexiquense va por exención para vehículos con valor de hasta 400 mil pesos**

en la Ciudad de México, donde el subsidio es menor, los ingresos por el cobro han ido a la baja; en el Estado de México, por el contrario, han ido al alza, de acuerdo con reportes financieros.

Para el Ejercicio Fiscal 2022, el Gobierno capitalino estima recaudar por el concepto de tenencia 4 mil 394 millones 482 mil 155 pesos, cantidad menor en 317 millones 117 mil pesos de lo que se estimó en el presupuesto 2021.

Las estimaciones de recauda-

dación por la tenencia han descendido cada año.

En 2018 se proyectaba captar 5 mil 211 millones 906 mil 527 pesos, para este año se estimó 4 mil 711 millones 599 mil 248 pesos.

En el informe de *Avance Trimestral Enero-Septiembre 2021* de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) capitalina detalló que se recaudaron 4 mil 141.3 millones de pesos en la tenencia vehicular, es decir, una disminución de 1.5% respecto al

mismo período del ejercicio anterior, y 8.7% por debajo de la meta programada.

Añadió que la caída por este impuesto está relacionada principalmente con la migración de vehículos hacia otras entidades en las que no se exige el pago de este impuesto, como Morelos, o donde hay un mayor subsidio, como el territorio mexiquense.

En el Estado de México este año pretende mantener el subsidio a vehículos cuyo valor no ex-

**4,394**  
MILLONES DE PESOS  
prevé recaudar el Gobierno capitalino por el concepto de tenencia en 2022.

**8,424**  
MILLONES DE PESOS  
esperan captar las autoridades mexiquenses por tenencia y refrendo el próximo año.

# Impuesto es para apps, no para usuarios: Sheinbaum

Dice que no afectará a terceras personas; pide a Congreso aprobar Paquete Económico

**SALVADOR CORONA  
Y HÉCTOR CRUZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la propuesta de modificar el Código Fiscal para el próximo año y cobrar 2% de impuestos a las ventas, reparto y entregas a través de apps de alimentos y mercancías, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió este gravamen y aseguró que no repercutirá en los usuarios ni repartidores, sino será directamente con las aplicaciones.

Además, hizo un llamado al Congreso local para que "así como se recibió, así sea aprobado" el Paquete Económico 2022.

"Es muy importante que sepan, tanto los usuarios como los repartidores: no es a ellos [cobro], es a las empresas. En 2019 llegamos a un acuerdo con Airbnb para que [plataformas como esta de alojamiento] también pagaran impuestos como lo hacen los hoteles establecidos", dijo.

Explicó que estas aplicaciones de reparto y entrega de alimentos y mercancías prácticamente todo



La jefa de Gobierno expuso que en 2019 se acordó con Airbnb el pago de impuestos como lo hacen los hoteles establecidos.

el recurso se lo llevan fuera del país; sin embargo, se requiere que una parte sea invertida en espacios públicos y vialidades.

**Reacción de legisladores**  
El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local, Carlos Hernández Mirón, negó que para 2022 surjan nuevos impuestos y que también se incrementen los existentes, "porque en realidad el Código Fiscal establece en su artículo 15 la actualización de los gravámenes, quizá allí existe la confusión".

Aunque cuando se le citó el cobro de 2% a las aplicaciones de comida y otros servicios, así como

muchas para aquellos automovilistas que viven en la Ciudad de México pero traen placas de otros estados, comentó que "ya existían, pero en caso de las aplicaciones de comida, ahora ese impuesto le será aplicado a las empresas, no al repartidor ni al ciudadano".

El PAN, PRI y PRD calificaron de "inhumana y mentirosa a la jefa de Gobierno, pues claro que hay nuevos impuestos y multas."

"Ya es costumbre de este gobierno mentirle a la gente, porque este proceder le conviene, dado que cada vez crece más el número de pobres, como se lo ha pedido [Andrés Manuel] López Obrador", denunciaron. ●

# SSC pone en marcha operativo Aguinaldo Seguro

Más de 6 mil policías serán desplegados para evitar los delitos de extorsión y robo

**KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**352**  
VEHÍCULOS OFICIALES  
estarán reforzando la labor policial como parte del operativo Aguinaldo Seguro.



La presencia policial se reforzará en plazas comerciales y centros de trabajo.

que se encarguen de esta tarea. La coordinación la realizan los mandos. Por las radiofrecuencias se pueden escuchar las indicaciones.

En Parque Lindavista se pudo observar la presencia policial en una de las zonas más transitadas en el norte de la Ciudad.

Desde ahí la policía encabezó un recorrido de supervisión sobre las zonas comerciales.

El policía segundo Israel Benítez Chávez señaló que en su perímetro existen tres plazas comerciales que estarán cuidando durante diciembre. "La extorsión o el robo a transeúnte es lo que vamos a estar cuidando que no se cometan".

Y es que estos delitos pueden presentarse en esta época con más fuerza, por lo que la SSC busca evitar incidencias altas.

"A los alrededores de las plazas van a ver unidades cubriendo lo que son vialidades principales, al interior de las plazas van a haber oficiales desplegados haciendo los recorridos", explicó el oficial.

Recomendó que las personas no deben transitar en las calles a altas horas de la noche, que en los bancos no permitan ningún tipo de ayuda y que se apoyen de la aplicación Mi Policía.

El operativo estará vigente desde el 1 de diciembre hasta el término de las fiestas decembrinas. Destinarán 6 mil 65 policías, 352 vehículos oficiales, dos motocicletas, una ambulancia y un helicóptero del agrupamiento Córdones. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	16	pm-10	máximo	hora	Centro	09	Contingencia F-1: 150 puntos	Vehículos con engomado <b>AZUL</b>	
Noroeste	33	15	Suroeste	44	Noroeste	77	09	Suroeste	38	Contingencia F-2: 200 puntos	Terminación numérica de placas <b>9 y 0</b>	
Noreste	36	15	Sureste	38	Noreste	111	07	Sureste	97		Hologramas <b>1 y 2</b>	

FUE ELABORADO CON MUCHO PROFESIONALISMO, DICE

# Insta Sheinbaum al Congreso a no cambiar el proyecto de presupuesto

En ingresos, se prioriza el pago de impuestos de los grandes contribuyentes

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció para que en el Congreso capitalino no se hagan cambios al proyecto de presupuesto 2022, al señalar que fija un incremento de 7.9 por ciento a los recursos de las alcaldías, mientras la administración central, sin considerar la movilidad, tiene un aumento de 3.4 por ciento.

En conferencia de prensa, enfatizó que en materia de ingresos se prioriza fortalecer el pago de impuestos, particularmente de los grandes contribuyentes, como ocurre con el cobro por el servicio de agua, que ahora realiza el gobierno y no empresas privadas, con lo que se han recuperado 300 millones de pesos de los grandes consumidores.

La titular del Ejecutivo local precisó que el impuesto de 2 por ciento que se propone a las aplicaciones que ofrecen servicios de envío de alimentos, hospedaje y ventas por Internet, es para las empresas y no para los trabajadores o consumidores de sus servicios.

"Es un presupuesto elaborado con mucho profesionalismo, estimando un ingreso en la ciudad similar al de 2019, es decir, ya (con) una recuperación económica", subrayó Sheinbaum Pardo, y agregó que se fortalecen temas como educación, salud e infraestructura, principalmente de transporte público.

En este último rubro, detalló, se invertirá en la adquisición de unidades

del Tren Ligero; en la rehabilitación, mantenimiento y extensión del Metro; en la compra de trolebuses y autobuses, y en la sustitución de microbuses.

Añadió que para apoyar la economía familiar habría un aumento a los programas sociales del gobierno, como becas para estudiantes de educación básica, mejoramiento de unidades habitacionales y apoyo al campo.

Indicó que en el caso de las alcaldías la distribución de recursos es transparente a partir de la población de cada demarcación, habitantes en alta marginación, población flotante, superficie y suelo de conservación, esquema que los diputados aprobaron por unanimidad en los dos años anteriores.

"Hay una distribución lógica y progresista de los recursos públicos. Entonces, lo que estamos pidiéndole al Congreso de la ciudad (es) que así como se recibió, así sea aprobado el presupuesto".

En términos de ingresos, la mandataria expresó que lo más importante es optimizar la operación de la Tesorería para que se paguen los impuestos y derechos, particularmente de los grandes contribuyentes comerciales y personas morales.

En lo que se refiere al impuesto a plataformas tecnológicas, la propuesta es aplicar el esquema que se utiliza en las que dan servicio de transporte público, por lo que el cargo sería por medio de sus declaraciones, con lo que se garantiza que no se traslade a los consumidores finales ni a los trabajadores.

## UN PASEO SIEMPRE VIVO



▲ Finalizó noviembre y con él las celebraciones del Día de Muertos, que dieron lugar a vestir de amarillo cempasúchil el Paseo de la Reforma y el desfile de la Revolución Mexicana. Ahora, la

emblemática avenida es decorada con mosaicos luminosos y tapizada con flores de Nochebuena para dar paso a las festividades de Navidad y Fin de Año. Foto Marco Peláez

# Pretende alcaldía Cuauhtémoc reducir apoyos sociales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Concejales de Cuauhtémoc denunciaron la intención de la alcaldía, a cargo de Sandra Cuevas, de reducir más de 60 por ciento el capítulo del gasto destinado a ayudas, subsidios y apoyos sociales para el próximo ejercicio fiscal.

Al Congreso de la Ciudad de México llegó una solicitud de extrañamiento público contra Cuevas por la presunta violación constitucional al principio de progresividad, pues pretende reducir de 121.5 millones a 86.4 millones de pesos el capítulo

de gasto 4000 relacionado a subsidios y ayudas, lo que afectaría la inversión social.

En el documento detallan que la partida 4419, correspondiente a apoyos económicos, presenta una reducción de más de 40 millones de pesos, que equivale a más de 66 por ciento respecto de lo asignado este año.

La disminución, afirman, no tiene explicación dado que el gobierno central propuso un aumento de 8.3 por ciento a los recursos de la alcaldía, lo que sería una grave violación a la Constitución local.

"Las autoridades tienen que

cumplir con su obligación de garantizar progresivamente la vigencia de los derechos y adoptar las medidas necesarias para que, de manera progresiva, se erradiquen las desigualdades estructurales y la pobreza para alcanzar una justa distribución de la riqueza y del ingreso entre personas, familias, grupos sociales y ámbitos territoriales".

## Obligación del Estado

Incluso hacen mención de una jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de que el Estado está obligado a no

dar marcha atrás en prestaciones otorgadas en un determinado momento, las cuales constituirán un nuevo estándar mínimo a partir del cual se debe seguir avanzando.

Los concejales solicitan al Congreso local que por su conducto formule las preguntas necesarias para que se aclare la presunta violación, y también solicite el inicio de un procedimiento de responsabilidad administrativa contra la alcaldesa por las presuntas omisiones, incumplimiento y violación de los postulados de la Carta Magna local.

En tanto, el pleno del Poder Legislativo capitalino llamó a los 16 al-

caldes a que ajusten sus programas de presupuesto para el próximo año conforme a las medidas de austeridad republicana.

Luego de que los alcaldes pidieron presupuesto para drones y hasta un tren expreso mágico, la coordinadora de Morena, Martha Ávila, afirmó que en la administración pública no puede haber gastos superfluos e innecesarios, pues el recurso se debe destinar a las necesidades más apremiantes de la gente.

En el exhorto se pidió a los funcionarios generar ahorros para 2022.



**Ávila vs. Rubio.** Derivado de una diferencia en tribuna, la coordinadora de Morena en el Congreso, Martha Ávila, acusó al vicecoordinador del PAN, Ricardo Rubio, de violento, al grado de asegurar que su esposa ya lo ha denunciado por agresiones. El panista le habría respondido: "si tienes pruebas, preséntalas", de acuerdo con la legisladora.

— Georgina Olson



TRES AÑOS DE GOBIERNO

## Dará informe el miércoles

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gimm.com.mx

El próximo miércoles, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentará su Tercer Informe de Gobierno.

"Estamos muy contentos, hemos cumplido, prácticamente, con todos los compromisos que hicimos; algunos están en proceso, otros ya se cumplieron, y el informe va a consistir en una parte de lo que hemos hecho en estos tres años, pero también de



Foto: Especial  
La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se dijo contenta por los resultados de los primeros tres años de su administración.

cual es el programa para 2022 en la Ciudad de México, de tal manera que los habitantes de la ciudad sepan cuál es el

compromiso del gobierno de la ciudad en obra pública, en programas sociales y en los compromisos que hicimos al

entrar al gobierno, cómo los vamos a ir cubriendo", expuso.

Sheinbaum indicó que el acto —el cual previsiblemente se realizará en el Teatro Esperanza Iris— se organizará de forma modesta y contará con algunos invitados especiales, entre los que no se descarta al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 5 de diciembre, que es cuando se cumplen exactamente los tres años de gobierno, Sheinbaum acudirá a la gira que el Presidente realizará por la capital del país y el Estado de México.

Visitarán obras del Tren Interurbano, del Aeropuerto Felipe Ángeles y el proyecto Lago de Texcoco.

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gimm.com.mx

"Es muy importante que sepan tanto los usuarios como los repartidores, no es a ellos, es a las empresas".

Astí se refirió ayer la jefa de Gobierno al 2% que plataformas como Amazon, Uber Eats, Rappi, DiDi Food o Justo deberán pagar el próximo año, de acuerdo con la iniciativa de Código Fiscal.

La mandataria aseguró ayer que vigilará que el gravamen que pagarán las empresas de reparto de "paquetes, alimentos, víveres o cualquier mercancía" no sea trasladado al usuario final.

"Todas estas aplicaciones, prácticamente todo el recurso se lo llevan fuera del país y, de todas maneras, hay una parte muy importante que requiere ser invertida en la ciudad, porque se utiliza la ciudad como parte de la repartición, y el mantenimiento que se requiere de los espacios públicos, de las avenidas, de las vialidades", sostuvo.

# ASEGURA SHEINBAUM COBRO A UBER EATS Y RAPPI NO LLEGARÁ A CONSUMIDORES

**LAS EMPRESAS DE REPARTO de "paquetes, alimentos, víveres o cualquier mercancía" deberán asumir el gravamen de 2% en sus ventas**



Foto: Archivo/Salomón Ramírez

Llevarán a las aplicaciones de reparto el impuesto que ya pagan empresas similares del área de movilidad y hospedaje.

siempre que actúen con carácter de intermediarios, promotores o facilitadores". Sheinbaum recordó que en 2019 la administración que encabezó llegó a un acuerdo con plataformas similares, pero de alojamiento, entre ellas Airbnb, para que también pagaran impuestos, como lo hacen los hoteles establecidos.

Bajo ese argumento y el de que en otros países las plataformas sí pagan impuestos, dijo que se propuso llevarlo a cabo en esta urbe con las aplicaciones de reparto.

"En el caso de Uber (para pasajeros) eso ya existe desde hace tiempo en la ciudad; eso va a un fideicomiso. Lo

que nosotros hicimos fue abrir ese fideicomiso, porque estaba por ley que no se podía conocer cuántos recursos había ahí, y eso se transfiere directamente a un apoyo a taxistas o apoyo para la sustitución del transporte público.

"En el caso de las plataformas de hospedaje, ha sido muy claro; hay una revisión de que no se traslade al usuario", reiteró.

La secretaria de Finanzas, Luz Elena González, detalló el martes a los diputados que el impuesto se pagará a más tardar el día 15 de cada mes.

"El impuesto se causa directamente a la plataforma con sus declaraciones;



En un claro ejercicio democrático para restituir el estado de las cosas y evitar que nunca más al Congreso se le vulneren facultades".

CHRISTIAN VON ROEHRICH  
DIPUTADO DEL PAN

## Reversa para Ley de Austeridad

La bancada del PAN presentó una iniciativa para reformar la Ley de Austeridad y regresarle atribuciones al Congreso en materia presupuestal, luego de que en 2020 la anterior legislatura aprobó una reforma que le permite al titular de la Jefatura de Gobierno hacer modificaciones superiores a 10% del presupuesto de cualquier dependencia, sin necesidad de que el Legislativo las autorice, en caso de emergencia sanitaria o de otro tipo.

"Los diputados de Morena ya son un tapete del gobierno de la ciudad y no tienen ni la dignidad de presentar ante todas y todos los diputados un proyecto de presupuesto para el Congreso; ya lo tiene que dictar la jefa de Gobierno", dijo en conferencia de prensa Christian von Roehrich, coordinador de la bancada del PAN.

Argumentó que "en un claro ejercicio democrático para restituir el estado de las cosas y evitar que nunca más al Congreso se le vulneren facultades dadas por el Constituyente originario, presentamos esta reforma".

— Georgina Olson

como bien señala la jefa de Gobierno, es de la misma forma que es causado en el caso de Uber, por ejemplo, simplemente estamos replicando al resto de las plataformas y es a través de sus declaraciones", detalló ayer.

PAQUETE ECONÓMICO 2022

## Que no se le mueva ni una coma: Sheinbaum

Sin embargo, el grupo parlamentario de Morena y partidos aliados presentaron 16 puntos de acuerdo en los que solicitan incrementos

de pesos solicitó Jesús Sesma de aumento para la Sedema

**1,410**  
MILLONES

de pesos solicitó Jesús Sesma de aumento para la Sedema

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió a los diputados locales aprobar, sin moverle una sola coma, el paquete económico 2022 que envió y debe aprobarse a más tardar el 15 de diciembre en el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

"Estamos pidiéndole al Congreso de la Ciudad que, así como se recibió, así sea aprobado. Es un presupuesto elaborado con mucho profesionalismo, estimando un ingreso en la ciudad similar al de 2019, es decir, ya una recuperación económica para ponernos a los niveles del 2019, por lo menos del presupuesto original que se planteó.

**500**  
MILLONES

de pesos pidió Adriana Espinosa de los Monteros extra para Sacmex

"Las alcaldías tienen un incremento presupuestal de alrededor del 7.9 por ciento, mientras el gobierno central, sin considerar movilidad, tiene un incremento de alrededor de 3.4 por ciento", dijo.

La mandataria capitalina comentó que se destinarán recursos importantes a educación, salud e infraestructura, principalmente de transporte público. Se van a comprar, dijo, trenes para el Tren Ligero, más trolebuses y autobuses de RTP, además de que iniciará un programa intensivo de sustitución de microbuses.

Sin embargo, el grupo parlamentario de Morena y partidos aliados presentaron

16 puntos de acuerdo en los que solicitan incrementos presupuestales para antes como el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), la Secretaría de Turismo, la Secretaría del Medio Ambiente o el Invi.

Por ejemplo, Adriana María Espinosa de los Monteros (Morena) solicitó incrementos de 500 millones de pesos para la Secretaría del Trabajo, 50 millones de pesos para la Secretaría de Turismo y 10 millones de pesos para Fondo para el Desarrollo Económico.

Esperanza Villalobos y Miriam Valeria Cruz Flores, ambas de Morena, solicitaron que se otorgue un aumento a la Comisión para la Reconstrucción y a la Secretaría de las Mujeres, respectivamente, pero no especificaron montos.

En tanto, Jesús Sesma, de la asociación parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad y aliado de Morena, propuso tres incrementos, el mayor para la Secretaría de Medio Ambiente, de mil 410 millones de pesos; otro para el Fondo Ambiental Público, de 383 millones 200 mil pesos, y uno más, de 130 millones de pesos, para la Procuraduría Ambiental.

**1,347**  
MILLONES

de pesos más busca Circe Camacho para el Instituto de Vivienda

Circe Camacho (PT) solicitó tres mil 347 millones 193 mil 345 pesos para el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

— Con información de G. Olson

ATENVIDA EN CENTRO MÉDICO

## Murió una bebé tras sufrir violencia y abuso sexual

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México investiga bajo el protocolo de feminicidio la muerte de una bebé de un año, la cual fue víctima de agresión sexual.

Consta en la carpeta de investigación con terminación 02272/11-2021 que el 2 de noviembre pasado una persona

ingresó a la menor al Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Ahí los médicos determinaron que la menor presentaba signos de violencia y de abuso sexual, de acuerdo con fuentes de la Fiscalía capitalina y del hospital.

La mujer que llevó a la menor se identificó como familiar y dijo desconocer lo que le había sucedido a ésta,



Foto: Tomada de Google Maps

Una mujer dejó a la víctima en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional.

solamente señaló que presentaba dificultades para respirar.

También indicó que el nombre de la víctima era Karla Guadalupe "N" y que tenía un año y 11 meses de edad.

Derivado de su estado crítico, la bebé estuvo en el área de terapia intensiva, donde un día más tarde murió.

El área de trabajo social del hospital notificó a la Fiscalía capitalina por la muerte de la bebé, cuyo cadáver seguía, hasta el cierre de esta edición, en las instalaciones del Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) sin que fuera reclamado por sus familiares.



Foto: Cuartoscuro

COLONIA PURÍSIMA TICOMÁN

## OTRO ASESINATO EN LA GAM

Luego de que le dispararon en al menos ocho ocasiones, un hombre murió cuando bajaba de una camioneta en Ticomán y Escuadrón 201.

## Firma G-CDMX convenio con Infonavit; busca vivienda digna

El Gobierno de la Ciudad de México y el Infonavit firmaron un convenio de colaboración para mejorar la calidad de viviendas para los capitalinos.

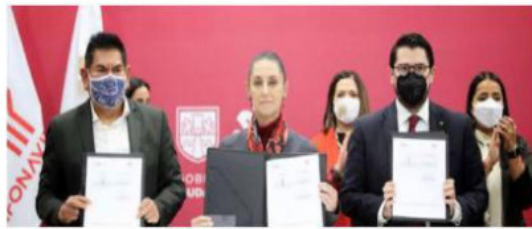
Durante la firma del convenio la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que con dicho acuerdo se podrán utilizar los créditos del Infonavit en desarrollos del sector privado conocidos como corredores incluyentes y de vivienda asequible.

“Hemos estado trabajando en distintos temas, desde unidades habitacionales hasta el uso de los créditos del Infonavit para poder

desarrollar vivienda vinculada al INVI o, incluso, de las viviendas incluyentes, que hemos estado informando, a partir de los programas que hoy lleva el Instituto de Planeación y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda”, señaló la titular del ejecutivo local.

Además, señaló que uno de los objetivos principales de este convenio es la mejora de unidades habitacionales que se construyeron entre los años 70 y 90 por parte del Instituto de Vivienda.

En tanto que informó que se destinarán recursos de mejora a la vivienda, esto a través del cru-



Se destinarán recursos a mejora de la vivienda.

ce de datos entre la el Gobierno de la Ciudad de México y el Infonavit a fin de canalizar la información y con el resultado poder realizar la asignación de recursos.

La mandataria capitalina dijo que se brindará apoyo para que los capitalinos puedan escriturar predios que todavía estén a nombre del Infonavit.

Al hacer uso de la palabra el

directo del Infonavit, Carlos Martínez aseguró que en gobiernos anteriores la vivienda se veía como una mercancía y el suelo como un objeto de especulación; sin embargo, dijo ahora el gobierno capitalino lo ve como una prioridad.

“El Programa Especial de Regeneración de Vivienda Incluyente de la Ciudad de México, que se impulsa con el liderazgo de la Jefa de Gobierno, tiene como objetivo que en las colonias centrales de la ciudad exista vivienda asequible y, que quienes coticen en la seguridad social, puedan adquirir su vivienda con el crédito Infonavit de forma directa y sin trabas burocráticas”, indicó el funcionario. (Ana Espinosa)

## Iniciativa de Morena endurece castigo a deudores alimentarios



Se busca que el deudor dé 40% de su sueldo.

Buscan aumentar las sanciones de cárcel y establecer un mínimo en el monto de manutención

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

El diputado del Grupo Parlamentario de Morena, Nazario Sánchez, presentó ante el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que busca endurecer las sanciones de cárcel y establecer un mínimo en el monto de los pagos de manutención a fin de dar respuesta a la demanda de ciudadanas contra los deudores alimentarios.

El legislador explicó que se debe hacer una reforma a la sanción del Artículo 194 del Código Penal para aumentar la pena de prisión de dos a cinco años a la persona que renuncie a su empleo o solicite licencia con el objeto de eludir el cumplimiento de la pensión alimenticia; antes se castigaba con 4 años de cárcel.

“Se pretende que los juzgadores fijen la pensión alimenticia al establecer que el deudor alimentario cumpla con dicha obligación que no podrá ser inferior al 40% de su sueldo; y cuando no sean comprobables los ingresos del deudor, el juez resolverá en la sentencia una cantidad que no podrá ser inferior a por lo menos un salario mínimo vigente”, indicó el

morenista.

Para el propósito el proyecto de decreto adiciona un párrafo a la fracción III del Artículo 267, y se reforman los Artículos 309, 311 y 311 Ter; todos del Código Civil capitalino. Además se reforman el tercer párrafo del Artículo 193 y el Artículo 194, del Código Penal para la Ciudad de México. Se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para su análisis y dictamen.

El legislador recordó que el pasado 25 de noviembre, cientos de mujeres salieron a las calles de esta capital para ejercer su facultad a disentir, así como sus derechos en torno al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y para exigir pensiones alimenticias justas. Al respecto, diversos colectivos feministas han solicitado a los legisladores actualizar las leyes y hacer efectivo su cumplimiento, por ejemplo, la “Ley Sabina” “propuesta que apoyamos totalmente”, dijo. El también presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana consideró muy importante robustecer el marco legal que rige las pensiones alimenticias a nivel local, “ya que el Código Civil no menciona alguna cantidad como mínima para determinarse, porque en muchas ocasiones no es posible comprobar el salario del deudor, por lo que actualmente el juzgador fija la pensión con base en los pocos argumentos que promueven las partes”.

De esta manera, se quiere detener la entrega de cantidades insultantes y totalmente fuera de la realidad como pensión, que van desde \$500 a mil pesos mensuales.

## PAN exige a AMLO una disculpa pública por 3 años de mal gobierno

Christian Von Roehrich, coordinador del PAN en el Congreso, exigió una disculpa pública del presidente Andrés Manuel López Obrador por su mal gobierno en la capital del país; el panista señaló que el tabasqueño está enojado porque la CDMX la tiene perdida Morena por los malos resultados dados por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Debemos estar listos para enfrentar a un gobierno dolido y enojado, MORENA, Claudia Sheinbaum y AMLO han perdido la Ciudad por los malos resultados y sus nulos avances en lo que va del sexenio”, señaló Von Roehrich.

El legislador calificó como un desacierto el haber expuesto al peligro sanitario a mexicanos inocentes que, dijo, seguramente fueron amenazados en sus trabajos por funcionarios federales y locales para ir al evento en el Zócalo.

“Justo cuando el mundo está en alerta sanitaria nuevamente, el Gobierno de Méxi-

co muestra su falta de inteligencia para cuidar a la población”, condenó el ex delegado de la Benito Juárez.

El coordinador se sumó a la postura del CEN del PAN en materia de empleo, donde sino gobernaría MORENA, habrían casi 4 millones de mexicanos menos en la pobreza y la inflación no estaría al 7 por ciento.

“No tendríamos el peor crecimiento económico en 40 años, la inversión fija seguiría siendo motor de desarrollo y no estaríamos viviendo la más grande salida de capitales de la historia moderna”.

Insistió en que el manejo de la economía va de la mano con la salud pública y la 4T pudo haber evitado muertos.

“No seríamos el país que más personal médico dejó morir por falta de insumos adecuados, no tendríamos tanta escasez de medicamentos y miles de niñas y niños con cáncer no habrían sido abandonados” (Ana Espinosa)



Von Roehrich calificó como un desacierto el haber expuesto al peligro sanitario a mexicanos inocentes.

DANIEL GALEANA



Los repartidores advierten que si se aprueba el impuesto tendrán menos ganancias y que el servicio será más caro

## DELIVERY EN LA CIUDAD DE MÉXICO

# Nuevo impuesto no se cobrará a usuarios

AABYE VARGAS Y CECILIA NAVA

El gobierno local asegura que el cobro sólo aplicará hacia las apps pues la iniciativa del código fiscal se blindó para no trasladarlo a los consumidores

Los usuarios en la Ciudad de México de apps de envíos así como los repartidores no tendrán que pagar el nuevo impuesto de 2 por ciento que el gobierno plantea cobrarle directamente a las plataformas como Rappi o Uber Eats.

Ayer este diario informó que las aplicaciones o plataformas dedicadas al reparto de alimentos o productos de cualquier tipo tendrán que contribuir pues "hacen uso de la infraestructura de la ciudad", pero el gobierno local asegura que esto no se traduce en un cobro a los consumidores.

"No se está gravando ni a los repartidores ni a los usuarios de estas, sino es

directamente a la plataforma y es el 2 por ciento. No es trasladable, se cuidó en la presentación del código que no fuera trasladable el impuesto", aseguró la secretaria de Finanzas, Luz Elena González.

La funcionaria añadió que el impuesto se causa directamente a la plataforma con sus declaraciones de una manera similar al impuesto que hace un año se hizo vigente para Airbnb.

La oficina de comunicación de Rappi decidió no emitir alguna opinión sobre la propuesta de este impuesto para plataformas de entrega de alimentos y otros productos beneficiadas ante el crecimiento del comercio electrónico que trajo la pandemia por Covid-19.

**El impuesto se cobrará pues las apps "hacen uso, explotan y aprovechan la infraestructura capitalina (bienes de dominio público)"**

A principios de este año, Rappi se mantuvo en contacto con las autoridades capitalinas para analizar las acciones a tomar durante uno de los picos más altos de la pandemia por Covid-19 y así esquivar afectaciones para sus socios. Además, firmaron un convenio con las cámaras restauranteras y de comercio para diferir la mitad de las comisiones durante esta ola que se vivió entre diciembre de 2020 y los primeros días de enero de 2021.

En tanto, Uber y Mercado Libre informaron que probablemente este viernes emitirán algún posicionamiento sobre el tema.

"Es un tema que se está revisando y entendiendo internamente. Como hasta ahora es un proyecto que va al Congreso, se está evaluando las repercusiones, pero como te digo no hay nada oficial", indicó la oficina de comunicación de Mercado Libre a este diario.

DiDi Food tampoco emitió su postura mientras que Amazon no ofreció respuesta al cierre de la edición.

Los diputados del Congreso de la Ciudad de México tienen en sus manos esta discusión del Código Fiscal a aprobarse o desestimarse antes del 15 de diciembre.

## PRESUPUESTO, SIN CAMBIOS

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado al Congreso capitalino para que no cambien el Paquete Económico 2022. "Estamos pidiéndole al Congreso de la Ciudad que así como se recibió, así sea aprobado", dijo.

En conferencia de prensa aseguró que se trata de un presupuesto hecho con mucho profesionalismo, el cual estima un ingreso similar para la Ciudad de México al de 2019.

"Las alcaldías tienen un incremento presupuestal de 7.9 por ciento mientras el Gobierno central, sin considerar movilidad; tiene un incremento de alrededor del 3.4 por ciento y a donde estamos destinando una parte fundamental de los recursos es a educación en la consolidación de la Universidad Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud y estamos dando un incremento a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, al Instituto de Educación Media Superior para su fortalecimiento y estamos también destinando recursos a salud y a infraestructura de transporte público".

La mandataria recordó que se comprarán trenes para el Tren Ligero al cual le fue arreglada la vía previamente, incremento para el mantenimiento del Metro y obras con recursos del Gobierno de México como la terminación de la Línea 12 y la mejora de la Línea A del Metro en donde habrá adquisición de trenes y alineamiento de las vías a la altura de Zarazosa donde existen hundimientos diferenciales. **Continúa información de Hilda Escalona**

**2%**  
POR cada entrega deberán pagar las apps de manera mensual

**15 DÍAS** tendrán las plataformas para depositar este nuevo impuesto cada mes

RAÚL RUIZ/ALEJANDRO IGLESIAS

Derivado de una investigación realizada por unomásuno, se dio con una víctima más del exdirector de la Central de Abasto (Ceda), **Julio César Serna Chávez**, el comerciante del Fideicomiso de la Ciudad de México de nombre **César Augusto Fragoso García**, denunció haber sido víctima del delito de despojo de su bodega, la **P-128**, mediante un fraude perpetrado en perjuicio de su patrimonio. El afectado abundó que para rescatar su bodega, tuvo que acudir a todas las instancias, y mediante juicios administrativos, civiles, penal, mismo que llevó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, instancias que finalmente fallaron a su favor.



**Julio César Serna, señalado y acusado de fraude, en contubernio de Sergio Alejandro Valencia Mejía y Alfredo de la Luz Torres**



**Bodega P-128, la cual fue despojada mediante fraude a su propietario**

# Surgen más víctimas de Julio César Serna Chávez

**Fragoso García** señaló: Soy participante del Fideicomiso de la Ceda CdMx, quiero hacer público el fraude cometido en agravio de mi familia, por parte del señor **Julio César Serna Chávez**, en contubernio con **Alejandro Valencia Mejía** y un señor de nombre **Alfredo de la Luz**, entre ellos pasando por encima del derecho de fideicomisario de la Ceda de la **bodega P-128**, estos señores, no obstante que tenían conocimiento que la bodega me había sido cedida desde hace más de 30 años y de que había habido una serie de juicios, celebran una cesión de derechos, entre ellos sobre dicha bodega. En 2013, estos señores, **Valencia Mejía y Alfredo de la Luz**, se ponen de acuerdo con **Julio César Serna** para que **Julio César**, con una personalidad, luego de que se había muerto la señora, ya con la personalidad de donatarios pusieran la bodega a su nombre; no obstante,

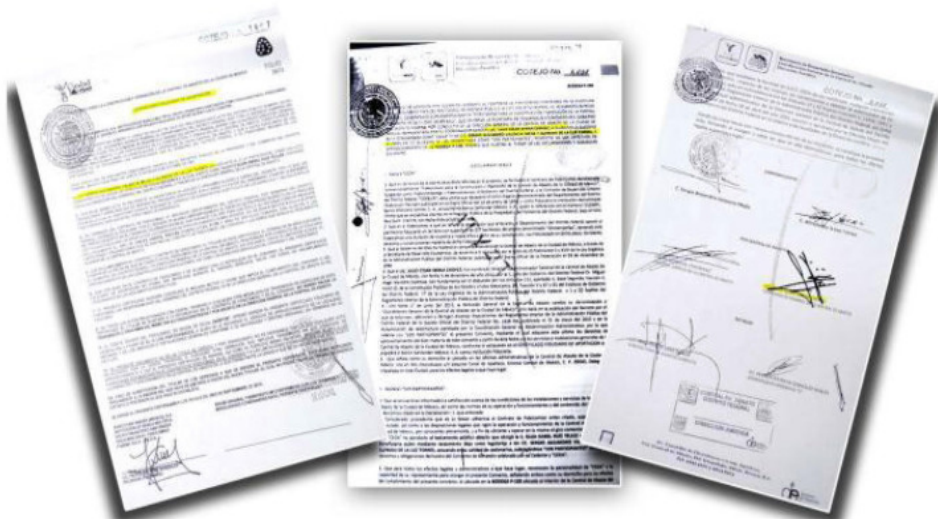
**Me despojé de bodega P-128, en contubernio de Sergio Alejandro Valencia Mejía y Alfredo de la Luz Torres, denunció César Augusto Fragoso García**

todos los juicios que se llevaron, que terminaron finalmente dándome la razón, concretaron la cesión de derechos. Documento oficial, mediante el cual se confirmó el despojo de la **bodega P-128** a participante de la CdMx.

Esta es el acta en la que se concretó y el convenio de adhesión al fideicomiso que firmó **Julio César Serna Chávez**, a nombre del gobierno, afortunadamente me doy cuenta y atacó, vía judicial, y obtengo un amparo en el que se anulan estos actos, pero los actos de fraude y despojo fueron consumados.

**Julio Serna**, en su calidad director de la Ceda, tenía conocimiento de que esta bodega no era de esos señores y aquí tengo las pruebas, el asunto finalmente desde el punto de vista judicial, quedó a mi favor, se quedaron sin efecto las cesiones de derecho. En 1987, el señor **Francisco Valencia Madrigal** y su esposa desde entonces me entregan la **bodega P-128**, yo tengo la posesión de dicha bodega.

Finalmente, el juicio civil terminó en que se otorgó el amparo a mi persona para el efecto de que ese contrato se le diera validez judicial, jurídica, y administrativa en todas las materias, concluyo.



**Documentos oficiales, mediante los cuales se confirmó el despojo de la bodega P-128**



# Columnas Políticas y CDMX



¿TIENE el Presidente la verdad absoluta? Por supuesto que no, aunque él crea que sí. Tal y como se vio en **Estados Unidos** con **Donald Trump**, la distorsión de la realidad desde el poder sólo beneficia al poderoso y va en contra de los ciudadanos.

EN ESE SENTIDO, **Andrés Manuel López Obrador** es un fiel creyente de que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad, de ahí que cada mañana y en cada uno de sus innumerables informes, repite, repite y repite datos falsos, ataques sin fundamento y hasta conjuras imaginarias.

DENTRO de ese contexto, hágase un favor y dele play al video del discurso que dio **Mauricio Merino** en la **FIL** para responder lo que llamó "las calumnias" del Presidente (Vea: [reforma.com/discursomerino](http://reforma.com/discursomerino)). Básicamente le demuestra que miente cuando acusa al **CIDE** (y a intelectuales, medios o instituciones) de que callaron como momias ante los gobiernos anteriores. Luego de exhibir una pila de pruebas, el académico remata: "Para ser momias, somos unas momias muy ruidosas".

SIN DUDA **Claudia Sheinbaum** tiene todo el derecho de aspirar a ser candidata a la Presidencia. La pregunta, sin embargo, es: ¿por qué tiene que hacerlo con el dinero de todos los capitalinos? Eso de que su gobierno esté haciendo encuestas electorales con recursos públicos no suena muy democrático.

NO HAY MANERA de justificar que **José "Pepe" Merino** esté operando una red de encuestadores, desde las oficinas de la **ADIP**, que es una dependencia, se supone, enfocada a la innovación digital, no al marketing de campaña. Es tan irregular el asunto que la propia **jefa de Gobierno** se ha negado a reconocer la existencia de este equipo que anda por las calles midiendo la popularidad de la propia Sheinbaum y de algunos de sus posibles contendientes.

LA PRÓXIMA vez que salgan a campo los encuestadores de Merino, tal vez podrían preguntarles a los capitalinos: "¿Está usted de acuerdo en que sus impuestos se usen para echarle la mano a la candidatura de la doctora? ¿Sí o sí?".

HACE MUCHO que una encuesta no causaba tanta conmoción, como la que ayer reveló la irrupción de **Luis Donald Colosio Riojas** en la carrera presidencial. El joven alcalde de **Monterrey**, en su primera medición, se ubica de manera sorprendente en empate técnico con **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**. Habrá quienes digan que apenas se cumplió la primera mitad del sexenio y todavía falta para 2024, pero viendo que el inquilino de **Palacio Nacional** está metido de lleno en la sucesión, seguramente la noticia lo puso rojo de coraje, verde de preocupación... o naranja de **Movimiento Ciudadano**.



## BAJO RESERVA

### El último mensaje del ministro

:::: El ministro **Fernando Franco González Salas** terminó ayer su encargo como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no desaprovechó su último discurso como integrante del pleno del máximo tribunal para recordar a sus compañeros que el aumento de los delitos que merecen prisión preventiva de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Fernando González Salas**

oficio, las modificaciones a los supuestos para restringir y suspender las garantías individuales —así como el papel de las fuerzas armadas en la estrategia de seguridad pública del gobierno federal— son temas “muy debatibles todavía”. Nos dicen que con el cuidado en las palabras que siempre lo acompañó, lanzó una advertencia que no se puede interpretar más que como un llamado a la autonomía del Poder Judicial y en contra del autoritarismo.

### Tras el negocio de la marihuana

:::: Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la prohibición para la siembra, cultivo y cosecha de cannabis con fines industriales, senadores pretenden aprovechar que se reactivó la discusión de la Ley Federal para la Regulación de esa hierba, e incluir en el dictamen el tema industrial. Sin embargo, algunos legisladores proponen que se presenten dos iniciativas, una para el uso lúdico y otra para el aprovechamiento industrial, con el fin de que no se empantane más el proceso de regulación del cannabis. Los senadores aceleran los trabajos en las comisiones unidas de Salud, Justicia y Estudios Legislativos, Segunda, para aprobar antes del 15 de diciembre el marco legal de la marihuana, por lo que la ley para el uso industrial del cáñamo podrá esperar hasta enero.

### ¿Morena teme un golpe de Estado?

:::: Pasó un tanto desapercibido que —de todos los expresidentes izquierdistas que asistieron el martes a un foro organizado por Morena— sólo **Dilma Rousseff**, expresidenta de Brasil, se quedó para escuchar al día siguiente el mensaje del presidente López Obrador. Llama la atención que otros, como el español **José Luis Rodríguez Zapatero** o el ecuatoriano **Rafael Correa** no permanecieron en la Ciudad de México para estar presentes en el mensaje del 1 de diciembre. Sin embargo doña Dilma extendió su estadía en el país a tal punto que, ayer todavía, se reunió con integrantes de Morena, PT, y PVEM para darles tips de cómo evitar “golpes de Estado” como el que ella denuncia que recibió de la derecha en Brasil. ¿Qué señales estará leyendo la brasileña, o los morenistas?

### Civilidad y bajo nivel en el Senado

:::: La operación política de la bancada de Morena, con **Ricardo Monreal** a la cabeza, consiguió que la ratificación de **Victoria Rodríguez Ceja** como integrante de la Junta de Gobierno de Banxico pasara sin ser el cisma que se preveía entre gobierno y oposición. Sin embargo, fue uno de los propios aliados del gobierno quien quiso encender la mecha durante los posicionamientos de los legisladores. **Félix Salgado Macedonio**, padre de la gobernadora de Guerrero, se lanzó por alguna razón contra el exgobernador del Banco Central, **Agustín Carstens**, quien, aseguró, “se comía una vaca diario y 100 gansitos”. Así el nivel de algunos legisladores.





## TRASCENDIÓ

**Que** el vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, espera todavía una respuesta positiva del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la carta que le llevó el martes pasado hasta Palacio Nacional para convocarlo al diálogo con la oposición, porque advirtió que sin interlocución con las fuerzas políticas, ni las reformas constitucionales ni el proyecto de la 4T tendrán éxito. El silencio anticipa que el también titular de la Comisión Política Nacional del PAN recibirá la misma respuesta que cuando invitó al mandatario a tomar clases de derecho constitucional en la UNAM.

**Que** desde hace un par de semanas, **Pedro Haces** pregona a los cuatro vientos que tenía “todo amarrado” para que le devolvieran el registro a Fuerza por México, por lo que ayer, a quienes dudaban de sus dichos, les cayó como balde de agua fría el proyecto del magistrado **Indalfer Infante Gonzales** que coloca al partido como víctima de la pandemia porque, sin ese escenario, miles de personas más habrían votado por esa opción. Desde ahora se ve difícil que sus pares en el Tribunal Electoral lo respalden, pero ya veremos.

**Que** la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe del Senado, que preside la priista **Beatriz Paredes**, aprobó un exhorto para que la SRE promueva en la región acciones y medidas multilaterales contra el tráfico de armas convencionales. En esa cámara, por cierto, el equipo de **Ricardo Monreal** dice que el zacatecano le hacía más falta al Presidente en la sede legislativa que “a ras de tierra” en el Centro Histórico o tratando de llegar en moto o a pie.

**Que** **Rodolfo González Valderrama**, superdelegado en Tamaulipas, ha tenido como plataforma la operación de los programas federales para reunirse con empresarios, mujeres emprendedoras y población vacunada, sin dejar de asistir al Zócalo para el *Amlifest*, por supuesto, cuando se avecina la elección del próximo año, para lo que espera primero superar en el camino por la candidatura de Morena a **Américo Villarreal, Maki Ortiz** y **Olga Sosa**. A ver. —



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Aventajado.** El Consejo Nacional de Morena propuso a cuatro aspirantes a la gubernatura de Durango. Dos hombres, el actual senador, **José Ramón Enríquez Herrera** y **Santiago Fierro Martínez**. Y dos mujeres, la alcaldesa de Gómez Palacio, **Marina Vitela**, y la diputada federal por el Distrito 3, **Maribel Aguilera Cháirez**. El mismo consejo realizó una encuesta de conocimiento de los aspirantes. Y **Enríquez** resultó ser el más conocido de los precandidatos de Morena, con 60.8 por ciento. La mejor noticia es que si hoy se eligiera gobernador de la entidad, Morena sería el partido triunfador. En un sondeo reciente, los morenistas alcanzaron 31.5% de puntos, 5.5% más que el PRI, que ocupa el segundo lugar. La fórmula ahí está. Sólo échenla a andar.

**2. Acelerado.** Qué ironías de la vida. Durante la inauguración de una obra de pavimentación en Ciudad Madero, Tamaulipas, el alcalde **Adrián Oseguera** hizo un atento llamado a la ciudadanía para respetar los límites de velocidad. Es él mismo quien se suma al listado de los peligrosos de la 4T. Veloz, quien se transporta en avión privado no sólo haciendo caso omiso, sino ignorando y desdeñando la austeridad republicana. Y es que una aeronave con matrícula XB-JKU intensificó en noviembre vuelos a McAllen y Austin, Texas, en Estados Unidos, Matamoros y Ciudad Victoria en Tamaulipas, además de otros más a Toluca. ¿Y así se imagina en la boleta para gobernador?

**3. Sacudida.** Que nadie se sienta protegido, si tienen cola que les pisen. Y que les sirva de ejemplo el caso que tiene en vilo el destino de **Karen Quiroga**, secretaria de Igualdad del PRD. La administración de **Claudia Sheinbaum** comenzó investigaciones por corrupción en contra de funcionarios de su antecesor, y en la lista hay al menos 35 involucrados. El número de nombres aumentó debido a la confesión de **Miguel Ángel Vázquez** luego de que se apegara al criterio de oportunidad ofrecido por la Fiscalía General de Justicia capitalina. **Quiroga** ni siquiera brilló por sus resultados en la anterior administración y, ahora, hay carpetas en su contra en la Fiscalía que esperan salida inmediata. Avisada está.

**4. Los tuits del oprobio.** Siempre hay testigos en la red. Y toca ahora asumir las consecuencias a **Lizeth Taboada**, coordinadora territorial de Morena en Aguascalientes, colaboradora del aspirante **Aldo Ruíz** a la gubernatura, quien, por extraño que parezca, se expresaba despectivamente del Presidente de la República, tras haber sido electo. "Vean, reflexionen y pónganse muy tristes. Ése será presidente". Y siguió. Ante la noticia de un aumento a las gasolinas, escribió: "Siento que jamás en toda mi vida me dolerá más decir #SeLosDije tanto como los próximos seis años durante el sexenio de la república amorosa. #MueroDeMiedoDía3". Qué vergüenza, tres años más tarde, el panorama cambió totalmente. ¿Cómo se le llama?, ¿hipocresía política?

**5. Daño colateral.** El líder sindical **Pedro Haces**, quien se empeñó en crear Fuerza por México, partido hoy declarado inexistente, pidió ayuda al magistrado **Indalfer Infante**, quien pugnará por devolver el registro. Qué pena, **Haces**, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, sin duda meterá en líos a quien le echará la mano. O como se dice coloquialmente, se lo llevará entre las patas. Se cuenta en los pasillos del Tribunal Electoral que al líder sindical ya le salió muy caro el registro de su partido. Acusado de corrupción como parte del club de los magistrados billetes, **Infante** tiene su historia. Cuidado, pues dice que hasta podría perder el puesto.



**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## Se despertó brava

A Tatiana Clouthier le molestó que el Senado de Estados Unidos proyecte dar incentivos a la producción de autos eléctricos en ese país.

La secretaria de Economía aseguró que se trata de una violación del T-MEC y que México, oiga usted, está pensando en represalias.

**¿Habrá logrado asustar a los legisladores norteamericanos con sus amenazas? De entrada, no parece.**

Para darles dónde más les duele, Tatiana dijo que si los senadores siguen adelante podrá haber un aumento en la migración hacia Estados Unidos.

Para dejar claro que estaba furiosa, Tatiana rubricó diciendo: “no se vale que estemos jugando a que somos socios solo cuando les conviene”. Lo dicho, se despertó brava.

### ¿Esto es la oposición?

¿Qué pensarían si tres jugadores de América se meten al vestuario de Pumas para celebrar el triunfo de los universitarios sobre las águilas?

Algo así hicieron los gobernadores panistas de Yucatán y Chihuahua, Mauricio Vila y Maru Campos, y el priista de Oaxaca, Alejandro Murat en el zócalo capitalino.

De hecho, en Oaxaca se dice que no habrá transición, porque Murat es en realidad el primero gobernador morenista de la entidad.

**El evento del día primero no fue un acto oficial, fue un evento de propaganda política de Morena. El presidente celebró, a gritos, su triunfo sobre los partidos de los gobernadores Vila, Campos y Murat. ¿Les habrá caído el veinte?**

Aunque trataron de ser más discretos, la gente también vio por ahí a Carlos Joaquín, de Quintana Roo y Rosas Aispuro, de Durango. ¿Cuántos concretarán el cambio de camiseta?

**Hoy en uno**

Tanto para regresar al programa “Quédate en México”, una de las ocurrencias malévolas de Donald Trump, que así gana otra batalla desde su retiro dorado en Palm Beach.

A Joe Biden y López Obrador no se les ocurrió algo mejor para tratar el tema de los migrantes que piden asilo en Estados Unidos. Mientras esperan respuesta, que en ocasiones no llega nunca, se tienen que quedar en las ciudades fronterizas mexicanas, generando inseguridad e inestabilidad.

**Es un plan cruel para los migrantes y abusivo para México. No terminan de entenderse las razones de aceptarlo, sin recibir ayuda sustantiva del gobierno norteamericano.**

Hay que acondicionar albergues, alimentar, proteger, aliviar, a miles de personas que llegan a la frontera con EU en completo estado de indefensión.

Desde algún campo de golf, el republicano Donald Trump podrá presumir que logró un hoyo en uno.

### El Mencho entre nosotros

La Ciudad de México tampoco se salva de la presencia nociva del *Mencho* y sus sicarios del CJNG.

La alcaldía de Tláhuac es su pie de playa, desde donde podría expandirse por todo el Valle de México.

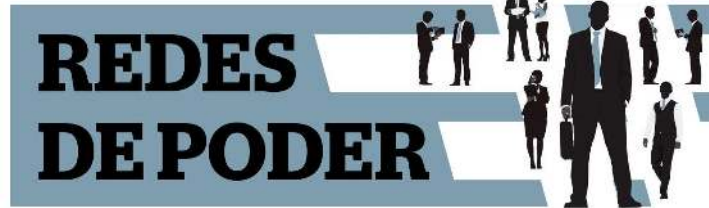
Según pieza periodística de *Crónica*, la célula delictiva del *Mencho* aprovechó que los hijos de “El Ojos”, muerto hace cuatro años, están confrontados para establecerse en la colonia Nopalera de esa alcaldía.

**Los delincuentes no se esfuerzan por pasar desapercibidos, al contrario buscan enviar el mensaje de que ese rumbo de la ciudad es suyo.**

Vienen días turbulentos para la demarcación, porque los grupos delictivos desplazados no se quedarán con los brazos cruzados.

*Tatiana Clouthier rubricó diciendo: “no se vale que estemos jugando a que somos socios solo cuando les conviene”*





### ¿Así nos vamos?

Tras la "racha" de ajustes en el **Gabinete federal** en los últimos meses, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** descartó nuevos cambios, a menos que suceda algo especial, una declaración que, de momento, le da cierta tranquilidad a algunos **secretarios de Estado** que, nos dicen, ya sentían pasos ante la intención de algunos exgobernadores de integrarse al **Gobierno**. Eso sí, la afirmación "así nos vamos" difícilmente aplicará hasta el final de sexenio, pues hay algunos casos como el de la titular de la **SEP, Delfina Gómez**, que podría repetir candidatura a la gubernatura del **Estado de México** en **2023**, o la propia **Rocío Nahle, secretaria de Energía**, quien podría salir del Gabinete para reforzar su proyecto y buscar la gubernatura de **Veracruz** en **2024**. Al igual que estos casos, podría haber otros funcionarios que difícilmente se quedarán hasta el último suspiro del sexenio.

### Arropan a Victoria

La presencia del **secretario de Gobernación, Adán Augusto**, en el **Senado de la República**, previo a la comparecencia de **Victoria Rodríguez Ceja**, así como el cabildeo del senador **Ricardo Monreal** y de **Alejandro Armenta**, presidente de la **Comisión de Hacienda**, fueron clave para evitar, en lo posible, mayores sobresaltos ante la ofensiva que tenía preparada la oposición para la hoy avalada nueva integrante de la **Junta de Gobierno del Banco de México**; pero, nos comentan, la forma en cómo la arroparon fue todo un mensaje para algunos legisladores de **Morena**, quienes habrían recibido presiones externas de algunos otros grupos de la **4T** para intentar frenar la propuesta, un fuego amigo, que, por lo que se vio, no prosperó.

### Rezago temporal

Después de la crisis por la falta de vacunas para recién nacidos y niños que comenzó en **2019**, se extendió durante **2020**, y alcanzó los primeros meses de **2021**, el sector salud del país trabajó a marchas forzadas para combatir el rezago y proteger a los menores.

Nos comentan que, después de la recuperación, otra vez se está reportando desabasto en las principales clínicas y hospitales del país. La falta de **vacunas**, nos dicen, podría estar relacionado con una orden de la federación de priorizar la inoculación contra la **influenza**, por lo que el desabasto podría ser provisional. Esperemos.





*Como afirma AMLO, la pobreza es el peor lastre de nuestro país, pero su gobierno no está teniendo éxito en combatirla.*

# Ayudar a los pobres

*"Se atiende a todos, se respeta a todos, pero se le[s] da preferencia a los pobres: por el bien de todos, primero los pobres".*

**Andrés Manuel López Obrador**

**E**n su discurso del 10. de diciembre el presidente López Obrador declaró: "Ser de izquierda es anclarnos en nuestros ideales y principios, no desdibujarnos, no zigzaguar". Es una posición moral, pero también política: "Si somos auténticos, si hablamos con la verdad y nos pronunciamos por los pobres y por la justicia, mantendremos identidad".

Coincido con él: la pobreza es el peor lastre de nuestro país. Las políticas públicas deberían concentrarse en combatir la pobreza, pero las medidas de su gobierno no están teniendo éxito. La pobreza y la pobreza extrema están aumentando en vez de disminuir. La pandemia no es la única responsable; las malas políticas públicas están profundizando la pobreza.

Las cifras son incuestionables. Si solamente se mide el ingreso en dinero, la población en pobreza general pasó de 49.9 por ciento en 2018 a 52.8 por ciento en 2020. La pobreza extrema por ingresos aumentó de 14.0 a 17.2 por ciento. Si se consideran los programas sociales, y no solo el ingreso, la pobreza aumentó de cualquier manera de 41.9 a 43.9 y la miseria de 7.0 a 8.5 por ciento. Como la población ha au-

mentado, el alza es mayor en personas. Los mexicanos en pobreza pasaron de 51.9 millones en 2018 a 55.7 millones en 2020. Los que viven en pobreza extrema subieron de 8.7 a 10.8 millones. Todas las cifras son del Coneval.

El fracaso de los programas para combatir la pobreza queda de manifiesto en el aumento de las carencias sociales. La más alarmante de todas es la falta de acceso a los servicios de salud. Mientras que 16.2 por ciento de la población no tenía acceso a estos servicios en 2018, la cifra se disparó a 28.2 por ciento en 2020. Es un desplome monumental, inaudito en un tiempo tan corto, consecuencia de la cancelación del Seguro Popular y de la incapacidad del Insabi para reemplazarlo.

Entiendo que 2020 es el año de inicio de la pandemia, pero esta no es responsable de todo el aumento de la pobreza. A pesar del lema de "Primero los pobres", los apoyos del gobierno a los más necesitados están cayendo. El Presidente afirma que su gobierno entrega recursos a siete de cada 10 hogares, pero en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares solo 29.7 por ciento reporta recibirlos. Si en 2016 el 67 por ciento de los hogares en pobreza extrema declaraba que recibía cuando menos un programa social, en 2020 la cifra bajó a 43 por ciento. Según Máximo Ernesto Jaramillo-Molina, académico y activista social, la población "no pobre" que se beneficia

de programas sociales subió de 20 por ciento en 2018 a 27 por ciento en 2020, pero la que vive en pobreza extrema sufrió una baja de 64 a 34 por ciento.

El presidente López Obrador dedica menos recursos a ayudar a los más pobres que los gobiernos anteriores, pero ha convencido a la población que hace exactamente lo contrario. Parámetro, la encuestadora de Francisco Abundis, señalaba en julio que 42 por ciento de los encuestados afirma que el gobierno de AMLO está haciendo un buen trabajo en el combate a la pobreza mientras que 17 por ciento dice que su desempeño es muy bueno. Este 59 por ciento de aprobación es sorprendente si consideramos que tanto la pobreza como la pobreza extrema están en aumento y que las ayudas llegan cada vez menos a los más pobres.

Queda claro que en política es más importante comunicar que hacer... y que el Presidente es un magnífico comunicador.

## • SIN INVERSIÓN

AMLO presumió en su informe que canceló las inversiones en el NAIM y la cervecera de Mexicali, que no permite el fracking ni el cultivo de transgénicos, que no ha aprobado una sola mina nueva. Es una verdadera andanada contra la inversión. Pero sin inversión no hay crecimiento ni empleos que reduzcan la pobreza.



ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

# El Presidente no es de izquierda

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



En la parte cimera de su discurso al celebrar sus primeros tres años de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador se definió como un hombre de izquierda que defiende sin medias tintas su ideología. López Obrador se mueve en la geometría político-ideológica que toma el conflicto entre liberales y conservadores en la segunda parte del siglo 19 como combustible de su anatema contra quienes disienten de sus ideas y sueños. Se asume como un político de izquierda y así lo identifican en el mundo, pero la realidad, como siempre, es un poco más compleja.

Las generalizaciones abundan. La izquierda busca un cambio radical—como retóricamente propone López Obrador—, mientras que la derecha busca mantener las tradiciones—“los privilegios”, acusa—. La izquierda critica el capitalismo que explota a quienes menos tienen—lo que dice el Presidente de los “30 años de neoliberalismo”—, y la derecha, aunque también incluyen liberales, mantiene la fracasada teoría de Ronald Reagan de los 80 del *trickle down economics*, donde los beneficios para quienes más ganaban suponían que se desapa-

ramaría en el resto de la población—algo que el miércoles López Obrador mandó al “carajo”, con razón—.

Analizado por sus palabras, López Obrador sí es un hombre de izquierda. En los hechos y decisiones, es un político de la derecha tradicional y conservadora. Hay cosas que no oculta y las presume. La más relevante, la estricta disciplina fiscal que mantiene la estabilidad macroeconómica con el objetivo de tener un desarrollo económico sostenido. En efecto, mantuvo la estabilidad macroeconómica y evitó endeudar al país, pero el crecimiento es negativo. O sea, su política fiscal de derecha fracasó.

No hubo violencia ni tensiones sociales generalizadas porque la gobernabilidad la mantuvieron las remesas desde Estados Unidos, que alcanzaron niveles históricos porque Donald Trump y Joe Biden hicieron lo que no hizo aquí López Obrador, estímulos fiscales para empresas y transferencias directas focalizadas para quienes menos

dinero tenían para sobrevivir. Su disciplina fiscal ha sido aplaudida por gobiernos e instituciones que entran en su clasificación de “neoliberales”.

El Presidente dice trabajar por y para el pueblo, porque “por el bien de todos, primero los pobres”. Sin embargo, los más sacrificados en la primera mitad del sexenio fueron ellos. Entre 2018 y 2021, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el número de mexicanos en situación de pobreza subió de 51.9 millones en el último año de Enrique Peña Nieto, a 55.7 millones. Sus programas sociales, evidentemente, no tuvieron el efecto esperado. Se puede argumentar que se debió a que cambió la política social que focalizaba las transferencias de recursos, para hacerlas universales. El resultado es una tragedia para los pobres.



Según la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares 2018 y 2020, el número de hogares beneficiarios de un programa social en el decil 1, que es el más pobre, fue de 1.9 millones en el último año de Peña Nieto, mientras que el año pasado, alcanzó a 1.3 millones –600 mil hogares menos–. En el siguiente decil, llegaron programas a 1.5 millones de hogares en 2018, pero sólo a 1.2 en 2020. Si nos vamos al decil 10, quienes más ingreso tienen, el número de hogares beneficiarios en 2018 fueron 300 mil, mientras que en 2020, 800 mil. En el decil 9, los hogares que recibieron beneficios en 2018 fueron 500 mil, contra 800 mil que los tuvieron en 2020.

Si se analizan los montos trimestrales de los programas recibidos en cada hogar, el gobierno de Peña Nieto entregó más programas y más dinero a quienes menos tenían, y el de López Obrador le dio más programas y dinero a los que más tenían. Si uno observa los beneficiarios en la tabla de los 10 deciles, hay una línea descendente, de los más pobres a los más ricos, de beneficiarios de programas sociales en 2018, y una línea más o menos estable de beneficios en todos los deciles en 2020. López Obrador no pareció poner en práctica una política social eficiente, sino programas clientelares en todos los segmentos socioeconómicos.

Los datos derrumban su frase de “primero los pobres”. En los hechos, la política económica de un izquierdista busca la igualdad en el ingreso, pero no retórica, como hace López Obrador, sino mediante impuestos progresivos a quienes más tienen –que se niega a hacer–, y gasto en infraestructura

–a la Secretaría de Comunicaciones le quitó 34.3% de su presupuesto para el próximo año, y la caída real en construcción de carreteras en lo que va del sexenio fue de 70.3%–. La política económica de un derechista es menos impuestos, gasto presupuestal reducido y un presupuesto balanceado. O sea, “austeridad republicana”.

Un izquierdista favorece la educación pública y gratuita, pero un derechista, no da presupuesto para que eso suceda. Un izquierdista quiere que Estados Unidos regularice millones de indocumentados, pero un derechista manda policías y militares a frenar la inmigración. Un derechista como López Obrador está en contra del aborto, y cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México ayudó a la Iglesia católica para que la izquierda no aprobara su despenalización. Dice que el feminismo fue un invento de los neoliberales, ignorando la lucha histórica por igualdad de género –por cierto, no habló ello el miércoles–. Lo mismo alega de las políticas ambientales, donde un izquierdista apuesta por las energías limpias, y no como él, que promueve las energías fósiles.

Un liberal, como también se llama hoy en día a un izquierdista, considera que se necesita al gobierno para proteger a los individuos, donde las leyes, el Poder Judicial y la policía son garantes de la vida y la libertad. Pero un autócrata, de derecha o de izquierda, no diseña un sistema que le permita al gobierno disponer del poder necesario para proteger la libertad individual, y prevenirlo que abuse de su poder. Eso, le estorba.

¿Es izquierdista López Obrador? Definitivamente no. Está muy lejos de serlo.

*El Presidente dice  
trabajar por y para  
el pueblo (...) los más  
sacrificados fueron  
ellos  
El número de  
mexicanos en  
situación de pobreza  
subió de 51.9 a 55.7  
millones*



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## CNDH: acuerdo de consejo fantasma

**E**mpeñada en alcahuetear la fabricación de una “verdad alterna” para el caso Ayotzinapa, Rosario Piedra paró el Reglamento Interno violentando procedimientos y atribuyéndose la facultad de reabrir cualquier expediente y hasta de emitir una nueva Recomendación, fraudulentamente contraria a la emitida por la institución hace tres años.

Aunque la ley de la Comisión y el ordenamiento que la rige contemplan que el *Consejo Consultivo* puede elaborar y modificar el Reglamento Interno, esa instancia *carece de consejeros*, su existencia es fantasmal: la mayoría de sus diez integrantes renunció (se puso a salvo) en cuanto supo que la institución sería presidida por una persona notable y escandalosamente incapaz. Los pocos que permanecieron se fueron al concluir su encargo y hace algunos meses la consejera “en funciones” que quedaba se fue en octubre, al terminar su gestión. Los nuevos consejeros debe designarlos el Senado, donde nadie ha manifestado el menor interés por una CNDH cuya secretaria presidenta se esmera en demoler.

Con el milagroso acuerdo “por el cual se apertura un nuevo expediente de queja sobre (...) la desaparición (...) de los 43 (...) estudiantes”, la señora engendró una *Dirección Especial para el Caso Ayotzinapa*, adscrita a la Dirección General de la Primera Visitaduría General.

Bonita pero maldita la cosa: desapareció una Visitaduría Especial que atendía el Caso pero ahora recula y crea una “dirección” de bajo nivel para que se encargue... de lo mismo que ella extinguió.

Las modificaciones al Reglamento, la disposición que permite la reapertura del caso Igualay el descocado acuerdo carecen de legitimidad. Y también son ilegales y anticonstitucionales las fascistoideas persecuciones desplegadas por Piedra contra quienes colaboraron con la Oficina Especial para el Caso Igualay que dirigía el abogado José Trinidad Larrieta Carrasco durante la impecable presidencia de Luis Raúl González Pérez.

No parece casual, dicho sea de paso, que Piedra

quiera vender como “blanca palomita” y sacar de la cárcel al asesino de Luis Donaldo Colosio, ya que fue González Pérez, como cuarto y último fiscal de aquel crimen, quien realizó la más exhaustiva investigación de la historia (hoy es la de *Los 43*), concluyente de la culpabilidad de Mario Aburto Martínez.

La perversa misión encomendada a Piedra es desacreditar el trabajo de la CNDH “neoliberal”.

Sin justificación alguna y fuera de todo procedimiento legal, recurre a citatorios intimidantes para interrogar (de manera insidiosa y videograbando las declaraciones) a visitantes de entonces.

Hace que busca donde no hay después de fracasar en su intento de cuestionar no solo la “verdad histórica” sino la jurídica de las investigaciones de la Comisión que preside y viene chatarrizando.

¿Por qué el Senado no llama a cuentas a esta depredadora? ¿Dónde están las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos? ¿Por qué su silencio ante lo que sucede en la CNDH que viola los derechos humanos de sus visitantes...? ■

Desapareció una  
visitaduría que  
atendía el caso de  
los 43 y ahora crea  
“dirección”...







## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Cárdenas disecciona la 4T

• En el Zócalo hubo multitudes y auténtico fervor, pero es parte de un país cada día más polarizado, donde hay poco para festejar. El país que diseccionó Cárdenas, tan diferente del descrito en el Zócalo.

“Los resultados de un gobierno se miden por logros, sin duda alguna. En estos tres años del gobierno de **López Obrador** no hemos logrado revertir la tendencia que traíamos desde hace cuatro décadas”. La cita, tan contundente como cierta, es de **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**, tres veces candidato presidencial, fundador del PRD, figura clave en la historia de la izquierda y en la transición democrática en el país. **Cuauhtémoc**, un político con el que, como hemos dicho, se podrá o no estar de acuerdo con él, pero que siempre ha sido congruente y con capacidad de diálogo, diseccionó el gobierno de la llamada Cuarta Transformación y es muy difícil no estar de acuerdo con el hijo del general **Lázaro Cárdenas**.

“Tenemos —dijo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en una mesa con varios hombres y mujeres de izquierda— un crecimiento económico bajo, estamos por debajo de los objetivos que habíamos alcanzado en años anteriores. Si vemos la violencia, está presente en todo el país, tenemos un alto índice de desempleo, no hemos logrado recuperar incluso el empleo perdido por la pandemia, tenemos un sistema educativo con deficiencias, esto es lo que tenemos en estos tres años”. ¿Cómo contradecir a **Cárdenas**? No tenemos un crecimiento económico, antes o después de la pandemia, que haya alcanzado incluso las bajas tasas de los años anteriores: el PIB decreció el trimestre pasado 0.4%; tampoco hemos recuperado los empleos perdidos por la pandemia y muchos de los recuperados son empleos temporales.

“Estoy viendo el país, agregó **Cuauhtémoc**, con muchos rezagos todavía y sin propuestas para cómo superar estos problemas de pobreza, inseguridad, escaso crecimiento económico, deterioro ambiental, cuestiones sobre género, no veo iniciativas de quienes tendrían la obligación de presentarlas... Nos faltan propuestas de las entidades políticas, empezando por el gobierno, propuestas que nos digan cómo recuperar el crecimiento de la economía, cómo llevar a cabo una reforma fiscal, me preocupa que no haya propuestas de partidos políticos, tenemos una vida política centrada en la confrontación”.

“No tenemos, agregó, paz interna, sabemos bien de la presencia de la delincuencia organizada y sabemos bien que en las últimas décadas se han puesto en práctica distintas medidas, distintas estrategias, pero, al final de cuentas, no tenemos resultados satisfactorios en cuanto a ganar la paz interna”.

Sobre las reformas que están pendientes, **Cárdenas** consideró que quienes las proponen deben “saber escuchar” y aceptar que se les pueden cambiar “unas cuantas comas”. Y también reconoció el trabajo de **Lorenzo Córdova** al frente del INE, quien, dijo, “ha sabido conducir con éxito el órgano electoral hasta donde las fuerzas lo permiten”.

Al mismo tiempo que **Cárdenas** hablaba en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, **López Obrador** festejaba en el

Zócalo y prácticamente destapaba a **Claudia Sheinbaum**, con tres años de anticipación, como la candidata a sucederlo. Allí estaba **Marcelo Ebrard**, quien no recibió el mismo trato que la jefa de Gobierno, tratada de “presidenta”. No llegó **Ricardo Monreal**, que se quedó en el Senado trabajando, dijo, la votación de **Victoria Rodríguez Ceja** para el Banco de México. Poco antes, un comando atacaba la cárcel de Tula, en Hidalgo, tomaba el control de la misma, liberaba a nueve detenidos, incluyendo a los líderes de la organización criminal Pueblos Unidos que, de dientes para afuera, se autodenomina como una autodefensa.

En el Zócalo hubo multitudes y auténtico fervor, pero es parte de un país cada día más polarizado, donde hay poco para festejar. El país que diseccionó **Cárdenas**, tan diferente del descrito en el Zócalo.



## SALARIO MÍNIMO

Una de esas pocas cosas que debemos festejar es el aumento del salario mínimo, que tuvo un incremento del 22%, un aumento que fue resultado del acuerdo del gobierno federal, los trabajadores y los empresarios. El salario mínimo es todavía bajo con respecto al costo de vida, pero es muy importante su incremento, porque, sumado al de los años anteriores, permite, por lo menos, equilibrar los ingresos de las personas que menos tienen. Sería muy interesante si a este aumento del mínimo se le sumara la iniciativa de un salario universal, que integraría todos los apoyos que ahora se dan por distintos programas. Pero el salario universal es una propuesta de la oposición. Lamentablemente, no va a pasar. Lo que vienen son tiempos de polarización y confrontación.



## ENRIQUE JACKSON

Conocí a **Enrique Jackson** hace muchos años, cuando yo apenas estaba comenzando en esta profesión, a principios de los 80. Si no me equivoco, en esos años **Enrique**, que falleció el miércoles víctima de un ataque cardíaco, trabajaba en la delegación Cuauhtémoc. **Jackson** fue un político eficiente y recto, un hombre entrañable, simpático, un gran conversador. Creo que su mejor papel lo jugó como líder del Senado en el final del sexenio de **Felipe Calderón**, quien le reconoció como lo que era: un hombre que siempre cumplió con su palabra.

Pudo haber sido candidato presidencial en el 2006 en lugar de **Roberto Madrazo**, lo merecía y hubiera sido infinitamente mejor candidato, el priismo duro no lo dejó pasar. Hoy, ante la clase política más depauperada que ha tenido el país en muchos años, se extrañará a un hombre como **Enrique Jackson**. Descanse en paz.





## Crónica de una salida anunciada

El ejercicio del poder radicalizó a **Andrés Manuel López Obrador**. No queda nada del llamado a la reconciliación de todos los mexicanos que hizo cuando asumió la Presidencia hace tres años.

La apuesta hoy es a la polarización, al “divide y vencerás”, a ese discurso de odio que tan buenos dividendos le ha dado en materia de popularidad, a juzgar por las encuestas.

**López Obrador** dijo en el Zócalo que hay que definirse políticamente. Anatemizó no sólo a la derecha, sino a los que se corren al centro para “quedar bien con todos”.

“El noble oficio de la política exige autenticidad y definiciones. Ser de izquierda es anclarnos en nuestros ideales y principios, no desdibujarnos, no zigzaguear”, subrayó en el *AMLOfest*.

Sobre esa postura excluyente interrogamos al senador del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Esto fue lo que dijo:

“Son expresiones ciento por ciento emocionales. No tienen ningún sentido práctico ni ideológico. Lo que le da vida a las izquierdas es la posibilidad de estar en un ambiente democrático, donde caben todas las fuerzas”.

Se perfilan, pues, tres años más de división, de encono, de descalificaciones a las clases medias, a las universidades, a los científicos, a los “intelectuales orgánicos”, a la prensa crítica, a los “potentados codiciosos”, a todos los que no están con él.

\* En la elección intermedia de junio pasado, Morena y sus aliados obtuvieron 20 millones 904 mil votos, mientras que la oposición, en su conjunto, logró casi dos millones de votos más. El diputado federal del PAN, **Santiago Creel**, recuerda esas cifras en una carta que entregó ayer en Palacio Nacional, en la que solicita al Presidente se abra al diálogo.

“El pueblo está dividido casi por mitades. Ninguno puede ni cuenta con la legitimidad política para hacer sólo un cambio de régimen trascendente.

“Como Presidente de la República nunca ha dialogado con nosotros. Invitenos a hacerlo en Palacio Nacional”, dice la misiva.

\* Hay coincidencia en los observadores políticos que **Ricardo Monreal** es el “damnificado” del *AMLOfest*. Su ausencia en el evento es reflejo de que no anda en los mejores términos con el hombre de Palacio. **Gabriel García Márquez** diría que forma parte de la crónica de una salida anunciada.

Coincidió en que hizo bien en no asistir al evento. Sabía que los otros aspirantes a la candidatura presidencial de

Morena — **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** — estarían en el templete. Él no. El riesgo de una rechifla o algún desaguasado estaba presente.

Observadores de la vida pública dicen que al zacatecano le quedan dos opciones de cara al 2024. Pactar con **Marcelo** o negociar con la Alianza por México.

Yo agregaría una tercera: dar la pelea contra el *dedazo* desde dentro del partido, aunque francamente veo muy difícil que **López Obrador** acceda a elecciones primarias para elegir al candidato de Morena para el 2024, como pide **Monreal**.

\* Muy comentada en los corrillos del Senado la encuesta de *Reforma* que coloca a **Marcelo Ebrard** (31%) por encima de **Claudia Sheinbaum** (30%), en la intención de voto para el 2024.

Pero de lo que más se habló fue la sorpresiva aparición de **Luis Donald Colosio Riojas** en tercer lugar de las preferencias, a sólo cuatro puntos del canciller (27%). El alcalde de Monterrey está por encima de **Ricardo Anaya** (16 por ciento), **Ricardo Monreal** (12 por ciento), **Alfredo del Mazo** (10 por ciento) y **Samuel García** (10 por ciento).

“Es muy relevante que, de acuerdo con esta encuesta (**Colosio**) ocupe ya una posición tan cercana a los punteros, que llevan tres años trabajando”, comentó el senador del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Hizo notar que el apellido **Colosio** siempre pesa desde el punto de vista de mercadotecnia e imagen pública. No descarta que ocupe esa posición por el nombre.

\* No se detiene la lucha de **Mariana Moguel**, hija de **Rosario Robles**, por la libertad de su madre, presa hace dos años y casi cuatro meses por un delito que no amerita prisión preventiva: ejercicio indebido de la función pública.

Ayer acudió, junto con familiares y amigos, a las instalaciones de la Fiscalía General de la República para solicitar audiencia con su titular, **Alejandro Gertz Manero**.

Entregó un documento en el que le pide al menos 30 minutos para tratar directamente con él y no con servidores públicos de inferior jerarquía, el caso de su madre.

“Concretamente me refiero a la causa penal que actualmente se instruye en contra de mi madre, quien en forma injusta y bajo una figura de prisión preventiva justificada obtenida de forma ilegal, se encuentra recluida en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla”, precisa el texto.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## La gran carrera

**P**ues no hubo espacio para el senador Monreal entre los 250 mil acudientes al Zócalo anteayer.

Tampoco tuvo lugar entre las trescientas sillas de invitados especiales que hubo al pie del presídium.

Menos tuvo lugar en el presídium, donde se placearon en cambio otros presidenciables de Morena, con lo cual la carrera se ve como quieran menos con piso parejo.

Estuvo en el presídium la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum,

puntera en el ánimo del Presidente, pero no en la encuesta publicada esa mañana por un innombrable diario conservador, que le daba una pífida ventaja sobre Sheinbaum al canciller Marcelo Ebrard, segundo presidenciable de Morena que había en el presídium.

Estaban en el presídium también una tercera y una cuarta presidenciables de Morena (según los noticieros de la noche).

Eran Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, a quienes los vecinos de la Condesa agradecemos en estos días que haya por fin arreglado las bombardeadas banquetas del estacionamiento de su dependencia, y la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a partir de cuya inclusión se podrá decir cualquier cosa de la carrera presidencial de Morena menos que le falten mujeres.

Los noticieros de la noche notaron, sin embargo, que en el presídium estaba también otro hombre a quien se empieza a ver como colado en la carrera, el se-

cretario de Gobernación, Adán Augusto.

Ojo aquí, morenos y comentócratas: colado, hombre y de Tabasco. No de Zacatecas, como Monreal, ni de Las Lomas, como Ebrard.

La pregunta que obsesiona al respetable es qué hará el excluido Monreal.

Quienes lo conocen dicen que entrará a la carrera por la ventana si no le abren la puerta.

Quienes lo conocen mejor, dicen que convertirá su descarte en su tarjeta de presentación como el verdadero émulo rebelde de López Obrador, como el verdadero López Obrador de Zacatecas.

Quienes lo conocen menos dicen que peleará todo el camino y al final tomará lo que le den.

Lo cierto es que la carrera presidencial de Morena tiene al país en vilo. No es para menos: ¿Claudia? ¿Marcelo? ¿Tatiana? ¿Rocío? ¿Adán Augusto? ¿Monreal?

Ni a cuál irle. ¡Carrerón! —

La pregunta que obsesiona al respetable es qué hará Monreal.



## ASTILLERO

*Quédate en el patio trasero // México acepta plan de Estados Unidos // Espino deja cargo federal // Claudia, giras con López Obrador*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**B**AJO UN DISFRAZ de concesiones "humanitarias" a migrantes que han solicitado asilo en Estados Unidos, el gobierno de México, con la cancillería como responsable operativo, ha aceptado el regreso de la trumpista reformulación de nuestro país como auténtico *patio trasero* al cual enviar a esos solicitantes en tanto el aparato imperial decide si les concede la gracia del asilo o no.

**EL PROGRAMA, DENOMINADO** Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, conforme a sus siglas en inglés), fue implantado en 2019 por el tóxico agente naranja que habitaba la Casa Blanca. Joe Biden decidió cancelarlo, como una de sus primeras decisiones fuertes, en enero del año en curso, hasta que un juez radicado en Texas ordenó la reinstalación. El zigzagueante Biden pidió tiempo para negociar con México la aceptación del desconsiderado propósito: en lugar de que Estados Unidos cargue con la responsabilidad de la estancia en su propio territorio de solicitantes de asilo, los enviará a México para que acá esperen el tiempo que tarde la resolución judicial correspondiente. Hágase la voluntad de los gringos en el patio de descarga del vecino frágil.

**DEPOSITAR A ESOS** solicitantes de asilo en México, en particular en las zonas fronterizas norteñas, los coloca en una situación de extremo riesgo, sobre todo en relación con los cárteles del crimen organizado. Solicitar a Estados Unidos dinero para medio atender a esos migrantes en suelo mexicano, es una acción lamentable, por no usar palabras de mayor calibre.

**RENunció MANUEL ESPINO** Barrientos al cargo de comisionado del Servicio Público Federal que le había asignado Alfonso Durazo Montaña cuando éste era secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Antes, había sido presidente del comité nacional del Partido Acción Nacional, con Vicente Fox como presidente de la República, y tiene un historial ineludiblemente relacionado con el fraude electoral de 2006, al grado de alzarle la mano, como triunfador, a Felipe Calderón. Similar maniobra de oportunismo sexenal tuvo con Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.

**LA SALIDA DEL** puesto en la SSPC tuvo como antecedente una solicitud de licencia para intentar postularse como candidato al gobierno de Durango por Morena. No fue incluido por el Consejo Nacional morenista en la cuarteta de aspirantes, pero sus seguidores aseguran que podría ser inserto más adelante, como concesión de la Comisión de Elecciones.

**POR LO PRONTO,** hay acercamientos con el grupo de Marina Vitela, ex priísta del grupo del ex gobernador *tricolor* Jorge Herrera Caldera y actual presidenta municipal de Gómez Palacio. Seguidores de Espino afirman que éste podría ser coordinador general o electoral de la campaña morenista y, ya "con derechos" partidistas (aunque, a la fecha, no se ha aprobado su afiliación en la aplanadora guinda), aspirar a posterior candidatura a un cargo de elección popular.

**LA GOBERNADORA DE** la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, tendrá días de intensa convivencia escénica y política con el Presidente de la República. Le acompañará en la gira que López Obrador hará en algunos lugares de la capital del país y en otros que visitará en el contiguo estado de México. Por ello cambió la fecha de la presentación de su tercer Informe de labores, que debía ser el domingo 5 de este mes, y lo pasó para el día 8, en un acto al que dijo que "podría" invitar al propio titular del máximo cargo público nacional, al que la propia Sheinbaum podría aspirar como candidata de Morena, con la etiqueta de favorita de Palacio.

**Y, MIENTRAS EL** Senado ha aprobado que la ex subsecretaria de Hacienda Victoria Rodríguez Ceja llegue a la Junta de Gobierno del Banco de México, con la expresa predeterminación andresina de que sea la primera presidenta de esa entidad, ¡hasta el próximo lunes, con Marko Cortés enojado porque cuatro gobernadores del PAN fueron al informe obradorista en el Zócalo y se tomaron fotografías de ocasión, con toques de entendimientos a futuro!





## Nuevo videoescándalo: el secretario particular de AMLO con cash

“**N**o se tolera la corrupción”, gritó el presidente en el Zócalo de la capital del país durante la fiesta que se organizó por su tercer año de gobierno. Al día siguiente, se reveló que el secretario particular de López Obrador, Alejandro Esquer, y la oficial mayor de Presidencia, Denis Vasto, fueron captados en video manejando dinero en efectivo y participando en una operación carrusel, como parte de un grupo de seis personas que con diferencia de unos cuantos minutos, depositaban la misma cantidad de dinero en la misma sucursal bancaria. Esquer traía fajos de billetes atados con unas ligas. El sello de la casa.

Por menos que lo exhibido en este video, el gobierno de López Obrador congela cuentas, abre expedientes por lavado de dinero y acusa de delincuencia organizada a los involucrados. Nada de eso va a suceder. No ha sucedido en los casos anteriores: videos similares de sus hermanos Pío y Martín, los contratos de su prima Felipa, las casas y empresas de Bartlett, y un largo etcétera. Una vez más, el presidente minimizará el hecho, dirá con desparpajo que no es corrupción, que son aportaciones y tan-tan; acto seguido, se lanzará con una larga perorata para calumniar a los autores y divulgadores del reportaje. En síntesis, tolerará la corrupción.

Lo que empezó con Bejarano, Ponce e Ímaz hace 15 años, tiene hoy de protagonistas a Pío, Martín y Esquer. Es un modus operandi: dinero en efectivo, un íntimo de AMLO, fajos con ligas, financiamiento político ilegal.

Desde hace más de tres años, el INE denunció que Morena había llevado a cabo este carrusel de cash con los donativos de los sismos de 2017. En su momento se difundieron imágenes de esta operación carrusel, pero nunca fueron identificados los altos funcionarios involucrados en el manejo de los fajos de billetes: el reportaje de Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad evidencia a Alejandro Esquer, secretario particular del presidente de México, y Denise Vasto, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Presidencia de México, formando parte del enjuague que tiene como objetivo evadir las leyes fiscales y anti-lavado de dinero.

¿Qué hacían Esquer y Vasto en este video? Manipulando los donativos a los damnificados por el sismo de 2017, recursos que según el INE llegaron ilegalmente a las campañas de

Morena. En el momento de los videos de este tour por sucursales bancarias con fajos de billetes —diciembre de 2017—, Alejandro Esquer se desempeñaba como secretario de Finanzas de Morena, encargado de manejar el dinero de la campaña presidencial de López Obrador. Otra vez, dinero en efectivo, dinero ilegal que se sospecha impulsó las aspiraciones políticas del hoy presidente de México.

### SACIAMORBOS

Mientras López Obrador hablaba en el Zócalo, su exsecretario de Hacienda y exnominado al Banco de México, Arturo Herrera, caminaba por la colonia Roma de la Ciudad de México comiendo... un pan (con minúscula). ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**¿Qué hacían Alejandro Esquer en este video? Manipulando los donativos a los damnificados por el sismo de 2017. Traía fajos de billetes atados con ligas. El sello de la casa.**



## CIRCUITO INTERIOR

**SI ESCUCHAN** que los militares andan muy de traje, no vayan a creer que tiene algo que ver con la vestimenta de gala.

**SEGÚN ESTO**, están preparando una megaposada en el Campo Militar Número 1 y quién sabe si para fomentar la solidaridad o para poder llegar a fin de año, pero están pidiendo apoyo de los alcaldes capitalinos.

**O-O-O-OS** pido, ¡lo que sea su voluntad!

...

**Y EN COYOACÁN**, el tema del Mercado de las Artesanías se está poniendo más complejo.

**CUENTAN** que uno de los comerciantes que armaron el teatro con la policía mandó a su abogado para exigir una considerable cantidad de dinero o, de lo contrario, presentaría una denuncia.

**LO RARO** es que asegura que resultó lesionado, pero no presenta dictamen para comprobarlo y ese día fue atendido por paramédicos que lo único, que le dijeron es —casi casi— que tratara de no alterarse tanto.

[circuitointerior@reforma.com](http://circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### ¿Darán prisión a exfuncionarios por tragedia en la L12?

:::: Hoy, cuando arranquen las audiencias por las imputaciones que hizo la fiscalía capitalina contra exfuncionarios por el colapso de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 personas falle-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Enrique Horcasitas**

cidas, nos comentan que reaparecerá el extitular del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, quien se prevé ofrezca un mensaje antes de ingresar a la sala. De igual manera se espera que en algún momento lo hagan también los abogados de familiares de víctimas. Lo que nos comentan es que hay que estar atentos, pues uno

de los escenarios es que el Ministerio Público solicite la prisión preventiva justificada no sólo contra don Enrique, sino contra el resto de exservidores públicos imputados, que deben presentarse hoy. En tanto, lo que avanza, nos aseguran, es la negociación de un acuerdo de la reparación del daño entre los exfuncionarios acusados y las víctimas. Pero la última palabra la tendrá el juez.

### AMLO y Sheinbaum, amor con amor se paga

:::: Después del apapacho presidencial que le dio **Andrés Manuel López Obrador** a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, el pasado martes al ofrecer su conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, todo indica que el Mandatario la seguirá arropando. Nos cuentan que este fin de semana el Presidente estará de gira junto con Sheinbaum y visitarán el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en Santa Lucía, el Tren Interurbano México-Toluca y el Proyecto del Lago de Texcoco. La propia Sheinbaum adelantó que el próximo miércoles 8 dará su mensaje con motivo de sus tres años al frente de la CDMX y dijo que es muy posible que invite al tabasqueño para que la acompañe, tal como él la invitó al festejo en el Zócalo el pasado miércoles. Amor con amor se paga, suele decir el Presidente.

### Nada tersa transición en Chimalhuacán

:::: Nos dicen que donde no ha sido tersa la transición del gobierno municipal es en Chimalhuacán. Los morenistas se han quejado de que la actual administración priista no ha cumplido con los acuerdos que establece la normatividad. Incluso intervino el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, **Maurilio Hernández**, para alertar de posibles saqueos en el ayuntamiento, lo que afectaría el inicio de la gestión de la alcaldesa de Morena **Xóchitl Flores**. El gobierno del aún alcalde **Jesús Tolentino Román Bojórquez** rechazó que existan fallas y precisó las reuniones que se han hecho con la gestión entrante. ¿Quién dirá la verdad?





Luego de que el accidente en la Línea 12 del Metro —que dejó en mayo pasado 26 muertos y casi 100 heridos— pusiera en peligro las carreras políticas de **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, respectivamente, el tema pasó al olvido.

Ni **Claudia** será investigada por el evidente problema de mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo en general ni **Marcelo** por haber propiciado la aceleración de la obra —lo que pudo ocasionar sus defectos— con tal de inaugurarla antes de terminar su sexenio en el DF.

Evidentemente, hay culpa de uno de los dos, si no es que de ambos, por la tragedia que enlutó a decenas de hogares capitalinos. Si el accidente hubiera ocurrido en otro país, seguramente ambos estarían enfrentando un proceso penal; aquí, ninguno de ellos pagará las consecuencias.

Es más, no solamente evadirán su responsabilidad penal por la tragedia, sino que ahora ambos son los favoritos para encabezar la candidatura

presidencial de Morena, de donde saldrá el aspirante de ese partido para reemplazar a **Andrés Manuel López Obrador**.

De nada sirvió que la ciudad gastara varios millones para contratar a despachos internacionales, a fin de realizar los peritajes del percance, si el tema acabó resolviéndose por la vía política, sin que ningún *pez gordo* —o *gorda*— pague por ello.

Primero se llegó a un acuerdo para culpar a quienes construyeron la magna obra de no haber hecho bien su trabajo. Los acusa-

ron de no supervisar que los constructores usaran materiales de buena calidad, y de no cuidar que se hiciera como debía el trabajo de soldadura.

Ese dictamen apuntaba a **Ebrard** y dejaba libre de toda sospecha a **Sheinbaum**, lo cual, por supuesto, encabritó al canciller, pues era obvio que los dados se estaban cargando para dejarlo fuera de la lucha presidencial.

Ante el berrinche del exjefe de Gobierno del DF, el caso fue tomado directamente por el equipo de Palacio Nacional, y se logró un acuerdo para *limpiar* el expediente de ambos funcionarios.

Se decretó entonces que ni fue por falta de mantenimiento —que le hubiera correspondido a **Claudia**— y que, si los vicios vienen de origen, **Marcelo** no fue el encargado de la construcción, sino el responsable del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**.

Para que **Horcasitas** aceptara que la culpa recayera sobre su área, se hizo una estrategia jurídica en la que todo mundo quedaba libre.

El primer paso fue convencer a los constructores de reparar





—sin costo para el erario— los daños y desperfecto de la Línea 12, con lo que se cancelaba cualquier demanda por reparación del daño. Eso deja fuera de toda responsabilidad administrativa a quienes planearon y ejecutaron la obra.

La otra vertiente importante fue la creación de un fideicomiso para indemnizar a las víctimas

del fatal accidente, además de garantizar becas, fuentes de trabajo y manutención para las familias de quienes murieron, o que a raíz del accidente quedaron impedidos para trabajar.

Con la reparación de todos los daños, cada quien se queda con su golpe, y colorín colorado, aquí nadie saldrá perjudicado.



### CENTAVITOS

Aunque se supone que este domingo es la fecha oficial del tercer año de la protesta de **Sheinbaum** como gobernante, la funcionaria vio obligada a mover sus festejos, pues al Presidente se le antojó hacer ese día una gira por municipios de Edomex, Hidalgo y alcaldías de la CDMX. Y como todo mundo sabe que no puede haber dos fiestas el mismo día y en el mismo lugar, porque sólo hay un muñeco para el pastel, pues se movieron los festejos.

---

Con la  
reparación de  
todos los daños,  
cada quien se  
queda con su  
golpe, y colorín  
colorado, aquí  
nadie saldrá  
perjudicado.





## Línea 13

### AVANCE EN CANNABIS

•El diputado **Temístocles Villanueva** presentó una iniciativa de reforma en materia de uso y consumo de cannabis terapéutico y personal. El legislador expuso que “la Ciudad de México cuenta con los elementos necesarios para ser terreno fértil de una legislación progresista en la materia que ponga el ejemplo en la región y el resto del país”. Recordó que el Senado ha avanzado a partir de la resolución de que la SCJN que declaró inconstitucional la prohibición absoluta del consumo de la marihuana y no se ha podido llegar a un consenso que garantice el uso legal de la planta.

### PRESENTARÁN DENUNCIAS

•Morena en el Congreso de la Ciudad manifestó su solidaridad con la diputada **Martha Avila**, quien fue violentada, por segunda vez, por un legislador del PAN, en este caso el diputado **Ricardo Rubio**. Las y los legisladores señalaron que fue amedrentada, presuntamente, para que Avila Ventura no mencionara en tribuna una supuesta denuncia por violencia familiar que tiene pendiente el panista. Al respecto la coordinadora de Morena, anunció que denunciará al diputado Rubio ante Ministerio Público por amenazas.

### WIFI EN ESCUELAS

•La Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, informó que en la Ciudad de México en el siguiente año, se habilitará WiFi gratuito en todas las primarias y secundarias públicas, así como en las instituciones de educación superior creadas en esta administración, con el objetivo de que las y los estudiantes puedan tener acceso a esquemas de innovación educativa. “La innovación es fundamental, pero

para la innovación educativa también se requiere el acceso a internet en muchos casos”, precisó la mandataria. Finalmente reconoció el papel de las y los maestros durante la pandemia.

### SOLICITAN INFORMES VERDES

•El Congreso de la Ciudad solicitó a la Sedema y a las 16 alcaldías, a implementar acciones y medidas en materia de cambio climático. La propuesta presentada por la diputada **Tania Larios Pérez** solicitó además a las y alcaldes, a que presenten un informe ante el legislativo, “sobre los proyectos, acciones y medidas que tienen contempladas en sus programas de acción ante el cambio climático, establecido en las leyes de la Constitución de la Ciudad de México”. Finalmente, precisó que México ocupa uno de los primeros lugares en pérdida forestal, con 128 mil hectáreas al año debido a prácticas ilegales.



## línea10

DEMIS FUENTES

**SI ESCUCHAN** que los militares andan muy de traje, no vayan a creer que tiene algo que ver con la vestimenta de gala.

**SEGÚN ESTO**, están preparando una megaposada en el Campo Militar Número 1 y, quién sabe si para fomentar la solidaridad o para poder llegar a fin de año, pero están pidiendo apoyo de los alcaldes capitalinos.

**O-O-O-OS** pido, ilo que sea su voluntad!

**Y EN COYOACÁN**, el tema del Mercado de las Artesanías se está poniendo más

complejo.

**CUENTAN** que uno de los comerciantes que armaron el teatro con la policía mandó a su abogado para exigir una considerable cantidad de dinero o, de lo contrario, presentaría una denuncia.

**LO RARO** es que asegura que resultó lesionado, pero no presenta dictamen para comprobarlo y ese día fue atendido por paramédicos que lo único que le dijeron es —casi casi— que tratara de no alterarse tanto.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## MAL MOMENTO PARA LA SIMULACIÓN Y DENUNCIAS SIN RESPUESTA

Las supuestas mesas de “análisis” para el aumento del impuesto predial de los municipios, realizadas por las Comisiones de Hacienda del **Congreso** local, sólo quedan en una simulación y lejos de verdaderos cuestionamientos, como se vio ayer. Nos aseguran que todo está “planchado” entre los legisladores, que ya perfilan aprobar estos incrementos.

Este sería un golpe al bolsillo del ciudadano, le guste o no a los diputados. La realidad es que el momento no es propicio para aumentar el impuesto predial, sin duda, toda vez que se prevé una inflación nacional más alta en los últimos años.

Si llegara a aprobarse este aumento, que también se sumará al incremento de los derechos estatales y nuevos impuestos que plantea el gobernador **Samuel García**, sólo se mostrará una falta de sensibilidad con la población.

Estos incrementos resultan ofensivos para la ciudadanía que, además, no ve reflejados sus impuestos en mejores servicios. Los ciudadanos no deben pagar las ineficiencias administrativas de los municipios, más en los casos de aquellos que lograron la reelección, tales como **César Garza de Apodaca**, **Miguel Treviño en San Pedro** y **Cristina Díaz en Guadalupe**, quienes han tenido mayor margen para sanear las finanzas.

### DENUNCIAS SIN RESPUESTA

Madres y padres de familia de la organización “Más Infancia Feliz” bloquearon la avenida **Zaragoza**, a la altura del **Congreso** estatal, en protesta por el impedimento que tienen para ver a sus hijas e hijos en la estancia **DIF Capullos**.

La protesta en el **Poder Legislativo** fue porque no fueron atendidos por las y los diputados locales, a quienes han buscado para dar cauce a su denuncia. Los padres de familia aseguran ser víctimas de violencia institucional por la dependencia que está a cargo de la nueva unidad **Amar a Nuevo León**, que dirige **Mariana Rodríguez**.

Esto se da cuando por la mañana el mandatario anunció una inversión de 100 millones de pesos para la remodelación del **DIF Capullos** y durante el anuncio estuvo acompañado por la propia **Rodríguez**.

Se tendría que empezar a dar atención a las denuncias e inquietudes de padres y madres de familia de esta organización para escuchar sus posturas, porque son graves las acusaciones. Incluso hablan de que los menores son ‘rehenes’ de la institución.

Y eso que el discurso del mandatario es atender la primera infancia.





“Más Infancia Feliz” protestó en el Congreso para ver a sus hijas e hijos de DIF Capullos.



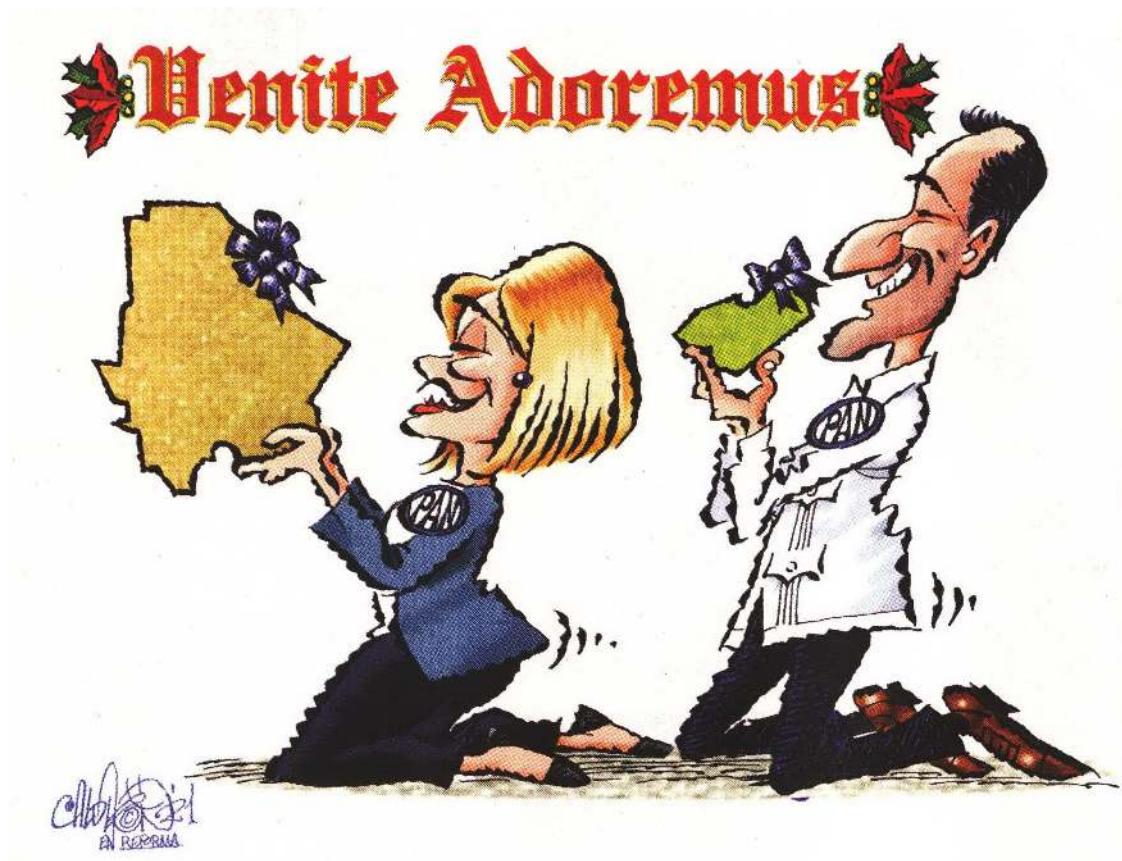
# Cartones

GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...  
GRACIAS POR VENIR...



**PACASSO EN REFORMA**







**KEMCHS** La izquierda crítica



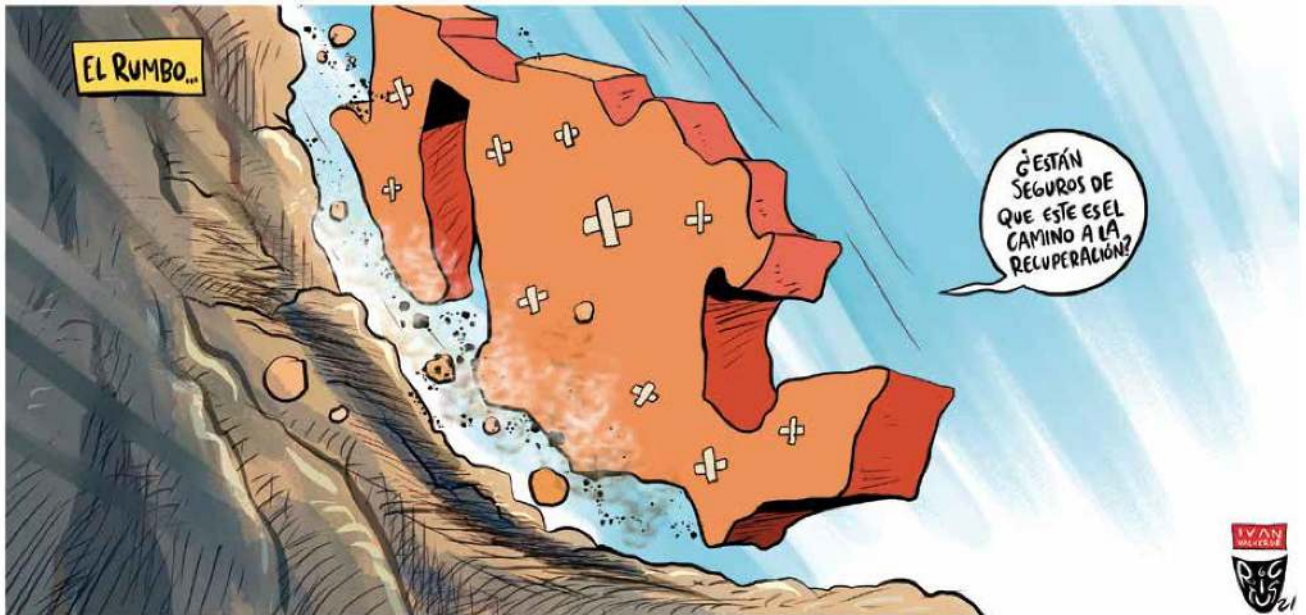
**WALDO Nueva visceralidad**





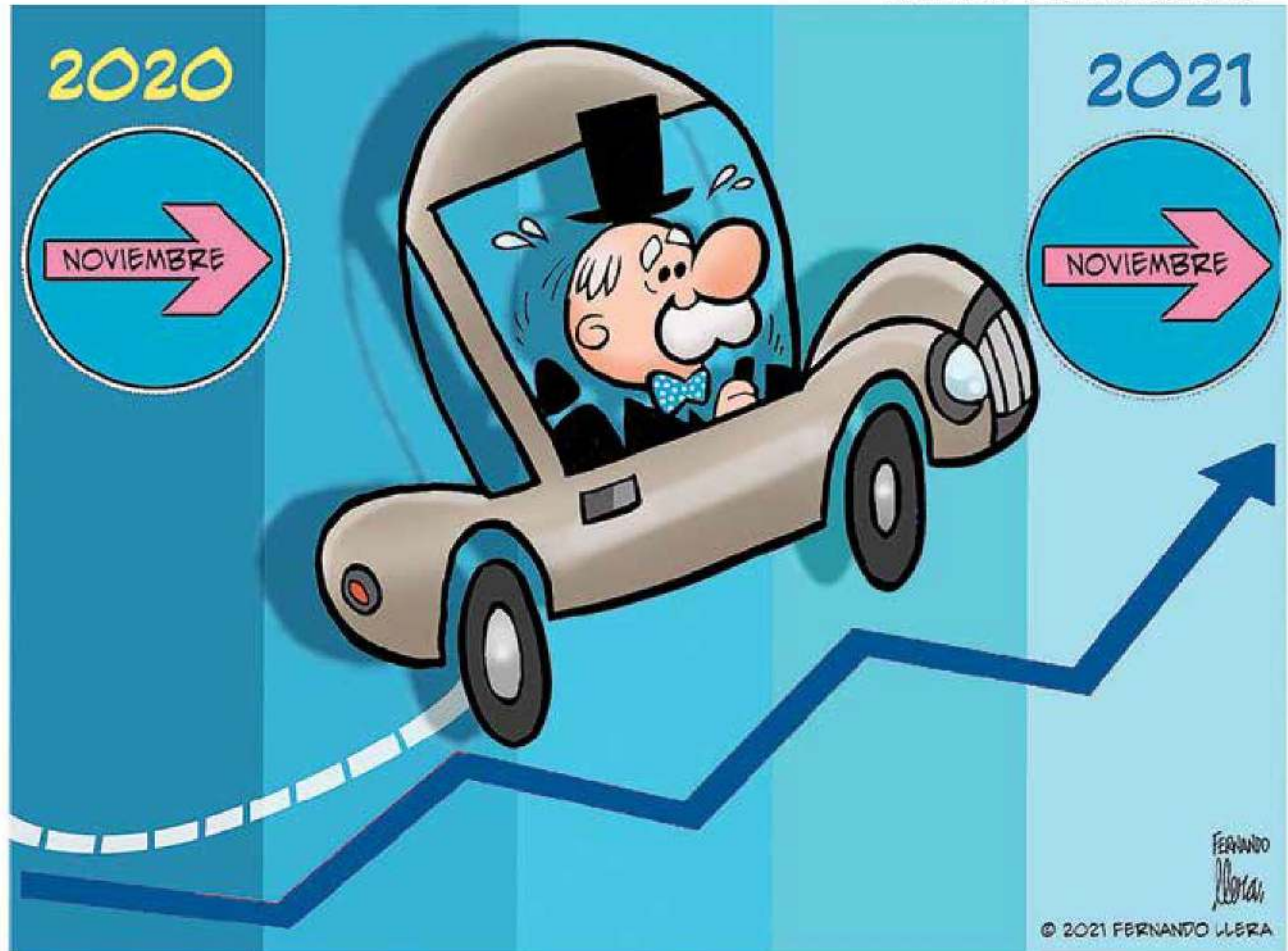
### Inflación





LLERA

VENTAS EN ASCENSO



DE LA TORRE

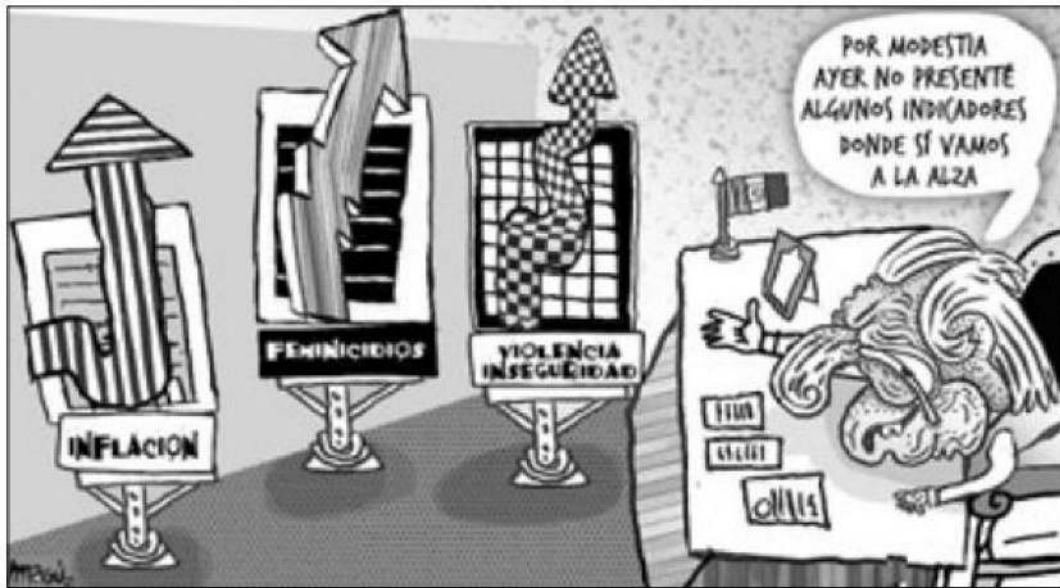
### UNA CUESTIÓN HUMANITARIA



## ECOS DEL ZÓCALO ● EL FIGÓN



## POSDATA ● MAGÚ





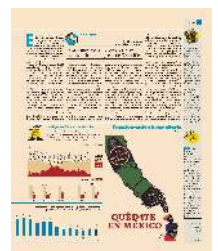
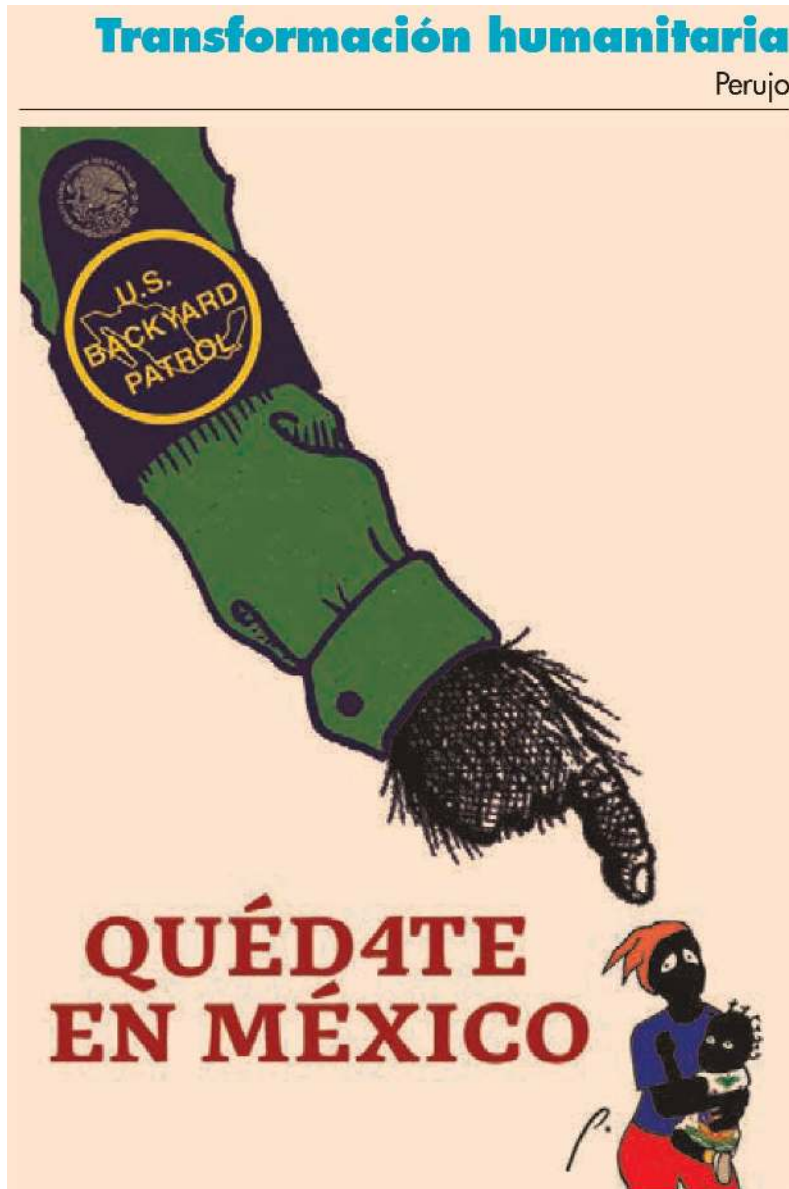
# Llenando la plaza

Chavo del Toro



## Transformación humanitaria

Perujo



RAPÉ/NO ES LO MISMO PERO LAMENTABLEMENTE IGUAL







# [ XOLO ♦ RELACIONES PELIGROSAS ]



**EL VAR DE TRINO**



**CARTUCHO**

Por Qucho





**TAL CUAL**

Alarcón



## Ni se crea ni se destruye

Nerilicón





EL VAR DE TRINO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUENTOS DE TERROR QUE MATAN



TECDMX



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE VISITADORAS JUDICIALES B.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94, párrafo segundo y 100, párrafo primero, séptimo y noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 y 86, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y con base en el 'Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para los concursos de oposición para la designación de Visitadores Judiciales B', publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 2021, emite la siguiente:

CONVOCATORIA
BASIS

Primera. Definiciones. Para los efectos de esta Convocatoria se entenderá por:

- 'Acuerdo General': Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para los concursos de oposición para la designación de Visitadores Judiciales B', publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 2021.
'Comisión': Comisión de Vigilancia.
'Comité Académico': Comité Académico de la Escuela Federal de Formación Judicial.
'Comité Técnico': Órgano representativo del Consejo de la Judicatura Federal, integrado por el Consejo y la Consejera que preside la Comisión, el Visitador General y un miembro del Comité de la Escuela Federal de Formación Judicial.
'Concurso': Concurso interno de Oposición para la designación de Visitadores Judiciales B'.
'Carta': Suprema Corte de Justicia de la Nación.
'Discapacidad': Aquella condición permanente que limita la capacidad de una persona para realizar las actividades esenciales de la vida cívica, que al interferir con las barreras que se impone el entorno social, puede impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de circunstancias con las demás personas.
'Escuela Judicial': Escuela Federal de Formación Judicial.
'Jurado': Órgano representativo del Consejo de la Judicatura Federal, integrado por el Consejo o la Consejera que preside la Comisión, el Visitador General y un miembro del Comité Académico de la Escuela Federal de Formación Judicial.
'LAY': Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
'Página web de la Escuela Judicial': La página web de la Escuela Judicial (https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/).
'Organos Jurisdiccionales': Tribunal Colegiado de Circuito, Tribunal Unitario de Circuito y/o Tribunal Colegiado de Apelación; Juzgado de Distrito, Centro de Justicia Penal Federal, Tribunal Laboral Federal, Pleno de Circuito y/o Pleno Regional; y
'Pleno': Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.
'Secretaría': Secretaría Ejecutiva de Vigilancia.
'Tribunal Electoral': Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
'Unidades': Unidades de Notificaciones Comunes que sustituyen en las labores de actuaría a los organos jurisdiccionales.
'Visitadora': Cargo de Visitadora Judicial B'.
'Visitador General': La persona titular de la Visitadoría Judicial.

Segunda. Fundamento del concurso. Se realizará en términos de lo establecido en el Acuerdo General.

Tercera. Número de plazas a concursar. El concurso se llevará a cabo para cubrir 10 (diez) plazas de Visitadores Judiciales B'.

Cuarta. Categorías a las que se dirige. Este concurso se dirige a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.

Quinta. Requisitos que deben reunir las aspirantes. En el Concurso participarán las servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación que cubran los requisitos previstos en los artículos 99 de la Ley, 3, 4 y 5 del Acuerdo General y los demás que se establecen en esta Convocatoria.

- I. Ser mayor de 18 años.
II. Gozar de buena reputación profesional.
III. No haber sido condenada por delito intencional con sanción privativa de la libertad mayor de un año.
IV. Contar con título de licenciada en derecho expedido legalmente y practica profesional de cuando menos diez años, que se comparezca a partir de la expedición de la misma.
V. Experiencia de cuando menos cinco años en cualquiera de las categorías siguientes:
a) Secretaría General de Acuerdos de la Corte o de la Sala Superior del Tribunal Electoral;
b) Subsecretaría General de Acuerdos de la Corte o de la Sala Superior del Tribunal Electoral;
c) Secretaría de Estudio y Cuenta de Ministro, Secretaría de Estudio y Cuenta, así como Instructora de la Sala Superior del Tribunal Electoral;
d) Secretaría de Acuerdos de Sala;
e) Subsecretaría de Acuerdos de Sala;
f) Secretaria de Tribunal de Circuito, Secretaria de Estudio y Cuenta de las Salas Regionales del Tribunal Electoral;
g) Secretaria de Juzgado de Distrito;
h) Asistente de constantes y registro de Tribunal de Circuito;
i) Asistente de constantes y registro de Jefe o Jefa de Juzgado de Circuito o Jefe o Jefa de enjuiciamiento; así como Secretarías, Instructoras, de constantes, de audiencias, de acuerdos, de diligencias y de Instrucción de los juzgados laborales; y
j) Secretarías Técnicas 'A' y 'AA' del Consejo.
VI. Conocimiento óptimo sobre los procedimientos jurisdiccionales y administrativos que se llevan a cabo en los organos jurisdiccionales y en las unidades.
VII. Disposición para viajar, en todo momento, a cualquier parte de la República Mexicana con motivo de sus funciones; y
VIII. No haberse desempeñado como titulares de una plaza de Visitadora en el periodo inmediato al examen, ni encontrarse cumpliendo alguna sanción.
La antigüedad de cinco años en cualquiera de las categorías enlistadas no se limita al mismo cargo, sino que pueden ser acumulativas.

Sexta. Plazo y documentos necesarios para la inscripción. Durante las fechas indicadas en la presente Convocatoria para tal efecto, las aspirantes podrán ingresar a través de la página web de la Escuela Judicial al módulo de inscripción mediante la Clave Única de Registro de Población (CURP) y llenar el formato de inscripción con los datos que se solicitan.

El formato de inscripción electrónica contendrá las siguientes requisitos:

- I. Datos personales.
II. Antecedentes laborales.
III. Correo electrónico institucional.
IV. Manifestación bajo protesta de decir verdad:
a) De que al día del cierre del periodo de inscripción del concurso cumple los requisitos que establece el artículo 99, segundo párrafo, de la Ley.
b) De todas las relaciones familiares por afinidad y consanguinidad hasta el quinto grado, tanto en línea recta ascendente o descendente, como colaterales, en el Poder Judicial de la Federación;
c) De que goza de buena reputación profesional.
d) De no haber sido condenada por delito intencional con sanción privativa de libertad mayor de un año;
e) De no haber sido destituido o inhabilitado como servidores públicos en forma y términos del Título Cuarto de la Constitución.
f) No haberse desempeñado como titulares de una plaza de Visitadora en el periodo inmediato al examen, ni encontrarse cumpliendo alguna sanción.
g) Tener disposición para viajar, en todo momento, a cualquier parte de la República Mexicana con motivo de sus funciones.
h) De si tiene o no alguna discapacidad y en qué consiste. En este caso deberá presentar la documentación que la acredite.
V. Acta de nacimiento.
VI. Acta profesional con fotografía.
VII. Constancia de antigüedad emitida por la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo, de la Corte o del Tribunal Electoral en la que se precise la antigüedad en los cargos señalados en la fracción I del artículo 4 del Acuerdo General.

Las aspirantes deberán llenar el formato de inscripción con la información que se solicita y adjuntar la documentación requerida en formato PDF. Una vez inscritas, no podrán modificar el formato, ni adjuntar o sustituir los documentos que se anexaron.

No se admitirán formas de inscripción distintas de las realizadas de manera electrónica en el módulo de inscripción de la página web de la Escuela Judicial. Por tanto, las presentaciones de solicitudes de inscripción enviadas por otros medios serán rechazadas.

Corresponderá a la Escuela Judicial verificar que las solicitudes contengan toda la información y documentos requeridos.

Para dudas relacionadas con el desarrollo del Concurso, las aspirantes podrán contactar a la Escuela Judicial al correo electrónico concursos@escuela.cjf.gob.mx. No podrán plantearse dudas que impliquen el pronunciamiento de la Escuela Judicial sobre el cumplimiento de los requisitos para la admisión al Concurso.

El sistema electrónico de inscripción se cerrará a las 16:00 horas (hora de la ciudad de México) del día en que concluya el periodo de inscripción. Las solicitudes que se reciban con posterioridad a esa hora no tendrán por no presentadas.

La presentación de la solicitud de inscripción implica, necesariamente, que la aspirante conoce los requisitos exigidos para la inscripción, participación en el concurso y la normatividad que le rige, así como su expresa conformidad con los mismos.

Séptima. Facultad de revisar y verificar la autenticidad de la documentación. El Consejo tendrá la facultad de verificar en todo momento la información y documentación que las aspirantes proporcionen. De advertirse alguna anomalía, se estará a lo dispuesto en el artículo 45 del Acuerdo General.

Octava. Documentos de identificación de las aspirantes. Durante los estadios del concurso, las aspirantes podrán identificarse con alguno de los siguientes documentos vigentes y en original, credencial del Poder Judicial de la Federación, credencial para votar, pasaporte o cédula profesional con fotografía.

Novena. Uso de herramientas tecnológicas. Con independencia de lo que se señala en la presente Convocatoria para cada una de las etapas del concurso, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 que prevalece en nuestro país, y con la finalidad de garantizar la salud de las participantes y del personal del Consejo que interviene en la organización del concurso, durante cualquier etapa podrá optarse por utilizar herramientas tecnológicas en la aplicación de las evaluaciones si la situación que prevalece en su momento así lo amerita.

Décima. De los requerimientos de las participantes. Para el caso de que una participante, respecto de cualquier una de las etapas del concurso, requiera de un auxilio razonable a las condiciones o materiales para realizar los exámenes correspondientes, deberá manifestarlo en el momento de su inscripción, bajo protesta de decir verdad, en el que deberá describir el auxilio que requiere y adjuntar la documentación

que corrobore tal situación.

Excepcionalmente, se podrá requerir el auxilio razonable después de la inscripción al Concurso, cuando las causas que dan origen a este se suscitan con posterioridad.

La Escuela Judicial resolverá aquellas peticiones formuladas en relación con elementos que razonablemente se requieran, lo que informará de manera oportuna a la Comisión.

Décima Primera. Abstención de los participantes de realizar gestiones. Publicada la Convocatoria y durante el desarrollo del concurso, los participantes deben abstenerse de realizar trámites, entrevistas o acciones relacionadas con el concurso, con las y los integrantes del Consejo, así como con las y los miembros del Comité Técnico o del Jurado y con el Director General de la Escuela Judicial.

Décima Segunda. Proyecto de lista de aceptadas al concurso. Una vez que la Escuela Judicial haya verificado la información y documentación presentada por las aspirantes, elaborará el proyecto de lista de las aspirantes que cumplen los requisitos para ser aceptadas en el concurso.

El proyecto de lista se enviará a la Comisión, por conducto de la Secretaría, para su análisis, aprobación y su posterior orden de publicación.

Décima Tercera. Publicación de la lista de las aspirantes aceptadas al concurso. La lista de las aspirantes admitidas será publicada, con efectos de notificación a todas las participantes, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en términos del calendario de esta Convocatoria, y, para mayor difusión, en el diario de circulación nacional que de publicación a esta Convocatoria, así como en la página web de la Escuela Judicial.

La publicación de la lista anterior tendrá efectos de notificar a las aspirantes que no aparecen en esta su no admisión al Concurso, con independencia del conocimiento de los motivos de tal determinación.

Décima Cuarta. Temario sobre el que versarán los exámenes. El temario será publicado en la página web de la Escuela Judicial.

De los lineamientos a seguir en cada etapa del concurso.

Décima Quinta. Primera Etapa. Solución de cuestionario.

- En la fecha indicada en el presente establecido en esta Convocatoria, las participantes resolverán un cuestionario que se integrará con 50 reactivos de opción múltiple, que tiene por objeto seleccionar a quienes aspirarán a que sean nombradas con los conocimientos jurídicos necesarios para desempeñar el cargo de Visitadora Judicial B'.
El cuestionario será realizado a distancia utilizando la Plataforma de Aplicación de Exámenes en las Carreras Judiciales de la Escuela Judicial. El horario y las condiciones en que se resolverá el cuestionario se darán a conocer en la lista de las aspirantes admitidas al Concurso.
Los participantes dispondrán de hasta 4 (cuatro) horas para responder el cuestionario correspondiente.
Del desarrollo del cuestionario se levantará acta circunstanciada por parte de la Escuela Judicial.
Una vez que se califiquen el cuestionario por la Escuela Judicial, hará saber en acta los resultados y elaborará la lista de las participantes que pasan a la segunda etapa.
La calificación aprobatoria será de 60 (sechenta) puntos y pasarán a la segunda etapa las 30 (treinta) participantes que obtengan las calificaciones aprobatorias más altas.
En caso de existir algún empate entre las concursantes, se decidirá por aquella servidora pública con mayor antigüedad en el Poder Judicial de la Federación.
La Escuela Judicial enviará la lista referida a la Comisión, por conducto de la Secretaría, para su análisis, quien, a su vez, la remitirá al Pleno para su aprobación y orden de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en la página web de la Escuela Judicial.
De conformidad con el artículo 24 del Acuerdo General, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la lista de las concursantes que pasan a la segunda etapa, cualquier persona podrá presentar ante la Escuela Judicial, por escrito, en forma respectiva, las observaciones u objeciones respecto de la información recibida, y acompañar, en su caso, los documentos que sustenten o corroboren sus afirmaciones. Para tal efecto, se deberá enviar la documentación respectiva al correo electrónico concursos@escuela.cjf.gob.mx.
Las escrituras de observaciones u objeciones serán confidenciales. Al concluir el plazo para recibirlas, la Escuela Judicial, por conducto de la Secretaría, emitirá el acta de la Comisión, que determinará los concluyentes.
Respecto de las concursantes que pasan a la segunda etapa, se solicitará a la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo, de la Corte o del Tribunal Electoral que envíe las constancias que confirmen que en el expediente personal obran en copia certificada de los siguientes documentos:
a) Acta de nacimiento;
b) Título de licenciada en derecho expedido legalmente;
c) Cédula profesional con fotografía;
d) Non bis in idem del cargo a que se refiere el artículo 4 del Acuerdo General;
e) Constancias de quejas o denuncias administrativas formuladas contra las servidoras públicas y el resultado de esos procedimientos; y
f) Constancia de antigüedad y de las categorías de la carrera judicial desempeñadas en el Poder Judicial de la Federación al cierre del periodo de inscripción del concurso.

Décima Sexta. Segunda Etapa. Caso práctico.

En esta etapa la concursante deberá elaborar un dictamen de un acta de visita de inspección, en el que, de manera fundada y motivada, determine los errores e irregularidades que presenta el documento, para lo cual deberá asignarse el mismo caso a todas las participantes.

Selección e integración de la calificación.

- La selección del caso práctico se efectuará por el Comité Técnico en términos del artículo 28 del Acuerdo General.
Para tal efecto, la Secretaría realizará una clasificación previa de los expedientes de visita que envíe al Comité Técnico, atendiendo a su grado de complejidad e idoneidad para efectos del concurso.

Aplicación

- El caso práctico será realizado por las participantes en la fecha establecida en el calendario a que se refiere la Base Vigésima Cuarta de esta Convocatoria, previo registro e identificación.
El caso práctico se realizará en la sede central de la Escuela Judicial a la hora que se señala en la lista de los participantes que pasan a la segunda etapa, que será publicada en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo con el establecimiento del numeral 5 de la Base anterior.
La Escuela Judicial entregará a cada participante las constancias del expediente del que deriva el acta de visita de inspección que habiéndose seleccionado el Comité Técnico, así como un talón que contenga un código de barras y un espacio en el que la sustentante asentará su nombre completo y su firma. De igual manera, se proporcionará un documento digital instalado en una computadora, donde elaborará el dictamen. El referido documento digital contará con un código de barras que concuerda con el del talón de identificación. El talón será depositado por cada participante en un sobre cerrado y sellado, y se concentrará en la sede central de la Escuela Judicial para que quede bajo resguardo de su Director General.
Una vez que la sustentante concluya la elaboración del dictamen, deberá guardar el archivo correspondiente en formato PDF en el medio de almacenamiento digital que se le proporcionará y, con auxilio de personal de la Escuela Judicial, dicho archivo será resguardado en la sede central de la Escuela Judicial.
La Escuela Judicial remitirá a las y los integrantes del Comité Técnico, en forma estrictamente confidencial, copia de los dictámenes elaborados por las participantes y convocará los originales bajo su más estricta responsabilidad y sigilo.

Elaboración

- Para la elaboración del dictamen, se tomarán en cuenta las siguientes reglas:
a) Salvo el código de barras a que se refiere esta Convocatoria, no se podrá asentar en ninguna de las partes del dictamen, copias, o cualquier material que se proporcione, el nombre, firma o rubrica de la concursante.
b) La Escuela Judicial dotará una mesa con espacio suficiente para la concursante, donde se colocará la computadora que se le asignará y en la cual desplegará el material de consulta que se le proporcionará. Asimismo, tendrá acceso electrónico a los sistemas de consulta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La aspirante podrá llevar consigo la normativa, no comentada, que considere necesaria.
c) Se otorgará a las aspirantes un máximo de 5 horas para la elaboración del dictamen.
d) En el dictamen la concursante deberá consolidar la información contenida en el acta de visita de inspección, verificar su coherencia con el reportado en los anexos respectivos, efectuar el análisis de la información, identificar las problemáticas del órgano jurisdiccional, formular conclusiones en las que exponga las consideraciones relativas a la formación de alguna medida de las contenidas en el artículo 257 del Acuerdo General del Pleno del Consejo, que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas, presando los argumentos jurídicos que estime necesarios, la fundamentación y motivación, así como los criterios de la Visitadora Judicial en el desarrollo de las inspecciones.

Evaluación

- La evaluación estará a cargo del Comité Técnico, cuyos integrantes la determinarán en forma personalísima y asertarán los motivos de la calificación que, en particular, otorgue a cada participante en una escala de 0 a 100 puntos.
Cada integrante formulará una calificación individual del caso práctico, asentando los motivos en la que fundamenta, y tomando en consideración:
a) la precisión de la información en el acta de visita;
b) la identificación de problemáticas que afectan el óptimo desarrollo del órgano;
c) las conclusiones o razonamientos que justifiquen la formulación o no de una medida de las contenidas en el artículo 257 del Acuerdo General del Pleno del Consejo, que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas; y
d) el encuadramiento de la normativa del Consejo aplicable al desarrollo de las visitas.
El Comité Técnico evaluará el dictamen de cada participante, en los términos siguientes:
a) Al asignarse las calificaciones de manera individual, determinará la calificación definitiva de la concursante, que será la que resulte de sumar y promediar las que individualmente otorgaron sus miembros al caso práctico.
b) La calificación que se otorgue se hará constar en la boleta de evaluación.
12. De la evaluación practicada se levantará acta circunstanciada en forma de acta que contendrá la calificación definitiva asignada al dictamen que formuló cada una de las concursantes. El acta deberá contener el listado de las calificaciones que otorgó cada integrante del Comité, así como la calificación final que resulte del promedio de los tres, y estará firmada por sus tres integrantes.



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

Asimismo, se adjuntarán a dicho acta los calificaciones individuales asentadas en el formato de evaluación y los dictámenes correspondientes.

13. El acta y sus anexos serán firmados y puestos en sobre cerrado, el cual será sellado por los miembros del Comité Técnico y remitiendo para resguardo a la Presidencia o al Presidente de la Comisión. En ningún caso dicho Comité podrán solicitar se les proporcione información de la identidad de los concursantes y su vinculación con alguno de los dictámenes calificados.

**Décima Séptima. Segunda Etapa. Examen oral.**

- El Jurado practicará el examen oral en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, a la hora que les sea indicada a las participantes para tal efecto, con base en los temas jurídicos listados en el temario publicado. Cada tema se identificará con un número, el cual se colocará al inicio del examen en una urna transparente.
- El Jurado podrá formular las preguntas y reprogramas que considere necesarias, las cuales deberán relacionarse:
  - Con el funcionamiento de la Visitaduría Judicial;
  - Con las atribuciones de la Visitaduría Judicial en lo referente a la inspección de los órganos jurisdiccionales y unidades, así como la supervisión de la conducta de sus integrantes;
  - Con el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de las unidades en cuanto a su organización administrativa, así como trámite y resolución de los asuntos de su competencia; y
  - Con la manera en que se debe llevar a cabo una visita ordinaria de inspección, para obtener los mejores resultados.
- El examen se realizará de la manera siguiente:
  - Cuando integren el Jurado recibirán a cada participante en el orden que lo determinen;
  - La sustentante obtendrá por insustanciación el tema que debe exponer;
  - Durante quince minutos como máximo, expondrá el tema y subtemas que le correspondan; y
  - En la fase de preguntas y respuestas, en el orden que determine el Presidente o la Presidenta del Jurado, cada integrante formulará a la sustentante las preguntas que considere necesarias.
- Posteriormente, las y los integrantes del Jurado deliberarán si la sustentante cuenta con los conocimientos que se requieren para ocupar el cargo de Visitadora.
- Una vez que el Jurado otorgue la calificación del examen oral, se entregará a la participante una boleta que contendrá la puntuación final con la firma del Presidente o la Presidenta del Jurado.
- Al concluir la celebración de los exámenes orales, las y los integrantes del Jurado levantarán acta circunstanciada en forma de lista, en la que harán constar la calificación que hayan asignado a cada participante en el examen oral. Al acta se adjuntarán las boletas individuales de evaluación.
- El examen se practicará en presencia de tres personas que integren el Jurado y será videograbado para que obre constancia de los términos de su realización.
- Ya sea que los promuevan las concursantes o que los manifieste alguna o alguno de los miembros del Jurado, los impedimentos que prevé el artículo 125 de la Ley les serán aplicables a éstos y calificados por el resto de sus integrantes, lo cual se asentará en el acta correspondiente.
- De ser fundado el impedimento, la persona suplente entrará en funciones, y si esto no fuera posible, podrá diferirse el examen oral de la promotora y se le notificará la nueva fecha y hora para su celebración, y

**Décima Octava. Calificación final y parámetros de evaluación.** La calificación final será otorgada sobre 100 puntos. Los parámetros que integrarán la evaluación final de las concursantes serán los siguientes:

- Hasta 50 puntos la calificación obtenida en el caso práctico.
- Hasta 50 puntos la que se obtenga en el examen oral.

**Décima Novena. Declaración de vencedoras.** Para la declaración de vencedoras de las 10 plazas de Visitadora Judicial "D" vacantes se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo podrán resultar vencedoras las participantes que obtengan una calificación final mínima de 80 puntos.
- Serán declaradas vencedoras quienes obtengan las calificaciones finales mínimas más altas del concurso.
- En caso de resultar algún empate entre ellas, se decidirá por aquella servidora pública con mayor antigüedad en el Poder Judicial de la Federación.
- El Jurado elaborará un acta con las calificaciones finales del Concurso y su Presidente o Presidenta declarará quiénes son las concursantes que resultaron vencedoras.
- El Presidente o la Presidenta del Jurado remitirá a la Comisión, por conducto de la Secretaría, el acta referida para efecto de que tome conocimiento del resultado del concurso y la envíe al Pleno para que autorice su publicación.

**Vigésima. Publicación de resultados finales.** La lista definitiva de vencedoras del concurso se publicará, con efectos de notificación a las interesadas, en el Diario Oficial de la Federación, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, y, para su mayor difusión, en

el diario de circulación nacional que haya servido como medio de publicación de la Convocatoria, en la página web de la Escuela Judicial, y en el correo electrónico de las participantes.

La publicación de la lista tendrá efectos de notificar a las personas que no aparecieron en ésta de su eliminación del Concurso, con independencia del conocimiento de los motivos de tal determinación.

La Escuela Judicial podrá hacer del conocimiento de la participante, en caso de que lo requiera, la puntuación que obtuvo en cada etapa, su calificación final obtenida en el concurso y la determinación de si resultó o no vencedora. Los documentos derivados de las evaluaciones respectivas sólo podrán ser entregados hasta que finalice el Concurso y obren en resguardo de la Escuela Judicial.

**Vigésima Primera. Nomenclamiento de Visitadoras Judiciales "B".** Las servidoras públicas que fueren declaradas vencedoras en el concurso se les expedirá el nomenclamiento de Visitadora Judicial "B" e iniciarán funciones a partir de la fecha en que el Pleno determine que surte efectos su nomenclamiento previa protesta constitucional.

Las percepciones que correspondan a cada vencedora, las recibirá a partir del momento en que inicie funciones como Visitadora.

**Vigésima Segunda. Instancias facultadas para resolver las circunstancias no previstas.** Las circunstancias no previstas en la Ley, en el Acuerdo General o en esta Convocatoria, serán resueltas por el Pleno, la Comisión, el Comité Técnico, el Jurado o la Escuela Judicial, en el ámbito de sus respectivas competencias.

**Vigésima Tercera. Causas de descalificación.** Son causas de descalificación de las participantes, las que señala el artículo 45 del Acuerdo General.

**Vigésima Cuarta. Calendario.**

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria y temario	26 de noviembre de 2021
Inscripción	6 al 10 de diciembre de 2021
Publicación de lista de aspirantes admitidas	25 de enero de 2022
<b>1ra. Etapa.</b>	
Solución del Cuestionario	31 de enero de 2022
Publicación de la lista de las participantes que pasan a la segunda etapa del concurso	22 de febrero de 2022
<b>2da. Etapa</b>	
Solución del Caso Práctico	8 marzo de 2022
Examen Oral.	14 al 16 de marzo de 2022
Publicación de la lista de vencedoras en DOF y Semanario Judicial de la Federación	29 de abril de 2022

**TRANSITORIO**

Único. Publíquese la presente Convocatoria por una vez en el Diario Oficial de la Federación y por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación nacional, con un intervalo de cinco días hábiles entre cada publicación, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 77 de la Ley, y para su mayor difusión en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial.

----- EL LICENCIADO ARTURO GUERRERO ZAZUETA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ----- C E R T I F I C A: -----  
----- Que este Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se emite la Convocatoria al concurso de oposición para la designación de Visitadoras Judiciales B, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 17 de noviembre de 2021, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Máximo Arturo Zaldivar Lelo de Larrea, Bernardo Báñez Vázquez, Jorge Antonio Cruz Ramos, Eva Verónica de Ovejas Zárate, Alejandro Sergio González Bernabé, Sergio Javier Molina Martínez y Loreta Griz Añi. Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2021. -----



TEPJF





# Alta burocracia recibirá en fin de año hasta \$428 mil

El Presidente, ministros, magistrados y legisladores federales tendrán recursos extras a su sueldo de entre \$59 mil y más de \$400 mil por aguinaldo, prima vacacional y apoyos

**PEDRO VILLA Y CAÑA,  
ALBERTO MORALES  
Y DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Para este fin de año, diputados, senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, magistrados electorales y la alta burocracia del gobierno federal recibirán aguinaldos y percepciones adicionales a su sueldo por hasta 428 mil pesos.

En una revisión hecha por EL UNIVERSAL al Presupuesto de Egresos 2021, se detalla que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un aguinaldo garantizado de 89 mil 358 pesos y una gratificación de fin de año por 234 mil 883, por lo que en suma recibirá 324 mil 241 pesos; cada secretario de Estado tendrá 149 mil 46 pesos de aguinaldo.

De acuerdo con el manual de remuneraciones del Poder Judicial, los ministros y consejeros de la Judicatura Federal recibirán un aguinaldo de 378 mil 402 pesos más 33 mil 161 pesos de la prima vacacional, 411 mil 563 pesos en total.

Los magistrados electorales de la Sala Superior tendrán un

aguinaldo de 412 mil 220.2 pesos más una prima vacacional de 16 mil 434.90, en total 428 mil 655.1 pesos. Cada uno de los magistrados de las salas regionales recibirá 301 mil 149.82 pesos.

En la Cámara de Diputados cada legislador recibirá 59 mil 621 pesos, de los cuales 46 mil 834 pesos corresponden a su aguinaldo y 12 mil 787 pesos de apoyo para atención ciudadana en fin de año. Cada uno de los senadores recibirá 214 mil 593 pesos por concepto de aguinaldo.

**Con información de Antonio López y Víctor Gamboa**

**| NACIÓN | A4**

## EL DATO

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral tendrán el mayor aguinaldo.

## TENDRÁN FELIZ NAVIDAD

- **Presidente:** aguinaldo de 89 mil 358 pesos y una gratificación de fin de año por 234 mil 883.
- **Ministros de la Corte:** 378 mil 402 pesos de aguinaldo más 33 mil 161 de prima vacacional.
- **Senadores:** 214 mil 593 pesos de aguinaldo.
- **Diputados:** aguinaldo de 46 mil 834 pesos y 12 mil 787 de apoyo por atención ciudadana de fin de año.



# Altos funcionarios, con ingresos extras de fin de año de hasta 428 mil pesos

**AMLO obtendrá, en el último mes del año, 324 mil 241 pesos; ministros de la Corte se llevarán más de 400 mil pesos, además de sus sueldos; diputados recibirán 59,621**

**PEDRO VILLA Y CAÑA,  
ALBERTO MORALES,  
DIANA LASTIRI, ANTONIO  
LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados, senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), magistrados electorales y la alta burocracia del gobierno se alistan a recibir en los próximos días aguinaldos y otros ingresos por el fin de año de entre 59 mil y 428 mil pesos.

En una revisión hecha por EL UNIVERSAL al presupuesto de egresos 2021, se detalla que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un aguinaldo garantizado de 89 mil 358 pesos y una gratificación de fin de año por 234 mil 883 pesos, por lo que obtendrá 324 mil 241 pesos.

En el caso de los secretarios de Estado, el presupuesto indica que tienen un salario mensual máximo de 111 mil 785 y, con base en la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, tienen garan-

tizado un aguinaldo de 40 días, por lo que cada uno recibirá 149 mil 46 pesos adicionales.

El artículo 42 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B, del Artículo 123, dispone que los servidores públicos cuya relación jurídica de trabajo se regula por esa ley tienen derecho a un aguinaldo anual que será equivalente a 40 días de salario cuando menos, sin deducción alguna, y que se deberá pagar 50% antes del 15 de diciembre y otro 50% a más tardar el 15 de enero.

El año pasado, el Ejecutivo emitió un decreto con medidas de austeridad ante la emergencia por Covid-19 que redujo la entrega del aguinaldo a sólo la mitad, es decir, 20 días.

"No será despedido ningún trabajador, pero no habrá incremento de personal; de forma voluntaria se reducirá el salario de los altos funcionarios públicos hasta 25% de manera progresiva. Es decir, el que obtenga más ingresos aportará más.

"Los altos funcionarios no tendrán aguinaldos ni ninguna otra prestación de fin de año. El concepto de alto funcionario público aplica de subdirector hasta Presidente", detalló el documento.

El decreto estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2020; se desconoce si esta medida extraordinaria se replicará este año.

## Suprema Corte

Este diciembre, ministros de la SCJN y consejeros del CJF reci-

birán más de 400 mil pesos adicionales a sus sueldos, que llegan a más de 200 mil pesos al mes.

Según el manual de remuneraciones del Poder Judicial para el ejercicio 2021, los ministros y consejeros recibirán, adicional a su sueldo, un aguinaldo de 378 mil 402 pesos más los 33 mil 161



pesos de la prima vacacional del segundo periodo de asueto, lo que da 411 mil 563 pesos que los altos mandos del PJF recibirán libres de impuestos.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá un aguinaldo de 412 mil 220.2 pesos más una prima vacacional de 16 mil 434.90 pesos correspondiente al segundo periodo de asueto del Poder Judicial. Es decir, un total de 428 mil 655.1 pesos.

Los magistrados de la Sala Regional tendrán un aguinaldo de 288 mil 725.65 pesos y, por concepto de prima vacacional, 12 mil 424.17 pesos, un total de 301 mil 149.82 pesos.

Se prevé que por fin de año los ministros y magistrados reciban además un bono de riesgo por 416 mil 242 y 380 mil 225 pesos, respectivamente, que es una percepción anual.

En San Lázaro también se darán su feliz Navidad. El próximo 15 de diciembre cada legislador recibirá 59 mil 621 pesos.

De ese total, 46 mil 834 pesos corresponden a su aguinaldo, a pesar de que al término de este año llevarán cuatro meses trabajados, así como otros 12 mil 787 pesos del apoyo denominado atención ciudadana-apoyo de fin de año, cuyo gasto deberá ser comprobado y justificado, ya que deben utilizarlo para pagar gratificaciones a colaboradores.

En tanto, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, cada uno de los 127 senadores de la República en funciones (un escaño está vacante) recibirá como percepción bruta 214 mil 593 pesos por concepto de aguinaldo; cada mes reciben un sueldo de 105 mil 600 pesos. A diferencia de otras legislaturas, esta es la única percepción que tendrán los senadores con motivo de fin de año. ●

#### DECRETO FEDERAL DE 2020

**“Los altos funcionarios ni ninguna otra prestación de fin de año. El concepto de alto funcionario aplica de subdirector hasta Presidente”**

# 412

## MIL 220 PESOS

recibirán de aguinaldo los integrantes de la Sala Superior del TEPJF.

# 416

## MIL 242 PESOS

podrían recibir, además de aguinaldo, los ministros de la Suprema Corte.

# 149

## MIL 46 PESOS

adicionales a su salario mensual recibirán los secretarios de Estado.

# 200

## MIL

pesos o más gana al mes cada uno de los ministros de la Suprema Corte.

# 214

## MIL 593

pesos de aguinaldo tendrá cada uno de los 127 senadores de la República.



## ABUNDANTE NAVIDAD

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se detallan los montos que funcionarios de alto nivel recibirán de aguinaldo y otros pagos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Según la ley de los trabajadores al servicio del Estado, los servidores tienen un aguinaldo de 40 días de salario.



# Presentará magistrado libro sobre ley electoral

En el marco de la 35ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Felipe de la Mata, y la investigadora y secretaria de Estudio y Cuenta de la ponencia del mismo magistrado, Roselia Bustillo, presentarán la obra *Justicia electoral principialista*, editada por Tirant lo Blanch, mañana sábado.

Ambos exponen un diálogo entre diversas resoluciones del tribunal, con precedentes y contenidos, que busca reconstruir para explicar el derecho electoral contemporáneo.

Su propuesta parte de una justicia electoral principialista, la cual se utiliza judicialmente como fórmula y herramienta de interpretación que refleja una filosofía judicial electoral que comenzó a gestarse, sobre todo, con la reforma electoral de los años 2007-2008. — *Redacción*



**JUSTIFICAN BAJA VOTACIÓN**

# Fuerza por México se niega a dejar registro

**SEGÚN EL RESOLUTIVO del Tribunal Electoral, el partido de Pedro Haces está buscando un trato privilegiado****POR RAÚL FLORES**

El Partido Fuerza por México (FxM), encabezado por el senador y líder sindical Pedro Haces Barba, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la pérdida del registro, a pesar de que en las elecciones de 2021 obtuvo el 2.5% de la votación, lo que por ley anula su registro.

Por su arte, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario argumentaron que, por la pandemia de covid-19 no pudieron operar equitativamente como el resto de los partidos, por lo que solicitaron que se les regrese su registro.

En las pasadas elecciones, Fuerza por México obtuvo 2.5% de la votación; Redes Sociales Progresistas 1.5%, y Encuentro Solidario 2.85%, por lo que ya no podrán renovar su registro.

El proyecto resolutivo de los magistrados Reyes Mondragón y del Janine Otálora, anunciaron que los partidos políticos Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario no podrán recuperar su registro por la falta de apoyo de los electores; sin embargo, a pesar de que el partido Fuerza por México, tampoco alcanzó el 3% requerido el magistrado Idalfer Infante le dará luz verde para que este partido siga go-

zando de las prerrogativas al conservar su registro.

De acuerdo con la información a la que tuvo acceso **Excélsior**, el resolutivo del magistrado —que aún no es público—, dicta que el partido Fuerza por México obtendrá el registro.

Para lo anterior, el senador Pedro Haces tuvo que realizar diversas “maniobras jurídicas”, donde se le habría dado un trato privilegiado para conservar su partido.



# Perfilan devolver registro a Fuerza por México

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El magistrado Indalfer Infante Gonzales busca que la Sala Superior del Tribunal Electoral respalde un proyecto en el que propone devolver el registro como partido político nacional a Fuerza por México, del líder sindical Pedro Haces, al dar la razón a sus dirigentes en que la pandemia de covid los afectó al provocar el retraso en la entrega de sus registros.

MILENIO obtuvo una copia del proyecto que el magistrado circuló ayer a sus pares de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que considera que Fuerza por México sí se vio afectado por la pandemia pues el Instituto Nacional Electoral (INE) retrasó la entrega de registros 42 días, negándosela después, por lo que tuvieron que impugnar.

Infante Gonzales ordena “revocar la determinación de pérdida de registro de Fuerza por México como partido político nacional (...) debiéndose vincular al Consejo General del Instituto Nacional Electoral y a su Junta General Ejecutiva” adopten las medidas necesarias a efecto de establecer su registro.

Este proyecto se contrapone al sentido de los presentados por el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón que analizó el caso de Redes Sociales Progresistas y el del Partido Encuentro Solidario de la magistrada Janine Otálora, ambos con la propuesta de respaldar al INE y ordenar la extinción definitiva de estos dos grupos como partidos políticos.

Además, Indalfer Infante pidió no hacerlo público y que se reserve hasta la próxima reunión, a diferencia de los dos anteriores. Los tres deberán discutirse el miércoles en sesión pública.

Fuerza por México obtuvo un millón 210 mil 384 votos, equivalente a 2.56 por ciento, solo 202 mil 952 votos más para mantener el registro. ■

El magistrado Infante considera que el partido fue afectado por la pandemia

Perfilan devolver registro a Fuerza por México





# TEPJF propuso confirmar pérdida de registro PES y RSP

ISRAEL MUÑOZ

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer sus proyectos de resolución sobre la pérdida de registro de los partidos Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, en los cuales se confirma de forma definitiva la cancelación de su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

En ambos expedientes, el proyecto de sentencia determina son improcedentes las "anomalías" alegadas por los partidos como la "injerencia del Ejecutivo, retrasos en la confirmación de registro, afectaciones por las medidas sanitarias, violencia política, campañas sucias, entre otras".

Cabe destacar que el **TEPJF** no hizo público el proyecto correspondiente al partido **Fuerza Por México**, el cual, según declaró el magistrado **Indalfer Infante** "podría tener efectos restitutorios para el registro del partido, a pesar de que obtuviera solo el 2.4 % requerido por la ley".

En las argumentaciones, los magistrados coinciden en que "ninguna de las determinaciones del INE que ahora se objetan fueron recurridas en su momento, por ejemplo, que se les otorgó el registro hasta el 4 de septiembre de 2020, con retraso de poco más de un mes. Para el **TEPJF**, más allá de que si no fue recurrida en su momento, era una resolución firme, no se acreditó como pudo afectarles este retraso, toda vez que el proceso electoral inició dos días después."

En lo que respecta a las reclamaciones sobre la supuesta injerencia del Presidente, los magistrados determinaron lo siguiente:

"No le asiste la razón porque, como se ha desarrollado, cada hecho debe ser controvertido en su momento demostrando la afectación que le causa en lo particular, de ahí que no resulte viable que en contra del dictamen relativo a la pérdida de registro como partido político nacional pretenda alegar de forma genérica que las manifestaciones realizadas por el Presidente".





## TRASCENDIÓ

**Que** el vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, espera todavía una respuesta positiva del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la carta que le llevó el martes pasado hasta Palacio Nacional para convocarlo al diálogo con la oposición, porque advirtió que sin interlocución con las fuerzas políticas, ni las reformas constitucionales ni el proyecto de la 4T tendrán éxito. El silencio anticipa que el también titular de la Comisión Política Nacional del PAN recibirá la misma respuesta que cuando invitó al mandatario a tomar clases de derecho constitucional en la UNAM.

**Que** desde hace un par de semanas, **Pedro Haces** pregona-ba a los cuatro vientos que tenía “todo amarrado” para que le devolvieran el registro a Fuerza por México, por lo que ayer, a quienes dudaban de sus dichos, les cayó como balde de agua fría el proyecto del magistrado **Indalfer Infante Gonzales** que coloca al partido como víctima de la pandemia porque, sin ese escenario, miles de personas más habrían votado por esa opción. Desde ahora se ve difícil que sus pares en el Tribunal Electoral lo respalden, pero ya veremos.

**Que** la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe del Senado, que preside la priista **Beatriz Paredes**, aprobó un exhorto para que la SRE promueva en la región acciones y medidas multilaterales contra el tráfico de armas convencionales. En esa cámara, por cierto, el equipo de **Ricardo Monreal** dice que el zacatecano le hacía más falta al Presidente en la sede legislativa que “a ras de tierra” en el Centro Histórico o tratando de llegar en moto o a pie.

**Que** **Rodolfo González Valderrama**, superdelegado en Tamaulipas, ha tenido como plataforma la operación de los programas federales para reunirse con empresarios, mujeres emprendedoras y población vacunada, sin dejar de asistir al Zócalo para el *Amlifest*, por supuesto, cuando se avecina la elección del próximo año, para lo que espera primero superar en el camino por la candidatura de Morena a **Américo Villarreal, Maki Ortiz** y **Olga Sosa**. A ver. —



# Tiraditos

## TRUNCA ASPIRACIÓN

•Reprobado quedó el senador **Julio Menchaca**, pero ante la mirada del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, quien no dudó en poner sobre la mesa que el Comité Nacional de Elecciones, deberá valorar su aspiración por la candidatura guinda al gobierno de Hidalgo. El meollo del asunto recae en que se le hizo fácil tomar un "ride" en avión privado, a la toma de protesta del ahora gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, ante lo cual Delgado Carrillo no dudó en recordarle que el propio presidente de la República se traslada en avión comercial. En duda se encuentran nada más y nada menos que las convicciones de Menchaca Salazar, por lo que sus sueños por sostener la bandera morenista en la próxima contienda, se antojan casi imposibles.

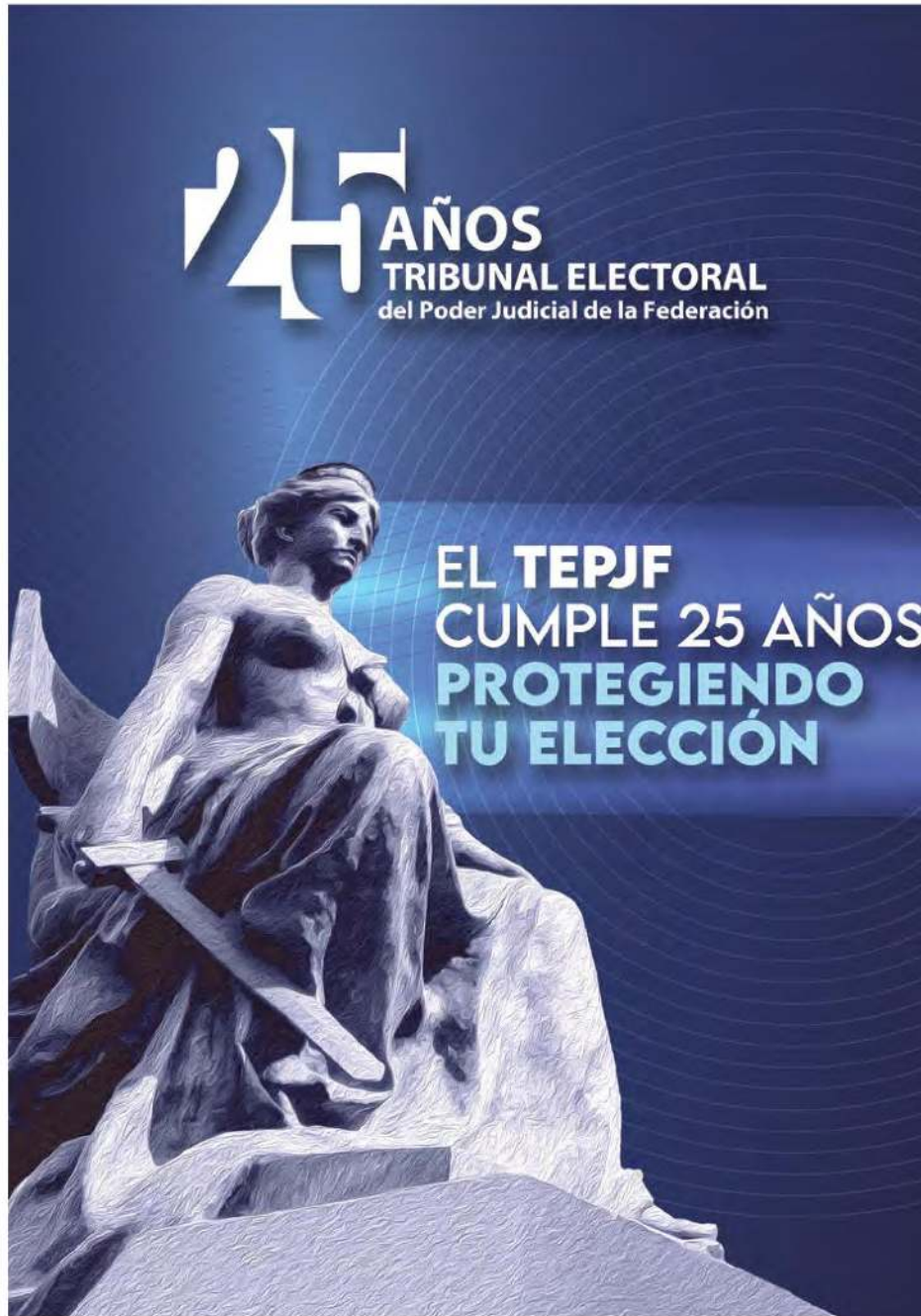
## PROMUEVE INAI PROTECCIÓN DE DATOS

•Pues el INAI cerrará con broche de oro su participación en la Feria Internacional del Libro 2021, con el Coloquio "Los derechos de acceso a la información y a la privacidad en la transformación política y social de México" este 3 y 4 de diciembre, en el en el Pabellón de la Transparencia de la FIL Guadalajara, dieron cátedra en ejercicios y conferencias para acercar a los ciudadanos, el conocimiento para ejercer la protección de datos y conocer más sobre transparencia y privacidad.

## DEFIENDEN VALOR DEL TEPJF EN FIL

•Hay un refrán del romano **Flavio Vegecio Renato** que reza... "el que quiera conseguir la victoria, que entrene a sus soldados con diligencia" y bueno la magistrada **Mónica Soto del Trife**, quien presentó el libro Voces de la Institución (TEPJF), donde se recopilan diversos testimonios que celebran los 25 años de existencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que las magistradas y los magistrados de la actual y de anteriores integraciones, tanto de la Sala Superior como de las salas regionales, expresan de viva voz la relevancia de este aniversario por medio de anécdotas, sentencias, experiencias, recuerdos, acciones y pensamientos que han definido el carácter y el valor de esta institución para la vida pública. Y bueno el movimiento se demuestra andando, en la FIL de Guadalajara la Magistrada Soto...





INE

## Universidades no callaron ante corrupción, dice

# Responde Merino al Presidente

Documenta labor de instituciones para fomentar la transparencia

REFORMA / STAFF

El investigador Mauricio Merino, presidente de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC) y ex Consejero del IFE, rechazó las acusaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que las instituciones de educación superior callaron ante los casos de corrupción del pasado y le pidió dejar de mentir y de calumniar.

“No es verdad lo que ha dicho el Presidente López Obrador y hay que decirlo, porque como parte de la defensa de la democracia, debemos enderezar la verdad y no tolerar de los poderes públicos, de ningún poder público, sea el que sea, incluso el más alto, como es el caso, la mentira y la calumnia”, sostuvo al participar en el Décimo Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

“Dado que este seminario es ya en sí mismo un acto de rebeldía, quiero aprovechar este momento para demostrar que las palabras del Presidente son una calumnia, y conste que hablo por mí para no comprometer a nadie, a ninguna de las instituciones aquí reunidas, hablo por mí, porque además sé que hay mucho miedo a la represión, retórica, política, jurídica y física que desatan las palabras del Presidente”, agregó.

“Que no dijimos nada, que nos quedamos callados ante la opacidad y la corrupción de los gobiernos anteriores: falso”, enfatizó.

Merino recordó que la RRC, que nació en el CIDE, produjo el primer parlamento abierto de la historia moderna de México, desde donde se redactó la legislación en materia de transparencia y se promovió Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), a la vez que mostró una veintena de libros sobre transparencia, la estructura de la rendición de cuentas, ética pública y agregó que han promovido más 350 denuncias contra casos de corrupción.

“Esto desdice las calumnias de Andrés Manuel López Obrador. No espero que rectifique, porque nunca lo hace, y tampoco se lo pediría, porque de sobra sé que no escucharía, ¿cómo iba a escuchar a un profesor de la U. de G. y del CIDE (Centro de Investigación y Docencia

Económicas), que además trabajó en el IFE, todos esos estigmas juntos, imposible”, sostuvo.

“Los abrazos del Presidente son para otros, pero sí creo con absoluta convicción que no debemos aceptar que el hombre más poderoso del

País, ni nadie, abuse de su condición sin dar respuesta y sin resistencia”, añadió en el seminario al que asistió el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y la del INAI, Blanca Lilia Ibarra.

El discurso del académico que ha sido coordinador del Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas del CIDE fue en respuesta a las declaraciones del lunes de López Obrador, de que el CIDE -hoy en huelga por la imposición de un director por parte del Gobierno- y las instituciones de Educación Superior, se habían “derechizado”, una acusación que ya había hecho contra la Universidad Nacional.



**Mauricio Merino**, *Presidente de la Red por la Rendición de Cuentas y ex Consejero del IFE*



**“**No es verdad lo que ha dicho el Presidente López Obrador y hay que decirlo, porque como parte de la defensa de la democracia, debemos enderezar la verdad

(...) Los abrazos del Presidente son para otros, pero sí creo con absoluta convicción que no debemos aceptar que el hombre más poderoso del país, ni nadie, abuse de su condición”.





# Niega Morena vínculos con grupos promotores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a que los promotores de Que Siga la Democracia son ex diputados o ex candidatos por Morena, la dirigencia de ese partido asegura que no conoce a la agrupación, y sus líderes no son militantes.

“No tiene celebrado contrato o convenio con la asociación Que siga la Democracia, para la difusión de contenidos de la ratificación de mandato. Las personas físicas señaladas no son sus afiliadas”, respondió Morena a un requerimiento oficial del INE.

Sin embargo, líderes de ese partido difunden los módulos y la propaganda de dicha agrupación.

Gabriela Jiménez, ex candidata a diputada federal por Morena y coordinadora de Que Siga la Democracia, aseguró que no tienen nada que ver con el partido.

“Nos han querido asociar porque apoyamos al Presidente López Obrador, pero no tenemos nada que ver con el partido. Yo no estoy afiliada a Morena”, aseguró.

Pero reconoció, que otros integrantes de su asociación sí militan en Morena, pero dijo que están en su derecho.

“Está prohibido usar recursos públicos o de un partido, y nosotros no tenemos a ningún promovente que reciba sueldo del partido o del gobierno”, indicó.

Jiménez dijo desconocer quién está detrás de Que Siga el Presidente, incluso ni el INE detalla el nombre del que registró esa otra organización. Aunque argumentó, tiene propaganda igual porque, al parecer, la copio.



■ Gabriela Jiménez y Carol Antonio Altamirano en un curso del Instituto de Formación Política de Morena en julio de 2021.



**EN NUESTRO ANIVERSARIO...**

# ¡JUEGA, DIVIÉRTETE Y CANJEA!

**DEL 6  
AL 10  
DE DICIEMBRE**

Compra con cualquier forma  
de pago y participa en  
nuestra dinámica.

**VIVE LA EXPERIENCIA**

**COMPRA · REGISTRA  
JUEGA · CANJEA**

En el mall  
más completo  
de México










Promoción: ANIVERSARIO CENTRO COMERCIAL SANTA FE 2021 - INICIAR: Del 6 al 10 de diciembre de 2021 o hasta agotar existencias de los premios. Año de promoción P.M.C.A. 401504-2021. Consulta términos y condiciones en: [www.centrosantafe.com.mx](http://www.centrosantafe.com.mx). Lugar de emisión es restaurante M&M de Centro Santa Fe.



Consulta la dinámica en:  
[www.centrosantafe.com.mx](http://www.centrosantafe.com.mx)







# Impugnarán ante Trife retiro de propaganda sobre consulta Obstaculiza el INE revocación, acusan

**Defienden activistas apoyar 'ratificación'; investigará árbitro financiamiento**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Luego de que el INE le ordenó suspender la propaganda sobre la ratificación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la organización Qué Siga la Democracia advirtió que impugnará ante el Tribunal Electoral federal.

Una de las coordinadoras de la asociación civil, Gabriela Jiménez, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de poner más barreras para alcanzar las firmas requeridas.

“Dicen que estamos usando publicidad engañosa, lo cual no es cierto. A las personas les decimos que se llama revocación de mandato, así está en los formatos que firman, no mentimos a la gente”, argumentó.

Sin embargo, admitió, le llaman ratificación porque la agrupación busca que se realice el ejercicio revocatorio para confirmar la permanencia del Presidente en el cargo.

Además, justificó, en la ley que regula la consulta, la pregunta da las dos opciones: revocación o permanencia.

“Esa opción de que siga en la Presidencia para nosotros es implícitamente una ratificación”, consideró.

El INE dio tres horas, una vez que sean notificados, para bajar de redes sociales y páginas de internet la propaganda que habla de ratificación, y 12 horas para quitar la publicidad de plazas, y módulos donde piden firmas.

“Se ordena a las asociaciones civiles Que siga la Democracia, A.C. y Que siga el Presidente, A.C. que, de inmediato, se abstenga de difundir propaganda o realizar actividades en las que se haga referencia a un proceso de ‘RATIFICACIÓN’”, indica el acuerdo del Instituto.

Jiménez dijo que acatarán las medidas ordenadas por el Instituto, sin embargo, adelantó que recurrirán al Tribunal, y confió en que los magistrados resuelvan de inmediato para reactivar la publicidad.

“Una vez que nos notifiquen, impugnaremos, y los magistrados nos darán la razón, así como sucedió con la obligación de usar la aplicación del INE, que consideró que podíamos usar formatos impresos”, añadió.

## ¿QUIÉN PAGA?

El INE también determinó abrir una investigación para fiscalizar el origen de los recursos que utilizan Qué Siga la Democracia y otras organizaciones, pues la propaganda es similar y su modo de actuar también.

Los consejeros consideraron como urgente conocer si Morena está detrás de dichas organizaciones.

“No hay inquietud de que encuentren alguna irregularidad. Cuando viajo pago con mis recursos, boletos, gasolina, hotel, y los materiales cada quien los imprime”, sostuvo Jiménez.



## AVANCE

Con corte al 1 de diciembre, el INE informó sobre las firmas reportadas para la realización del ejercicio revocatorio.

## RÚBRICAS

Validadas en Lista Nominal	682,599
Con inconsistencias	76,512
Datos no encontrados	8,970
Dados de baja en el padrón	9,314
Firmas duplicadas	27,814

## AUXILIARES

Recabando apoyos	57,353
Enviando información	15,865

## CIFRAS POR ENTIDADES

Ciudad de México	347,405
Estado de México	86,596
Tabasco	83,451
Veracruz	65,150





EDICTO

EXPEDIENTE: 58/CHJ/PS/029/2021 HUMBERTO BRAULIO GUADARRAMA SORIANO Toluca de Lerma, Estado de México, a 24 de noviembre de 2021 OFICIO: 28600055/UAJIG/1529/2021 ASUNTO: Cita para garantía de audiencia

POLICÍA TERCERO HUMBERTO BRAULIO GUADARRAMA SORIANO PRESENTE

En cumplimiento de acuerdo de inicio de procedimiento de fecha de marzo de dos mil veintiuno, emitido en el expediente administrativo 58/CHJ/PS/029/2021, iniciado en su contra por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 71 y 139, Apartado B, inciso XII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 73, 86, Apartados B y 135, de la Ley General de Seguridad Nacional de México; 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117, de la Ley de Seguridad del Estado de México; 35, fracción XXXII, y 40, de Regeneración Interior de la Secretaría de Estado de México; así como en el Acuerdo de Convocatoria emitida por el Subcomandante de Seguridad Ciudadana, por el que se modificó el convenio 0025/011, del Secretario de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Estado de México, por el que se designó a los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, publicado el cinco de enero de dos mil diecisiete, en el Decreto 241 de la Ley Ejecutiva del Poder Judicial del Estado de México; así como en el Decreto 31 del Poder Judicial del Estado de México, publicado el diez de febrero de dos mil diecisiete, en el Decreto 299 de 2017, expedido por la Maestra Mariela Cervantes Cuevas, entonces Titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y el Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración del Personal, Procedimiento 200, Clasificación del Personal de Dependencia del Control de Puntualidad y Asistencia, Norma 2007/203-01; los integrantes de este Organismo Judicial, en virtud del artículo 40 de la Ley Orgánica de este Poder Judicial y de la Ley que crea el Organismo Judicial y por la cual se le otorga garantía de audiencia derivada de lo siguiente:

En las constancias que integran el expediente de Investigación integrada por la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, se designó a la Junta de Prueba de Prueba para conocer que usted, en su calidad de servidor público de esta institución, procedió en la licencia con el acuse de comparecencia por el día 20 de marzo del año 2021, en la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, al momento de nombrar al elemento a su cargo, al C. Policía Humberto Braulio Guadarrama Soriano, perteneciente al turno "C", con un horario de doce horas de servicio por veinticuatro horas de descanso, en repetidas ocasiones nada respondió, dejando pasar el tiempo de tolerancia y, siendo este de treinta minutos, sin que se presentara mi comparente al C. Policía Humberto Braulio Guadarrama Soriano, asimismo en todos los días ningún familiar o persona conocida del mismo refirió algo al asunto, para justificar las inasistencias de los días de los días en cita, siendo todo lo que tengo que manifestar...

ELEMENTOS DE PRUEBA

a) ACTA ADMINISTRATIVA de fecha de abril de dos mil veinte, signada por (...), en su calidad de Jefe de Servicios del Tercer Agrupamiento Toluca, de la XXIV Región, Subdirección Operativa Regional Zumpango, en la cual se evidencian las declaraciones de los Policiales (...), documento en el cual se hizo constar lo siguiente:

... Que el C. Policía Tercero Humberto Braulio Guadarrama Soriano con Clave Única de Identificación Policial: (...), Registro Federal de Contribuyentes (...), mismo que se encuentra adscrito a este Agrupamiento en cita, en el turno "C", con un horario de labores de doce horas de servicio, por 24 horas de descanso, el cual ha emitido presentarse a su servicio sin causa justificada los días veintiocho, treinta, treinta y uno del mes de marzo del año dos mil veinte y los días dos, tres, cinco, seis, ocho, nueve y once del mes de abril del año dos mil veinte, y al realizar el pase de lista de presencias en las instalaciones del Tercer Agrupamiento Toluca, de la XXIV Región, Subdirección Operativa Regional Zumpango, Coordinación Regional Escatepe, dependiente de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; al momento de nombrar al C. Policía Tercero Humberto Braulio Guadarrama Soriano, perteneciente al turno "C", con un horario de doce horas de servicio por veinticuatro horas de descanso, en repetidas ocasiones nada respondió, dejando pasar el tiempo de tolerancia y, siendo este de treinta minutos, sin que se presentara alguna persona para tratar de justificar las inasistencias de los días en cita...

Declaración de (...) que en su cargo como Jefe de turno "C", y junto con el suboficial (...), Jefe de Servicios del Tercer Agrupamiento Toluca, de la XXIV Región, Subdirección Operativa Regional Zumpango, Coordinación Regional Escatepe, al realizar el pase de lista correspondiente al turno "C", en los días veintiocho, treinta, treinta y uno del mes de marzo del año dos mil veinte y los días dos, tres, cinco, seis, ocho, nueve y once del mes de abril del año dos mil veinte, al momento de nombrar al elemento a su cargo, al C. Policía Humberto Braulio Guadarrama Soriano, perteneciente al turno "C" y con un horario de doce horas de servicio por veinticuatro horas de descanso, en repetidas ocasiones nada respondió, dejando pasar el tiempo de tolerancia y, siendo este de treinta minutos, sin que se presentara el C. Policía Humberto Braulio Guadarrama Soriano, así mismo en todos los días ningún familiar o persona conocida del mismo refirió algo al asunto, para justificar las inasistencias de los días de los días en cita, siendo todo lo que tengo que manifestar...

Declaración de (...) quien se identifica con credencial para votar con número (...), expedita a su favor por el Instituto Nacional Electoral mismo, (...) que en su cargo como Jefe de turno "C", y junto con el suboficial (...), en su calidad de Jefe de Servicios, y el Policía Luis Fuentes Miguel, Jefe del turno "K", del Tercer Agrupamiento Toluca, de la XXIV Región, Subdirección Operativa Regional Zumpango, de los veintiocho, treinta, treinta y uno del mes de marzo del año dos mil veinte, y los días dos, tres, cinco, seis, ocho, nueve y once del mes de abril del año dos mil veinte y al momento de nombrar al compañero C. Policía Humberto Braulio Guadarrama Soriano, perteneciente al Turno "C" y con un horario de doce horas, en repetidas ocasiones nada respondió, pasando el tiempo de tolerancia, siendo este de treinta minutos, sin que se presentara mi comparente el C. Policía Humberto Braulio Guadarrama Soriano, ni persona alguna para tratar de justificar las inasistencias de los días de los días en cita, siendo todo lo que tengo que manifestar... (686)

b) REGISTROS DE ASISTENCIA de 28, 30, 31 de marzo y 02, 03, 05, 06, 08, 09 y 11, de abril de 2020, signados por el Responsable (...), en su calidad de Jefe de Turno "C", en la que se observa en el cronograma 30, el nombre del Policía Tercero HUMBERTO BRAULIO GUADARRAMA SORIANO, y las claves de "FALTANDO DE SER. 2DO. SER. 4TO. S. 1", 6, 9, 11, 10 DÍA DE SERVICIO."

c) ROL DE SERVICIOS, de 28, 30, 31 de marzo y 02, 03, 05, 06, 08, 09 y 11, autorizados por el Responsable (...), en su calidad de Jefe de Turno y por el Suboficial (...), en su calidad de Jefe de Servicios, en la cual se aprecia en el apartado denominado "PUNTOALIDAD Y ASISTENCIA", el nombre del Policía Tercero HUMBERTO BRAULIO GUADARRAMA SORIANO y la leyenda "faltando".

d) Oficio 3610-AGP/T-REG/0000000385-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000397-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000408-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000420-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000432-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000444-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000456-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000468-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000480-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000492-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000504-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000516-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000528-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000540-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000552-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000564-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000576-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000588-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000600-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000612-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000624-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000636-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000648-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000660-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000672-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000684-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000696-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000708-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000720-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000732-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000744-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000756-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000768-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000780-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000792-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000804-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000816-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000828-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000840-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000852-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000864-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000876-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000888-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000900-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000912-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000924-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000936-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000948-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000960-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000972-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000984-0000, 3610-AGP/T-REG/0000000996-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001008-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001020-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001032-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001044-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001056-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001068-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001080-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001092-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001104-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001116-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001128-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001140-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001152-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001164-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001176-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001188-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001200-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001212-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001224-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001236-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001248-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001260-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001272-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001284-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001296-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001308-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001320-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001332-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001344-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001356-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001368-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001380-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001392-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001404-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001416-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001428-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001440-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001452-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001464-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001476-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001488-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001500-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001512-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001524-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001536-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001548-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001560-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001572-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001584-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001596-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001608-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001620-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001632-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001644-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001656-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001668-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001680-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001692-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001704-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001716-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001728-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001740-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001752-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001764-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001776-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001788-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001800-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001812-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001824-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001836-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001848-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001860-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001872-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001884-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001896-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001908-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001920-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001932-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001944-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001956-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001968-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001980-0000, 3610-AGP/T-REG/0000001992-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002004-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002016-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002028-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002040-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002052-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002064-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002076-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002088-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002100-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002112-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002124-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002136-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002148-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002160-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002172-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002184-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002196-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002208-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002220-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002232-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002244-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002256-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002268-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002280-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002292-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002304-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002316-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002328-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002340-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002352-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002364-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002376-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002388-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002400-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002412-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002424-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002436-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002448-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002460-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002472-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002484-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002496-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002508-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002520-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002532-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002544-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002556-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002568-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002580-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002592-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002604-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002616-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002628-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002640-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002652-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002664-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002676-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002688-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002700-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002712-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002724-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002736-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002748-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002760-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002772-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002784-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002796-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002808-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002820-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002832-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002844-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002856-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002868-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002880-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002892-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002904-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002916-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002928-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002940-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002952-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002964-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002976-0000, 3610-AGP/T-REG/0000002988-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003000-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003012-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003024-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003036-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003048-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003060-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003072-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003084-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003096-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003108-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003120-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003132-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003144-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003156-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003168-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003180-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003192-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003204-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003216-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003228-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003240-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003252-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003264-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003276-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003288-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003300-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003312-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003324-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003336-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003348-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003360-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003372-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003384-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003396-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003408-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003420-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003432-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003444-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003456-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003468-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003480-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003492-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003504-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003516-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003528-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003540-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003552-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003564-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003576-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003588-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003600-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003612-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003624-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003636-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003648-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003660-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003672-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003684-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003696-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003708-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003720-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003732-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003744-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003756-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003768-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003780-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003792-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003804-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003816-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003828-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003840-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003852-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003864-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003876-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003888-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003900-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003912-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003924-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003936-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003948-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003960-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003972-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003984-0000, 3610-AGP/T-REG/0000003996-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004008-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004020-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004032-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004044-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004056-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004068-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004080-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004092-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004104-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004116-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004128-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004140-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004152-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004164-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004176-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004188-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004200-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004212-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004224-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004236-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004248-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004260-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004272-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004284-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004296-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004308-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004320-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004332-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004344-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004356-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004368-0000, 3610-AGP/T-REG/0000004380-0000, 3

## INE ordena retirar campana engañosa

**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

**A** lo largo y ancho del país se pueden observar varias mesas receptoras de firmas de apoyo para la realización de la consulta sobre revocación de mandato. En la gran mayoría de ellas, se han colocado pancartas o lonas con la palabra “ratificación”, lo cual es ilegal.

Una vez más ha quedado de manifiesto que la consulta sobre revocación de mandato ha sido usada por Morena y sus militantes, como pretexto para desinformar a la gente, para mentirle a los mexicanos.

Por ello interpuse una queja ante el INE para que toda la propaganda engañosa fuera retirada. Este miércoles, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, me dio la razón y ordenó que todas las organizaciones involucradas en esta consulta retiren la publicidad que miente y que es ilegal.

Así los militantes y operadores de Morena involucrados en esta consulta, están obligados a quitar toda aquella propaganda física o electrónica que distorsione este mecanismo de participación. Se consulta revocar al Presidente, no ratificarlo.

Igualmente el INE mandata, conforme a la ley que, quienes difundan este ejercicio de participación se abstengan de utilizar nombres, emblemas o referencias que promuevan a algún partido político.

En su resolución además solicita que la Unidad Técnica de Fiscalización investigue el origen de los recursos que están utilizando. Es necesario saber de dónde sale el dinero para las mesas, los chalecos, las playeras, las gorras, los posters, las lonas, los volantes y todo con lo que están haciendo propaganda. Todo tiene por cierto, los colores del partido en el gobierno, al cual, están promoviendo.

Al parecer a Morena no le ha quedado claro que revocar significa dejar sin efectos un mandato, mientras que ratificar significa confirmar o revalidar sus actos. Dos cosas absolutamente opuestas. Y justamente la revocación de mandato es un instrumento de y para la ciudadanía cuando se pierde la confianza en el Presidente para que éste se vaya de manera anticipada.

¿Por qué es importante esta resolución del INE? Porque Morena pretende obtener firmas de apoyo a través de un engaño y de la ilegalidad.

Nuestra Constitución es clara, la revocación de mandato debe ser libre e informada, por ello, lo que está haciendo la 4T es contrario a la ley. Morena desinforma y utiliza la figura de revocación de mandato como instrumento para realizar una promoción personalizada del Presidente.

Es increíble cómo haciendo uso de las organizaciones civiles que se registraron para difundir la revocación de mandato, se quieran saltar la ley y seguir una campaña en favor de su eterno candidato: López Obrador.

Afortunadamente, aún tenemos un INE autónomo que le pone un alto a los atropellos de Morena. Bien por la democracia. Bien por el Estado de derecho. Bien por los organismos autónomos que están obligados a proteger los derechos de los mexicanos. Ojalá así funcionaran todas las instituciones en México. ●

*Senadora de la República*





## Nuevo videoescándalo: el secretario particular de AMLO con cash

“**N**o se tolera la corrupción”, gritó el presidente en el Zócalo de la capital del país durante la fiesta que se organizó por su tercer año de gobierno. Al día siguiente, se reveló que el secretario particular de López Obrador, Alejandro Esquer, y la oficial mayor de Presidencia, Denis Vasto, fueron captados en video manejando dinero en efectivo y participando en una operación carrusel, como parte de un grupo de seis personas que con diferencia de unos cuantos minutos, depositaban la misma cantidad de dinero en la misma sucursal bancaria. Esquer traía fajos de billetes atados con unas ligas. El sello de la casa.

Por menos que lo exhibido en este video, el gobierno de López Obrador congela cuentas, abre expedientes por lavado de dinero y acusa de delincuencia organizada a los involucrados. Nada de eso va a suceder. No ha sucedido en los casos anteriores: videos similares de sus hermanos Pío y Martín, los contratos de su prima Felipa, las casas y empresas de Bartlett, y un largo etcétera. Una vez más, el presidente minimizará el hecho, dirá con desparpajo que no es corrupción, que son aportaciones y tan-tan; acto seguido, se lanzará con una larga perorata para calumniar a los autores y divulgadores del reportaje. En síntesis, tolerará la corrupción.

Lo que empezó con Bejarano, Ponce e Ímaz hace 15 años, tiene hoy de protagonistas a Pío, Martín y Esquer. Es un modus operandi: dinero en efectivo, un íntimo de AMLO, fajos con ligas, financiamiento político ilegal.

Desde hace más de tres años, el INE denunció que Morena había llevado a cabo este carrusel de cash con los donativos de los sismos de 2017. En su momento se difundieron imágenes de esta operación carrusel, pero nunca fueron identificados los altos funcionarios involucrados en el manejo de los fajos de billetes: el reportaje de Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad evidencia a Alejandro Esquer, secretario particular del presidente de México, y Denise Vasto, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Presidencia de México, formando parte del enjuague que tiene como objetivo evadir las leyes fiscales y anti-lavado de dinero.

¿Qué hacían Esquer y Vasto en este video? Manipulando los donativos a los damnificados por el sismo de 2017, recursos que según el INE llegaron ilegalmente a las campañas de

Morena. En el momento de los videos de este tour por sucursales bancarias con fajos de billetes —diciembre de 2017—, Alejandro Esquer se desempeñaba como secretario de Finanzas de Morena, encargado de manejar el dinero de la campaña presidencial de López Obrador. Otra vez, dinero en efectivo, dinero ilegal que se sospecha impulsó las aspiraciones políticas del hoy presidente de México.

### SACIAMORBOS

Mientras López Obrador hablaba en el Zócalo, su exsecretario de Hacienda y exnominado al Banco de México, Arturo Herrera, caminaba por la colonia Roma de la Ciudad de México comiendo... un pan (con minúscula). ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**¿Qué hacían Alejandro Esquer en este video? Manipulando los donativos a los damnificados por el sismo de 2017. Traía fajos de billetes atados con ligas. El sello de la casa.**



# Discrepan CDMX y Edomex sobre pago de tenencia

Para 2022, la capital busca subsidio a unidades que no excedan los 250 mil pesos; autoridad mexiquense va por exención para vehículos con valor de hasta 400 mil pesos

**SALVADOR CORONA  
Y CLAUDIA GONZÁLEZ**

Reportero y corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para 2022, el subsidio al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos para personas físicas o morales se perfila para conservar una diferencia entre la Ciudad de México y el Estado de México.

El Gobierno capitalino va por mantener que los autos que no excedan el valor de 250 mil pesos no paguen el impuesto; en la entidad mexiquense plantean que la exención alcance a unidades de hasta 400 mil pesos.

Lo anterior está propuesto en los proyectos de paquete económico que cada gobierno envió a sus respectivos Congresos y están en análisis para ser aprobados.

La recaudación de dicho impuesto ha tenido diferencias en ambas entidades, pues mientras en la Ciudad de México, donde el subsidio es menor, los ingresos por el cobro han ido a la baja; en el Estado de México, por el contrario, han ido al alza, de acuerdo con reportes financieros.

Para el Ejercicio Fiscal 2022, el Gobierno capitalino estima recaudar por el concepto de tenencia 4 mil 394 millones 482 mil 155 pesos, cantidad menor en 317 millones 117 mil pesos de lo que se estimó en el presupuesto 2021.

Las estimaciones de recauda-

ción por la tenencia han descendido cada año.

En 2018 se proyectaba captar 5 mil 211 millones 906 mil 527 pesos, para este año se estimó 4 mil 711 millones 599 mil 248 pesos.

En el informe de *Avance Trimestral Enero-Septiembre 2021* de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) capitalina detalló que se recaudaron 4 mil 141.3 millones de pesos en la tenencia vehicular, es decir, una disminución de 1.5% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, y 8.7% por debajo de la meta programada.

Añadió que la caída por este impuesto está relacionada principalmente con la migración de vehículos hacia otras entidades en las que no se exige el pago de este impuesto, como Morelos, o donde hay un mayor subsidio, como el territorio mexiquense.

En el Estado de México este año pretende mantener el subsidio a vehículos cuyo valor no exceda los 400 mil pesos. Los ingresos han visto incrementos.

En 2018 recaudó 6 mil 827 millones 334 mil pesos por concepto de tenencia y refrendo, 5.9% menos de la meta trazada para ese ejercicio fiscal que ascendía a 7 mil 257 millones 263 mil pesos. Para 2022, de acuerdo con el proyecto de Ley de Ingresos, prevé 8 mil 424 millones 108 mil pesos.

**Multas, para autos nuevos**

Luego de que EL UNIVERSAL publicó que el Gobierno capitalino incluyó en el proyecto de Código Fiscal multas de hasta 911 pesos a quien, teniendo la obligación de emplacar su vehículo en la Ciudad, pues tiene residencia y domicilio fiscal, no lo haga, la SAF explicó que la sanción se implementaría a partir de la entrada en vigor de la reforma y sólo para contribuyentes que adquieran un vehículo en esa fecha.

La dependencia detalló que se entiende que el contribuyente reside en la Ciudad de México si su identificación oficial (INE) o domicilio fiscal (RFC) corresponde con un domicilio dentro de las 16 alcaldías.

“La reforma contempla la imposición de una multa para aquellos contribuyentes cuyo domicilio de residencia y/o fiscal se encuentra en la Ciudad de México y que teniendo la obligación de emplacar su vehículo automotor en la capital, realicen este trámite en otra entidad”, especificó. ●

**4,394**

**MILLONES**

**DE PESOS**

prevé recaudar el Gobierno capitalino por el concepto de tenencia en 2022.

**8,424**

**MILLONES**

**DE PESOS**

esperan captar las autoridades mexiquenses por tenencia y refrendo el próximo año.







En la Ciudad de México los ingresos por el cobro de tenencia han ido a la baja, lo atribuyen a la migración de autos a otros estados sin ese impuesto.



**ACUSA LORENZO CÓRDOVA****AMLO, “NI DE LEJOS” ACABA CON CORRUPCIÓN**

A pesar de que fue la principal promesa de campaña, el presidente Andrés Manuel López Obrador está lejos de acabar con la corrupción, como prometió, a tres años de gobierno, estimó Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), durante la participación en el seminario Corrupción y Política en América

Latina, realizado en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

“Fue la principal promesa de la campaña de quien resultó ganador en dichas elecciones. Una de las principales ofertas del gobierno, pero aún no puede considerarse, ni de lejos, como una propuesta cumplida”, acusó.

— *Diana Benítez*



**ING. CÁRDENAS EN LA FIL**

SE LANZA  
CONTRA  
GESTIÓN  
DE AMLO; NO  
VE AVANCES.

**PÁG. 44**

**NO HAY INTENCIÓN DE DIÁLOGO, DICE**

# La 4T, sin respuestas a pobreza, crisis... y con más rezagos: Cárdenas

Tenemos una vida política centrada sólo en la confrontación, señala el tres veces candidato presidencial

**No hay propuestas ni intenciones de acercamiento, critica Cárdenas Solórzano**

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

A tres años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas estima que la llamada cuarta transformación no ofrece propuestas ni ve resultados en crecimiento económico, en empleo, seguridad, salud ni en educación.

Al participar en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el

ex candidato presidencial y fundador del PRD lamentó que sólo “tenemos una vida política centrada en la confrontación; la oposición es todo contra el Presidente y por parte del partido del gobierno es todo contra

la oposición, sin buscar el diálogo”.

En una larga charla difundida en redes sociales, acusó que “no se está buscando conocer los puntos de vista de quienes están enfrentados por distintas razones, distintas propuestas políticas, distintos intereses políticos. No tenemos propuestas ni intenciones de acercamiento para buscar cómo resolver los problemas”.

Destacó que “si se están adelantando los tiempos electorales, es



tiempo de que también aquellos que estén interesados nos dijeran para qué quieren llegar a un cambio determinado, que no será sólo para cobrar un gran sueldo, porque lo han bajado bastante, según hemos visto”.

VISTO .

“Faltan propuestas, es necesario actuar, con toda la franqueza”, dijo. “Estoy viendo al país con muchos rezagos todavía y sin propuestas sobre cómo superar estos problemas de pobreza, empleo, seguridad, escaso crecimiento económico, deterioros ambientales, todas las cuestiones que tienen que ver con género, et- cétera”, agregó.

Cárdenas Solórzano participó como invitado en la mesa de debates Igualdad frente a libertad, libertad frente a igualdad: es posible resolver la tensión perenne, moderada por la periodista Carmen Aristegui.

La conductora le solicitó una evaluación de la administración del presidente López Obrador y el ingeniero enfatizó que “los resultados de un gobierno se miden por los logros”.

“Tengo la impresión de que en el aspecto económico no hemos logrado revertir esta tendencia que traíamos de hace cuatro décadas, tenemos un crecimiento económico muy bajo; no sé cómo vayamos a

llegar este año, pero seguramente todavía estaremos por debajo de los objetivos que habíamos alcanzado en años anteriores”, estimó.

Sobre la inseguridad, planteó que “la violencia está presente en todo el país, la inseguridad de la gente, de las familias está presente en todo el país; tenemos un alto índice de desempleo, no hemos logrado recuperar incluso el empleo perdido en estos años de pandemia.

En torno a la educación, subrayó que “tenemos un sistema educativo con muy fuertes deficiencias, para no hablar del sistema de salud. Esto es lo que tenemos a tres años, más allá de esfuerzos que habría que reconocer, como elevar el salario mínimo, como el estar buscando

subsidiar carencias de distintos sectores de la población”.

Aunque insistió en la “política fuertemente cuestionada” del gobierno de la 4T, reconoció que “se está haciendo un esfuerzo importante en este sentido”, sin dejar de señalar que “aún seguimos con altos índices de desempleo y lo más decepcionante es que hasta ahora no hay resultados satisfactorios”.

En general –precisó– “nos faltan propuestas de las entidades políticas, y digo entidades políticas, empezando por el gobierno; con propuestas que nos digan cómo recuperar el crecimiento de la economía, cómo llevar a cabo una reforma fiscal que ha sido una demanda de prácticamente de sectores que podríamos considerar de izquierda o de derecha”.

Con la presencia también, en la misma mesa, del exjefe del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero, Cuauhtémoc Cárdenas expresó que “lamentó que no tengamos una política de acercamiento con América Latina que pudiera representar un principio, un intento, de avanzar en lo que pudiera ser la integración de las naciones latinoamericanas, al menos como iniciativa o propuesta del gobierno de México”.

## LOS LOGROS.

“Los resultados de un gobierno se miden por los logros”, señaló Cuauhtémoc Cárdenas sobre la actual administración.



*“La violencia está presente en todo el país, la inseguridad; tenemos un alto índice de desempleo”*

**CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**  
Excandidato presidencial

*“Ataques y la asfixia presupuestaria abonan a crear un terreno para que germinen prácticas corruptas”*

**LORENZO CÓRDOVA**  
Presidente del INE



**DIÁLOGO.** Cuauhtémoc Cárdenas, José Luis Rodríguez Zapatero y Carmen Aristegui, ayer, en la FIL de Guadalajara.

EFE



## AMENAZA CONTRA LA DEMOCRACIA

# Córdoba: corrupción socava la confianza en la política

**POR AURORA ZEPEDA ROJAS**  
El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, denunció dos amenazas contra de la democracia, como son la "persecución de ideas y de la diversidad" y la corrupción que "desgasta la legitimidad obtenida por el gobernante en las urnas".

Córdoba Vianello destacó que, acabar con la corrupción fue la principal promesa de campaña del actual Presidente, pero esta promesa no ha sido cumplida.

Lo anterior al participar en el Décimo Seminario Internacional Corrupción y política en América Latina: pesos sin contrapesos, que organizó la Red de Rendición de Cuentas, celebrado en el marco de la 35 Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).

"Otra amenaza grave contra la democracia es el tema central de este semanario, la corrupción, la corrupción que desgasta la legitimidad obtenida por el gobernante en las urnas. La corrupción que socava la confianza de la ciudadanía en la política, que alienta el desencanto y la decepción con proyectos que, en un momento dado, recibieron el respaldo popular en las urnas," dijo Córdoba Vianello.

En este marco, la presidenta del Instituto Nacional

**El presidente del INE dice que ese flagelo desgasta la legitimidad obtenida en las urnas**

de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra, aseguró que la corrupción es "consecuencia de la construcción histórica de nuestro sistema político y no podemos entenderla como acciones individuales que se alejan de la norma. Estamos ante un problema sistémico que se ancla en nuestras estructuras administrativas, políticas y sociales".

Por su parte, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, resaltó tres tareas pendientes en el combate a la corrupción: no hay nítida correlación entre las acciones gubernamentales y los resultados obtenidos, ya que las evaluaciones al respecto están basadas en la percepción.

En segundo lugar, las mediciones no son detalladas sobre los delitos específicos que abarcan la corrupción, por lo tanto, en tercer lugar, se debe hacer una medición de cada uno de los delitos para que "corrupción" no sea como un "cajón de sastre".

La inauguración del seminario estuvo a cargo de Gustavo Padilla Montes, rector del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA).

**EL DATO****FIL Guadalajara**

El titular del INE participó en la inauguración del Seminario Internacional Corrupción y política en América Latina: pesos sin contrapesos.



**Estamos ante un problema sistémico que se ancla en nuestras estructuras administrativas, políticas y sociales."**

**BLANCA LILIA IBARRA**  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INAI

Foto: Especial





La corrupción alienta el desencanto y la decepción con proyectos que en un momento dado recibieron el respaldo popular en las urnas.”

**LORENZO CÓRDOVA**  
PRESIDENTE DEL INE





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Cárdenas disecciona la 4T

• En el Zócalo hubo multitudes y auténtico fervor, pero es parte de un país cada día más polarizado, donde hay poco para festejar. El país que diseccionó Cárdenas, tan diferente del descrito en el Zócalo.

“Los resultados de un gobierno se miden por logros, sin duda alguna. En estos tres años del gobierno de **López Obrador** no hemos logrado revertir la tendencia que traíamos desde hace cuatro décadas”. La cita, tan contundente como cierta, es de **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**, tres veces candidato presidencial, fundador del PRD, figura clave en la historia de la izquierda y en la transición democrática en el país. **Cuauhtémoc**, un político con el que, como hemos dicho, se podrá o no estar de acuerdo con él, pero que siempre ha sido congruente y con capacidad de diálogo, diseccionó el gobierno de la llamada Cuarta Transformación y es muy difícil no estar de acuerdo con el hijo del general **Lázaro Cárdenas**.

“Tenemos —dijo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en una mesa con varios hombres y mujeres de izquierda— un crecimiento económico bajo, estamos por debajo de los objetivos que habíamos alcanzado en años anteriores. Si vemos la violencia, está presente en todo el país, tenemos un alto índice de desempleo, no hemos logrado recuperar incluso el empleo perdido por la pandemia, tenemos un sistema educativo con deficiencias, esto es lo que tenemos en estos tres años”. ¿Cómo contradecir a **Cárdenas**? No tenemos un crecimiento económico, antes o después de la pandemia, que haya alcanzado incluso las bajas tasas de los años anteriores: el PIB decreció el trimestre pasado 0.4%; tampoco hemos recuperado los empleos perdidos por la pandemia y muchos de los recuperados son empleos temporales.

“Estoy viendo el país, agregó **Cuauhtémoc**, con muchos rezagos todavía y sin propuestas para cómo superar estos problemas de pobreza, inseguridad, escaso crecimiento económico, deterioro ambiental, cuestiones sobre género, no veo iniciativas de quienes tendrían la obligación de presentarlas... Nos faltan propuestas de las entidades políticas, empezando por el gobierno, propuestas que nos digan cómo recuperar el crecimiento de la economía, cómo llevar a cabo una reforma fiscal, me preocupa que no haya propuestas de partidos políticos, tenemos una vida política centrada en la confrontación”.

“No tenemos, agregó, paz interna, sabemos bien de la presencia de la delincuencia organizada y sabemos bien que en las últimas décadas se han puesto en práctica distintas medidas, distintas estrategias, pero, al final de cuentas, no tenemos resultados satisfactorios en cuanto a ganar la paz interna”.

Sobre las reformas que están pendientes, **Cárdenas** consideró que quienes las proponen deben “saber escuchar” y aceptar que se les pueden cambiar “unas cuantas comas”. Y también reconoció el trabajo de **Lorenzo Córdova** al frente del INE, quien, dijo, “ha sabido conducir con éxito el órgano electoral hasta donde las fuerzas lo permiten”.

Al mismo tiempo que **Cárdenas** hablaba en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, **López Obrador** festejaba en el

Zócalo y prácticamente destapaba a **Claudia Sheinbaum**, con tres años de anticipación, como la candidata a sucederlo. Allí estaba **Marcelo Ebrard**, quien no recibió el mismo trato que la jefa de Gobierno, tratada de “presidenta”. No llegó **Ricardo Monreal**, que se quedó en el Senado trabajando, dijo, la votación de **Victoria Rodríguez Ceja** para el Banco de México. Poco antes, un comando atacaba la cárcel de Tula, en Hidalgo, tomaba el control de la misma, liberaba a nueve detenidos, incluyendo a los líderes de la organización criminal Pueblos Unidos que, de dientes para afuera, se autodenomina como una autodefensa.

En el Zócalo hubo multitudes y auténtico fervor, pero es parte de un país cada día más polarizado, donde hay poco para festejar. El país que diseccionó **Cárdenas**, tan diferente del descrito en el Zócalo.



## SALARIO MÍNIMO

Una de esas pocas cosas que debemos festejar es el aumento del salario mínimo, que tuvo un incremento del 22%, un aumento que fue resultado del acuerdo del gobierno federal, los trabajadores y los empresarios. El salario mínimo es todavía bajo con respecto al costo de vida, pero es muy importante su incremento, porque, sumado al de los años anteriores, permite, por lo menos, equilibrar los ingresos de las personas que menos tienen. Sería muy interesante si a este aumento del mínimo se le sumara la iniciativa de un salario universal, que integraría todos los apoyos que ahora se dan por distintos programas. Pero el salario universal es una propuesta de la oposición. Lamentablemente, no va a pasar. Lo que vienen son tiempos de polarización y confrontación.



## ENRIQUE JACKSON

Conocí a **Enrique Jackson** hace muchos años, cuando yo apenas estaba comenzando en esta profesión, a principios de los 80. Si no me equivoco, en esos años **Enrique**, que falleció el miércoles víctima de un ataque cardíaco, trabajaba en la delegación Cuauhtémoc. **Jackson** fue un político eficiente y recto, un hombre entrañable, simpático, un gran conversador. Creo que su mejor papel lo jugó como líder del Senado en el final del sexenio de **Felipe Calderón**, quien le reconoció como lo que era: un hombre que siempre cumplió con su palabra.

Pudo haber sido candidato presidencial en el 2006 en lugar de **Roberto Madrazo**, lo merecía y hubiera sido infinitamente mejor candidato, el priismo duro no lo dejó pasar. Hoy, ante la clase política más depauperada que ha tenido el país en muchos años, se extrañará a un hombre como **Enrique Jackson**. Descanse en paz.





# El domingo, elección extraordinaria de senadores por Nayarit

**MYRIAM NAVARRO**  
CORRESPONSAL  
TEPIC, NAY.

El Instituto Nacional Electoral instalará mil 727 casillas para que puedan votar 897 mil 204 ciudadanos el 5 de diciembre, a fin de elegir una fórmula al Senado, informó el vocal ejecutivo del INE en Nayarit, Eduardo Trujillo Trujillo.

Dicha elección extraordinaria se efectúa debido a que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dejó vacía su curul y no tenía suplente.

En conferencia de prensa, Trujillo añadió que en la lista nominal se encuentran 5 mil 799 electores que radican en el extranjero, de los cuales 994 se registraron; de ellos, 443 ejercerán su sufragio por vía postal y 551 de manera electrónica.

Detalló que hasta el 30 de noviembre se había capacitado a 98.09 por ciento de las personas que resultaron designadas para integrar las mesas directivas de casilla en los tres distritos electorales, es decir, 11 mil 879 funcionarios de un total de 12 mil 129 que participarán en la jornada.

También dio a conocer que sólo se recibieron 17 solicitudes ciudadanas de igual número de interesados para ser observadores electorales.

Mientras, para el proceso local extraordinario que organizará el INE para elegir a la presidenta municipal en La Yesca (todas las candidatas son mujeres) se establecerán 20 casillas; también habrá votaciones para nombrar cinco regidores de mayoría, dos de representación proporcional y una síndica.



# ...Y lo que falta

**PEDRO MIGUEL**

**H**ace unos días, Santiago Creel dijo en una entrevista que la expectativa de la oposición oligárquica articulada en Va por México consiste en (sic) “ir reconstruyendo un proyecto político que ya viene con la experiencia de muchos gobiernos con aciertos y fallas, poniendo énfasis en las fallas, para ser realmente algo diferente de lo que se había venido dando en nuestros gobiernos” (<https://is.gd/N2id1B>).

Lo cierto es que en cuatro décadas esos gobiernos neoliberales mencionados por el ex secretario de Gobernación no fueron capaces de producir nada “realmente diferente” y que el único proyecto de país que ha podido diferenciarse de ellos ha sido la Cuarta Transformación.

Más allá de la patente confusión conceptual de Creel, es claro que esa oposición tripartidista tiene ante sí un largo camino para reconfigurarse como alternativa de poder mínimamente creíble tras estos tres años de vértigo transformador que ha dejado ya bases perdurables. En lo político, lo económico, lo social y lo institucional, el país se ha visto sacudido días tras día por cambios de fondo y de forma muy difícilmente reversibles: ¿con qué cara podría un presidente futuro reconstituir el Estado Mayor Presidencial? ¿Cómo harían las bancadas legislativas al servicio de la oligarquía para sacar de la Constitución los programas sociales de la Cuarta Transformación? ¿De qué manera podrían hacer aceptable el retorno al desmantelamiento del sector energético nacional? ¿Cómo devolver a los asalariados a la costumbre de la congelación salarial? ¿Qué circunstancias se requerirían para que un gobierno volviera a declarar una guerra contra la sociedad, como lo hizo Felipe Calderón? ¿Cómo suprimir los programas de apoyo al campo sin provocar una revuelta?

Pero a este gobierno aún le quedan por delante tres años de transformaciones necesarias que implican duras luchas políticas: en lo inmediato es necesario ganar la de la reforma eléctrica, una modificación constitucional indispensable para garantizar la soberanía energética, la seguridad del sistema eléctrico nacional, la certeza de abastecer a la población con electricidad a precios estables y accesibles, la integración del sector energético como promotor

de desarrollo con sentido social y la posibilidad de emprender una transición energética acorde con las necesidades y posibilidades de México, es decir, sin ceder a las presiones hipócritas de gobiernos y organismos internacionales que, en nombre del ambientalismo, buscan mantener y ensanchar las desmesuradas y corruptas ganancias que las corporaciones energéticas privadas obtienen en nuestro país.

En el horizonte inmediato está también la disputa por la realización de la consulta de revocación de mandato, un ejercicio democrático que va mucho más allá de un referendo sobre la Presidencia actual: sacar adelante ese proceso implica darle un tren de aterrizaje al artículo 39 constitucional —“el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”—, cimentar la soberanía popular como fundamento del poder político y dejar sentado un instrumento de defensa de la sociedad ante malos gobiernos. Esta es precisamente la razón por la cual el bando de la oligarquía neoliberal —con sus tres partidos, sus medios (des)informativos, sus organizaciones cúpula, su comentocracia y los organismos autónomos bajo su control— se opone con todas sus fuerzas a la realización de la consulta de revocación de mandato: le tiene pavor a la consolidación de una democracia participativa en la que se pregunte al pueblo sobre asuntos relevantes y trascendentes del acontecer nacional. Y la Cuarta Transformación, por su parte, tiene el desafío de lograr que la consulta se lleve a cabo y de impedir que la presidencia del Instituto Nacional Electoral minimice su alcance.

Lo que falta en materia de combate a la corrupción, a la impunidad, a la inseguridad y a la violencia, pasa en buena medida por una reforma al Poder Judicial —en cuyo seno se encuentra fincada una de las raíces más robustas de esos males— que asegure reacciones ágiles ante la acción de jueces venales, de tribunales afectados de tortuguismo y de instancias infectadas de influyentismo. Adicionalmente es necesario ganar gubernaturas y congresos locales para emprender una urgente tarea de limpieza en las fiscalías y policías estatales que hoy en día siguen coludidas con la delincuencia organizada.

Aunque no menos importante, la regeneración institucional de las dependencias del Ejecutivo federal debe intensificarse a fin de contar con instrumentos de gobierno probos, ágiles y eficaces. Y finalmente, debe redoblar el paso en la inmensa tarea de la revolución de las conciencias, la transformación ética sin la cual toda la obra transformadora conseguida hasta ahora correrá el riesgo de ser revertida.

*navegaciones@yahoo.com*  
*facebook.com/navegacionespedromiguel/*  
*Twitter: @Navegaciones*

“  
La Cuarta Transformación tiene el desafío de lograr que la consulta se lleve a cabo y de impedir que la presidencia del Instituto Nacional Electoral minimice su alcance



**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 1145/2019.

PARA EMPLAZAR A: SAPIEN ROJAS MARIO ALBERTO

En cumplimiento a lo ordenado por autos de siete de octubre y dieciséis de agosto ambos del dos mil veintiuno y dieciséis de enero del dos mil diecinueve. Deducido del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F250295 en contra de SAPIEN ROJAS MARIO ALBERTO, expediente número 1145/2019, la C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, ordenó emplazar por EDICTOS al demandado el C. SAPIEN ROJAS MARIO ALBERTO, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: "...En la Ciudad de México, a siete de octubre del año dos mil veintiuno. - - - A sus autos el escrito de la apoderada de la parte actora, se tienen por devueltos los edictos que se acompañan al escrito de cuenta sin diligenciar por los motivos que se indican.- Por otra parte como lo solicita, ELABORENSE nuevamente los EDICTOS ordenados en proveído de dieciséis de agosto del año dos mil veintiuno, para su publicación en el periódico "DIARIO DE MEXICO" para los efectos legales a que haya lugar.- OTIFIQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA FLOR DE MARIA HERNÁNDEZ MIJANGOS ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE..." "... En la Ciudad de México, a dieciséis de agosto del año dos mil veintiuno. - - - A sus autos el escrito de la apoderada de la parte actora, se tiene por devuelto el exhorto que se acompaña al escrito de cuenta, sin diligenciar por los motivos que se indican y toda vez que de autos se advierte que las dependencias a quienes se les solicitó el informe del domicilio del demandado, han dado contestación manifestando no tener dato alguno o antecedente de dicho demandado; y que los domicilios que señalados por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, han sido agotados, en consecuencia y como se solicita, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado SAPIEN ROJAS MARIO ALBERTO por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZON", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS hábiles ante este juzgado, a contestar la demanda y oponer las excepciones y defensas que tuviere, así como a señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que para el caso que se abstenga de dar contestación a la demanda, con fundamento en el artículo 271 del Código Citado, se le tendrá a dicho demandado por contestada la demanda en sentido negativo, y las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial con fundamento en el artículo 637 del Código invocado, quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado respectivas por el término precisados.- NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA FLOR DE MARIA HERNANDEZ MIJANGOS ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO VICTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE..." "...Ciudad de México, a dieciséis de Enero de dos mil diecinueve. Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan fórmese expediente número 42/2019 y regístrese en el Libro de gobierno bajo el número que le fue asignado por la Oficialía de Partes Común de este Tribunal. Guárdense en el seguro del juzgado los documentos exhibidos de su parte como base de la acción.- Se tiene por presentado a CYNTHIA BARRIENTOS CRISTOBAL Apoderado Legal de PATRIMONIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA quien a su vez es Apoderado Legal de HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/250295, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de las copias certificadas del Instrumento Notarial que acompañan al de cuenta número 96,327 de fecha veintinueve de enero de dos mil quince, a quien se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos y por autorizadas a las personas que menciona en su ocuro para los mismos efectos en términos del artículo 112 cuarto párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal a quien(es) se le(s) hace saber que en la primera diligencia en que intervenga(n) deberá(n) exhibir copia fotostática simple del registro de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública ante la Primera Secretaría de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, lo anterior con fundamento en el Acuerdo número 21-19/11 de fecha veintitrés de mayo de dos mil doce, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, apercibido(s) que de incumplir con ello, dejaran de gozar de las facultades que concede el artículo supracitado en perjuicio de su autorizante y solo se le(s) tendrá para los efectos de oír y recibir notificaciones y por otra parte, se le tiene autorizando a(las) persona(s) que cita para los fines señalados en términos del Artículo 112, séptimo párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA a MARIO ALBERTO SAPIEN ROJAS con domicilio señalado en el escrito inicial de demanda; las prestaciones que se indican en razón de lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469 y 470 del Código de Procedimientos Civiles se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta; con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese al demandado para que dentro del término de QUINCE DÍAS MAS SIETE DÍAS MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido para ello, se le tendrá por presuntamente ciertos los hechos de la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles.- Se tiene ofreciendo pruebas de su parte en términos del artículo 483 del Código de Procedimientos Civiles, las cuales se reserva proveer lo conducente para el momento procesal oportuno.-..."

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, a 15 de Octubre del 2021.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

RÚBRICA

LIC. VICTOR IVAN CHAVEZ ROSEY.



# Corrupción socava confianza en política: Lorenzo Córdova

LIZBETH BOLAÑOS

**E**l consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que la corrupción socava la confianza de la ciudadanía en la política, desgasta credibilidad de las instituciones y alienta desencanto y decepción con proyectos que en un momento dado recibieron respaldo popular en las urnas.

Durante su participación en la inauguración del **Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina: Pesos y contrapesos**, Córdova Vianello, destacó la necesidad del involucramiento de la ciudadanía en el combate a este flagelo que aqueja a México.

Asimismo, consideró que la construcción de una vida pública limpia, transparente, con rendición de cuentas y con controles institucionales y democráticos para el ejercicio del poder requiere de una ciudadanía activa, crítica, informada y exigente con quienes ejercen el poder.

**"Para desterrar este mal de nuestra vida pública será necesario que nos involucremos todos: las instituciones del Estado, los tres Poderes de la Unión, los organismos autónomos constitucionales, la sociedad civil y desde luego, la academia"**, abundó.

Además, **Córdova Vianello**, recordó que la transición democrática no ha implicado la erradicación de estas muy arraigadas, penosas y condenables prácticas.

Por ello, expresó que permitió el arraigo de la idea en el imaginario colectivo de que todos son iguales y produjo el desencanto que en buena medida empujó una tercera alternancia en los comicios presidenciales de 2018.





# Evidencian *carrusel* a favor de Morena

Alejandro Esquer Verdugo, actual secretario particular, y Denis Zaharula Vasto Dobarganes actual encargada de las finanzas en la oficina de la Presidencia de la República, son relacionados con el presunto financiamiento ilegal en favor de Morena por más de un millón de pesos.

En los videos que dieron a conocer ayer la organización Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad y el portal Latinus aparecen ambos realizando 28 depósitos por 50 mil pesos para sumar un millón 400 mil pesos. La transacción se realizó en la sucursal San Ángel de Banco Firme e incluso se muestran los comprobantes.

El reportaje indica que en 2017 Morena constituyó un fideicomiso presuntamente para reunir dinero para los damnificados del sismo, aunque parte del dinero terminó para financiar campañas de candidatos, legisladores y operadores electorales de este partido político, según la investigación que realizó el INE.

Por tal operación, el INE determinó que el fideicomiso operó de manera ilegal y multó a Morena con 197 mdp, pero también dio vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade), a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la entonces PGR, al Sistema de Administración Tributaria (SAT) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Sin embargo, el tribunal revocó la multa, pero no ha habido sanción.

/ 24 HORAS



**PARTICULAR DE AMLO.** Alejandro Esquer, presuntamente orquestó los depósitos.



# CONCENTRACIÓN DEL PODER ES CORRUPCIÓN: LORENZO CÓRDOVA

**DURANTE EL** Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina: Pesos sin Contrapesos, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que “en una democracia, la concentración del poder, a partir de la erosión de los controles y contrapesos, que ocurren con una tendencia a nivel mundial y es uno de los principales desafíos, representa una forma de corrupción, en la medida en que se alienta el ejercicio discrecional, arbitrario, opaco e indiscriminado”.

“Eliminar los controles, los contrapesos, los mecanismos de ejercicio acotado del poder, la supervisión que supone e incluso la posibilidad que, desde la sociedad, se genere ese contexto de silencio, supone también una manera de alimentar la corrupción, desde el bajo fondo en el cual la corrupción germina”, recalcó.

En su intervención, Mauricio Merino Huerta, director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara, sostuvo que el INAI y el INE son dos instituciones emblemáticas de la democracia mexicana; “el mascarón de proa de nuestra lucha y guerra cívica en defensa de la verdad, del diálogo plural y de la exigencia cotidiana de nuestros derechos políticos”.

“Hoy vale más que nunca su respaldo porque este seminario se realiza en el marco de un entorno ominoso; se realiza además en la Universidad de Guadalajara, en la FIL y con la colaboración del CIDE (...) su presencia en el arranque de este seminario es un gesto inequívoco de solidaridad y una muestra de rebeldía y de contrapeso ante los excesos y el abuso del poder público”, resaltó.

Además, la Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC), Lourdes Morales Canales, señaló que la corrupción continúa siendo uno de los principales problemas públicos del país, que no se acaba por decreto ni por buenas intenciones; “de esto hay evidencia y la seguimos generando”.

**Redacción ContraRéplica**



**Eliminar los controles** supone también una manera de alimentar la corrupción, aseguró Córdova. Especial



# La inflación subirá aún más en 2022

Las familias afrontarán el próximo año un aumento de precios aún mayor que éste, y el IPC cerrará en un 3%

ALEJANDRA OLCESE / DANIEL VIAÑA

MADRID

Los precios van a terminar el año con una subida promedio del 3% respecto a 2020, y pese a que el Gobierno y los bancos centrales defienden que la inflación irá desinflándose el próximo año, lo cierto es que en 2022 la subida de los precios en la media del año será superior a la de 2021, según avisan ya distintos organismos y casas de análisis.

A falta de que el INE confirme que el IPC fue en noviembre del 5,6% y de que publique el dato de diciembre, todo apunta que los precios terminarán el año con una subida del 3% de media en este ejercicio. Sólo hace falta que en diciembre el IPC se mantenga en el 5% o por encima, tal y como prevén distintos servicios de estudios como Funcas, para que la medida del año se sitúe en el 3%.

El Gobierno estimó en los Presupuestos Generales del Estado que la inflación cerraría el año en media en el 1,9%, pero para que esto se cumpla los precios tendrían que hundirse un 8% en el último mes del año. Para 2022, el Ejecutivo pronosticaba un escenario de precios medios del 1,5%, que con toda probabilidad también ha quedado desactualizado.

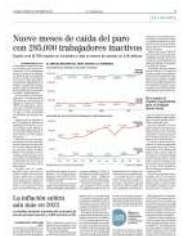
Funcas prevé que la inflación media se sitúe en el 3% este año y avisa de que «en un escenario tensionado», «en el que el precio de la electricidad siga subiendo hasta la primavera, para posteriormente descender, las medias anuales serán del 3% y 3,1% este año y el próximo, respectivamente». En caso de que el escenario sea algo más benigno, la inflación el próximo ejercicio podría quedar en el 2,6%.

BBVA Research ha confirmado a EL MUNDO que tiene previsto actualizar al alza sus previsiones, ya que considera que «existe el riesgo de que nos adentremos en 2022, que los problemas en las cadenas de valor global se dilaten, y que nos veamos en un escenario con una mayor traslación de costes a la inflación».

Coincide con estas previsiones la OCDE, que apunta que la inflación media en España acabará el año en un notable 2,9%. Pero el año que viene, el dato, lejos de relajarse como estima el Gobierno, crecerá: será de un 3,2%, evidenciando así que la alta inflación no es un fenómeno tan pasajero como en un principio se apuntaba.



**Millones.** Es la cantidad que han confiado las familias en fondos de inversión en previsión por la inflación.





## [ ¿SERÁ? ]

### Voto de confianza

La ratificación de **Victoria Rodríguez Ceja** como integrante de la Junta de Gobierno del **Banco de México**, no logró que el bloque opositor mantuviera su unidad, pues sólo la bancada del **PAN** y el denominado **Grupo Plural** votó en contra, los priistas se abstuvieron y salvo el senador **Juan Zepeda**, la bancada de **Movimiento Ciudadano** y la del **PRD** le dieron su voto a favor, bajo el argumento de conocer su trabajo y trayectoria. Sin embargo, ese voto de confianza no elimina la falta de apego a la ley que mostraron los senadores que aprobaron una propuesta que no cumple los requisitos de Ley y así se perfila como **Gobernadora del Banco Central**. ¿Será?

### Ómicron, el próximo reto

Quienes saben del tema y escucharon ayer la versión de que el **Indre** analizaba un posible caso de contagio con la variante de Covid-19 Ómicron, consideran que el subsecretario de Salud, **Hugo López Gatell** ya tiene preparado el discurso para hablar del tema hoy en una conferencia, que dicen podría ir más o menos así: “no hay **evidencia científica** de que sea más letal, lo recomendable es seguir con el lavado de manos y en uso del cubrebocas en lugares cerrados”. ¿Será?

### Pero qué casualidad

Con la novedad de que la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** le concedió licencia del 2 al 30 de diciembre al diputado del **PRI** **Lázaro Cuauhtémoc Jiménez**, tiempo que ocupará la curul **Fernando Reina Iglesias**, esposo de **Galilea Montijo**, casualmente en el momento en que la conductora de TV se encuentra en la mira, principalmente de medios y usuarios de las redes sociales porque, supuestamente, según un libro de la periodista Anabel Hernández, tuvo una relación con el líder de un grupo delictivo... ¿Será?

### El regalo de Santa

A 23 días de que se cumpla el plazo para recabar más de 2.7 millones de firmas para la **revocación de mandato**, los estados gobernados por **Morena** se han aplicado en juntar las firmas para que el **Presidente** pueda someterse a ese ejercicio. Resalta el caso de la **Ciudad de México** que ya cumplió con la meta. Pese al avance, con el formato digital, apenas van 600 mil rúbricas, por eso hay quien dicen que, en vísperas de **Navidad**, como regalo, mágicamente llegarán al **INE** cajas con millones de firmas en físico. ¿Será?

### Convenio BUAP y Universidad de Texas

La **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, que dirige **Lilia Cedillo**, firmó un convenio con la **Dell Medical School** de la **Universidad de Texas** para intercambiar información y generar investigación conjunta dirigida a mejorar la salud pública y reducir las disparidades en el tratamiento, atención y prevención de enfermedades. Así, la institución poblana se adhiere a una red global de universidades que, en conjunto con distintos ministerios de salud, genera estudios de clase mundial, capacita a las generaciones futuras de médicos y prioriza la salud de los pueblos. ¿Será?



JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO BERRUETO

@berrueto  
fberrueto@gmail.com



Activista o Presidente

**A**l presidente López Obrador se le da muy bien el activismo político. Es un caso singular de persistencia. Luchó muchos años para llegar a la Presidencia y sigue en ese empeño a pesar de haber logrado su cometido. Su determinación le ha valido que la mayoría de los mexicanos le apoyen a pesar de su reticencia de asumir su responsabilidad como presidente de todos los mexicanos. Persistir en su activismo le ha permitido que el respaldo popular corra por cuerda aparte del desempeño del gobierno. Un Presidente reprobado, un activista apoyado.

Desdeñar su responsabilidad presidencial fue evidente en la celebración del miércoles 1 de diciembre en el Zócalo de la ciudad. Al igual que en sus incursiones diarias matutinas, se presentó como un activista en su arenga a los suyos. La forma, el contenido y el evento mismo son propios del luchador social que insiste en personificar.

El júbilo del convocante por el encuentro con su pueblo era evidente. Su gozo, auténtico. La realidad, a modo del anhelo de su causa. No importan los resultados del gobierno. No hay otra verdad que la suya. La fiesta no alcanza para la autocritica o para aludir al atraso de logros. Mejor proseguir en las intenciones, en los propósitos que mueven la causa.

Desde luego no todas son malas cuentas. Allí está la política salarial, producto del acuerdo entre trabajadores, empresarios y gobierno; justo la negación de la polarización en curso. También son para presumir las buenas cuentas de la recaudación, resultado de la firmeza de su titular Raquel Buenrostro. Adquieren relevancia los logros recientes

en política exterior; importante que el vecino del norte hubiera aceptado el programa Sembrando Vida, a pesar de las deficiencias e insuficiencias del proyecto. Es para destacarse el logro de la democracia sindical, viejo anhelo de la izquierda sindicalista.

El Presidente confía en exceso en el cambio de las conciencias. Debiera hacerlo más en los cambios institucionales, casi todos ellos concretados por la habilidad de Ricardo Monreal, la cenicienta de la fiesta. Por cierto, ausente, porque su tarea era concretar la propuesta presidencial de hacer de Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México. Un lugar destacado para la favorita Claudia Sheinbaum, otro, no tanto, para Marcelo Ebrard. Monreal en lo suyo, cumpliendo con lo que de él se espera y mucho se le regatea.

El tiempo se impone. Se afirma que se han sentado las bases para la transformación. Esto es más anhelo que realidad. El acuerdo inconstitucional para hacer de las obras insignia tema de interés público y seguridad nacional es ardid de la desesperación por no concluir en tiempo lo proyectado. De la misma manera que la contrarreforma eléctrica es un comprometedor intento de echar el reloj atrás, muy atrás, para dar a la empresa del gobierno la viabilidad financiera a partir de su control del mercado eléctrico. Faltan dos proyectos más ya anunciados: la militarización plena de la Guardia Nacional y acabar con el INE. ¿Los acompañará el PRI de Alejandro Moreno y Rubén Moreira? —

La forma y el evento mismo fueron propios del luchador social que insiste en personificar





## JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

### Política tóxica

**E**n tres años la oposición tuvo todas las facilidades para reconstruirse y ser competitiva electoralmente y no lo logró.

Los medios convencionales nunca habían abierto sus espacios en la misma proporción a partidos de oposición, con lo cual se confirmó una hermandad generacional en la historia de México entre medios y partidos políticos nacidos el siglo pasado. Caminaron juntos y juntos siguen.

Los empresarios se convirtieron no sólo en cómplices de la disidencia sino en sus socios y Mecenases. Los expresidentes panistas mantuvieron una actividad mediática sin precedente y como parte del bloque opositor, con actividades más intensas que cuando estaba en su campaña de proselitismo.

En tres años la oposición no fue capaz de desgastar al gobierno federal, menos aún de tener un líder que los enlace y conduzca. Ahora creó una agencia de colocaciones en busca de un candidato a la Presidencia de la República, como si en dos años y medio pudieran tener listo un líder con arraigo social y conocimiento político. Su propuesta anuncia un personaje improvisado, y por lo tanto débil.

Nunca antes una oposición se había visto favorecida con tanto apoyo fáctico desde los inicios de la Revolución; sin embargo, es visible el problema inédito que la oposición no quiere advertir: desgastó a sus aliados y fortaleció al contrincante. A los medios que la apoyaron los dejó sin credibilidad; a los empresarios con los que se asoció, los colocó bajo la lupa de la autoridad fiscal; a los "intelectuales" los colocó en el escrutinio de la sociedad; al INE lo desacreditaron; y a los Mecenases los dejó sin dinero para invertir en política.

Esta oposición ha hecho más daño más daño a sus aliados que a sus contrincantes a quienes fortalece en cada ataque. Para los próximos tres años la oposición no anuncia ningún cambio, ni siquiera de líderes partidistas. Los que tiene ahora le hacen muy poco favor y sólo tratan de impedir que la primera obra del sexenio sea inaugurada porque con eso la derrota electoral tan temida podría llegar.

Hacer política no consiste en impedir las obras proyectadas por el contrincante sino crear otras de la misma dimensión social, no hace falta estar en el poder para crearlas aunque no sean de infraestructura. El ejercicio político radica en cuestionar sistemáticamente todo lo que exprese el gobierno sino acompañarlo con la crítica en sus proyectos, incluso en sus decisiones. Es decir, la oposición nunca quiso cogobernar sino ver las acciones del gobierno desde la pasividad de la contemplación.

México necesita una oposición que lo sea realmente, por el bien del propio poder. La cercanía a la dictadura que la oposición achaca al gobierno la propician ellos, con la manera de adoptar la tarea opositora que no ha funcionado y sigue sin autocrítica.



#RODRÍGUEZZAPATERO

# Ve en México un líder de AL

EL EX PRESIDENTE ESPAÑOL DIJO QUE AQUÍ EL PODER ECONÓMICO NO SE HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS MÁS POBRES

POR ADRIANA LUNA / CORRESPONSAL

**GUADALAJARA.** México puede levantarse en América Latina como el líder para lograr una unión continental, pero no lo logrará con un gobierno mesiánico, sino con su gente, especialmente su juventud, su riqueza cultural e historia, sostuvo el ex presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, al participar en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Señala que en Latinoamérica no hay ni un solo gobierno social demócrata, para ello se exige un consenso democrático perdurable y sostenible sobre modelo de gobierno y respeto.

“Una sociedad-democracia como categoría no ha tenido una gran extensión en Latinoamérica. Mi interpretación es que aquí no se ha logrado que el poder económico se distribuya a los más pobres y las élites no han apostado por eso. Aquí deberían de ser las grandes fortunas las que apostarían con más énfasis por impuestos y por gasto social para mantener la cohesión, para que haya seguridad, éstas son las élites que hacen países serios”, comentó en entrevista con **El Heraldo de México**.

El español subrayó que la distribución general de la riqueza debe basarse en el interés general, no particular. Se requiere un pacto entre los entes económicos, políticas y trabajadoras. Un pacto en el que 50% de la riqueza nacional se traduzca en impuestos para que los habitantes del país tengan una mínima protección ante infortunios sean económicos o de salud.

“Las políticas sociales tienen que ser de derechos y no de dádivas. El país debe tener una agencia tributaria fortalecida”, sin depender del gobierno que esté en turno.

Durante su gestión, Rodríguez Zapatero fue vital la mediación que hizo para desarticular a ETA y terminar con la violencia en España, ahora sostiene

que América Latina debe unirse en un gobierno continental para poder enfrentar los estragos de la pandemia. Hay que creer en la política, no hay alternativa.

“Para que la justicia social pueda ocurrir se necesita una carga fiscal fuerte. Claro, la responsabilidad del Estado es que eso se traduzca en efectivos beneficios sociales y servicios de calidad. Estar en contra de una Reforma Fiscal es estar en contra de la justicia social. De la paz depende la estabilidad política, también la paz interior. La violencia es la negación de la democracia y de los derechos”, dijo. 📍



IMPUESTOS

Para que la justicia social pueda ocurrir se necesita una carga fiscal fuerte”.

JOSÉ  
LUIS R.  
ZAPATERO  
EX  
PRESIDENTE  
DE ESPAÑA



**DIÁLOGOS  
ABIERTOS**

- El español dialogó sobre socialdemocracia con el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

- Dijo que hay riesgo de una segunda *guerra fría* en el mundo entre dos potencias: China y EU.

- Posteriormente platicó con Cuauhtémoc Cárdenas sobre la paz y la democracia.

FOTO: ESPECIAL



• **PONENCIA.** José Luis Rodríguez Zapatero estuvo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.



# Multan a organizaciones civiles por propaganda sobre revocación de mandato

## Acusadas de "causar confusión"

ISRAEL MUÑOZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó imponer medidas cautelares sobre la propaganda emitida por las organizaciones "Que Siga la Democracia, A.C." y "Que Siga el Presidente, A.C.", relativas a la revocación del mandato. Según los razonamientos de la Comisión, este tipo de propaganda puede "distorsionar el sentido o finalidad de este mecanismo de participación ciudadana, que se llevará a cabo si así lo solicita la ciudadanía".

En sesión virtual, la Comisión conoció de la solicitud de medidas cautelares formulada por los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y de la Revolución Democrática (PRD), en contra de ambas organizaciones y del partido político Morena y otros, por el presunto uso indebido de recursos públicos, difusión de información falsa y promoción personalizada del Presidente de la República, por lo que los denunciantes solicitaron el retiro o suspensión inmediata de la propaganda de ambas organizaciones relacionada con la supuesta "ratificación" de mandato y su difusión en la página <https://www.quesigalademocracia.mx/> y en redes sociales; además, que en los "módulos" o "mesas receptoras" de firmas se ubiquen a una prudente distancia de oficinas institucionales, para que no se utilicen programas sociales para recabar las firmas de apoyo, en el marco del proceso de revocación de mandato.

De manera preliminar, la Comisión consideró que "la difusión de propaganda o actividades con el uso de frases como 'ratificación' y #QueSigaAMLO, genera desinformación y confusión en la ciudadanía respecto de la naturaleza del mecanismo de participación ciudadana, lo cual podría transgredir el derecho al voto libre e informado".

Por ello, ordenó a las asociaciones civiles para que, en un plazo que no podrá exceder de 12 horas, retiren la propaganda física que contenga la expresión "Ratificación" y se

abstengan de difundir propaganda o realizar actividades en las que se haga referencia a un proceso de "Ratificación", además de bajar de inmediato toda la propaganda en las páginas web y redes sociales administradas por dichas organizaciones.

Asimismo, la Comisión determinó que las asociaciones denunciadas, **deberán abstenerse de incluir o vigilar que no se incluya el nombre, emblema o cualquier tipo de referencia o promoción a un partido político en la propaganda que emitan.**





# Aguascalientes “no merece corruptos”

Tras asegurar que Aguascalientes no merece políticos corruptos, que violen la ley y amenacen, la senadora Martha Márquez acusó al presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, Javier Luévano, de amenazar al expanista y diputado federal, Roberto Valenzuela.

“Hoy quiero expresar desde esta tribuna mi total solidaridad para el diputado Roberto Valenzuela, el que, sí, renunció al Partido de Acción Nacional (PAN) y se fue a Morena (...) Este diputado fue amenazado porque meses atrás lamentablemente, no sé si todos los partidos lo hagan, pero les piden a ciertos personajes de sus partidos violar la ley o violar los lineamientos del INE que pide dar candidaturas a indígenas y a migrantes”, refirió en tribuna.

La senadora por Aguascalientes, que también renunció al PAN, explicó que Javier Luévano fue impuesto por la dirigencia nacional blanquiazul en el comité estatal, a pesar de haber violado la ley. / **KARINA AGUILAR**







• ANTINOMIAS

Por Antonio  
Fernández

## Las reglas para nombrar al director del CIDE

*“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”*  
Nelson Mandela

El Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil (CIDE), se constituyó el 25 de noviembre de 1974, ante el notario seis de la CDMX, durante el gobierno de Luis Echeverría, iniciando clases ese mismo año, con el objeto de impartir educación de excelencia, y para ello aglutinaron a los más brillantes profesores.

Al constituirse el CIDE con la forma de una asociación civil, pero formando parte de la administración pública federal siendo considerada una entidad paraestatal, y regulada por la Ley de Entidades Paraestatales, tiene una naturaleza híbrida, es decir, al mismo tiempo que es una asociación civil de índole privado, también tiene un régimen de derecho público.

Como toda persona moral, las asociaciones civiles se rigen en primer lugar por sus estatutos, y en este caso, en segundo lugar, por la Ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, por la Ley de Entidades Paraestatales y el Código Civil Federal.

De acuerdo con el artículo sexto de sus estatutos, el CIDE tiene como objeto social producir y difundir conocimiento a través de investigación científica sobre aspectos de la realidad social contemporánea, y contribuir al desarrollo del país, lo cual ha logrado, y es una de las mejores universidades del país.

En gran parte el éxito del CIDE ha sido haber elegido a los mejores profesores, y por supuesto contar con un liderazgo inobjetable en su director, por ello es importante para la comunidad de estudiantes y académicos, que el director goce de reconocimiento y sea elegido por consenso.

Como toda asociación civil, el CIDE se integra por asociados, que en este caso son: las secretarías de Educación Pública, de Hacienda, de Energía, y de Economía, así como el Colegio de México, el Fondo de Cultura Económica y el Banco de México, todos ellos constituyen la asamblea general de asociados.

También el CIDE cuenta con un Consejo Directivo, integrado por los representantes de los asociados, más un representante del Centro de Investigaciones en Matemáticas, y del Instituto Nacional Electoral, además de cuatro consejeros invitados por el director del Conacyt; dicho Consejo, entre otras cosas, se encarga de formalizar el nombramiento del director.

El cargo de director, de acuerdo con el artículo treinta de los estatutos, deberá realizarse por medio de una auscultación interna para identificar a los aspirantes dentro del CIDE; también se conformará un grupo de auscultación externa, integrado de seis a nueve miembros nombrados por el director del Conacyt, quienes conformarán una propuesta de entre tres y cuatro candidatos, debiendo incluir alguno de los de la auscultación interna, de todos ellos, el director del Conacyt elegirá alguno para el cargo de director del CIDE.

El problema del reciente nombramiento del nuevo director del CIDE es que parece ser que no se llevó a cabo conforme al procedimiento señalado y, de ser así, seguramente procederá la interposición de juicios de nulidad contra la elección, o el juicio de amparo. Mientras hay una huelga de alumnos, ¿qué sucederá?



## INE DICTA MEDIDAS CONTRA PROMOCIÓN INDEBIDA DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), dictó medidas cautelares contra las organizaciones Que Siga la Democracia, A.C. y Que Siga el Presidente, A.C., a las cuales ordenó retirar la propaganda física que contenga la expresión "ratificación" ya que "distorciona" el sentido o finalidad del proceso de Revocación de Mandato. "Se considera una campaña que pudiera distorsionar el sentido o finalidad del proceso de Revocación", explicó la comisión. Señaló que las medidas deberán ser acatadas por las organizaciones en un plazo máximo de 12 horas. También pidió abstenerse de difundir propaganda o realizar actividades en las que se haga referencia a un proceso de ratificación.



PAN pide a AMLO trabajar para todos

# Criticando quejas de 4T a gobiernos anteriores

**LEGISLADORES** señalan que el discurso de ayer del Presidente fue "militarista"; reprochan que no se regresó a las Fuerzas Armadas a los cuarteles como lo prometió en campaña

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

El PAN en el Senado señaló que a tres años de Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador todavía "se queja" por lo que le dejaron las administraciones anteriores y no actúa para dar resultados.

Luego del festejo que encabezó el titular del Ejecutivo federal en el Zócalo capitalino, en el que presentó un informe de su gestión, el coordinador del blanquiazul, Julen Rementería, advirtió que su mensaje se caracterizó por ser "absolutamente militarista" y "muy político".

Recordó que López Obrador prometió que las Fuerzas Armadas regresarían a sus cuarteles y ahora participan en más actividades civiles.

"Vimos un discurso absolutamente militarista. Y todos, absolutamente todos en este país recordamos aquellas ofertas en campaña, en donde lo que se hablaba era específicamente de poder volver a las Fuerzas Armadas permanentes a sus cuarteles, retirarlas de las calles, y se ofrecieron incluso tiempos perentorios para poderlo lograr", apuntó.

El líder de la bancada panista en el Senado subrayó que como jefe de Estado no debe seguir con un discurso de campaña, dirigido únicamente a sus simpatizantes.

"Pareciera más ese discurso el de un mitin de un partido político específico, de una corriente ideológica específica, más que el de un jefe de Estado, de la nación. Eso no puede ser, no ha entendido que la campaña se acabó y que tiene que gobernar para todos, para que entre todos logremos transformar a México", manifestó.

Al respecto, el senador Damián Zepeda criticó que el Presidente López Obrador se "sigue quejando", a tres años de que inició su gestión, y demandó a que comience a ver hacia adelante.

El panista manifestó que el evento del miércoles en el Zócalo evidencia que el

Presidente López Obrador y Morena "viven anclados en el pasado".

"O sea, uno escucha el mensaje de este acto para el ego del Presidente y dices: 'Caray, ¿para eso querías gobernar?'. Simplemente para señalar que 'es que el periodo neoliberal', 'es que los conservadores'", apuntó.

El senador aseveró que del pasado se debe retomar lo correcto o lo que funciona e implementar cambios a lo incorrecto, pero no utilizarlo para mantenerse en ese discurso durante medio sexenio.

"Cuando uno compete en una elección conoce los problemas del país, lo que los mexicanos quieren es que su gobierno los resuelva, no que se la lleve quejando; '¿cómo va el Gobierno? ¿cómo va el Gobierno?'. Llevan tres años de Gobierno, ¿pues cuántos años se van a quejar? ¿O sea, en el acto de cierre de seis años del sexenio todavía le va a estar echando la culpa hacia atrás? Volteemos a ver el presente", declaró.

El coordinador panista señaló que, además, fue lamentable

que para realizar el mitin incluso se pidió a los servidores públicos morenistas que contribuyeran con la movilización.

"A pesar de lo que se diga hubo una movilización enorme en donde hay incluso videos en las redes, en distintos estados del país, en donde se convocaba a que los propios alcaldes de Morena, por supuesto, ayudaran a que pudieran asistir a este evento los contingentes que llenaron finalmente el Zócalo", expresó.

Por su parte, la vicecoordinadora del PAN, Kenia López Rabadán, resaltó que mientras López Obrador se dedicó a su evento, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió una resolución para que el partido en el poder deje de engañar a la gente, en referencia a que ins-



truyó que se eliminara la propaganda sobre la "ratificación" de mandato.

"Celebramos la objetividad y la legalidad del INE para resolver esto que nosotros hemos exigido, ojalá y en Morena dejen de mentir", enfatizó.

## eldato

**El diputado** del PAN Santiago Creel advirtió ayer que si AMLO no se abre a un diálogo con la oposición, "ni el país ni su proyecto van a avanzar".

E  
t  
t  
c  
y  
S  
r  
c

## HACEN REPROCHES

Los panistas demandan al Presidente cambiar su forma de comandar al país.



"PARECIERA MÁS ESE DISCURSO el de un mitin de un partido político específico, de una corriente ideológica específica más que el de un jefe de Estado, de la nación. Eso no puede ser, no ha entendido que la campaña se acabó y que tiene que gobernar para todos"

**Julen Rementería**  
Coordinador del PAN en el Senado



"CUANDO UNO COMPITE en una elección conoce los problemas del país, lo que los mexicanos quieren es que su gobierno los resuelva, no que se la lleve quejando. Volteemos a ver el presente (...). Se debe plantear una alternativa de cambio positivo para México"

**Damián Zepeda**  
Senador del PAN



## INE ordena retirar propaganda engañosa

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar la propaganda física sobre la consulta de Revocación de Mandato a las organizaciones Que Siga la Democracia, A.C. y Que Siga el Presidente, A.C.

Las autoridades electorales decidieron adoptar medidas cautelares sobre ambas organizaciones al considerar que han realizado “una campaña que pudiera distorsionar el sentido o finalidad” al utilizar la palabra “ratificación” en vez de informar sobre el proceso de revocación, que “se llevará a cabo si así lo solicita la ciudadanía”.

Al respecto, el consejero Ciro Murayama argumentó que las asociaciones son personas morales registradas ante el INE como promoventes de un ejercicio de “revocación”, y por lo que tienen que difundir información en los términos que establece la ley. -INDIGO STAFF



FOTO: CUARTOSCURO



# Córdoba advierte que la corrupción desgasta la legitimidad que el gobernante obtuvo en las urnas

La corrupción socava la confianza de la ciudadanía en la política, desgasta la credibilidad de las instituciones y aliena el desencanto y la decepción con proyectos que recibieron el respaldo popular en las urnas, aseguró el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello.

“Una grave amenaza para la democracia es la corrupción que desgasta la legitimidad obtenida por el gobernante en las urnas”, sentenció.

Durante su participación en la inauguración del Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina: Pesos y contrapesos, celebrado en el marco de la 35 FERIA Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), Córdoba advirtió que la otra grave amenaza que enfrenta nuestra democracia es la supuesta unanimidad en el intento de imponer una verdad absoluta, el acoso a los centros de estudio y enseñanza crítica, el ataque a la prensa y a las instituciones de transición democrática como son las electorales y la de transparencia.

En una palabra: la persecución de las ideas y la diversidad, dijo.

En tanto, Blanca Lilia Ibarra, Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), aseguró que la corrupción es una de las causas de ineficacia gubernativa y del desencanto democrático que debe enfrentarse como un problema sistémico que se ancla en nuestras estructuras administrativas, políticas y sociales.

Por ello consideró fundamental la discusión sobre cómo reforzar los controles de vigilancia, control y sanción de actos de corrupción, para lo

cual refrendó el compromiso de la institución que encabeza a través del impulso a la máxima publicidad, un elemento fundamental para el combate a la corrupción al permitir la verificación del cumplimiento de la normatividad, la identificación de irregularidades, el combate a la ineficacia y la promoción de denuncias a partir de pruebas.

Al inaugurar el Seminario, Gustavo Padilla Montes, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA), reconoció el trabajo del INE que preside Córdoba Vianello por la defensa de lo que más puede valorar una sociedad, la libertad y la democracia.

Reiteró que este Seminario busca continuar la lucha para garantizar el Estado de Derecho y asegurar el buen uso y manejo de los recursos que son propiedad de la nación, así como evidenciar la obligación del gobierno para proteger, vigilar y administrar su cumplimiento. (Alejandro Páez) •

## El acoso y ataques a instituciones, otra grave amenaza



Lorenzo Córdoba en la FIL.



# Comisión del INE ordena retirar propaganda por promover "ratificación" y no "revocación"

Por promover la "ratificación" y no la "revocación", la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó ayer a las organizaciones "Que Siga la Democracia, A.C. y Que Siga el Presidente, A.C." retirar la propaganda relacionada con la recolección de firmas para la realización de una consulta de revocación de mandato del presidente López Obrador.

La campaña podría "distorsionar el sentido o finalidad de este mecanismo de participación ciudadana, que se llevará a cabo si así lo solicita la ciudadanía", señaló la Comisión y consideró que la difusión de propaganda o actividades con el uso de frases como "ratificación" y #QueSigaAMLO, "genera desinformación y confusión en la ciudadanía respecto de la naturaleza del mecanismo de participación ciudadana, lo cual podría transgredir el derecho al voto libre e informado".

A las dos asociaciones les dio un plazo máximo de 12 horas para que retiren la propaganda física que contenga la expresión "ratificación" y se abstengan de difundir propaganda o realizar actividades en las que se haga referencia a un proceso de "ratificación", además de bajar de inmediato toda la propaganda en las páginas web y redes sociales de las organizaciones. También se les ordena abstenerse de incluir el nombre, emblema o cualquier tipo de referencia o promoción a un partido político en la propaganda que emitan.

La Comisión acordó que dará vista a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) para que se investigue el origen de los recursos de las asociaciones civiles.

Las resoluciones de la Comisión del INE se acordaron a solicitud de medias cautelares presentada por los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento

Ciudadano (MC) y de la Revolución Democrática (PRD) en contra de las organizaciones y de Morena, por el "presunto uso indebido de recursos públicos, difusión de información falsa y promoción personalizada del Presidente de la República".

Dichos partidos solicitaron el retiro y la suspensión inmediata de la propaganda de ambas organizaciones relacionada con la "ratificación" de mandato, así como su difusión en la página <https://www.quesigalademocracia.mx/> y en redes sociales.

## DISTRANCIA PRUDENTE

El PAN, PRD y MC solicitaron que los "módulos" o "mesas receptoras" de firmas se ubiquen a una prudente distancia de oficinas institucionales, para que no se utilicen programas sociales para recabar las firmas de apoyo, en el marco del proceso de revocación de mandato, pero los miembros de la Comisión declararon improcedente la solicitud de una tutela preventiva, en tanto "se trata de hechos futuros de realización incierta" • (Redacción)

**Frases como #QueSigaAMLO, "genera desinformación"**





Y de dónde sale el recurso...







• PULSO  
POLÍTICO

Por Francisco  
Cárdenas Cruz

## Ordena INE investigar recursos para consulta

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Uno de los principales llamados hechos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en el festejo de su tercer año de Gobierno, como fue el que hizo a las miles de personas que se congregaron en el Zócalo capitalino para que participen en la consulta de revocación de mandato en abril del año próximo, que los organizadores de Morena insisten en hacer creer que es de ratificación, lo va a frustrar el Instituto Nacional Electoral.

La Comisión de Quejas de ese organismo ordenó a la Unidad Técnica de Fiscalización del mismo, que investigue la procedencia del dinero de esa “engañosa” e inconstitucional “revocación de mandato”, que llevan a cabo las agrupaciones Que Siga la Democracia y Que Siga el Presidente, ante el despliegue de recursos en mobiliario, mantas, propaganda y estrategia de comunicación, ya que la ley prohíbe el uso de recursos públicos para recabar firmas.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

Como ya va siendo costumbre en este país violar la Constitución, leyes y cuanto ordenamiento pro venga del “neoliberalismo”, los senadores morenistas no tuvieron empacho alguno en ratificar la propuesta presidencial de la subsecretaria de Egresos de Hacienda, como nueva gobernadora del Banco de México, sin que reúna los requisitos para ocupar ese cargo, a pesar de los votos en contra de la oposición y la abstención de los priistas.

Denada valió que integrantes de las bancadas del PAN, PRD y del Grupo Plural, cuestionaran que la funcionaria incumpla aquellos, porque sus colegas del partido que gobierna, entusiasmados aún por el festejo del día anterior, votaron a favor, junto con los del PRD y Movimiento Ciudadano, sin preocupación de que fuera una flagrante violación.

Ahora no faltarán algunos que digan que por quedar bien con el Ejecutivo Federal, quien parece empeñado en no tomarlo en cuenta como un prospecto para la sucesión de 2024, Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, que con frecuencia habla del respeto a la ley y a la Carta Magna, nada hiciera para evitar su incumplimiento.

A menos de que el Zócalo haya crecido en tres años, quienes desde tiempo atrás tienen cifras reales del cupo de ese histórico sitio, incluyendo arcadas de inmuebles que lo rodean y bocacalles, apenas rebasan los 120 mil, por lo que ignoran de dónde sacaron la cifra oficial de 250 mil, que dieron a conocer algunos noticieros y medios, de la asistencia al AMLOFest de este miércoles.

Recordó el pleno senatorial al chipaneco Patrocinio González Garrido, priista que dejó de serlo al final de su vida, y al sinaloense Enrique Jackson Ramírez, que siempre lo fue.

Twitter: @MXPulsoPolitico



Gobierno de la Ciudad de México

# En Morena, decidirá el pueblo.- Delgado

CLAUDIA SALAZAR

El candidato presidencial de Morena para 2024 será quien gane las encuestas, aseguró ayer el dirigente de ese partido, Mario Delgado.

Luego de que REFORMA publicó ayer que Marcelo Ebrard ya rebasó a Claudia Sheinbaum en las preferencias por la candidatura presidencial morenista, con 31 por ciento de los entrevistados, Delgado reiteró que la postulación será procesada por el método de encuestas.

“Entonces, quien sea, quien decida el pueblo, porque lo va a decidir el pueblo. En Morena la gente decide. Lo vamos a decidir a través de las encuestas, lo va a decidir la gente. Quien resulte ganador o ganadora, tendrá que darle continuidad a este proyecto”, expuso, luego de una reunión de diputados morenistas con la ex Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff.

Tras descartar que haya división en Morena por la carrera presidencial, Delgado dijo que la Oposición no tiene oportunidad de triunfo.

“A todos aquellos que no coinciden con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que participen en abril en la revocación de mandato; que se organicen, ya están reeditando este frente del PRI, PAN, PRD, que por cierto derrotamos el año pasado”, expuso.

El dirigente de Morena también negó que hubiera acarreados en el evento realizado en el Zócalo, para festejar los tres años de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La gente vino por su propio pie, la gente vino de todo el país; tenían muchas ganas de estar con el Presidente, de celebrar juntos este tercer aniversario. Fue el pueblo quien estuvo abarrotando el Zócalo capitalino”, aseguró, a pesar de los cientos de autobuses en los que fueron transportados los simpatizantes de Morena.

Sobre la consulta para la revocación de mandato, prevista para abril de 2022, Delgado presumió que su partido promueve la ratificación de López Obrador en el cargo.

“Nunca más presidentes que vayan en contra del interés general. Todos los presidentes tendrán que buscar siempre el respaldo popular. Por eso, el Presidente quiere dejar este precedente, porque va a cambiar para siempre a México”, señaló.

El líder morenista destacó la importancia del encuentro de los legisladores de su partido con la ex Presidenta Dilma Rousseff, quien expuso su experiencia al frente del Gobierno de Brasil.





■ La ex Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, se reunió ayer con diputados de Morena, el PT y el Partido Verde.



# Aseguran compensar recursos de Sacmex

IVÁN SOSA

La disminución en el presupuesto de 2022 para el Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex) será compensada, aseguró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Los fondos pagados a la Federación por el suministro del agua entregada a la Ciudad por la Comisión Nacional del Agua serán reintegrados para obras hidráulicas, detalló.

“Nosotros pagamos agua en bloque, por ejemplo, del Cutzamala, que son cerca de 4 mil millones”, indicó.

En 2004, los gobiernos federal, de Ciudad de México y del Estado de México lograron que el pago fuera devuelto para construir obras hidráulicas metropolitanas, explicó.

“De que de lo que se pagara por derechos de agua, se le

regresara a la Ciudad de México y el Estado de México, a través de un ingreso directo, del Fideicomiso 1928”, dijo.

La Mandataria agregó que estos fondos también serán ejercidos por el Sacmex.

“Entonces, en el inicio del presupuesto no viene eso y se integra posteriormente a lo largo del año, pero va a tener el mismo recurso y un poquito más para inversión en agua y drenaje”, afirmó.

El Sacmex recibirá en 2022 recursos por 12 mil 879 millones de pesos, expone el Proyecto del Presupuesto de Egresos, menos de los 17 mil 63 millones asignados en 2019.

Será el cuarto año consecutivo con un presupuesto descendente asignado al organismo, menor al ejercido en el último año del Gobierno anterior, 2018, cuando recibieron 13 mil 617 millones.



# Arma CDMX su red encuestadora

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México armó y paga con recursos públicos una red de encuestadores políticos que, con fines electorales rumbo al 2024, miden la popularidad de Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, del Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como de otros personajes de distintos partidos políticos.

REFORMA tuvo acceso a la documentación de una decena de mujeres y hombres que fueron atraídos por ofertas de empleo de dos supuestas empresas particulares: "Estudios Estadísticos" y "Studios.mx Análisis Estratégico".

Pero en realidad firmaron contratos como trabajadores del Gobierno y aparecen en la nómina oficial de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), encabezada por José Peña Merino.

Los encuestadores recibieron chalecos y gafetes verdes con logotipos oficiales, así como otros de color azul y negro para acudir lo mismo a eventos sociales oficiales, sedes de vacunación contra Covid-19, que a las calles de la CDMX para preguntar sobre posibles candidatos a la Presidencia y a la Jefatura de Gobierno en las próximas elecciones.

"Es una encuesta con tema referente a la Ciudad de México, a la Jefa de Gobierno, Presidente y posibles aspirantes para jefatura de Gobierno y presidencia, es de opinión pública", dicen para iniciar cada ejercicio.

"¿Piensa que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene las riendas del País en la mano?", "¿Está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado por la Jefa de Gobierno?" , son las primeras preguntas que hacen los encuestadores.

## PREGUNTAS RUMBO AL 2024

■ "¿Piensa que el Presidente AMLO tiene las riendas del País en la mano?"  SI  NO

■ "¿A usted le gustaría que Claudia Sheinbaum fuera la candidata a la presidencia en 2024?"  SI  NO

■ "Pensando sólo en Morena, ¿quién cree usted que sea mejor candidato para Presidencia, Claudia Sheinbaum, Tatiana Clouthier, Marcelo Ebrard o Ricardo Monreal?"



[reforma.com/encuestacsp](http://reforma.com/encuestacsp)

■ Los encuestadores portan chalecos y gafetes con logotipos oficiales.



# Llaman a rechazar impuesto a apps

FERNANDO MERINO

Repartidores exigieron al Congreso capitalino no avalar la propuesta del cobro de 2 por ciento de impuesto por la entrega de alimentos u otros artículos a través de plataformas digitales.

En el Código Fiscal 2022, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) propone este cobro por el uso y explotación de la infraestructura de la Ciudad de México.

Saúl Gómez, fundador de la organización Ni un Repartidor Menos, aseguró que con dicho impuesto se cobra el uso de un espacio que no es seguro para realizar las entregas.

Muestra de ello, dijo, son los 56 repartidores que han muerto en accidentes viales y cuyos responsables no han sido condenados por homicidio culposo.

“Nos quieren cobrar por el espacio en el que nos han matado, un espacio que ni siquiera atienden y en el que a cada rato aparecen más baches”, apuntó Gómez.

“Por mucho que digan que (el cobro del impuesto) no se va trasladar (a usuarios y repartidores) es una mentira. Las aplicaciones ya pagan, tienen un acuerdo con el Gobierno de la Ciudad”.

En tanto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, defendió la propuesta de la SAF y señaló que este impuesto no impactará a los consumidores ni a los repartidores.

“Es muy importante que sepan, tanto los usuarios como los repartidores: no es

a ellos, es a las empresas”, indicó.

En 2019, explicó, se acordó con Airbnb el pago de impuestos como lo hacen los hoteles establecidos, por lo que ahora se extiende a otras plataformas.

“Todas estas aplicaciones, prácticamente todo el recurso se lo llevan fuera del País y de todas maneras hay una parte muy importante que requiere ser invertida en la Ciudad”, mencionó Sheinbaum.

**Saúl Gómez, Ni un Repartidor Menos**

“Nos quieren cobrar por el espacio en el que nos han matado, un espacio que ni siquiera atienden (...), las aplicaciones ya pagan, tienen un acuerdo con el Gobierno”.



Realizaron sondeos por elección de alcaldes y Línea 12

# Levantaron encuestas según las coyunturas

## Desplegó la CDMX a encuestadores en cuatro municipios del Edomex

SELENE VELASCO

La red de encuestadores que paga el Gobierno capitalino con recursos del erario público para medir la popularidad electoral de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y de otros políticos con miras a 2024 ha aplicado cuestionarios sobre la preferencia de candidatos en alcaldías e incluso operado en el Estado de México.

Las supuestas casas "Estudios Estadísticos" y "Estudios.mx Análisis Estratégico" ofrecieron empleo a más de 100 personas desde 2019.

Al menos una decena de quienes respondieron a la oferta confirmaron con documentación que su contrato y pagos han sido a través de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Administración capitalina.

"Yo no sabía que era para trabajar en el Gobierno, entré y a los 15 días nos dijo un coordinador 'les tengo una sorpresa, muchachos, pues ya van a estar en Nómina 8, no van a tener base, nada más en Nómina 8, van a cobrar con recibo, tienen el seguro y vales'", contó una de las encuestadoras.

El coordinador y quien lo acompañaba fue identificado como Juan Carlos Bautista Jacobo, titular de la Coordinación General de Proyectos e Innovación de la Agencia, y Norma Julieta Velasco Lazcano, titular de la Dirección Ejecutiva de Control de Proyectos.

"El que siempre nos lleva y dicen que es el jefe,

creo que el dueño de la encuestadora, es Juan Carlos Bautista, lo conocemos como Juan Carlos Caratrejo o Calatrejo. La otra es Julieta, son las personas que están más en contacto con coordinadores", explicó la empleada.

Desde hace dos años, los encuestadores son desplegados en la Ciudad de México para conocer la percepción de los habitantes sobre el desempeño y el reconocimiento de Sheinbaum, el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, y otros posibles candidatos tanto a la Jefatura de Gobierno como a la Presidencia.

A esto, se suman los sondeos para conocer la preferencia de candidatos a las alcaldías y la percepción sobre el desplome de la Línea 12.

"El proyecto que tiene fuerte la encuestadora son las encuestas de aprobación hacia Claudia Sheinbaum. Lo del Metro lo tocamos, lo de los alcaldes también, le dicen o lo toman como de coyuntura. Conforme va saliendo la información de lo que va haciendo en su Gobierno, preguntamos", detalló otro de los encuestadores.

En octubre, fueron trasladados a Nezahualcóyotl, Toluca, Huixquilucan y Ecatepec, en el Estado de México, donde también preguntaron sobre candidatos a la elección Presidencial. En aquella ocasión les pagaron en efectivo, sin recibos, ni comprobantes.

"Y si tenemos un accidente en carretera, a lo mejor el seguro de la carretera sí te cubre, pero otros no te avala y eso nos preocupa, pero ¿la gente qué va a hacer?", reclamó la encuestadora.

Previo a la pandemia, el equipo era citado en el estacionamiento del Antiguo





Palacio del Ayuntamiento; actualmente, parten de dos viviendas particulares, en Álvaro Obregón y Coyoacán, supuestas sedes de las casas encuestadoras.

El lugar al que se les lleva, les es revelado cuando ya se encuentran en camino.

Los manuales administrativos de la ADIP, firmados por su titular, José Peña Merino, establecen que los ejercicios de sondeo buscan diagnosticar necesidades de interés público para mejorar la Administración local.

De acuerdo con estos lineamientos, la Dirección General de Contacto Ciudadano de la ADIP podrá realizar, diseñar, coordinar o contratar estudios y encuestas de satisfacción ciudadana, usuario simulado, supervisión encubierta y cualquier otro tipo de mecanismo de diagnóstico, para generar instrumentos de mejora en materia de atención ciudadana.

Sheinbaum reconoció a principios de noviembre que trabajadores del Gobierno realizaban las entrevistas entre la ciudadanía para conocer la percepción sobre decisiones gubernamentales, sin

embargo, negó que se enfocaran en temas políticos.

“Nosotros hacemos, no encuestas, sino revisiones, cada mes, de algunas acciones del Gobierno de la Ciudad para ver cómo las está recibiendo la ciudadanía; también, la percepción de seguridad, percepción de actividades de salud, etcétera, todo lo que tiene que ver con el Gobierno, con un equipo interno que se dedica a hacer estas encuestas; pero no debe ser a través de ninguna empresa ni nada por el estilo”, indicó la Mandataria.

¿No políticas?, ¿no son de candidatos?, se le cuestionó.

“No, no, de ninguna manera. Vamos a ver qué es lo que ocurre, o sea, sí pedí a la Contraloría que viera qué es lo que está pasando y de ahí, pues ya se les informaría”, añadió.

REFORMA publicó el 9 de noviembre que había detectado que en calles de la Colonia Nápoles se realizaban entrevistas para una supuesta casa encuestadora que presentaba el nombre de una funcionaria de la CD-MX como su coordinadora general.

**JEFA DE GOBIERNO**

- ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado por la Jefa de Gobierno?
- ¿Ha oído mencionar a Claudia Sheinbaum Pardo que ha sido mencionada como posible aspirante por Morena para la presidencia en 2024?
- ¿A usted le gustaría que Claudia Sheinbaum Pardo fuera la candidata a la presidencia en 2024, estaría dispuesto a votar por Claudia Sheinbaum Pardo para la presidencia de 2024?

**MORENA**

- Pensando sólo en Morena, ¿quién cree usted que sea mejor candidato para la Presidencia: Claudia Sheinbaum, Tatiana Clouthier, Marcelo Ebrard o Ricardo Monreal?
- Pensando solo en Morena, ¿quién cree usted que sería el mejor candidato para Jefatura: Ricardo Monreal, Martí Batres, Clara Brugada o Rosa Icela Rodríguez Velázquez?



Los encuestadores eran reunidos en el estacionamiento del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, previo a la pandemia.

Victor Sánchez



# Dejan de dar apoyo en Tempiluli

IVÁN SOSA

El apoyo para pagar rentas a las personas desalojadas el 24 de febrero de 2020 del asentamiento ilegal de Tempiluli dejó de ser entregado, informó el Instituto de Vivienda (Invi).

“El apoyo no estaba asociado a un proyecto de vivienda y dejó de ser entregado”, explicó el director de la dependencia, Anselmo Peña.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que una parte de la ocupación en Tempiluli fue desalojada.

“Hay una parte muy importante de Tempiluli que se recuperó y que es este corredor que se hizo muy, muy importante de restauración ecológica”, detalló.

Otra porción está en proceso de urbanización, reconoció la Mandataria.

“Hay otra parte, que era una parte histórica que sí se mantuvo, no se limitó y hay que ver si está creciendo o no está creciendo”, resaltó la Jefa de Gobierno.

Agregó que en algunos casos comenzó la regularización de asentamientos.

“Hay 21 asentamientos en Tlalpan que, desde el 2010, se les había prometido la regularización y que hacían falta muchísimas cosas, terminamos y ya están en ese proceso”, precisó.

Sheinbaum también resaltó algunos casos en la Alcaldía Xochimilco.

“Lo que había evitado su regularización es que ellos tenían que pagar por la pérdida de servicios ambientales y no tenían recursos económicos para hacerlo”, explicó.

Por ello, aseguró que el requisito se modificó.

“Pelemos para que se cambiara la ley, para que fuera a través, inclusive, de trabajo voluntario de recuperación de servicios ambientales”, destacó.

Indicó que algunos asentamientos serán reconocidos para que puedan recibir ser-

vicios y, en donde habitan en condición de riesgo, no habrá regularización.

“Hay otros en donde lo que estamos planteando es que probablemente no pueda haber cambio de uso de suelo, aunque se les permita tener posesión”, concluyó.



**Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno**

**/// Hay una parte muy importante de Tempiluli que se recuperó y que es este corredor que se hizo muy, muy importante de restauración ecológica”.**



**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*Pese a que el Presidente insiste en que su sucesora sea Sheinbaum, su posible candidatura facilita a la oposición dar la batalla.*

## ¿La invencible?

**A** estas alturas queda clarísimo que la favorita del Presidente para sucederlo es la Sra. Claudia Sheinbaum, Regenta del DeEfe. Sí, la misma que es superada por el Canciller Marcelo Ebrard en las encuestas. Obviamente, el Presidente piensa que si la pone en la punta temprano, la colma de alabanzas y la mima, la llevará de la mano al triunfo montada en una ola de “cargada” temprana.

No falta quien piense que, pese a lo burdo del plan y la división en las filas de Morena –pues Ebrard tiene sus simpatizantes, igual que Ricardo Monreal, Lázaro Cárdenas Batel, y otros–, es posible que el Presidente se salga con la suya dejando a quien, en sus afectos, podría pasar por la hija que nunca tuvo.

Pero ustedes mejor que nadie saben que, como dijo el poeta Robert Burns, “los mejores planes de los hombres y los ratones frecuentemente se descarrilan”. Y faltando dos años y cacho muchas cosas pueden –y de seguro– acontecer de hoy a la elección del 24. Por lo pronto, permítannos ilustrar lo que pudiera pasar, y que de ninguna manera afirmamos que sucederá, sino que meramente es posible, entendiendo que lo posible y lo probable son dos animales muy diferentes.

Si las elecciones fueran hoy, habrán notado que, de manera entendible pero inesperada, el joven Luis Donaldo Colosio Riojas, Alcalde de Monterrey por Movimiento Ciudadano, casi empata con los punteros de Morena –Ebrard y Sheinbaum–, pese a no hacer campaña ni promoverse. La “marca” que representa (Colosio) es MUY FUERTE a nivel nacional.

Imaginen que se diera una COALICIÓN de MC, PAN, PRI y PRD, y lanzaran a un Luis Donaldo Colosio (o a un Lázaro Cárdenas B., quien también arrastra marca). Fácil lograrían alrededor del 52 por ciento del voto, contra un 32-35 por ciento de Sheinbaum, derro-

tando así en las urnas a Morena en la presidencial del 24.

Pudieran darse otras combinaciones, pero el punto es que la Oposición aliada puede darles una muy seria batalla a Morena y a sus gallos. Ahora que, siguiendo la máxima napoleónica de “nunca interrumpas a tu enemigo cuando está en proceso de cometer un error”, la candidatura de la Sra. Sheinbaum es débil y facilita a la Oposición dar la batalla democrática (claro, siempre y cuando sigamos siendo una democracia en el 2024) por varias razones:

1.- Es mujer, y en México sigue prevaleciendo, nos guste o no, el machismo. Presentimos que México no está listo para una mujer Presidenta.

2.- La señora no es carismática, casi siempre muestra un rostro rígido, serio y, además, no la ha hecho nada bien como “jefa de Gobierno” en la Capital: tan así que en la pasada elección PERDIÓ la mitad de su territorio.

3.- Proyecta una sumisión abyecta al Presidente muy poco digerible para el electorado, que no quiere a un títere de nadie como Presidente o Presidenta.

4.- No se le conoce a nivel país, su proyección es local, así que armar con ella una candidatura nacional luce –hoy– difícil. Y sacarla para que recorra el País le RESTA su base de apoyo político, equiparando esto además a un “abandono de funciones”.

No basta con que el Presidente quiera y se emperre en elegirla sucesora, tiene la señora que ganar una contienda electoral. Así, su candidatura resultaría algo menos que arrasadora, aun con todos los recursos del Estado y el apoyo material de Morena... ¡y la cargada presidencial! También habrá que aquilatar si dentro de dos años y medio el apoyo presidencial será un activo o un lastre: ¿ayudará o perjudicará?

Si en el País hay crecimiento, si se abate el desempleo, si se des-

tierra la violencia (con todo y las FUGAS de presos de alta peligrosidad, como ocurrió justo el día de su “apoteosis” zocaloña) y hay confianza en su Gobierno, con una mejoría en la impartición de justicia, puede que su apoyo sea benéfico.

Pero si seguimos como vamos, si se desmorona más nuestra economía, si dejan crecer la violencia, prevalece la injusticia y CAMPEA la DESCONFIANZA en el Gobierno, el apoyo presidencial pudiera ser “el beso de la muerte política”. Esto no se acaba hasta que se acaba, como diría Yogi Berra.



# Mueve CSP informe; irá a gira de AMLO

IVÁN SOSA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pospuso su Tercer Informe para acompañar al Presidente, Andrés Manuel López Obrador, a una gira en otras entidades.

El evento será realizado el 8 de diciembre y no el 5, cuando cumplirá tres años al frente de la Capital.

“Movimos el Informe para acompañar al Presidente, se va a visitar cuatro lugares, en el caso del domingo iremos con el Gobernador del Estado de México y de Hidalgo a Santa Lucía y, posteriormente, al Proyecto del Lago de Texcoco.

“Entonces, pospusimos nuestro Informe para el próximo miércoles en la tarde”, indicó ayer la Mandataria.

El Tercer Informe de Gobierno se llevará a cabo en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, en el Centro Histórico.

Sheinbaum adelantó que en éste perfila abordar su programa de trabajo para el próximo año.

“El Informe va consistir en una parte de informe de lo que hemos hecho en estos tres años, pero también de cuál es el programa para el 2022 en la Ciudad de México, de tal manera que los habitantes de la Ciudad sepan cuál es el compromiso del Gobierno de la Ciudad en obra pública, en programas sociales”, indicó.

**Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno

/// Movimos el Informe para acompañar al Presidente, se va a visitar cuatro lugares, en el caso del domingo iremos con el Gobernador del Estado de México y de Hidalgo a Santa Lucía”.





¿TIENE el Presidente la verdad absoluta? Por supuesto que no, aunque él crea que sí. Tal y como se vio en **Estados Unidos** con **Donald Trump**, la distorsión de la realidad desde el poder sólo beneficia al poderoso y va en contra de los ciudadanos.

EN ESE SENTIDO, **Andrés Manuel López Obrador** es un fiel creyente de que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad, de ahí que cada mañana y en cada uno de sus innumerables informes, repite, repite y repite datos falsos, ataques sin fundamento y hasta conjuras imaginarias.

DENTRO de ese contexto, hágase un favor y dele play al video del discurso que dio **Mauricio Merino** en la **FIL** para responder lo que llamó "las calumnias" del Presidente (Vea: [reforma.com/discursomerino](http://reforma.com/discursomerino)). Básicamente le demuestra que miente cuando acusa al **CIDE** (y a intelectuales, medios o instituciones) de que callaron como momias ante los gobiernos anteriores. Luego de exhibir una pila de pruebas, el académico remata: "Para ser momias, somos unas momias muy ruidosas".

SIN DUDA **Claudia Sheinbaum** tiene todo el derecho de aspirar a ser candidata a la Presidencia. La pregunta, sin embargo, es: ¿por qué tiene que hacerlo con el dinero de todos los capitalinos? Eso de que su gobierno esté haciendo encuestas electorales con recursos públicos no suena muy democrático.

NO HAY MANERA de justificar que **José "Pepe" Merino** esté operando una red de encuestadores, desde las oficinas de la **ADIP**, que es una dependencia, se supone, enfocada a la innovación digital, no al marketing de campaña. Es tan irregular el asunto que la propia **jefa de Gobierno** se ha negado a reconocer la existencia de este equipo que anda por las calles midiendo la popularidad de la propia Sheinbaum y de algunos de sus posibles contendientes.

LA PRÓXIMA vez que salgan a campo los encuestadores de Merino, tal vez podrían preguntarles a los capitalinos: "¿Está usted de acuerdo en que sus impuestos se usen para echarle la mano a la candidatura de la doctora? ¿Sí o sí?".

HACE MUCHO que una encuesta no causaba tanta conmoción, como la que ayer reveló la irrupción de **Luis Donald Colosio Riojas** en la carrera presidencial. El joven alcalde de **Monterrey**, en su primera medición, se ubica de manera sorprendente en empate técnico con **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**. Habrá quienes digan que apenas se cumplió la primera mitad del sexenio y todavía falta para 2024, pero viendo que el inquilino de **Palacio Nacional** está metido de lleno en la sucesión, seguramente la noticia lo puso rojo de coraje, verde de preocupación... o naranja de **Movimiento Ciudadano**.



Reprocha Cortés a Gobernadores asistencia a mitin de la 4T

# Regañan a panistas por ir al AMLOfest

Reprueban actitud de Mauricio Vila, Joaquín, Campos y Rosas Aispuro

MAYOLO LÓPEZ

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, censuró a los Gobernadores de Chihuahua, Quintana Roo, Durango y Yucatán por haber acompañado al Presidente Andrés Manuel López Obrador en su festejo de los tres años de Gobierno en el Zócalo capitalino.

“La y los Gobernadores de Acción Nacional están en su derecho de atender las invitaciones que les haga el Ejecutivo federal. Sin embargo, Acción Nacional no comparte ni el festejo ni la visión expresada en el evento”, señaló el dirigente del blanquiazul.

“El País no tiene nada que festejar, puesto que las familias mexicanas viven los peores momentos de violencia e inseguridad, desempleo y crisis económica en lo que va de este siglo”.

El yucateco Mauricio Vila, la chihuahuense María Eugenia Campos, el quintanarroense Carlos Joaquín y el duranguense José Rosas Aispuro desfilaron el miércoles pasado por la plancha del Zócalo para arropar a López Obrador.

En redes sociales, Vila y Campos aparecen en fotos al lado del Canciller Marcelo Ebrard y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En otra, Campos aparece rodeada por Gobernadoras morenistas y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

En tanto, el senador panista Damián Zepeda reprochó la presencia de los gobernadores de Chihuahua, Yucatán, Quintana Roo y Durango, emanados de las filas del blanquiazul.

“Me parece un error el que liderazgos de mi partido acompañen la celebración en un evento político con tintes partidistas, que se usó simplemente para golpear a los opositores”, argumentó.

En entrevista, el ex dirigente nacional del panismo

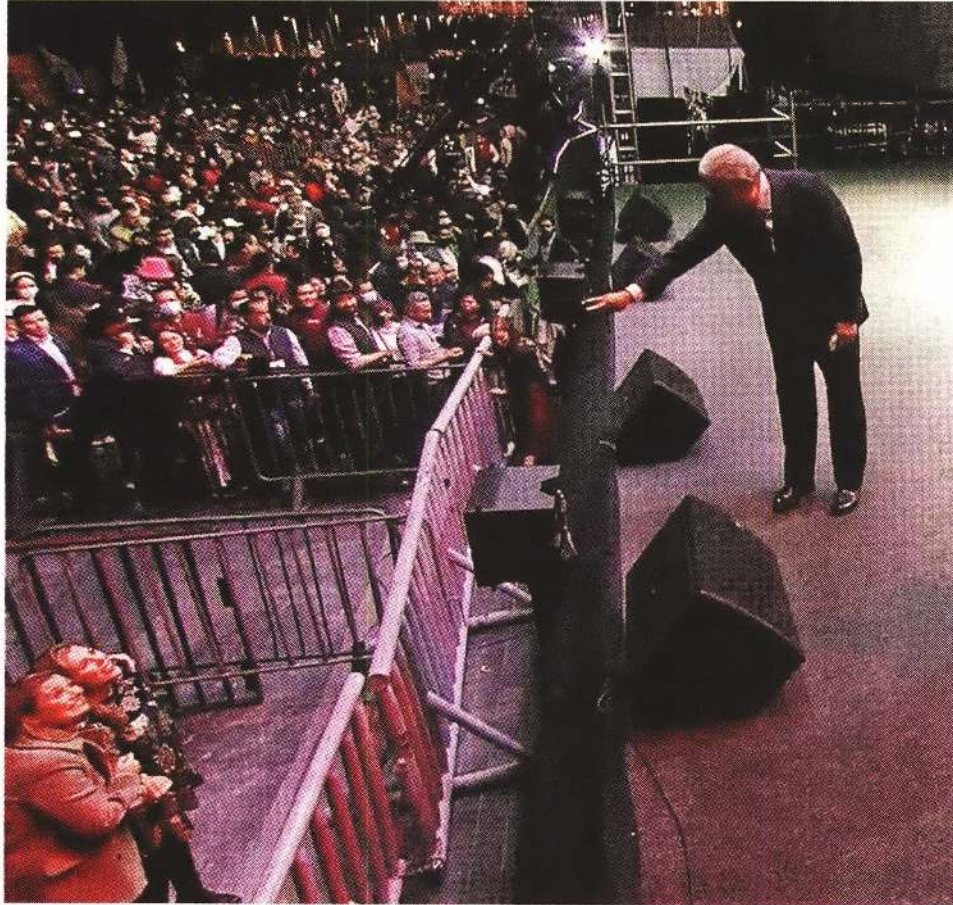
hizo notar la falta de prudencia de sus correligionarios, cuando el país resiente crisis en todos los rubros.

“En este momento hay que tener definiciones claras. Si vemos un país al que Morena le está haciendo mucho daño, con un Presidente que divide a los mexicanos, que tiene al País sometido a una crisis de violencia sin precedentes, con militarización sin medicinas, crisis económica, y se fomenta el odio, no se vale”, reprochó.

En opinión del legislador coahuilense, si el ciudadano común ve liderazgos de la oposición acompañando la celebración de un Gobierno que le está haciendo daño al país, se desmoraliza.

“En este momento de la vida política del país, hay que tener definiciones claras. Entiendo y respeto el diálogo, pero una cosa es el diálogo y otra cosa es acompañar una celebración de un Gobierno que está haciendo mucho daño a México”, señaló.





Estrecho

**EMBELESO.** El Presidente AMLO saluda a Maru Campos, Gobernadora panista de Chihuahua, y a su homóloga de Baja California, la morenista Marina del Pilar Ávila, durante la celebración en el Zócalo.





# No me distraeré, asegura Colosio

EMMANUEL AVELDAÑO

**MONTERREY.-** Aunque dijo estar agradecido por ser considerado por quienes opinaron en la encuesta de REFORMA sobre posibles candidatos presidenciales, Luis Donaldo Colosio dijo que está enfocado en su tarea como Alcalde de Monterrey.

Al ser cuestionado por su ubicación en el tercer lugar en el ejercicio —atrás de los morenistas Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum— rumbo a 2024, Colosio dijo que sería irresponsable de su parte descuidar la tarea que le encomendaron los regiomontanos en los comicios de junio pasado.

“Estoy muy agradecido por esa consideración que han tenido con mi persona”, comentó el emecista.

“La verdad es que tenemos que ser muy objetivos y muy responsables con el mandato que se nos ha entregado de parte de la gente de Monterrey para estos tres años”.

Tras considerar que es muy prematuro pensar en la contienda presidencial, el Alcalde postulado por Movimiento Ciudadano dijo que por ahora no desea involucrarse en el tema.

“Se me hace prematuro e irresponsable distraernos de nuestra responsabilidad actual, por estar pensado en algo que no sucederá sino está dentro de tres años”, indicó.

Por otra parte, aunque no aparece como puntero en la encuesta de Grupo Reforma sobre los presidenciables, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo sentirse honrado por ser tomado en cuenta en la medición.

Consideró que faltan varios capítulos por transcurrir con miras a las elecciones

presidenciales de 2024, sin embargo, dijo, él no busca ni trabaja para estar en la boleta electoral.

Alfaro, quien el próximo 7 de diciembre cumplirá 3 años de Gobierno, expresó que le importan los resultados de su administración.

“No es algo que yo esté buscando, pero se siente bien ver tu nombre en esas mediciones”, agregó el Mandatario del partido naranja.

Alfaro celebró que Luis Donaldo Colosio aparezca en tercer lugar.



# Senado da a Rodríguez aval para Banxico

**LEONOR FLORES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Victoria Rodríguez Ceja rindió protesta ayer como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), tras ser ratificada, por mayoría, en el Senado.

Rodríguez Ceja —propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador— recibió el respaldo en el pleno de Morena, PT, PVEM, PRD y un sector de MC.

Tras cuestionamientos de la oposición sobre si cumplía con los requisitos, se cambió la redacción del dictamen para que se aprobara el nombramiento para integrante de la Junta de Gobierno y no para gobernadora.

| **NACIÓN** | A5

# Victoria Rodríguez es ratificada para Banxico

**Morena y sus aliados, a los que se unieron PRD y MC, logran 78 votos a favor; PAN y grupo plural, 21 en contra**

**LEONOR FLORES**

—nacion@eluniversal.com.mx

**EL UNIVERSAL**



**Victoria Rodríguez es ratificada para Banxico**



Victoria Rodríguez Ceja fue ratificada ayer por mayoría y rindió protesta ante el Senado de la República como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

Morena y sus aliados (PT y PVEM), a los que se unieron el PRD y la mayoría de MC, lograron 78 votos a favor de la nominada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras que el PAN y el grupo plural —cinco legisladores que no pertenecen a una bancada pero votan juntos— sumaron 21 en contra, además de las 10 abstenciones del PRI.

Desde la reunión de la Comisión de Hacienda donde se planteó si el nombramiento impulsado por el Titular del Ejecutivo federal cumplía o no con dos requisitos de la Ley de Banxico: experiencia en asuntos monetarios y cinco años en cargos de alto nivel, PAN, PRI y el grupo plural argumentaron que votar a favor del dictamen equivalía a violar la ley y poner en peligro la autonomía de una institución mexicana de prestigio internacional.

De ahí que en el pleno, el senador integrante del grupo plural, Gustavo Madero Muñoz, propuso en voto particular cambiar la redacción del dictamen para puntualizar que se aprobaba el nombramiento para ser únicamente integrante de la Junta de Gobierno y no para gobernadora.

La intención de Madero Muñoz era que Rodríguez Ceja cumpliera tres años como subgobernadora para adquirir la experiencia requerida y nombrar a otro integrante de la misma Junta de Gobierno para encabezar Banxico.

Su compañera del grupo plural, Nancy de la Sierra, puso sobre la mesa el nombre de la subgobernadora Irene Espinosa Cante Llano para ser la sustituta de Alejandro Díaz de León.

### Amago de controversia

Incluso, Madero Muñoz amenazó con presentar una acción de inconstitucionalidad si el pleno aprobaba el nombramiento.

“¿A qué nos estará obligando entonces [el Ejecutivo federal]? ¿A que después, en el mes de enero, cuando efectivamente la nombre gobernadora, tengamos que armar una acción de inconstitucionalidad y que sea el Poder Judicial el que resuelva?”, cuestionó al presentar su voto.

“Es una grave responsabilidad que recaerá en sus hombros, y cuando tengamos que interponer un amparo, si el Presidente procede de esta manera, más daño le estarán haciendo al Banco de México”, dijo.

Insistió en que si se quiere imponer a una candidata de Andrés Manuel López Obrador que no cumple para ser gobernadora por carecer de experiencia monetaria, se tendrá que acudir de nueva cuenta a los tribunales para que se judicialice lo que hace el Senado.

“No será la primera vez que se recurra a amparos que detienen la aprobación de reformas inconstitucionales y se las tengamos que ganar en la Corte. Esa es la manera de proteger al Banco de México, haciéndolo en los términos honestos”, subrayó.

### Equidad de género

En defensa de la ratificación de Rodríguez Ceja, las senadoras de

Morena llevaron la discusión al terreno de la equidad de género.

Martha Lucía Micher dijo que en Morena están orgullosos de que sea una mujer quien dirigirá Banxico, y no por “mujerismo”.

Lamentó que el argumento de la oposición fuera la falta de experiencia de Rodríguez Ceja, ya que ha sido ampliamente utilizado por el patriarcado.

“Seguir insistiendo en ese tema es misoginia”, consideró.

El senador del PRD, Miguel Ángel Mancera, así como la senadora de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, hablaron a favor del nombramiento de Rodríguez Ceja.

Ambos comentaron su experiencia cuando trabajaron con Rodríguez Ceja en el gobierno de la Ciudad de México.

Resaltaron su enorme sentido de responsabilidad, su experiencia en el manejo de las finanzas públicas y su relación con los mercados y el sistema financiero que la acreditan para el puesto. ●

### GUSTAVO MADERO MUÑOZ

Senador del grupo plural

**“Cuando tengamos que interponer un amparo, si el Presidente procede de esta manera, más daño le estarán haciendo al Banco de México”**





Ante el pleno del Senado de la República, Victoria Rodríguez Ceja fue ratificada por mayoría y rindió protesta como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
AVENIDA MÉXICO MÉTRICOS #132 TORRE SUR PISO 9.  
EXPEDIENTE 718/2017 SECRETARÍA "B" JUZGADO 18º CIVIL  
EDICTO DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA  
SE CONVOCA POSTORES.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MONROY RIVERA MARIA GUADALUPE en contra de HERNANDEZ MATEOS FABIAN Y MONTELL MONROY LUZ MARIA DEL CARMEN EXPEDIENTE NUMERO 718/2017. EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE AUTOS DICTADOS DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y AUDIENCIA DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE SE SEÑALARON LAS: "...DIEZ HORAS DEL DÍA JUEVES TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, debiéndose de preparar la misma, tal y como se encuentra ordenado en auto dictado en acta de audiencia de cuatro de marzo de dos mil veinte, visibles a fojas 330 a 331 del glose, con la salvedad de que servirá de base para tal efecto la cantidad de \$5,360,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ya con la rebaja del veinte por ciento, asimismo, en su caso deberán estar vigentes tanto el avalúo como el certificado de gravámenes a la fecha en que se celebre el remate y respetando en todo momento la sana distancia entre los comparecientes, lo anterior es así a fin de evitar conglomeraciones innecesarias de personas y así tratar de evitar riesgos de contagio, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar... EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE..." "...bien embargado consistente en LA FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL DENOMINADA "EL YAQUI", INMUEBLE SITUADO EN MANZANA BIL LOTE SEITE, FRACCIONAMIENTO VERGEL DE COAPA, HACIENDA DE COAPA, DELEGACIÓN COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO CALLE OLIVO NUMERO 20, COLONIA VERGEL COAPA, ALCALDÍA TLAPAN, C.P. 14320 EN ESTA CIUDAD, cuyas características obran en autos. Por lo que se concede media hora de espera a fin de recibir los posibles postores que en ese lapso llegaren a presentarse, para lo cual la Secretaría certifica que en este momento son las diez horas con quince minutos del día de la fecha. Acto seguido, la Secretaría certifica que siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del día de la fecha y habiendo transcurrido los treinta minutos que establece la ley, la Secretaría hace constar que no existían promociones pendientes de acuerdo por así haberlo manifestado las C.C. Encargados de Oficialía de Partes y del Archivo de este Juzgado e inasistencia de postor alguno no obstante de haberse vocado el asunto de mérito, por tanto, continuando con el desarrollo de la presente diligencia, se hace del conocimiento de la parte actora la inasistencia de postor alguno para que en su caso manifieste lo que a su derecho corresponda, quien haciendo uso de la voz por conducto de su mandatario judicial manifiesta: Que toda vez que en la presente audiencia no comparecieron postores, y la parte actora carece de interés para adjudicarse el inmueble en la presente almoneda, solicita se señale día y hora a fin de que celebre la segunda almoneda, ordenando su preparación en términos de ley, lo anterior para los efectos legales conducentes. EL C. JUEZ ACUERDA. Por hechos las manifestaciones del mandatario judicial de la parte actora y como lo solicita no habiéndose presentado postor alguno en la presente diligencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA MARTES DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, para que tenga verificativa la diligencia de remate en segunda almoneda del inmueble embargado, por tanto, elabórese los edictos respectivos a efecto de anunciarse la pública subasta, los cuales se fijarán por dos veces en los Tableros de Avisos de este Juzgado y en los de la Tenencia de la Ciudad de México y se publicarán en el periódico "EL UNIVERSAL", debiendo mediar entre una y otra publicación nueve días hábiles y entre la última y la fecha del remate un lapso no menor de cinco días; sirviendo de base para tal efecto la cantidad de \$4,800,000.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), ya con la rebaja del veinte por ciento, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, debiendo los posibles licitadores dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 574 del Código procedimental en cita, esto es, consignar previamente, por cualquiera de los medios permitidos por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien, que sirva para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. Con lo que se da por concluida la presente audiencia, siendo las once horas del día de la fecha, de la cual se levanta acta para constancia que firman los comparecientes en unión del C. Juez Décimo Octavo de lo Civil Licenciado Marcial Enrique Terrón Pineda y el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Joel Moreno Rivera con quien actúa y da fe. Do fe.

EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR UNA DOS VECES, EN LOS TABLEROS DE AVISO DE ESTE JUZGADO, EN LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL", DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN NUEVE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DÍAS.

CIUDAD DE MÉXICO A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JOEL MORENO RIVERA



## EL CABALLITO

### ¿Darán prisión a exfuncionarios por tragedia en la L12?

:::: Hoy, cuando arranquen las audiencias por las imputaciones que hizo la fiscalía capitalina contra exfuncionarios por el colapso de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 personas falle-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Enrique Horcasitas**

cidas, nos comentan que reaparecerá el extitular del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, quien se prevé ofrezca un mensaje antes de ingresar a la sala. De igual manera se espera que en algún momento lo hagan también los abogados de familiares de víctimas. Lo que nos comentan es que hay que estar atentos, pues uno

de los escenarios es que el Ministerio Público solicite la prisión preventiva justificada no sólo contra don Enrique, sino contra el resto de exservidores públicos imputados, que deben presentarse hoy. En tanto, lo que avanza, nos aseguran, es la negociación de un acuerdo de la reparación del daño entre los exfuncionarios acusados y las víctimas. Pero la última palabra la tendrá el juez.

### AMLO y Sheinbaum, amor con amor se paga

:::: Después del apapacho presidencial que le dio **Andrés Manuel López Obrador** a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, el pasado martes al ofrecer su conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, todo indica que el Mandatario la seguirá arropando. Nos cuentan que este fin de semana el Presidente estará de gira junto con Sheinbaum y visitarán el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en Santa Lucía, el Tren Interurbano México-Toluca y el Proyecto del Lago de Texcoco. La propia Sheinbaum adelantó que el próximo miércoles 8 dará su mensaje con motivo de sus tres años al frente de la CDMX y dijo que es muy posible que invite al tabasqueño para que la acompañe, tal como él la invitó al festejo en el Zócalo el pasado miércoles. Amor con amor se paga, suele decir el Presidente.

### Nada tersa transición en Chimalhuacán

:::: Nos dicen que donde no ha sido tersa la transición del gobierno municipal es en Chimalhuacán. Los morenistas se han quejado de que la actual administración priista no ha cumplido con los acuerdos que establece la normatividad. Incluso intervino el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, **Maurilio Hernández**, para alertar de posibles saqueos en el ayuntamiento, lo que afectaría el inicio de la gestión de la alcaldesa de Morena **Xóchitl Flores**. El gobierno del aún alcalde **Jesús Tolentino Román Bojórquez** rechazó que existan fallas y precisó las reuniones que se han hecho con la gestión entrante. ¿Quién dirá la verdad?



# Gobierno local firma convenio con el Infonavit

## Pactan facilidad de crédito para adquirir casa de plan especial

**SALVADOR CORONA**

El Gobierno de la Ciudad de México firmó un convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (Infonavit) para dar facilidades de créditos a fin de que los capitalinos puedan adquirir una de las mil 500 viviendas que estarán listas en 2022 por parte del Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que el acuerdo consiste en que los créditos del Infonavit se puedan utilizar en programas de la administración local, como el de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente, que contempla inversión privada para fomentar la construcción de vivienda social en la capital. ●



Se busca que los capitalinos puedan usar créditos del Infonavit en programas de CDMX.



# Mandataria dará mensaje por 3 años de gestión

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el 8 de diciembre dará un mensaje con motivo de sus tres años al frente de la administración capitalina.

En conferencia, detalló que el evento se llevará a cabo por la tarde en el Teatro de la Ciudad *Esperanza Iris* en compañía de personalidades especiales, incluso, invitará al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sheinbaum comentó que prácticamente todos los compromisos que realizó el 5 de diciembre de 2018, al llegar a la administración local, ya se cumplieron, por lo que su informe será sobre los avances en sus tres años de mandato y las siguientes acciones. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno

**"Estamos contentos,  
hemos cumplido  
prácticamente  
con todos los  
compromisos"**





**KIOSKO**

**Acuden al AMLOFest hasta mandatarios panistas y priistas**

:::: Lo que dejó más de una ceja levantada, nos platican, fue la presencia de tres gobernadores no morenistas en el evento del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el Zócalo de la CDMX. Nos detallan que la gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos Galván** (PAN); el de Yucatán, **Mauricio Vila Dosal** (PAN), y el de Oaxaca, **Alejandro Murat Hinojosa** (PRI), acapararon las miradas y más porque, sin ningún tapujo, convivieron a gusto con los morenistas presentes y hasta se tomaron la foto del recuerdo con el canciller **Marcelo Ebrard** (Morena) y con la jefa de Gobierno capitalina **Claudia Sheinbaum** (Morena), siguiendo aquella máxima de don Andrés Manuel de "abrazos y no balazos".



Se toman foto del recuerdo

**Mano dura por exhibir derroches**

:::: Quien quiere poner de moda en Guanajuato la "cero tolerancia", nos cuentan, es la alcaldesa de León, **Alejandra Gutiérrez Campos** (PAN), pues ahora va contra las personas que quieran denigrar a la Secretaría de Seguridad Pública "con dolo o mala fe". Nos explican que varios se indignaron con la filtración de una fotografía de un montículo de chalecos antibalas inservibles almacenados en una base policial, de los cuales se reconoció su existencia, pero el titular de la corporación, **Mario Bravo Arzona**, advirtió que se investigará quién tomó la imagen y la hizo pública, para imponer medidas disciplinarias. ¿No sería mejor preocuparse por la calidad de los chalecos que una cacería de brujas?

**Le reprochan su faceta "cómica"**

:::: A quien su pasado lo persigue en Sinaloa, nos comentan, es al titular del Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura, **Julio César Cascajares Ramírez** (Morena), conocido como *Chango Ote*, exmascota del equipo Tomateros de Culiacán. Nos relatan que, a pesar de que don Julio hasta hizo un video para despedirse de su personaje para asumir el cargo, en redes sociales siguen criticando el material de sus tiempos como *youtuber*, sobre todo una grabación en la que ofreció 500 pesos a una joven a cambio de que le entregara su ropa interior, y aunque don Julio quiera borrar toda huella de su pasado, como dicen: "por sus acciones los conoceréis". ¡Zas!



Julio César Cascajares

Se toman foto del recuerdo

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



# Impuesto es para apps, no para usuarios: Sheinbaum

Dice que no afectará a terceras personas; pide a Congreso aprobar Paquete Económico

**SALVADOR CORONA  
Y HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la propuesta de modificar el Código Fiscal para el próximo año y cobrar 2% de impuestos a las ventas, reparto y entregas a través de apps de alimentos y mercancías, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió este gravamen y aseguró que no repercutirá en los usuarios ni repartidores, sino será directamente con las aplicaciones.

Además, hizo un llamado al Congreso local para que “así como se recibió, así sea aprobado” el Paquete Económico 2022.

“Es muy importante que sepan, tanto los usuarios como los repartidores: no es a ellos [cobro], es a las empresas. En 2019 llegamos a un acuerdo con Airbnb para que [plataformas como esta de alojamiento] también pagaran impuestos como lo hacen los hoteles establecidos”, dijo.

Explicó que estas aplicaciones de reparto y entrega de alimentos y mercancías prácticamente todo el recurso se lo llevan fuera del país; sin embargo, se requiere que una parte sea invertida en espacios públicos y vialidades.

## Reacción de legisladores

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local, Carlos Hernández Mirón, negó que para 2022 surjan nuevos impuestos y que también se incrementen los existentes, “porque en realidad el Código Fiscal establece en su artículo 15 la actualización de los gravámenes, quizá allí existe la confusión”.

Aunque cuando se le citó el cobro de 2% a las aplicaciones de comida y otros servicios, así como

multa para aquellos automovilistas que viven en la Ciudad de México pero traen placas de otros estados, comentó que “ya existían, pero en caso de las aplicaciones de comida, ahora ese impuesto le será aplicado a las empresas, no al repartidor ni al ciudadano”.

El PAN, PRI y PRD calificaron de “inhumana y mentirosa a la jefa de Gobierno, pues claro que hay nuevos impuestos y multas.

“Ya es costumbre de este gobierno mentirle a la gente, porque este proceder les conviene, dado que cada vez crece más el número de pobres, como se lo ha pedido [Andrés Manuel] López Obrador”, denunciaron. ●

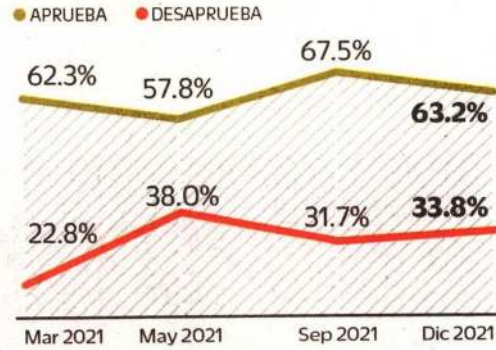


La jefa de Gobierno expuso que en 2019 se acordó con Airbnb el pago de impuestos como lo hacen los hoteles establecidos.

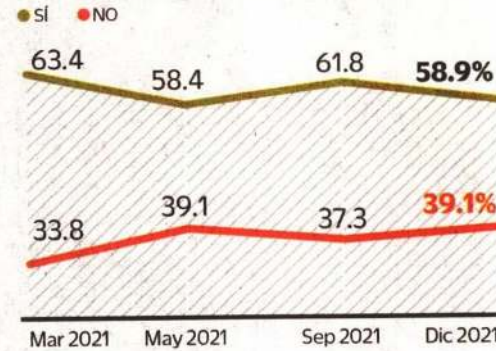


# SE MANTIENE SHEINBAUM ARRIBA DE LOS 60

¿Aprueba o desaprueba la forma en que Claudia Sheinbaum hace su trabajo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México?



¿Ha demostrado capacidad para resolver los problemas de la ciudad?



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL.

| METRÓPOLI | A18



# Aprueban labor de Sheinbaum 63.2% de los capitalinos

**Para 51.4% de la ciudadanía, desempeño de la jefa de Gobierno ha mejorado en los últimos seis meses, revela encuesta de EL UNIVERSAL; inseguridad, mayor pendiente**

**HÉCTOR ALEE**

—metropoli@eluniver

Al cumplir tres años al frente de la administración de la capital del país, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, llega con 63.2% de aprobación ciudadana al trabajo que realiza al frente del Gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo con la encuesta realizada por EL UNIVERSAL.

La evaluación de la mandataria ha recuperado sus niveles de aprobación previos a los que tuvo al accidente en la Línea 12 del Metro y a la elección intermedia. Para 51.4% de la ciudadanía, en los últimos seis meses el desempeño de Sheinbaum ha mejorado.

Con el inicio de la segunda parte de su administración, la jefa de Gobierno afrontará nuevos retos con miras a la elección presidencial de 2024.

En meses recientes, derivado de los resultados electorales del pasado 6 de junio, realizó cambios en su gabinete y en su ima-

gen institucional para que le permitan recuperar la confianza del electorado.

Previo a la toma de protesta de los nuevos alcaldes, algunos manifestaron que no estaban recibiendo el apoyo necesario por parte del gobierno local para iniciar de la mejor manera al frente de su cargo público; sin embargo, para 49.4% de los habitantes de la metrópoli, el gobierno sí está apoyando a los ediles para que tengan un buen desempeño.

En la percepción de 59.6% de los entrevistados, la inseguridad es el principal problema que enfrenta la Ciudad de México en estos momentos; además, después de varias semanas en semáforo epidemiológico en color verde y con las actividades económicas abiertas en su totalidad, sólo 6.5% dice que la crisis económica; por otra parte, el Covid-19, que a principios de año se mantenía como la principal preocupación, hoy se ubica en el cuarto lugar, con 4.7% de las menciones.

En cuanto a distintos rubros relacionados con el desempeño de su gobierno, Claudia Sheinbaum tiene opiniones favorables por más de la mitad de la población: en el manejo de la pandemia, con 58.1%; el transporte público, 52.7%, y la educación, 51.4%; por el contrario, a pesar de que en días recientes durante una conferencia mañanera la mandataria presentó resultados positivos relacionadas con la inseguridad, 74.8% desaprueba su labor en ese tema.

Tomando en consideración que durante casi todo 2020 y la mitad de 2021 la emergencia sanitaria generada por el Covid-19 obligó a que los gobiernos tomaran medidas extraordinarias para que los ciudadanos se vieran menos afectados, sólo 32.5% piensa que Sheinbaum tiene bajo control los problemas de la Ciudad; sin embargo, para 58.9% de la gente, ella ha demostrado capacidad para resolver las dificultades que se presentan. ●



## Balance a mitad del camino

¿Cuál diría que es el principal problema que enfrenta la Ciudad de México?

### Inseguridad



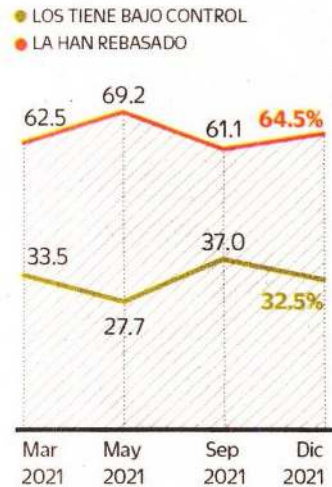
Nota: sólo se muestran las respuestas mayores a 1%

¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hace su trabajo?

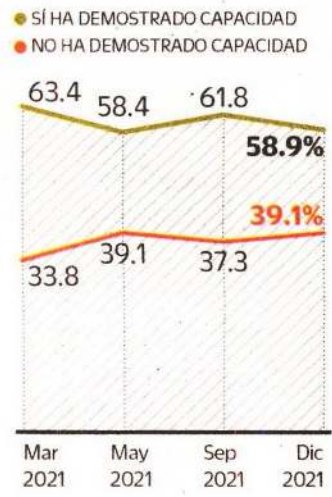


Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas ni aprueba ni desaprueba, no sabe y no contestó

¿Cree usted que Claudia Sheinbaum tiene bajo control los problemas de la Ciudad o estos la han rebasado?



Para usted, ¿Claudia Sheinbaum ha demostrado capacidad para resolver los problemas de la Ciudad?



Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas ni aprueba ni desaprueba, no sabe y no contestó

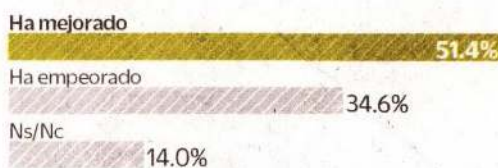
¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que ha realizado la jefa de Gobierno en...?

● APRUEBA ● DESAPRUEBA



Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas no sabe y no contestó

¿En los últimos seis meses el trabajo realizado por la jefa de Gobierno en la Ciudad de México ha mejorado o ha empeorado?



¿El Gobierno de la Ciudad está apoyando o no a su alcalde para que éste haga un buen trabajo?



### METODOLOGÍA

Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Población de estudio: Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes en la Ciudad de México. Fechas de levantamiento: Del 28 de noviembre al 01 de diciembre de 2021. Tamaño de muestra: 1,000 ciudadanos, encuestas telefónicas. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 3.1%. (Además, pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior). Método de muestreo: Muestreo sistemático basado en el listado de los números telefónicos de líneas fijas y teléfonos celulares de la Ciudad de México. Realización: EL UNIVERSAL.





CONFIDENCIAL

## Primero lo primero

Con la novedad de que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, movió la fecha de su informe de labores por su tercer año de gobierno al miércoles 8 de diciembre, en el Teatro Esperanza Iris, ya que el domingo próximo realizará una gira para acompañar a su jefe político, el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien visitará el aeropuerto de Santa Lucía, acompañado además por los gobernadores del Estado de México, Alfredo del Mazo, y de Hidalgo, Omar Fayad, y, posteriormente, el Proyecto del Lago de Texcoco.

## Las recetas de Dilma a la 4T

Cargada agenda tuvo ayer también la exmandataria brasileña **Dilma Rousseff**, como invitada a los festejos de la 4T. Y antes de marcharse a su país, se reunió en privado en San Lázaro con diputados federales de Morena, PT y PVEM, a quienes les pidió cuidar que al presidente López Obrador no le pase lo que a ella. Cuando la derecha obtuvo la mayoría en el Congreso de Brasil, recordó, enfrentó una “andana de golpes”, pues “manipularon” la información y “criminalizaron” a los dirigentes, lo que desestabilizó a su gobierno y la llevó a perder la batalla en 2016. Por eso les recomendó mantener su mayoría, para evitar que al gobierno en el poder le ocurra lo que pasó en el país que ella gobernó de 2011 a 2016, en el que fue sujeta a un proceso de destitución.

## Golpe del Ejército a la Unión Tepito

La presencia de las Fuerzas Armadas en la Ciudad de México ya empezó a sentirse, a pocos días de que se reforzó la estrategia para reducir la violencia en algunos puntos críticos de la capital, como el barrio de Tepito. Ayer se oficializó la detención que hizo el Ejército mexicano de Esteban Méndez Durán, *el Ojos*. Se trata de un sujeto de 40 años, identificado como líder de la *Unión Tepito*, e importante operador del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. La detención se realizó en un operativo de precisión que tardó varias semanas en fraguar. Y, aunque no fue necesario el uso de la fuerza, ya se está a la espera de una posible reacción violenta de este grupo criminal. ¿Alguien dijo abrazos?

## Oídos sordos

A lo mejor **María Elena Álvarez-Buylla**, titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), no escucha la mañanera, donde reiteradamente su jefe, el presidente López Obrador, se pronuncia a favor del diálogo, diálogo y más diálogo para la solución de conflictos, pues precisamente la falta del mismo con la comunidad académica y estudiantil del CIDE, inconformes con la elección del nuevo director, derivará mañana en una marcha hacia las instalaciones de la dependencia. En tanto, se pedirá la intervención de la Secretaría de Gobernación para solucionar el conflicto. Al final, ¿quién se hará escuchar?

## Manuel Espino, por la gubernatura de Durango

Pese a las críticas, tanto al interior de Morena como desde otros partidos, todo apunta a que **Manuel Espino** peleará la candidatura del partido del presidente López Obrador al gobierno de Durango. Hace unos días dio los primeros pasos revelando su intención política y ayer oficializó un peldaño más: su renuncia a la titularidad del Servicio de Protección Federal de la SSPC. Espino Barrientos estaba de permiso sin goce de sueldo, pero el 29 de noviembre pidió su separación definitiva a partir de este 1 de diciembre. A ver si no se queda como el perro de las dos tortas...

## Alerta en redes por ómicron

Un sinfín de reacciones provocó, en distintas plataformas digitales y medios informativos, la presunta confirmación del primer caso de contagio de la variante ómicron del SARS-CoV-2 en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE). Sin embargo, las autoridades de Salud, al cierre de esta edición, no dieron por buena la versión. Lo que inevitablemente pasó por la cabeza de más un malpensado fue la pachanga que armó, apenas un día antes, el Presidente al conmemorar, con la presencia—según cifras oficiales—de alrededor de 250 mil personas, su tercer año de gobierno, en el Zócalo capitalino.



VIVIENDA

# Infonavit promueve crédito incluyente

FERNANDO NAVARRETE  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) firmó un convenio de colaboración con el gobierno de la Ciudad de México para ampliar el espectro de acceso a crédito para vivienda incluyente en los corredores de la capital y mejorar o ampliar la existente.

“Es un trabajo de colaboración con Infonavit y distintas áreas del gobierno de la ciudad, el primero consiste en que los créditos de Infonavit se puedan utilizar en estos programas que tenemos de vivienda donde hay desarrollo privado que son los corredores incluyentes y de vivienda asequible”, detalló Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX.

El convenio permitirá la rehabilitación de unidades habitacionales que construyó el Infonavit como el del Rosario en Azcapotzalco, CTM Culhuacán y Santa Fe en Álvaro Obregón.

Así mismo, podrá acercar a trabajadores que tienen seguridad social a financiamiento para el mejoramiento y ampliación de vivienda propia y tener acceso a facilidades para regularizar casas en predios propiedad del Infonavit, que fueron ocupados o no cuentan con papeles.

Por su parte, Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit, destacó que el marco de colaboración entre el instituto y el gobierno permitirá que más capitalinos tengan acceso a una vivienda y a ampliar la colocación en la capital.

“Aquí en la Ciudad de México este año que tenemos previsto dar 35 mil acciones de vivienda, solamente 8 mil está en la parte de mejora y es increíble porque aquí en la ciudad hay al menos 1 millón de personas que tienen hoy derecho a un crédito del Infonavit y no lo están ejerciendo”, detalló.

Al respecto, Pablo Benlliure, director general del Instituto de Planeación de la CDMX destacó actualmente hay cerca de 6 proyectos de vivienda incluyente en desarrollo con más de mil desarrollos para iniciar el próximo año.

## DERECHO HABIENTES

Podrán utilizar los préstamos de la institución en programas de vivienda de desarrollo privado





**PRESENTACIÓN.** Sheinbaum explicó que es un convenio de colaboración entre distintas áreas de su gobierno y el Infonavit.

ESPECIAL





# Tras cita en el Zócalo, AMLO, “conmovido y agradecido”

**“AMOR CON AMOR SE PAGA”**

Asistentes viajaron toda la noche, de lugares alejados, celebra el mandatario

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque dijo que no cuenta con cifras propias sobre la asistencia que hubo a su mensaje del miércoles en el Zócalo, con motivo de sus tres años de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo conmovido y agradeció la compañía y apoyo de sus simpatizantes, durante la conferencia matutina de ayer.

“Me conmueve. Estuve trabajando en mi oficina y desde las ocho y media de la mañana –el acto fue a las cinco de la tarde– empezaron a llegar y a sentarse para guardar su lugar, ciudadanos, desde las ocho, las nueve de la mañana”, celebró.

“Me asomé y vi que ya estaban sentados, creo que los que viajaron toda la noche, de lugares alejados”, dijo.

A pesar de que él convocó al evento, confesó que pidió al Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, que apoyara a sus simpatizantes con baños y agua.

“La gente muy solidaria, muy cariñosa, y aplica de que amor con amor se paga”, señaló.

El mandatario exhibió en la pantalla de su conferencia una imagen panorámica del Zócalo lleno, con la leyenda “gracias”, a lo que agregó que son “de todo corazón”.

El agradecimiento lo hizo exten-

sivo a las personas que por alguna razón no pudieron asistir, pues se dijo conmovedor de su apoyo y por eso son recordados.

Así como tiene simpatizantes también adversarios, por lo que refrendó respeto a quienes difieren de su gobierno.

“También, los que no pudieron asistir o no están a favor del gobierno merecen todo nuestro respeto y siempre vamos a garantizar el derecho a disentir”, aseguró.

De acuerdo con el gobierno capitalino, el acto del miércoles congregó a 250 mil personas, las cuales llegaron en grupos mediante camiones, microbuses y camionetas, algunos incluso portaban gafetes, conocidos como *acarreados*.

La mayoría de las personas provenía de Iztapalapa y Xochimilco, alcaldías de la Ciudad de México, además de Nezahualcóyotl, Estado de México, Oaxaca, Veracruz y San Luis Potosí.

Profesores que se identificaban con logos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) también estuvieron presentes en el acto convocado por el mandatario.





**MENSAJE.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.



**SOBREAVISO**

**René Delgado**

Opine usted:  
sobreavisof2@gmail.com

@Sobreaviso0



# Desplante y horizonte

De acuerdo o no con ella, el Ejecutivo fijó clara postura. La duda es cuándo fijarán la suya los factores y actores confrontados con él o ¿sólo resisten, pero no aguantan?

**E**l desplante está claro, el horizonte no. Y, entre esos polos, el presidente Andrés Manuel López Obrador está resuelto a jugarse su proyecto, incluida la nación.

Quienes minimizan el mitin de antier a un asunto de entusiastas acarreados ante un líder obsesionado o lo califican de una mañanera callejera vespertina, pronunciada de corrido, resisten ver lo sucedido. La recuperación de la plaza pública como el espacio natural del mandatario y el reencuentro con los suyos anticipan un muy próximo futuro tan tenso como incierto que, a la postre, arrojará un nuevo estadio nacional, cualquiera que este sea.

Con más contundencia que inteligencia, el Ejecutivo se ancló en su postura: consolidar la pretendida transformación, apoyarse en la fuerza armada como fuerza de tarea, activar el movimiento para evitar su desma-

dejamiento, ratificar y fortalecer el mandato burlando la revocación y, entonces, resolver la sucesión a fin darle perspectiva transexenal a su intención. No descarta, pero no se propone realizar un buen gobierno, sino ejecutar un cambio de régimen, sin tener muy claro en qué consiste eso.

Sin nostalgia por el centro ni el equilibrio, el mandatario fijó postura – como dijo– sin medias tintas ni zigzagueos, ojalá no afectado por los vitores y aplausos de los suyos al encontrarse de nuevo. No dejó sombra de duda. La interrogante es cuándo harán lo propio y tomarán acción sería quienes, desde la tribuna, el despacho, la barrera, el café, la consultoría, el celular o la tecla, se quejan tanto de él. Vituperios, susurros, burlas, manifiestos, consejos, memes o sentencias son el desahogo de su malestar, pero no inciden en la situación.

Hasta ahora lo único que puede alterar la voluntad y la ruta presidencial es la circunstancia económica externa e interna que, eventualmente, pondría en su lugar al mandatario, pero desar-

ticularía al país. Dejar a la adversidad la suerte del próximo destino sería una perversidad.

• • •

El mandatario recuperó con sus mandantes su hábitat natural: la plaza pública.

Tras verse relativamente confinado en Palacio durante los dos últimos años y resistir desde ahí, Andrés Manuel López Obrador no perdió oportunidad la tarde del miércoles para mostrar su respaldo y mostrarse ante él, aprovechando para confirmar o enviar varios



mensajes. Mostró fuerza y liderazgo, identidad con sus representados, así como una popularidad y credibilidad difícil de entender, cuyo anverso exhibe qué distante de la gente estaba y está la clase política tradicional. Aquella que supuestamente resolvía el porvenir en los pasillos, las recámaras y los salones del poder, haciendo del acuerdo cupular la catedral de su credo y, aun hoy, insiste en hacer política desde ahí, sin poner un pie en la calle y toparse con la realidad.

Lo del miércoles se veía venir. Durante los años de relativo encierro, el presidente López Obrador fue saliendo

de los compañeros de viaje que, durante la campaña, hicieron pensar en una reforma radical, pero con centro y equilibrio. Salió de ellos como también de los afines, pero desobedientes. Así, poco a poco fue llevando el mandato más allá del límite, sin importarle perder a los sectores sociales que en esos colaboradores depositaron la confianza y en las urnas su voto. Lo de antier es la evidencia de ello.

Se veía venir aquello, como también lo que quizá a la postre constituya una fisura en el movimiento: la inasistencia del senador Ricardo Monreal al mitin. Quizá, la prudencia le recomendó no ir adonde no sería bien visto, pero lo cierto es que, de no llegar a un entendimiento, la inasistencia derivará en despido o renuncia. Y, luego, se verá si Marcelo Ebrard se siente a gusto en la segunda fila de templetes y presidiums, cuando la jerarquía en el gabinete le destina el asiento donde sonríe Claudia Sheinbaum.

• • •

Pese a lo absurdo, lo siguiente es el impulso de la revocación del mandato presidencial para ratificarlo.

El estreno del mecanismo de participación directa, ciertamente elevado a rango constitucional por el presidente López Obrador, tiene por virtud instalarlo en el ánimo ciudadano y la cultura política, pero tiene por vicio aplicarlo en sentido contrario a su propósito: ratificar, en vez de revocar.

Juega a más de tres bandas el Ejecutivo. Beneficiarse del ejercicio aplicándolo en sentido inverso, tomar un

segundo aire más allá de la mitad del camino para intentar asegurar la pretendida transformación e imponerlo al sucesor y los siguientes como un filtro extra al mandato recibido. No hay dinero suficiente para la inversión pública, pero sí para el despilfarro político.

En la apariencia es toda una contradicción ratificar el mandato al tiempo de precipitar la sucesión presidencial, pero quizá no lo es tanto. El Ejecutivo se ratifica en el poder sin violentar el periodo sexenal, borra con el aceleramiento del juego sucesorio la supuesta tentación reeleccionista y le deja ver a quien ocupe la candidatura presidencial cuán fuerte es, así decline su estrella.

En esa lógica, no habrá por qué sorprenderse si semanas después de la consulta de la revocación, se destapa la corcholata favorita para que emprenda una larga campaña con estación terminal en Palacio Nacional, donde despacha el encuestador mayor de Morena.

• • •

Más allá del acuerdo o el desacuerdo, la postura presidencial es diáfana. Reitera adonde quiere ir, aun cuando no tenga clara la ruta, aun cuando confunda querer con poder.

Por eso cobra fuerza la interrogante planteada líneas arriba: ¿cuándo van a reaccionar los factores y actores de poder confrontados con el mandatario? Entre gritos y susurros han hecho saber qué no quieren, pero no qué sí quieren. ¿O es que resisten, pero no aguantan?





COTIARTE: ÓSCAR CASTRO



AUTONOMÍA RELATIVA

# Flashazos opositores

**Juan Ignacio Zavala**

Opine usted:  
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



**H**emos hablado hasta la saciedad de la popularidad de López Obrador. Las preguntas van y vienen: ¿por qué es tan popular si su gobierno es un desastre? ¿Por qué apoyan a un personaje autoritario y antidemocrático? ¿Les gustan los tiranos a los mexicanos, mexicanas y mexicanes? ¿Si es el peor que hemos tenido por qué les simpatiza tanto? ¿No se dan cuenta que es un político primitivo con marcados rasgos narcisistas? ¿Les gusta la destrucción, el desmantelamiento institucional? ¿Si este gobierno es poco menos que una tlapalería en quiebra, qué es lo que le aprueban? ¿El despliegue impúdico de su rencor, su ánimo revanchista? ¿Son sus mañaneras? ¿Su discurso rampón? ¿Sus acusaciones a los corruptos? ¿Su incansable sonsonete sobre los conservadores y los enemigos del pueblo? ¿Es su sencillez, su carisma, lo que le da esa credibilidad? ¿Su apetito voraz? ¿Sus risotadas de tío en comida familiar de domingo? Cada quien se

hace la pregunta que le gusta y escoge la respuesta que mejor se acomoda a su parecer. Creo que eso seguirá así lo que resta del sexenio, así que mejor sería hacerse otras preguntas, como por ejemplo: ¿qué hace la oposición?

A manera de respuesta a esta pregunta va este mosaico semanal de actividades opositoras.

Santiago Creel se lanzó a la Presidencia. El hombre que es todo diálogo y buenas formas, que durante su paso por Gobernación puso más de mil mesas de negociación sin llegar a nada, el político que siente que encarna la transición, aquel al que López Obrador describía en campaña como “un bombón”, ha dicho “yo” y ha dado un paso adelante. Como todo con él, el asunto salió medio desangelado, aburrido. Se apersonó a las afueras de Palacio, bastante lejos de la puerta, pues había vallas que le impedían pasar, y “exigió diálogo nacional”, a sabiendas que nadie se sentará a tomar en Palacio ni una agua de horchata con él. Lo importante es que Marko Cortés ya lo había destapado e incluso le encargó

la elección en Aguascalientes—la única que el PAN puede ganar—como algo muy retador a lo que Santiago contestó, valeroso y arriesgado como es, que aceptaba la misión. Es el candidato de Claudio X y su banda, de los mausoleos del grupo San Ángel y de la burocracia panistoide. El charro güero une a todos ellos, agrupa y no divide, dicen. Claudia tiembla.

Marko Cortés anunciaba su “estrategia digital” que llegará “a cada rincón del país” (así dijo) para denunciar la destrucción lopezobradorista y publicaba



una esquila por la muerte de un expresidente del PRI. Mientras tanto, ¿qué hicieron los más afamados gobernadores el PAN, Maru, de Chihuahua, y Mauricio, de Yucatán? Pues estaban en la fiesta, ¡en el Zócalo!, de López Obrador y se tomaron una foto, ¿con quién creen? ¡Con Sheinbaum y con Marcelo! El PAN avanza y va por todo.

En contraposición a don Claudio décimo—algo ha de significar esa X— surgió otro grupo opositor, otro colectivo. Se trata del Frente Cívico Nacional. Ellos no están de acuerdo ni con los partidos ni con sus mecenas. Son los mismos que estaban a la mesa haciendo una “gran coalición opositora” con Ricardo Anaya. La mayoría ha pasado por lo menos por dos partidos. Ahora plantean que los partidos políticos no decidan sus candidatos a la Presidencia sino que sean los ciudadanos, por medio de ese frente cívico, y no sólo eso, sino que todos los que participen en la contienda deberán formar parte de ese gobierno que no será de una persona. Es decir, la instalación de una feria del empleo. Durante el evento de lanzamiento del FCN, una joven se acercó al presidium y reclamó que solamente había “viejitos diciendo obviedades”, que ella tenía treinta años y que ahí nadie la representaba y que no había cabida para los jóvenes. Un éxito total.

Hasta aquí de flashazos opositores.

*Preguntas van y vienen: ¿por qué es tan popular si su gobierno es un desastre?*



DESDE SAN LÁZARO

# La revocación de mandato con la mira después del 2024

**Alejo Sánchez Cano**

Resulta absurdo, por decir lo menos, que el proyecto político hacia el futuro de AMLO dependa de una chapucería, de una trampa con disfraz de democracia participativa y me refiero a la revocación de mandato, que en las mesas receptoras que puso el gobierno le llaman de todo, menos lo que es.

No se trata de un capricho, sino de una artimaña reeleccionista, que tan buenos resultados para continuar en el poder le dieron a Hugo Chávez y Nicolás Maduro en Venezuela, entre otros tiranos.

Desde luego, tan solo la pretensión de mantenerse en el cargo después de octubre del 2024, causa un inmediato prurito que obliga a señalar que esto es imposible, sin embargo, los últimos gestos dictatoriales de AMLO, como el decretazo para mantener en secreto y sin obstáculos sus obras de infraestructura; o el abrir la puerta al Ejército en otras tareas ajenas a su total responsabilidad, además de alentar las declaraciones del general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, en torno a su llamado de apoyar al proyecto de

la 4T; hacen dudar de su palabra.

Cada vez que puede, López Obrador reitera que al término de su gestión en el 2024, se irá a su rancho y no participará más en política, empero, lo que quiere decir en realidad, es que se mantendrá más activo que nunca, ya sea por interpósita persona que despacha en las oficinas centrales de la Jefatura de Gobierno de la CDMX, o él mismo, pero eso de soltar el poder, de ninguna manera.

Ya lo dijo el flamante titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, que les costó décadas para llegar al poder y dejarlo en un sexenio, y tiene razón el exlegislador, no solo está en juego una forma de gobernar alineada al Foro de Sao Paulo, sino de mantener prebendas y canonjías, además de salvoconductos que les permita no ser llamados a cuentas por los “daños ocasionados en la vida de los mexicanos y al patrimonio de la nación”.

Andrés Manuel no va a soltar el poder al término de su gestión, por ello y ante la desesperación en el desplome de su popularidad, sabe que la revocación de mandato le permite estar en la discusión colectiva en los próximos meses y, sobre todo, el resultado lo hará recobrar el terreno perdido al cacarear que el pueblo quiere que continúe en el cargo.

En realidad al pueblo lo que le interesa es llevar comida a sus hogares y unos cuantos pesos para darle cobijo, educación, salud y sustento a sus familias, le tiene sin cuidado la revocación o la ratificación del presidente, lo que les interesa es sobrevivir.

Los programas de política social con tintes electorales de AMLO no han servido para combatir la pobreza, al contrario la ha fomentado a tal grado que hay cuatro millones de nuevos pobres en su administración.

Los beneficiarios de sus programas sociales ya no quieren buscar trabajo, se conforman con el di-

nero que les da AMLO y a cambio saben que, cuando sean llamados para apoyarlo, lo tienen que hacer sin chistar.

Esa base de adeptos es la que se movilizará, primero para alcanzar el número de firmas para realizar el ejercicio de revocación de mandato y luego, al acudir a votar, impedir que se vaya el presidente.

Los amplios sectores de la población que están contra esta simulación no participaran ni darán su beneplácito para que se haga el ejercicio y mucho menos acudir a las urnas a expresar su rechazo, porque saben que todo se trata de un engaño que le permitiría a AMLO justificar no solo su permanencia en el cargo, sino mantenerse en el poder, mediante la eventual realización de otro ejercicio similar en la víspera de la conclusión de su sexenio.

AMLO ya fracasó como presidente, en virtud de que su gestión ha sido decepcionante y por sus resultados, desastrosos, por eso, con base en las trampas legaloides que dan la simulación de una democracia participativa, pretende mantenerse en el poder.





ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

# El Presidente no es de izquierda

## Raymundo Riva Palacio

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



En la parte cimera de su discurso al celebrar sus primeros tres años de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador se definió como un hombre de izquierda que defiende sin medias tintas su ideología. López Obrador se mueve en la geometría político-ideológica que toma el conflicto entre liberales y conservadores en la segunda parte del siglo 19 como combustible de su anatema contra quienes disienten de sus ideas y sueños. Se asume como un político de izquierda y así lo identifican en el mundo, pero la realidad, como siempre, es un poco más compleja.

Las generalizaciones abundan. La izquierda busca un cambio radical—como retóricamente propone López Obrador—, mientras que la derecha busca mantener las tradiciones—“los privilegios”, acusa—. La izquierda critica el capitalismo que explota a quienes menos tienen—lo que dice el Presidente de los “30 años de neoliberalismo”—, y la derecha, aunque también incluyen liberales, mantiene la fracasada teoría de Ronald Reagan de los 80 del *trickle down economics*, donde los beneficios para quienes más ganaban suponían que se desapa-

ramaría en el resto de la población—algo que el miércoles López Obrador mandó al “carajo”, con razón—.

Analizado por sus palabras, López Obrador sí es un hombre de izquierda. En los hechos y decisiones, es un político de la derecha tradicional y conservadora. Hay cosas que no oculta y las presume. La más relevante, la estricta disciplina fiscal que mantiene la estabilidad macroeconómica con el objetivo de tener un desarrollo económico sostenido. En efecto, mantuvo la estabilidad macroeconómica y evitó endeudar al país, pero el crecimiento es negativo. O sea, su política fiscal de derecha fracasó.

No hubo violencia ni tensiones sociales generalizadas porque la gobernabilidad la mantuvieron las remesas desde Estados Unidos, que alcanzaron niveles históricos porque Donald Trump y Joe Biden hicieron lo que no hizo aquí López Obrador, estímulos fiscales para empresas y transferencias directas focalizadas para quienes menos

dinero tenían para sobrevivir. Su disciplina fiscal ha sido aplaudida por gobiernos e instituciones que entran en su clasificación de “neoliberales”.

El Presidente dice trabajar por y para el pueblo, porque “por el bien de todos, primero los pobres”. Sin embargo, los más sacrificados en la primera mitad del sexenio fueron ellos. Entre 2018 y 2021, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el número de mexicanos en situación de pobreza subió de 51.9 millones en el último año de Enrique Peña Nieto, a 55.7 millones. Sus programas sociales, evidentemente, no tuvieron el efecto esperado. Se puede argumentar que se debió a que cambió la política social que focalizaba las transferencias de recursos, para hacerlas universales. El resultado es una tragedia para los pobres.



Según la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares 2018 y 2020, el número de hogares beneficiarios de un programa social en el decil 1, que es el más pobre, fue de 1.9 millones en el último año de Peña Nieto, mientras que el año pasado, alcanzó a 1.3 millones –600 mil hogares menos–. En el siguiente decil, llegaron programas a 1.5 millones de hogares en 2018, pero sólo a 1.2 en 2020. Si nos vamos al decil 10, quienes más ingreso tienen, el número de hogares beneficiarios en 2018 fueron 300 mil, mientras que en 2020, 800 mil. En el decil 9, los hogares que recibieron beneficios en 2018 fueron 500 mil, contra 800 mil que los tuvieron en 2020.

Si se analizan los montos trimestrales de los programas recibidos en cada hogar, el gobierno de Peña Nieto entregó más programas y más dinero a quienes menos tenían, y el de López Obrador le dio más programas y dinero a los que más tenían. Si uno observa los beneficiarios en la tabla de los 10 deciles, hay una línea descendente, de los más pobres a los más ricos, de beneficiarios de programas sociales en 2018, y una línea más o menos estable de beneficios en todos los deciles en 2020. López Obrador no pareció poner en práctica una política social eficiente, sino programas clientelares en todos los segmentos socioeconómicos.

Los datos derrumban su frase de “primero los pobres”. En los hechos, la política económica de un izquierdista busca la igualdad en el ingreso, pero no retórica, como hace López Obrador, sino mediante impuestos progresivos a quienes más tienen –que se niega a hacer–, y gasto en infraestructura

–a la Secretaría de Comunicaciones le quitó 34.3% de su presupuesto para el próximo año, y la caída real en construcción de carreteras en lo que va del sexenio fue de 70.3%–. La política económica de un derechista es menos impuestos, gasto presupuestal reducido y un presupuesto balanceado. O sea, “austeridad republicana”.

Un izquierdista favorece la educación pública y gratuita, pero un derechista, no da presupuesto para que eso suceda. Un izquierdista quiere que Estados Unidos regularice millones de indocumentados, pero un derechista manda policías y militares a frenar la inmigración. Un derechista como López Obrador está en contra del aborto, y cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México ayudó a la Iglesia católica para que la izquierda no aprobara su despenalización. Dice que el feminismo fue un invento de los neoliberales, ignorando la lucha histórica por igualdad de género –por cierto, no habló ello el miércoles–. Lo mismo alega de las políticas ambientales, donde un izquierdista apuesta por las energías limpias, y no como él, que promueve las energías fósiles.

Un liberal, como también se llama hoy en día a un izquierdista, considera que se necesita al gobierno para proteger a los individuos, donde las leyes, el Poder Judicial y la policía son garantes de la vida y la libertad. Pero un autócrata, de derecha o de izquierda, no diseña un sistema que le permita al gobierno disponer del poder necesario para proteger la libertad individual, y prevenirlo que abuse de su poder. Eso, le estorba.

¿Es izquierdista López Obrador? Definitivamente no. Está muy lejos de serlo.

*El Presidente dice  
trabajar por y para  
el pueblo (...) los más  
sacrificados fueron  
ellos  
El número de  
mexicanos en  
situación de pobreza  
subió de 51.9 a 55.7  
millones*



LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓN

**Darío  
Celis**

@dariocelise



# Sheinbaum, Ebrard y Monreal vistos por la IP



Marcelo Ebrard

**L**OS EMPRESARIOS, SALVO muy contadas excepciones, han preferido guardar silencio ante los embates y decisiones económicas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El tabasqueño ha mantenido una relación, por decir lo menos, desigual con el sector productivo del país. Nadie se atreve a alzar la voz para expresar las críticas que se comparten en privado.

Y es que visto los resultados económicos del actual gobierno y las decisiones que se han tomado en los últimos tres años, la iniciativa privada ha decidido proteger sus intereses, aguantar lo que resta del sexenio y apostar a que la próxima administración tenga un mejor desempeño.

Sin embargo han sido cuidadosos, como siempre lo han sido con otros gobiernos, en no expresar ningún apoyo público

en favor de cualquiera de los tres aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, aunque en corto las expectativas son más o menos coincidentes.

Sobre **Claudia Sheinbaum** se asegura que ha buscado sembrar la idea de que es la favorita del presidente López Obrador, su mentor y protector a lo largo de su carrera.

Sin embargo, esta ferviente admiración de la Jefa de Gobierno al líder de su movimiento político genera dudas en el empresariado. Existe el temor de verla aún más radical y con poca visión económica para sacar adelante al país en una etapa que requerirá de mucha experiencia.

**Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal** son vistos como dos viejos lobos de mar, con más visión política, pertenecientes a un proyecto progresista que no forzosamente se traduce en confrontación con el empresariado y con mayor capacidad para generar los consensos que se van a necesitar en los próximos años.



De entre los dos, quizá el que lleve mano es el Secretario de Relaciones Exteriores, que, por la naturaleza de su cargo y la experiencia pública, cuenta con mayores alcances fuera del país, un sector que le ha tocado manejar con buenos resultados.

En los próximos meses veremos a un sector empresarial mesurado y conciliador, postura que para algunos analistas es sinónimo de debilidad y de pragmatismo para otros.

Cuales sean las circunstancias en el corto plazo, los inversionistas esperarán a que el máximo elector defina a su sucesor para brindarle su apoyo. Es un esquema que les resulta familiar y que conocen bien.

**¿SE ACUERDA DE** Fadesamex, el brazo en México del gigante de los bienes raíces español

Martinsa-Fadesa? Impactó al mundo en 2006 cuando llegó a un acuerdo con **Manuel Jove** para comprarle Fadesa. La inmobiliaria número uno de España se fusionó con la dos. Pero en 2008 sobrevino la crisis hipotecaria y con ello el concurso mercantil mas grande de Europa. Resultaron afectados Banco Popular, Caixa Bank, Jer Valencia, Credit Suisse, Morgan Stanley y Shinsei Bank, quienes otorgaron a Fadesamex más de dos mil trescientos millones de dólares. En julio de 2014 el entonces Segundo Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa la declaró en concurso mercantil en México y designó conciliador a **Ernesto Linares**. Tuvieron que pasar más de siete años para que este martes concluyera con éxito el farragoso concurso, el más grande en la historia de México. Se aprobó por una abrumadora mayoría de 87.7% de los acreedores el convenio concursal con una quita, sin precedente en nuestro país, de 99.95% de su deuda. Así lo resolvió y firmó **Yamir Cruz Martínez**, secretario en funciones del Juez Sexto de Distrito en Materia Civil en la CdMx. Con esto se le da nueva vida y viabilidad económica a inmobiliaria Fadesamex, hoy propiedad de Tantum Business, que dirige **Mónica Hernández**. Quien logró que el convenio fuera firme y declarado cosa juzgada fue el Bufete Gastélum, del afamado litigante **Jorge Gastélum**. Dicho convenio adquiere el carácter de sentencia y obliga a Fadesamex y a la totalidad de los acreedores que fueron reconoci-



Manuel Jove

dos con el grado de comunes, inclusive los no firmantes al incluirse el pago de sus créditos a adherirse al mismo. Dada la aprobación mencionada, se da por terminado el estado de concurso mercantil de Fadesamex como sociedad anónima.

**EN CIUDAD JUÁREZ** están por entregar la renta de 400 patrullas a Lumo Financiera, de **Luis Montaña**, con financiamiento de Unifin, de **Rodrigo Lebois**. Según testimonios del equipo del alcalde **Cruz Pérez Cuéllar**, tenían el compromiso de asignar un contrato a esa empresa por el apoyo que dio en la campaña de este año. Pero el mismo Oficial Mayor, **Arturo Rivera**, se percató de que existían diversas anomalías en los servicios de arrendamiento que ofrecía Lumo de tiempo atrás, ya que se pagan 15 millones de pesos por la renta de las 432 patrullas, de las que 50% se la pasan el mayor tiempo descompuestas o en los talleres que dispuso la empresa. Solo para dimensionar el tamaño de la irregularidad, el nuevo contrato que pretende regalar Cruz Pérez estaría 30% arriba del precio real. La Auditoría Superior de la Federación, que comanda **David Colmenares**, y la Secretaría de la Función Pública, que capitanea **Roberto Salcedo**, ya fueron alertados de las pretensiones de este millonario desfalco.

**AYER EL GENERAL JENS Pedro Lohmann Iturburu**, flamante director de Birmex, cayó de sorpresa muy tempranito en los almacenes y oficinas de esa empresa del gobierno. Los cuatro centros logísticos que supuestamente se fincaron y el Plan Nacional de Distribución que tanto presumía días atrás



Pedro Zenteno

el ya ex director de Birmex, **Pedro Zenteno**, se quedaron como buenas intenciones. Pero así como el funcionario heredó más problemas que soluciones, en el ISSSTE su antecesor, **Luis Antonio Ramírez**, también le dejó un desorden. El más escandaloso es una deuda con proveedores por la friolera de 17 mil millones de pesos. Son los pagos pendientes a laboratorios y farmacéuticas por la venta de medicinas e insumos para la salud. Y pensar que Ramírez Pineda ahora tendrá bajo su responsabilidad a Nafin y al Bancomext, los dos principales bancos de desarrollo del gobierno mexicano.

**LA PROFECO LE** puso bola negra ayer a Viva Aerobús. La dependencia de plano llamó a los consumidores a evitar contratar los servicios de la aerolínea de **Roberto Alcántara**. La razón es que hicieron caso omiso a la autoridad y mantuvieron su política de cobro de la maleta que los pasajeros traen consigo a bordo. Aeroméxico de **Andrés Conesa** y Volaris de **Enrique Beltranena**, se desistieron del cobro, no así la aerolínea que dirige **Juan Carlos Zuazua**.



Juan Carlos Zuazua



**Impuesto a apps de reparto no afectará a usuarios: CDMX**

El gobierno capitalino aseguró que el gravamen de 2% de las ventas totales que se propone a plataformas intermediarias de reparto no perjudicará al consumidor final. / 20

**ASEGURA SHEINBAUM****COBRO A UBER  
EATS Y RAPPI  
NO LLEGARÁ A  
CONSUMIDORES**

**LAS EMPRESAS DE REPARTO de “paquetes, alimentos, víveres o cualquier mercancía” deberán asumir el gravamen de 2% en sus ventas**

**POR WENDY ROA**

“Es muy importante que sepan tanto los usuarios como los repartidores, no es a ellos, es a las empresas”.

Así se refirió ayer la jefa de Gobierno al 2% que pla-

taformas como Amazon, Uber Eats, Rappi, DiDi Food o Jústó deberán pagar el próximo año, de acuerdo con la iniciativa de Código Fiscal.



La mandataria aseguró ayer que vigilará que el gravamen que pagarán las empresas de reparto de “paquetes, alimentos, víveres o cualquier mercancía” no sea trasladado al usuario final.

“Todas estas aplicaciones, prácticamente todo el recurso se lo llevan fuera del país y, de todas maneras, hay una parte muy importante que requiere ser invertida en la ciudad, porque se utiliza la ciudad como parte de la repartición, y el mantenimiento que se requiere de los espacios públicos, de las avenidas, de las vialidades”, sostuvo.

En conferencia de prensa, agregó que los recursos que se obtengan ingresarán directamente a las arcas capitalinas.

Ayer **Excélsior** publicó que la iniciativa que la Secretaría de Administración y Finanzas entregó al Congreso local plantea que los entes sujetos de ese impuesto sean “las personas físicas o morales que administren, operen y/o utilicen plataformas informáticas para el control, programación y/o geolocalización en dispositivos fijos o móviles, a través de las cuales los usuarios pueden contratar la entrega de paquetes, alimentos, víveres o cualquier mercancía, siempre que actúen con carácter de intermediarios, promotores o facilitadores”.

Sheinbaum recordó que en 2019 la administración que encabeza llegó a un acuerdo con plataformas similares, pero de alojamiento, entre ellas Airbnb, para que también pagaran impuestos, como lo hacen los hoteles establecidos.

Bajo ese argumento y el de que en otros países las plataformas sí pagan impuestos, dijo que se propu-

so llevarlo a cabo en esta urbe con las aplicaciones de reparto.

“En el caso de Uber (para pasajeros) eso ya existe desde hace tiempo en la ciudad; eso va a un fideicomiso. Lo que nosotros hicimos fue abrir ese fideicomiso, porque estaba por ley que no se podía conocer cuántos recursos había ahí, y eso se transfiere directamente a apoyo a taxistas o apoyo para la sustitución del transporte público.

“En el caso de las plataformas de hospedaje, ha sido muy claro; hay una revisión de que no se traslade al usuario”, reiteró.

La secretaria de Finanzas, Luz Elena González, detalló el martes a los diputados que el impuesto se pagará a más tardar el día 15 de cada mes.

“El impuesto se causa directamente a la plataforma con sus declaraciones;

como bien señala la jefa de Gobierno, es de la misma forma que es causado en el caso de Uber, por ejemplo, simplemente estamos replicando al resto de las plataformas y es a través de sus declaraciones”, detalló ayer.



Es muy importante que sepan tanto los usuarios como los repartidores, no es a ellos, es a las empresas”.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO





Foto: Archivo/Salomón Ramírez

Llevarán a las aplicaciones de reparto el impuesto que ya pagan empresas similares del área de movilidad y hospedaje.



## PAQUETE ECONÓMICO 2022

# Que no se le mueva ni una coma: Sheinbaum

**Sin embargo, el grupo parlamentario de Morena y partidos aliados presentaron 16 puntos de acuerdo en los que solicitan incrementos**

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió a los diputados locales aprobar, sin moverle una sola coma, el paquete económico 2022 que envió y debe aprobarse a más tardar el 15 de diciembre en el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

“Estamos pidiéndole al Congreso de la Ciudad que, así como se recibió, así sea aprobado. Es un presupuesto elaborado con mucho profesionalismo, estimando un ingreso en la ciudad similar al de 2019, es decir, ya una recuperación económica para ponernos a los niveles del 2019, por lo menos del presupuesto original que se planteó.

“Las alcaldías tienen un incremento presupuestal de alrededor del 7.9 por ciento, mientras el gobierno central, sin considerar movilidad, tiene un incremento de alrededor de 3.4 por ciento”, dijo.

La mandataria capitalina comentó que se destinarán recursos importantes a educación, salud e infraestructura, principalmente de transporte público. Se van a comprar, dijo, trenes para el Tren Ligero, más trolebuses y autobuses de RTP, además de que iniciará un programa intensivo de sustitución de microbuses.

Sin embargo, el grupo parlamentario de Morena y partidos aliados presentaron 16 puntos de acuerdo en los

que solicitan incrementos presupuestales para entes como el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), la Secretaría de Turismo, la Secretaría del Medio Ambiente o el Invi.

Por ejemplo, Adriana María Espinosa de los Monteros (Morena) solicitó incrementos de 500 millones de pesos para Sacmex, 60 millones de pesos para la Secretaría del Trabajo, 50 millones de pesos para Secretaría de Turismo y 10 millones de pesos para Fondo para el Desarrollo Económico.

Esperanza Villalobos y Miriam Valeria Cruz Flores, ambas de Morena, solicitaron que se otorgue un aumento a la Comisión para la Reconstrucción y a la Secretaría de las Mujeres, respectivamente, pero no especificaron montos.

En tanto, Jesús Sesma, de la asociación parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad y aliado de Morena, propuso tres incrementos, el mayor para la Secretaría de Medio Ambiente, de mil 410 millones de pesos; otro para el Fondo Ambiental Público, de 383 millones 200 mil pesos, y uno más, de 130 millones de pesos, para la Procuraduría Ambiental.

Circe Camacho (PT) solicitó tres mil 347 millones 193 mil 345 pesos para el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

— Con información de G. Olson

**500****MILLONES**

de pesos pidió Adriana Espinosa de los Monteros extra para Sacmex

**1,410****MILLONES**

de pesos solicitó Jesús Sesma de aumento para la Sedema

**1,347****MILLONES**

de pesos más busca Circe Camacho para el Instituto de Vivienda







Luego de que el accidente en la Línea 12 del Metro —que dejó en mayo pasado 26 muertos y casi 100 heridos— pusiera en peligro las carreras políticas de **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, respectivamente, el tema pasó al olvido.

Ni **Claudia** será investigada por el evidente problema de mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo en general ni **Marcelo** por haber propiciado la aceleración de la obra —lo que pudo ocasionar sus defectos— con tal de inaugurarla antes de terminar su sexenio en el DF.

Evidentemente, hay culpa de uno de los dos, si no es que de ambos, por la tragedia que enlutó a decenas de hogares capitalinos. Si el accidente hubiera ocurrido en otro país, seguramente ambos estarían enfrentando un proceso penal; aquí, ninguno de ellos pagará las consecuencias.

Es más, no solamente evadirán su responsabilidad penal por la tragedia, sino que ahora ambos son los favoritos para encabezar la candidatura

presidencial de Morena, de donde saldrá el aspirante de ese partido para reemplazar a **Andrés Manuel López Obrador**.

De nada sirvió que la ciudad gastara varios millones para contratar a despachos internacionales, a fin de realizar los peritajes del percance, si el tema acabó resolviéndose por la vía política, sin que ningún *pez gordo* —o *gorda*— pague por ello.

Primero se llegó a un acuerdo para culpar a quienes construyeron la magna obra de no haber hecho bien su trabajo. Los acusa-

ron de no supervisar que los constructores usaran materiales de buena calidad, y de no cuidar que se hiciera como debía el trabajo de soldadura.

Ese dictamen apuntaba a **Ebrard** y dejaba libre de toda sospecha a **Sheinbaum**, lo cual, por supuesto, encabritó al canciller, pues era obvio que los dados se estaban cargando para dejarlo fuera de la lucha presidencial.

Ante el berrinche del exjefe de Gobierno del DF, el caso fue tomado directamente por el equipo de Palacio Nacional, y se logró un acuerdo para *limpiar* el expediente de ambos funcionarios.

Se decretó entonces que ni fue por falta de mantenimiento —que le hubiera correspondido a **Claudia**— y que, si los vicios vienen de origen, **Marcelo** no fue el encargado de la construcción, sino el responsable del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**.

Para que **Horcasitas** aceptara que la culpa recayera sobre su área, se hizo una estrategia jurídica en la que todo mundo quedaba libre.

El primer paso fue convencer a los constructores de reparar



—sin costo para el erario— los daños y desperfecto de la Línea 12, con lo que se cancelaba cualquier demanda por reparación del daño. Eso deja fuera de toda responsabilidad administrativa a quienes planearon y ejecutaron la obra.

La otra vertiente importante fue la creación de un fideicomiso para indemnizar a las víctimas

del fatal accidente, además de garantizar becas, fuentes de trabajo y manutención para las familias de quienes murieron, o que a raíz del accidente quedaron impedidos para trabajar.

Con la reparación de todos los daños, cada quien se queda con su golpe, y colorín colorado, aquí nadie saldrá perjudicado.



### CENTAVITOS

Aunque se supone que este domingo es la fecha oficial del tercer año de la protesta de **Sheinbaum** como gobernante, la funcionaria vio obligada a mover sus festejos, pues al Presidente se le antojó hacer ese día una gira por municipios de Edomex, Hidalgo y alcaldías de la CDMX. Y como todo mundo sabe que no puede haber dos fiestas el mismo día y en el mismo lugar, porque sólo hay un muñeco para el pastel, pues se movieron los festejos.

---

Con la  
reparación de  
todos los daños,  
cada quien se  
queda con su  
golpe, y colorín  
colorado, aquí  
nadie saldrá  
perjudicado.





## Crónica de una salida anunciada

El ejercicio del poder radicalizó a **Andrés Manuel López Obrador**. No queda nada del llamado a la reconciliación de todos los mexicanos que hizo cuando asumió la Presidencia hace tres años.

La apuesta hoy es a la polarización, al “divide y vencerás”, a ese discurso de odio que tan buenos dividendos le ha dado en materia de popularidad, a juzgar por las encuestas.

**López Obrador** dijo en el Zócalo que hay que definirse políticamente. Anatemizó no sólo a la derecha, sino a los que se corren al centro para “quedar bien con todos”.

“El noble oficio de la política exige autenticidad y definiciones. Ser de izquierda es anclarnos en nuestros ideales y principios, no desdibujarnos, no zigzaguear”, subrayó en el *AMLOfest*.

Sobre esa postura excluyente interrogamos al senador del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Esto fue lo que dijo:

“Son expresiones ciento por ciento emocionales. No tienen ningún sentido práctico ni ideológico. Lo que le da vida a las izquierdas es la posibilidad de estar en un ambiente democrático, donde caben todas las fuerzas”.

Se perfilan, pues, tres años más de división, de encono, de descalificaciones a las clases medias, a las universidades, a los científicos, a los “intelectuales orgánicos”, a la prensa crítica, a los “potentados codiciosos”, a todos los que no están con él.

\* En la elección intermedia de junio pasado, Morena y sus aliados obtuvieron 20 millones 904 mil votos, mientras que la oposición, en su conjunto, logró casi dos millones de votos más. El diputado federal del PAN, **Santiago Creel**, recuerda esas cifras en una carta que entregó ayer en Palacio Nacional, en la que solicita al Presidente se abra al diálogo.

“El pueblo está dividido casi por mitades. Ninguno puede ni cuenta con la legitimidad política para hacer sólo un cambio de régimen trascendente.

“Como Presidente de la República nunca ha dialogado con nosotros. Invitenos a hacerlo en Palacio Nacional”, dice la misiva.

\* Hay coincidencia en los observadores políticos que **Ricardo Monreal** es el “damnificado” del *AMLOfest*. Su ausencia en el evento es reflejo de que no anda en los mejores términos con el hombre de Palacio. **Gabriel García Márquez** diría que forma parte de la crónica de una salida anunciada.

Coincidió en que hizo bien en no asistir al evento. Sabía que los otros aspirantes a la candidatura presidencial de

Morena —**Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**— estarían en el templete. Él no. El riesgo de una rechifla o algún desaguisado estaba presente.

Observadores de la vida pública dicen que al zacatecano le quedan dos opciones de cara al 2024. Pactar con **Marcelo** o negociar con la Alianza por México.

Yo agregaría una tercera: dar la pelea contra el *dedazo* desde dentro del partido, aunque francamente veo muy difícil que **López Obrador** acceda a elecciones primarias para elegir al candidato de Morena para el 2024, como pide **Monreal**.

\* Muy comentada en los corrillos del Senado la encuesta de *Reforma* que coloca a **Marcelo Ebrard** (31%) por encima de **Claudia Sheinbaum** (30%), en la intención de voto para el 2024.

Pero de lo que más se habló fue la sorpresiva aparición de **Luis Donald Colosio Riojas** en tercer lugar de las preferencias, a sólo cuatro puntos del canciller (27%). El alcalde de Monterrey está por encima de **Ricardo Anaya** (16 por ciento), **Ricardo Monreal** (12 por ciento), **Alfredo del Mazo** (10 por ciento) y **Samuel García** (10 por ciento).

“Es muy relevante que, de acuerdo con esta encuesta (**Colosio**) ocupe ya una posición tan cercana a los punteros, que llevan tres años trabajando”, comentó el senador del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Hizo notar que el apellido **Colosio** siempre pesa desde el punto de vista de mercadotecnia e imagen pública. No descarta que ocupe esa posición por el nombre.

\* No se detiene la lucha de **Mariana Moguel**, hija de **Rosario Robles**, por la libertad de su madre, presa hace dos años y casi cuatro meses por un delito que no amerita prisión preventiva: ejercicio indebido de la función pública.

Ayer acudió, junto con familiares y amigos, a las instalaciones de la Fiscalía General de la República para solicitar audiencia con su titular, **Alejandro Gertz Manero**.

Entregó un documento en el que le pide al menos 30 minutos para tratar directamente con él y no con servidores públicos de inferior jerarquía, el caso de su madre.

“Concretamente me refiero a la causa penal que actualmente se instruye en contra de mi madre, quien en forma injusta y bajo una figura de prisión preventiva justificada obtenida de forma ilegal, se encuentra recluida en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla”, precisa el texto.



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Aventajado.** El Consejo Nacional de Morena propuso a cuatro aspirantes a la gubernatura de Durango. Dos hombres, el actual senador, **José Ramón Enríquez Herrera** y **Santiago Fierro Martínez**. Y dos mujeres, la alcaldesa de Gómez Palacio, **Marina Vitela**, y la diputada federal por el Distrito 3, **Maribel Aguilera Cháirez**. El mismo consejo realizó una encuesta de conocimiento de los aspirantes. Y **Enríquez** resultó ser el más conocido de los precandidatos de Morena, con 60.8 por ciento. La mejor noticia es que si hoy se eligiera gobernador de la entidad, Morena sería el partido triunfador. En un sondeo reciente, los morenistas alcanzaron 31.5% de puntos, 5.5% más que el PRI, que ocupa el segundo lugar. La fórmula ahí está. Sólo échenla a andar.

**2. Acelerado.** Qué ironías de la vida. Durante la inauguración de una obra de pavimentación en Ciudad Madero, Tamaulipas, el alcalde **Adrián Oseguera** hizo un atento llamado a la ciudadanía para respetar los límites de velocidad. Es él mismo quien se suma al listado de los peligrosos de la 4T. Veloz, quien se transporta en avión privado no sólo haciendo caso omiso, sino ignorando y desdeñando la austeridad republicana. Y es que una aeronave con matrícula XB-JKU intensificó en noviembre vuelos a McAllen y Austin, Texas, en Estados Unidos, Matamoros y Ciudad Victoria en Tamaulipas, además de otros más a Toluca. ¿Y así se imagina en la boleta para gobernador?

**3. Sacudida.** Que nadie se sienta protegido, si tienen cola que les pisen. Y que les sirva de ejemplo el caso que tiene en vilo el destino de **Karen Quiroga**, secretaria de Igualdad del PRD. La administración de **Claudia Sheinbaum** comenzó investigaciones por corrupción en contra de funcionarios de su antecesor, y en la lista hay al menos 35 involucrados. El número de nombres aumentó debido a la confesión de **Miguel Ángel Vázquez** luego de que se apegara al criterio de oportunidad ofrecido por la Fiscalía General de Justicia capitalina. **Quiroga** ni siquiera brilló por sus resultados en la anterior administración y, ahora, hay carpetas en su contra en la Fiscalía que esperan salida inmediata. Avisada está.

**4. Los tuits del oprobio.** Siempre hay testigos en la red. Y toca ahora asumir las consecuencias a **Lizeth Taboada**, coordinadora territorial de Morena en Aguascalientes, colaboradora del aspirante **Aldo Ruíz** a la gubernatura, quien, por extraño que parezca, se expresaba despectivamente del Presidente de la República, tras haber sido electo. "Vean, reflexionen y pónganse muy tristes. Ése será presidente". Y siguió. Ante la noticia de un aumento a las gasolinas, escribió: "Siento que jamás en toda mi vida me dolerá más decir #SeLosDije tanto como los próximos seis años durante el sexenio de la república amorosa. #MueroDeMiedoDía3". Qué vergüenza, tres años más tarde, el panorama cambió totalmente. ¿Cómo se le llama?, ¿hipocresía política?

**5. Daño colateral.** El líder sindical **Pedro Haces**, quien se empeñó en crear Fuerza por México, partido hoy declarado inexistente, pidió ayuda al magistrado **Indalfer Infante**, quien pugnará por devolver el registro. Qué pena, **Haces**, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, sin duda meterá en líos a quien le echará la mano. O como se dice coloquialmente, se lo llevará entre las patas. Se cuenta en los pasillos del Tribunal Electoral que al líder sindical ya le salió muy caro el registro de su partido. Acusado de corrupción como parte del club de los magistrados billetes, **Infante** tiene su historia. Cuidado, pues dice que hasta podría perder el puesto.



**"LA CIUDAD DE LA ESPERANZA", SHEINBAUM**

## Para febrero, viviendas en Ciudad Perdida, Tacubaya

POR WENDY ROA

*wendy.roa@gimm.com.mx*

Será en febrero cuando el Gobierno de la Ciudad de México entregue el conjunto habitacional que el Instituto de Vivienda (Invi) desarrolló en la llamada Ciudad Perdida, en Tacubaya.

El proyecto para el cual se dijo se invertirían 128 millones de pesos, consta de 16 edificios con un total de 176 departamentos. Serán nueve mil 845 metros cuadrados de construcción y una vez que las viviendas pasen a manos de sus propietarios, este espacio que por años fue un asentamiento irregular podría llevar el nombre con el que el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador bautizó al entonces Distrito Federal en el 2000: La Ciudad de la Esperanza.

"Este es un proyecto histórico, porque realmente es un proyecto de justicia social en donde, personas que vivían hacinadas, en donde históricamente se les había prometido vivienda. Se hizo un censo directamente con la población, ahora están en distintos lugares apoyándolos con renta y, muy pronto, van a poder regresar a este lugar que más que Ciudad Perdida será Ciudad de la Esperanza, yo creo", expuso en conferencia de prensa la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina también anunció que el próximo año iniciará la construcción de viviendas

en el predio conocido como La Montada, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, y en donde desde 2006 habitan decenas de familias que instalaron un campamento.

"Pablo Benlliure (titular del Instituto de Planeación) trabajó ahí con el doctor Eibenschutz, de la UAM Xochimilco; se hizo un proyecto muy importante para toda esa zona, y ellos nos van a ayudar, por lo menos, en la parte de vivienda de esa zona, a recuperarla", indicó la jefa de Gobierno.

Sheinbaum Pardo recordó que se comprometió a apoyar a quienes carecen de vivienda o buscan rehabilitar o mejorar la que ya tienen, además de que como parte de la Reconstrucción que se realiza en la ciudad se sigue trabajando para apoyar a los que perdieron su hogar a causa del sismo de 2017.

Indicó que trabajan en Atlampa, donde Pemex donó un predio y el próximo año iniciará la construcción de viviendas; también se atienden las viviendas de alto riesgo en el Centro.



Es un proyecto histórico (...) muy pronto, (la población) va a poder regresar a este lugar que más que Ciudad Perdida será Ciudad de la Esperanza, yo creo."

**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO





Foto: Especial

En la conferencia de la jefa de Gobierno, se mostró una imagen con el avance de los edificios en Ciudad Perdida.



TRES AÑOS DE GOBIERNO

## Dará informe el miércoles

POR WENDY ROA

El próximo miércoles, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentará su Tercer Informe de Gobierno.

“Estamos muy contentos, hemos cumplido, prácticamente, con todos los compromisos que hicimos; algunos están en proceso, otros ya se cumplieron, y el informe va a consistir en una parte de lo que hemos hecho en estos tres años, pero también de cuál es el programa para 2022 en la Ciudad de México, de tal manera que los habitantes de la ciudad sepan cuál es el compromiso del gobierno de la ciudad en obra pública, en programas sociales y en los compromisos que hicimos al entrar al gobierno, cómo los vamos a ir cubriendo”, expuso.

Sheinbaum indicó que el acto –el cual previsiblemente se realizará en el Teatro Esperanza Iris– se organizará de forma modesta y contará con algunos invitados especiales, entre los que no se descarta al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 5 de diciembre, que es cuando se cumplen exactamente los tres años de gobierno, Sheinbaum acudirá a la gira que el Presidente realizará por la capital del país y el Estado de México.

Visitarán obras del Tren Interurbano, del Aeropuerto Felipe Ángeles y el proyecto Lago de Texcoco.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se dijo contenta por los resultados de los primeros tres años de su administración.





## Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

# Luis y Mauricio Amodio: aumentarán inversión en México

Han pasado 16 meses desde que los empresarios mexicanos **Luis y Mauricio Amodio** decidieron adquirir el porcentaje mayoritario y de control de la emblemática empresa de infraestructura española OHL, que ha cambiado imagen corporativa, pero no se retiró del mercado bursátil. La compra se hizo cuando iniciaba la pandemia y la incertidumbre apuntaba una drástica caída de la economía mundial. Sin embargo, las sinergias de Caabsa, consorcio de infraestructura que han diversificado y fundaron hace 40 años, no sólo les hizo sentido a ellos, sino a los acreedores que capitalizaron con la llegada de los mexicanos.

Tras un profundo proceso de reestructura, que incluyó la recapitalización, renegociación de deuda con bonistas y la desincorporación de activos no estratégicos, la nueva OHLA ha comenzado por primera vez, en casi 5 años, a reportar utilidades. Tiene operación en 26 países, incluyendo los del este europeo, donde generan cerca del 30% de sus ingresos. **Los Amodio** están convencidos de que la compañía tiene el potencial de ser más grande de lo que fue OHL en su mejor momento, pues comienzan a aprovechar las oportunidades de la reactivación de inversiones en infraestructura y desarrollos comerciales e inmobiliarios en Estados Unidos.

El valor de su cartera global de proyectos supera los 5 mil millones de dólares y sólo EU aporta 40% donde ganó licitaciones para rehabilitar la autopista interestatal de California por 321 millones de dólares y la rehabilitación de una rotonda histórica en Upper Side de Manhattan por 130 millones de dólares. En proceso están más de 5 proyectos similares.

En LATAM México, donde se genera el 21% del ingreso, está construyendo 3 hospitales en Chile, el aeropuerto del Café y carreteras en Colombia, el metro de Panamá y, recientemente, entregó el Museo Arqueológico Nacional de Perú, por mencionar los proyectos más grandes.

El consorcio tiene capacidad y experiencia para ejecutar obras de alta complejidad. Por eso no se explica que en México algunos competidores actúan oficiosamente para enemistarlos con las autoridades federales y

locales, incluso pretenden retomar el problema reputacional que tuvo la compañía con sus anteriores dueños, algo que no forma parte de esta nueva etapa ni de su historial.

Son varios los que quisieran que dejaran México, como alguien oficioso ha difundido por ahí, pero le confirmo que no está en sus planes. Si observa, de sus ingresos el 40% se genera en EU; 20% en Latinoamérica y el resto en España y Europa del este, particularmente en República Checa, esta diversificación cambia mucho la dependencia del mercado interno, pero al mismo tiempo los fortalece para competir mejor en él.

México es el principal mercado de Caabsa y, en esta coyuntura, los **Amodio** ven un potencial de crecimiento, más cuando en el gobierno de la 4T y el que encabeza **Claudia Sheinbaum**, lo que impera es la revisión puntual de propuestas, proyectos, presupuestos, ha sido la constante, como es el caso del México-Toluca que les comenté en días pasados.

Seguirá participando en las licitaciones de obra pública, apoyándose en Caabsa, donde siguen su expansión en el sector inmobiliario comercial, de oficinas y bodegas, y están muy activos desarrollando aplicaciones de contacto y de pagos, como Drive, la app para pagar gasolina, estacionamientos, cine y, no descartan el lanzamiento de una fintech asociada a su negocio de seguros y participar en el pujante sector fintech.



## DE FONDOS A FONDO

**#HDI Seguros...** Con crecimiento de 22% en primas en los primeros 9 meses de este año, la aseguradora HDI Seguros en México es una de las subsidiarias con mejores resultados en la división internacional de Talanx, el corporativo alemán cortó el listón de la primera fase del edificio corporativo inteligente con certificación EDGE, en el que ha invertido 22 millones de dólares, sede capaz de soportar el salto tecnológico que implica vender "seguros conectados" con la tecnología iDrive, un tag que liga a una app para facilitar el conocimiento del conductor, reducir riesgos y monitorear siniestros.







## Indebido festejar

Es fácil que los gobernantes suelen confundir la entrada de remesas como un éxito de sus administraciones, cuando es exactamente al contrario.

Sí, es fácil caer en el espejismo de que se trata de miles de millones de dólares (se calcula que este año México recibirá 50,000 millones de dólares en remesas) y de que éstos ocultan problemas económicos en el país de origen.

Sin embargo, estos recursos están manchados de tragedia. Gente productiva y capaz, como lo demuestran las propias remesas, que tienen que salir a otro país porque en el suyo no encuentran las oportunidades que el gobierno debería proveerles dentro de la iniciativa privada.

Personas que tienen que abandonar su tierra natal y romper con sus familias para poder darles satisfactores mínimos.

No lo hacen porque estén de acuerdo con el gobierno en turno. **Vicente Fox** y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no podrían tener visiones del gobierno más diversas y ambos utilizaron las remesas como si fueran medallas de su administración.

Repito, es gente productiva que lo hace sabiendo de las graves tragedias personales que tendrán que afrontar, porque la otra opción les resulta peor. Sólo vea la desesperación con la que viven los migrantes y cómo no están dispuestos a rendirse.

Imagine por un momento que, en lugar de generar riqueza para otra nación mediante la aportación de mano de obra y el pago de impuestos, lo hicieran en su país de origen. Se trata de personas que luchan por su vida y la de sus cercanos, no para apoyar a algún gobierno, aun cuando se genere el espejismo de las remesas.

### REMATE PÓQUER

Con la ratificación de **Victoria Rodríguez** como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, esta administración habrá nombrado a 4 de los 5 miembros de la misma y, hasta el momento, han sido decisiones correctas.

**Gerardo Esquivel**, **Jonathan Heath** y **Galia Borja** han cumplido un gran trabajo, básicamente demostrando que el banco central es autónomo, no tiene como mandato el crecimiento económico, lo que ha resultado en estabilidad de los mercados, aun cuando la inflación se encuentra en el nivel más alto desde principios de siglo.

No existe un solo argumento racional para suponer que **Rodríguez** no será una buena designación, como habrá de demostrarlo con sus acciones, al igual que lo han hecho los otros tres miembros de la Junta de Gobierno.

Y ya que estamos en eso, pregunta el *Padre del Análisis Superior*: ¿dónde están los que temían por la pérdida de autonomía del Banco de México o dudaban de la responsabilidad que han asumido los miembros de la Junta de Gobierno?

### REMATE CORRECTO

**Juan Pablo de Botton** es un hombre con una buena mezcla. Por un lado, se identifica totalmente con los principios del actual gobierno, incluso fue parte del equipo de transición; pero, por el otro, tiene un gran conocimiento de las tendencias actuales del sistema financiero. Es un experto en esos temas.

Si bien su paso fue breve en la dirección de Nafin y Bancomext, resultó ser bastante bueno en cuanto a poner orden y acabar con la gran frivolidad que representaron algunos de sus directores generales, lo cual minó la capacidad de los bancos de desarrollo de cooperar, como lo ha hecho destacadamente la banca privada, en la recuperación económica. Con **Luis Antonio Ramírez Pineda** se espera que, ahora sí, se cumpla con una adecuada función de fomento.

### REMATE CAPITALINO

El paquete económico que envió **Claudia Sheinbaum** para la Ciudad de México es 7.4% mayor al aprobado por los legisladores para este 2021. La Secretaría de Administración y Finanzas, encabezada por **Luz Elena González**, preparó un paquete que eleva los recursos para las alcaldías en 18.4%, el máximo incremento en un lustro.

### REMATE ENOJADO

La secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, sigue insistiendo en desatar una guerra comercial en contra de Estados Unidos. Ayer, en una conferencia de prensa, ratificó que es una violación al T-MEC que el gobierno de aquel país esté dando incentivos fiscales para la importación y venta de automóviles eléctricos. Quizá se le ha prestado poca atención a este asunto por otros más coyunturales, pero podría elevarse a una encrucijada bastante grave en la relación entre Estados Unidos y México.





## Perico

**David Alfaro Siqueiros** contaba que, durante uno de sus seis periodos en la cárcel, un preso humilde se le acercó para preguntar qué hacía ahí. “¿En qué problema se metió o lo metieron?”, quiso saber.

El artista le respondió que él era preso político, que lo habían encarcelado por sus ideas, por querer una vida mejor para el pueblo, por estar en contra de las injusticias, por ser comunista y luchar por la instauración de un régimen donde no hubiera pobreza ni desigualdades sociales.

Su interlocutor se quedó pensando y de pronto le dijo: “Mire, licenciado, la solución es muy sencilla. Veo que usted habla muy bien. Una vez que salga de aquí, eche perico. Sólo perico, nada más. Perico por aquí, perico por allá. Así, usted va a llegar a ser regidor, luego presidente municipal, después diputado, luego senador. Siga echando perico y lo harán gobernador y después, ministro. Y ya que llegue a ser Presidente de la República, y una vez que usted se amachine en el poder y controle a todo el mundo con su perico, les dice a todos: ‘Ora sí, puro comunismo’. ¿Cómo la ve, mi estimado?”

Me acordé de esa anécdota al escuchar la recomendación que hizo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su discurso por el tercer aniversario de su toma de posesión.

El miércoles, en el Zócalo, dijo a quien lo quisiera escuchar, que había que evitar las medias tintas, no desdibujarse ni zigzaguear en las posiciones políticas, pues, a su juicio, nada se logra con eso.

“Los publicistas del periodo neoliberal, además de la risa fingida, el peinado engominado y la falsedad en la imagen, siempre recomiendan a los candidatos y gobernantes correrse al centro; es decir, quedar bien con todos”, criticó.

“El noble oficio de la política exige autenticidad y definiciones”, agregó. “Ser de izquierda es anclarnos en nuestros ideales y principios, no desdibujarnos, no zigzaguear”.

Las recomendaciones del Presidente van en contrasentido de lo que él hizo para alcanzar el cargo en las elecciones de hace tres años: abandonar el radicalismo que dejó ver en sus campañas de 2006 y 2012 y correrse al centro político.

En ese empeño, se rodeó de personajes públicos surgidos del empresariado y la derecha; juró apego a instituciones neoliberales como el Banco de México y prometió mantener la disciplina fiscal.

Todavía, en el primer discurso después de su triunfo electoral, aseguró: “El Estado dejará de ser un comité al servicio de una minoría y representará a todos los mexicanos: a ricos y pobres; a pobladores del campo y de la ciudad; a migrantes, a creyentes y no creyentes, a seres humanos de todas las corrientes de pensamiento y de todas las preferencias sexuales”.

Tres años después de ese mensaje, llamó a “anclarnos en nuestros ideales y principios” y no tratar de quedar bien con todos, pues “si somos auténticos, si hablamos con la verdad y nos pronunciamos por los pobres y por la justicia, mantendremos identidad y ello puede significar simpatía, no sólo de los de abajo, sino también de la gente lúcida y humana de clase media y alta, y con eso basta para enfrentar a las fuerzas conservadoras, a los reaccionarios”.

En un país donde, de acuerdo con diferentes encuestas, al menos una quinta parte de los ciudadanos se ubica a sí misma en el centro político, una aplicación estricta de la nueva fórmula de **López Obrador** podría condenar al candidato o candidata a sucederlo a prescindir del apoyo de un sector del electorado que fue clave para que el hoy Presidente ganara las elecciones en 2018.

Si el tabasqueño hubiera apostado entonces únicamente por satisfacer a los electores que se identifican con las ideas de izquierda, probablemente no habría superado los porcentajes de votos que obtuvo en sus dos primeras campañas presidenciales.

¿Cómo debe entenderse su llamado a atrincherarse ideológicamente? ¿Como una forma más de apoyar las aspiraciones de **Claudia Sheinbaum**, la precandidata que se ubica más a la izquierda entre quienes buscan sucederlo?

¿Cómo explicar que el Presidente abjure de posiciones que lo ayudaron a ganar en las urnas? ¿Acaso echaba perico, sólo para alcanzar el poder?



**FUE ELABORADO CON MUCHO PROFESIONALISMO, DICE**

# Insta Sheinbaum al Congreso a no cambiar el proyecto de presupuesto

En ingresos, se prioriza el pago de impuestos de los grandes contribuyentes

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció para que en el Congreso capitalino no se hagan cambios al proyecto de presupuesto 2022, al señalar que fija un incremento de 7.9 por ciento a los recursos de las alcaldías, mientras la administración central, sin considerar la movilidad, tiene un aumento de 3.4 por ciento.

En conferencia de prensa, enfatizó que en materia de ingresos se prioriza fortalecer el pago de impuestos, particularmente de los grandes contribuyentes, como ocurre con el cobro por el servicio de agua, que ahora realiza el gobierno y no empresas privadas, con lo que se han recuperado 300 millones de pesos de los grandes consumidores.

La titular del Ejecutivo local precisó que el impuesto de 2 por ciento que se propone a las aplicaciones que ofrecen servicios de envío de alimentos, hospedaje y ventas por Internet, es para las empresas y no para los trabajadores o consumidores de sus servicios.

“Es un presupuesto elaborado con mucho profesionalismo, estimando un ingreso en la ciudad similar al de 2019, es decir, ya (con) una recuperación económica”, subrayó Sheinbaum Pardo, y agregó que se fortalecen temas como educación, salud e infraestructura, principalmente de transporte público.

En este último rubro, detalló, se invertirá en la adquisición de unidades del Tren Ligero; en la rehabilitación, mantenimiento y extensión del Metro; en la compra de trolebuses y autobuses, y en la sustitución de microbuses.

Añadió que para apoyar la economía familiar habría un aumento a los programas sociales del gobierno, como becas para estudiantes de educación básica, mejoramiento de unidades habitacionales y apoyo al campo.

Indicó que en el caso de las alcaldías la distribución de recursos es transparente a partir de la población de cada demarcación, habitantes en alta marginación, población flotante, superficie y suelo de conservación, esquema que los diputados aprobaron por unanimidad en los dos años anteriores.

“Hay una distribución lógica y progresista de los recursos públicos. Entonces, lo que estamos pidiéndole al Congreso de la ciudad (es) que así como se recibió, así sea aprobado el presupuesto”.

En términos de ingresos, la mandataria expresó que lo más importante es optimizar la operación de la Tesorería para que se paguen los impuestos y derechos, particularmente de los grandes contribuyentes comerciales y personas morales.

En lo que se refiere al impuesto a plataformas tecnológicas, la propuesta es aplicar el esquema que se utiliza en las que dan servicio de transporte público, por lo que el cargo sería por medio de sus declaraciones, con lo que se garantiza que no se traslade a los consumidores finales ni a los trabajadores.



**LO DARÁ EL MIÉRCOLES 8**

# Por gira con AMLO, pospone mandataria mensaje de 3 años de su administración

Presentará su plan de gobierno para 2022 // Se prevé que anuncie más inversiones

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aplazó su mensaje por los tres años de su administración, debido a que acompañará al presidente Andrés Manuel López Obrador en la gira que realizará por la capital del país y el estado de México.

Previsto originalmente para este fin de semana, el acto tendrá lugar el miércoles por la tarde en el Teatro de la Ciudad, donde dará a conocer el programa de gobierno para 2022 y anunciará una mayor inversión en obras como bacheo, alumbrado y repavimentación.

"Estamos muy contentos, hemos cumplido con prácticamente todos los compromisos que hicimos", manifestó la titular del Ejecutivo local, al señalar que será un acto modesto, con algunos invitados especiales y su equipo de trabajo.

—Entre esos invitados especiales, ¿podría estar el Presidente?

—Podríamos invitarlo, sí.

Apuntó que como parte de la gira presidencial, el domingo —día en que se cumplen tres años de que inició su administración—, junto con los mandatarios mexiquense, Alfredo del Mazo Maza, y de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, habrá un recorrido por las obras del aeropuerto de Santa Lucía y el parque ecológico Lago de Texcoco.

Tras el informe del Presidente por sus tres años de gobierno, la mandataria expresó que México vive "un extraordinario momento histórico", al señalar que el acto del miércoles en el Zócalo fue una "fiesta" por la consolidación del nuevo proyecto de nación que significa la Cuarta Transformación.

Resaltó que la asistencia de 250 mil personas al primer cuadro de la ciudad es reflejo del apoyo popular a esta nueva forma de gobernar, que ya es irreversible; y quienes quieren regresar al régimen de corrupción y privilegios, "eso, lo sentimos mucho, pero ya no va a regresar".

Aclaró que su presencia en el acto

fue en calidad de anfitriona; "es que estamos en el Zócalo democrático de la Ciudad de México; entonces, nos toca —como jefa de Gobierno— representar a la Ciudad de México... Y es un privilegio, además, haber estado allí", manifestó.

Sheinbaum resaltó el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien además de reafirmar el compromiso de la Cuarta Transformación con los más pobres, dio datos claros de los signos de recuperación económica del país con una visión de economía moral, disciplina fiscal y sin endeudamiento.

"Dice claramente que nuestra concepción no es apoyar al que más tiene y que mágicamente eso va a empapar a los de abajo, sino todo lo contrario, apoyar directamente a los que menos tienen permite que haya mayor consumo y una recuperación de la economía de una manera completamente distinta"; es decir, una revolución de conciencias", enfatizó.





◀ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que México vive un extraordinario momento histórico, al señalar que el acto del miércoles en el Zócalo fue una fiesta por la consolidación del nuevo proyecto de nación.  
*Foto La Jornada*



# Firman convenio gobierno e Infonavit para apoyar a los de menores ingresos

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Las viviendas construidas por particulares como parte del programa especial de regeneración urbana y vivienda incluyente se podrán adquirir con créditos del Infonavit, los cuales tendrán una simplificación administrativa, acordaron el Gobierno de la Ciudad de México y el organismo federal.

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, y el titular del instituto, Carlos Martínez Velázquez, firmaron ayer el convenio de colaboración, tras lo cual el funcionario federal destacó que los préstamos hipotecarios a los capitalinos de menores ingresos tendrán una tasa de 2 por ciento de interés y el organismo absorberá el costo de las escrituras de quienes ganen menos de 7 mil 600 pesos mensuales.

Asimismo, se agilizarán trámites, habrá descuentos en pagos de derechos y/o impuestos en créditos hipotecarios y de mejoramiento de vivienda; mientras con la Procuraduría Social se trabajará en el mejoramiento de las unidades habitacionales construidas por el Infonavit, como El Rosario, CTM Culhuacán y Santa Fe Belén.

En ese acto, el titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, Pablo Benlliure Bilbao, señaló que en el programa de corredores de regeneración urbana se tienen

aprobados seis proyectos inmobiliarios; uno, ya en obra, en Paseo de la Reforma 159.

El resto de los proyectos se ubican en Bucareli 116, Mina 16, San Jerónimo 54 y Mesones 27, en la colonia Centro, así como en la calle Héroes de 1810 número 35, en Tacubaya, donde se prevé se inicien trabajos en 2022, lo que significa un total de mil 500 viviendas.

Agregó que en el programa de reactivación económica y producción de vivienda incluyente, popular y de trabajadores en la Ciudad de México se tienen 96 proyectos inscritos con 10 mil viviendas, 21 ya iniciados.

En tanto, Sheinbaum Pardo informó que en el predio La Montada, ubicado en Iztapalapa, se construirá vivienda en beneficio de las familias que se han instalado en campamentos en dicha zona.

Lo anterior, señaló, como parte de las acciones que lleva a cabo su gobierno para dotar de vivienda digna a los capitalinos que más lo requieren y se suma al desarrollo habitacional de lo que fue la ciudad perdida de Tacubaya, el cual será entregado en febrero próximo.

Aunado a ello, se trabaja en un proyecto para la colonia Atlampa, en la alcaldía Cuauhtémoc, en un terreno donado por Petróleos Mexicanos, donde ya se realizan labores de saneamiento del suelo.

**El organismo ofrecerá créditos con tasa baja y absorberá el costo de la escrituración**



# Destinarán 12 mdp al rescate de inmuebles en el Centro

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

Con una inversión de 12 millones de pesos, el Gobierno de la Ciudad de México ejecutará ocho proyectos de rehabilitación y reconstrucción de distintos inmuebles ubicados en el Centro Histórico, como el mantenimiento de ventanas arqueológicas sobre la calle República de Argentina, la construcción de una reja perimetral en el Templo Mayor, así como una escalera de acceso al templo de Ehécatl.

Por conducto del Fideicomiso del Centro Histórico también se tiene prevista la segunda etapa de la rehabilitación estructural de la Casa del Conde de Regla, construida en el siglo XVIII, ubicada en la calle República de El Salvador 59, y la Casa Talavera, localizada en Talavera número 20, convertido en centro cultural. En ambos proyectos se invertirán 2 millones 125 mil pesos.

También se intervendrán los inmuebles ubicados en la calle Justo Sierra 19 y 23, que albergan la sede de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, los cuales resultaron con afectaciones durante el sismo de 2017, uno incluso en

riesgo de colapso parcial, lo que comprometería otras secciones del mismo, donde se resguarda acervo vinculado a distintos centros documentales del país. Aquí la inversión será de 2 millones y medio de pesos.

La capilla de La Expiración, ubicada en Belisario Domínguez y República de Brasil, también será sometida a trabajos de restauración con un costo de 754 mil pesos. Se trata de un inmueble que formaba parte del templo de Santo Domingo.

Asimismo, con recursos del orden de 3 millones 500 mil pesos, se arreglarán las fachadas de las viviendas de Santa María La Redonda, República de Brasil y el barrio de La Lagunilla.

Estas obras forman parte de la revitalización integral del Centro Histórico, que además de la intervención en los edificios, incluye el mejoramiento de la infraestructura pública como la red hidráulica, calles del perímetro A y B y equipamiento urbano.

En un aviso publicado en la Gaceta Oficial, el Fideicomiso del Centro Histórico aclaró que algunas de las obras públicas son financiadas con recursos de 2020 y que cuentan con autorización multianual.



## ASTILLERO

*Quédate en el patio trasero // México acepta plan de Estados Unidos // Espino deja cargo federal // Claudia, giras con López Obrador*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**B**AJO UN DISFRAZ de concesiones "humanitarias" a migrantes que han solicitado asilo en Estados Unidos, el gobierno de México, con la cancillería como responsable operativo, ha aceptado el regreso de la trumpista reformulación de nuestro país como auténtico *patio trasero* al cual enviar a esos solicitantes en tanto el aparato imperial decide si les concede la gracia del asilo o no.

**EL PROGRAMA, DENOMINADO** Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, conforme a sus siglas en inglés), fue implantado en 2019 por el tóxico agente naranja que habitaba la Casa Blanca. Joe Biden decidió cancelarlo, como una de sus primeras decisiones fuertes, en enero del año en curso, hasta que un juez radicado en Texas ordenó la reinstalación. El zigzagueante Biden pidió tiempo para negociar con México la aceptación del desconsiderado propósito: en lugar de que Estados Unidos cargue con la responsabilidad de la estancia en su propio territorio de solicitantes de asilo, los enviará a México para que acá esperen el tiempo que tarde la resolución judicial correspondiente. Hágase la voluntad de los gringos en el patio de descarga del vecino frágil.

**DEPOSITAR A ESOS** solicitantes de asilo en México, en particular en las zonas fronterizas norteñas, los coloca en una situación de extremo riesgo, sobre todo en relación con los cárteles del crimen organizado. Solicitar a Estados Unidos dinero para medio atender a esos migrantes en suelo mexicano, es una acción lamentable, por no usar palabras de mayor calibre.

**RENunció MANUEL ESPINO** Barrientos al cargo de comisionado del Servicio Público Federal que le había asignado Alfonso Durazo Montaña cuando éste era secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Antes, había sido presidente del comité nacional del Partido Acción Nacional, con Vicente Fox como presidente de la República, y tiene un historial ineludiblemente relacionado con el fraude electoral de 2006, al grado de alzarle la mano, como triunfador, a Felipe Calderón. Similar maniobra de oportunismo sexenal tuvo con Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.

**LA SALIDA DEL** puesto en la SSPC tuvo como antecedente una solicitud de licencia para intentar postularse como candidato al gobierno de Durango por Morena. No fue incluido por el Consejo Nacional morenista en la cuarteta de aspirantes, pero sus seguidores aseguran que podría ser inserto más adelante, como concesión de la Comisión de Elecciones.

**POR LO PRONTO,** hay acercamientos con el grupo de Marina Vitela, ex priísta del grupo del ex gobernador *tricolor* Jorge Herrera Caldera y actual presidenta municipal de Gómez Palacio. Seguidores de Espino afirman que éste podría ser coordinador general o electoral de la campaña morenista y, ya "con derechos" partidistas (aunque, a la fecha, no se ha aprobado su afiliación en la aplanadora guinda), aspirar a posterior candidatura a un cargo de elección popular.

**LA GOBERNADORA DE** la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, tendrá días de intensa convivencia escénica y política con el Presidente de la República. Le acompañará en la gira que López Obrador hará en algunos lugares de la capital del país y en otros que visitará en el contiguo estado de México. Por ello cambió la fecha de la presentación de su tercer Informe de labores, que debía ser el domingo 5 de este mes, y lo pasó para el día 8, en un acto al que dijo que "podría" invitar al propio titular del máximo cargo público nacional, al que la propia Sheinbaum podría aspirar como candidata de Morena, con la etiqueta de favorita de Palacio.

**Y, MIENTRAS EL** Senado ha aprobado que la ex subsecretaria de Hacienda Victoria Rodríguez Ceja llegue a la Junta de Gobierno del Banco de México, con la expresa predeterminación andresina de que sea la primera presidenta de esa entidad, ¡hasta el próximo lunes, con Marko Cortés enojado porque cuatro gobernadores del PAN fueron al informe obradorista en el Zócalo y se tomaron fotografías de ocasión, con toques de entendimientos a futuro!





## DINERO

### Ebrard, 39%; Sheinbaum, 38% // El método de encuesta propuesto por AMLO // Sondeo en redes con 8 mil 248 participantes

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L SONDEO DE opinión de esta semana planteó dos preguntas: 1) AMLO ha anunciado que la elección del candidato presidencial de Morena será por encuesta, ¿es un método confiable? Y 2) ¿Por quién de estos candidatos votarías?: Sheinbaum, Ebrard, Tatiana, Monreal u otro. El sondeo comenzó a las 16 horas del lunes 29 de noviembre y finalizó el jueves 2 de diciembre a las 14 horas. Los resultados aparecen en la gráfica.

#### METODOLOGÍA

**PARTICIPARON 8 MIL 249** personas. En Facebook, 6,262; Twitter, 1,500, y El Foro México, 487. El sondeo se realizó exclusivamente en redes sociales. Estuvo abierto a todas las personas que quisieron participar. Pudieron, además, expresar sus opiniones. Utilizamos el software de SurveyMonkey.

#### Twitter

**CREO QUE LA** persona indicada para seguir el proyecto de gobierno de AMLO es Claudia. Y es momento de que gobierne una mujer.

@Quiquesaro74 /CDMX

**VOY CON EBRARD** o Sheinbaum, aunque si se dan las cosas como dicen, que es inminente el regreso de Trump a la Casa Blanca en 2024, prefiero que Marcelo sea el presidente que lo enfrente, ya conoce el terreno.

@María De Los Angeles EM /Salamanca

**OJALÁ Y QUEDE** alguno que dé continuidad al proyecto de la 4T y siga luchando contra la corrupción

@cileyasweet /Veracruz

**ESTA NACIÓN MERECE** ser gobernada por una mujer y provocar mayor equidad de género en diferentes instancias.

@VillafrancaRC /CDMX

**AÚN NO SÉ** por qué sigue Monreal ahí; a él le debemos el nefasto regreso del *Prian* a la ciudad; es traidor y oportunista, dejen de contemplarlo.

@arq\_yes /CDMX

**TAMBIÉN VOTARÍA POR** Tatiana y Sheinbaum, pero a mí me gusta el trabajo de Marcelo y viví en la CDMX cuando gobernó.

@rociocangla /Guadalajara

#### Facebook

**EL TRABAJO DE** Tatiana es impecable, una propuesta buena será también Noroña, sabemos que él es del PT

José Guadalupe Palomares Sánchez /BCS

**CREO QUE MONREAL** será un lastre para el proceso de Morena. Se convertirá en una ayuda para la oposición por su manera de comportarse, ya que no va a ser elegido.

Jahzeel Guzmán /Hermosillo

**CLAUDIA HA DEMOSTRADO** estar a la altura de las circunstancias; sin duda sería la mejor sucesora de AMLO, sólo espero que pueda tener mejores consejeros, porque hay uno que otro secretario en la ciudad que ni pa' atrás ni pa'lante.

Antonio Ruvalcaba /CDMX

**TATIANA FUE PIEZA** clave para lograr la Presidencia, es confiable.

Priscila Granados /Ensenada

**PIENSO QUE YA** es hora y el país ya está preparado para que una mujer lo gobierne. Más allá de eso, la doctora Claudia es una persona honesta y con mucho conocimiento en la política y ya sabe el teje y maneje de cómo se debe gobernar. Así también me gusta mucho el trabajo que está haciendo en la ciudad de México.

Flor de María Trejo Ramos /CDMX

#### El Foro México

**OJALÁ TODAS Y** todos los nombrados tuvieran la preferencia por el bien del país, porque así cualquiera haría un gran equipo de trabajo con los restantes candidatos.

Abraham Alvarado Vargas /CDMX

**MARCELO SE LLEVA** de calle al resto de los candidatos; es un político profesional, de avanzada y puede conjuntar las fuerzas políticas más disímiles. Uniría al país, que tanta falta le hace.

Luis Méndez /CDMX

**ME PARECE QUE** Claudia ha desempeñado un papel excelente como jefa de Gobierno.

Dra. Josefina Mena Abraham /CDMX

**ENTRE MARCELO, SHEINBAUM** y no olvidar a Rocío Nahle, seguro saldrá un muy buen candidato.

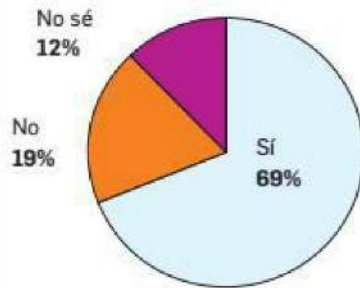
Eduardo Estañol Vidrio / Villahermosa

Facebook, Twitter: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

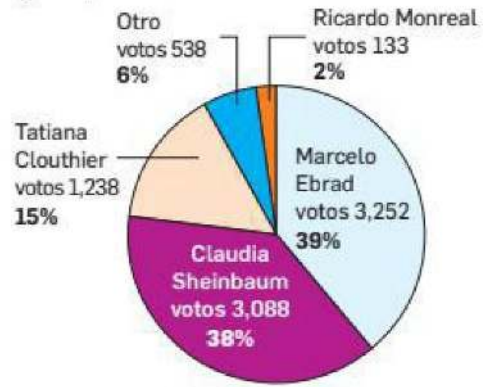


**AMLO ha anunciado que la elección del candidato presidencial de Morena será por encuesta.**  
**¿Es un método confiable?**



8,242 participantes

**¿Por quién de estos candidatos votarías?**



8,249 participantes



**Rinde protesta ante el Senado**

**Vía libre a Victoria Rodríguez en BdeM**

● La ratifican con 78 votos en favor, 21 en contra y 10 abstenciones

**Ratifica el Senado a Rodríguez Ceja como integrante del BdeM**

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

Victoria Rodríguez Ceja rindió protesta como integrante de la junta de gobierno del Banco de México (BdeM) luego de ser ratificada por el Senado, tras un debate de más de dos horas durante las cuales Morena y sus aliados defendieron la trayectoria, capacidad y probidad de la funcionaria, frente a descalificaciones de priistas y panistas.

Con 78 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, el Senado avaló el nombramiento presidencial que permitirá a Rodríguez Ceja ocupar a partir del primero de enero de 2022 la vacante que dejará Alejandro Díaz de León en la junta de gobierno del BdeM.

Legisladores de PAN y PRI e integrantes del llamado Grupo Plural, en voz del ex panista Gustavo Madero, intentaron poner un *candado* en el dictamen a fin de que se especificara que no cumple con los requisitos legales para ser gobernadora del banco central —artículo 39 de la ley de ese órgano autónomo—, es decir, “gozar de reconocida competencia en materia monetaria, así como haber ocupado, por lo menos durante cinco años, cargos de alto nivel en el sistema financiero mexicano”.

Tal pretensión fue rechazada por las fracciones de Morena, PT, PVEM, PES, PRD y la mayoría de los senadores de MC.

De entrada, el morenista Alejandro Armenta, presidente de la Comisión de Hacienda, expuso en tribuna que la tarea del Banco de México “debe ser escrupulosamente cuidadosa” y, por ello, la mayoría en ese organismo consideró idóneo el perfil de Rodríguez Ceja para ser integrante de la junta de gobierno, “lo que suceda después no es competencia del Senado”.

La priista Nuvia Mayorga, Juan Zepeda, de MC, y otros insistieron

en que se precisara en el dictamen que no es elegible para ser titular del BdeM, sólo para integrar su junta de gobierno.

Ante ello, los senadores de Morena Ovidio Peralta, Rocío Abreu y Félix Salgado debieron subir a tribuna para resaltar que el Poder Legislativo no puede invadir la competencia del Ejecutivo federal en la designación del gobernador del Banco de México. Expusieron que Rodríguez Ceja tiene una trayectoria de 20 años, tres de ellos en la Secretaría de Hacienda y 17 en cargos relacionados con asuntos monetarios en el gobierno capitalino.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, dio fe de ello, ya que, expuso, conoce directamente el trabajo de Rodríguez Ceja —fue su secretaria de Finanzas en el Gobierno de la Ciudad de México— “y por supuesto que ha tenido que ver más de cinco años, con temas monetarios, es más del tiempo que se exige en la Ley del Banco de México”.

Fue verdaderamente destacado el manejo de la deuda de la Ciudad de México y la colocación, por primera vez en América Latina, de bonos en el mercado de valores de la capital del país”, recalcó Mancera.

La morenista Martha Lucía Micher criticó el trato misógino y patriarcal de los opositores a quien tiene más de 20 años de experiencia.

Rodríguez Ceja se convirtió en la tercera mujer que integrará la junta de gobierno del banco central. “Se trata de una mujer honesta, capaz, inteligente, “que cuidará la autonomía del BdeM y que la institución camine sin sobresaltos, en beneficio de la economía y la estabilidad del país”, expresó al final el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

▼ **Victoria Rodríguez Ceja rindió protesta como integrante de la junta de gobierno del BdeM.**

Foto Roberto García Ortiz





## CANCHAS EN LA AZOTEA

● En Santa Fe, el Gobierno de la Ciudad de México inauguró un centro comercial, mismo que, en su azotea, construirá canchas deportivas que pasarán a formar parte del Parque La Mexicana.



#NoMásCorrupción

# La gran deuda con el SLA

**El desinterés del Gobierno de la Ciudad de México para combatir la corrupción ha impedido el diseño de una política para enfrentar la problemática, situación que se agravará en el 2022 porque no hay recursos contemplados para esta materia en el Proyecto de Egresos local**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**E**l 2021 está por terminar y el Gobierno de la Ciudad de México no ha saldado la deuda que tiene con el combate a la corrupción.

Está pendiente el diseño y la publicación de la Política Anticorrupción de la capital, que tiene un año de retraso.

Dicho documento debe ser elaborado por el Sistema Local Anticorrupción (SLA) para ser la guía institucional del servicio público de la Ciudad de México y erradicar prácticas irregulares como sobornos y conflictos de interés, entre otros.

Legisladores locales indican que la falta de la guía anticorrupción se debe a que, principalmente, el Gobierno de la Ciudad de México se ha negado a dotar de recursos al sistema.

Además, la crisis del SLA podría empeorar porque el órgano no está contemplado en el Proyecto de Egresos de la Ciudad de México para 2022.

El SLA es el organismo a nivel local encargado de diseñar las políticas y coordinar las acciones gubernamentales para erradicar la corrupción en la capital del país.

## Sin ruta

De acuerdo con el portal electrónico del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), hasta el pasado 26 de noviembre, 18 estados del país tenían una política en el tema, seis cuentan con ella pero está en proceso de retroalimentación y otras ocho están en el proceso de elaboración, como la Ciudad de México.

Lo anterior significa que la capital está entre el 25 por ciento

de los estados que no tienen una guía para combatir las prácticas de opacidad en el servicio público.

Según la Ley Federal del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), la ciudad tiene por lo menos un año de retraso en la creación de su política pues tenía que estar lista en marzo pasado, al cumplirse un año de la publicación de la Ley del Sistema Local Anticorrupción.

## Solo discurso

La falta de una Política Anticorrupción se debe a que el Gobierno de la Ciudad de México ha dejado en el olvido al SLA, dice el diputado local de Movimiento Ciudadano (MC) y vicepresidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso capitalino, Royfid Torres González.

“Siendo una de sus principales banderas, no ha promovido nada en este tema pese a su importancia”, declara el legislador en entrevista.

Torres González menciona que una muestra de que las autoridades locales no han querido combatir la corrupción, es que en todo 2021 no se le han dado recursos al SLA.



“Existe una falta de capacidad para reconocer que la estrategia del Gobierno no está funcionando y que la corrupción no se ha acabado porque implica designar los recursos necesarios para que haya un frente común para combatirla”, dice.

Reporte Indigo publicó el pasado

9 de noviembre el texto “Sistema Local Anticorrupción, paralizado y sin recursos” en el que se dio a conocer la denuncia del presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SLA, Edgar Téllez —quien coordina a todo el órgano—, de que la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) no ha otorgado los recursos asignados al ente para poder operar, por lo que su continuidad estaba en riesgo.

“Sin recursos para operar ni subsistir, el SLA no tiene la capacidad para terminar de elaborar la Política Anticorrupción local”, indica el diputado de MC.

Por último, añade Torres González, sin una política no existe coordinación entre las diversas dependencias que vigilan el servicio público y los actos de corrupción siguen ocurriendo.

“Se necesitan las bases para que todos los órganos puedan erradicar estas prácticas, que suceden a diario, además de los grandes contratos donde puede haber corrupción, los ciudadanos son víctimas obligados a dar sobornos o dádivas para ser atendidos por los funcionarios públicos”, comenta.

Durante la Segunda Legislatura del Congreso local, el representante popular de MC presentó una iniciativa para reformar al SLA que propone, entre otras cosas, cambiar el modelo de financiamiento del ente.

Además, adelanta, presentará un punto de acuerdo para solicitar a la SAF de la capital, liberar los recursos necesarios para el sistema.

### Acumulación de atrasos

Además del rezago que tiene la capital en el diseño de la política,

también está el atraso con el que se implementó el SLA.

En 2019 se terminó de crear la ley con un retraso de tres años, pues el marco legal federal fue publicado en 2015 y en 2016 debía armonizarse la Constitución local.

Pero en febrero de 2020, un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la ley del sistema porque hubo vicios durante su proceso legislativo y, con ello, tanto el CPC que estaba conformado en ese entonces, como todo el avance logrado en la construcción del SLA, se anuló.

Entonces, el proceso para la instalación del SLA comenzó desde cero y hasta marzo de 2021 tomó protesta el nuevo CPC, que es el ente que preside al sistema anticorrupción. En total fueron cinco años en los que la capital estuvo rezagada.

### 2022, año oscuro

Durante este 2021, la SAF no ha liberado los recursos que le corresponden al SLA y que le fueron designados en el Presupuesto de Egresos de 2021, pero para 2022 el sistema ni siquiera fue contemplado.

Reporte Indigo revisó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2022, y el SLA no fue mencionado en ninguna partida presupuestal.

El proyecto está en análisis en el Congreso de la capital y tiene que ser aprobado a más tardar el próximo 15 de diciembre.

**Está pendiente el diseño y la publicación de la Política Anticorrupción de la capital, que tiene un año de atraso y busca erradicar prácticas como sobornos y conflictos de interés**



**Además de los grandes contratos donde puede haber corrupción, los ciudadanos son víctimas obligados a dar sobornos o dádivas para ser atendidos por los funcionarios públicos”**

**Royfid Torres González**

Diputado local de MC y vicepresidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso capitalino

### Atraso en política anticorrupción

La capital está entre el 25 por ciento de las entidades del país que no tienen una guía para combatir las prácticas de opacidad en el servicio público

**18**  
estados  
ya tienen una Política Anticorrupción Local

**6**  
entidades  
tienen política  
y está en proceso  
de retroalimentación

**8**  
estados  
están en proceso  
de elaborar su política,  
entre ellas la CDMX

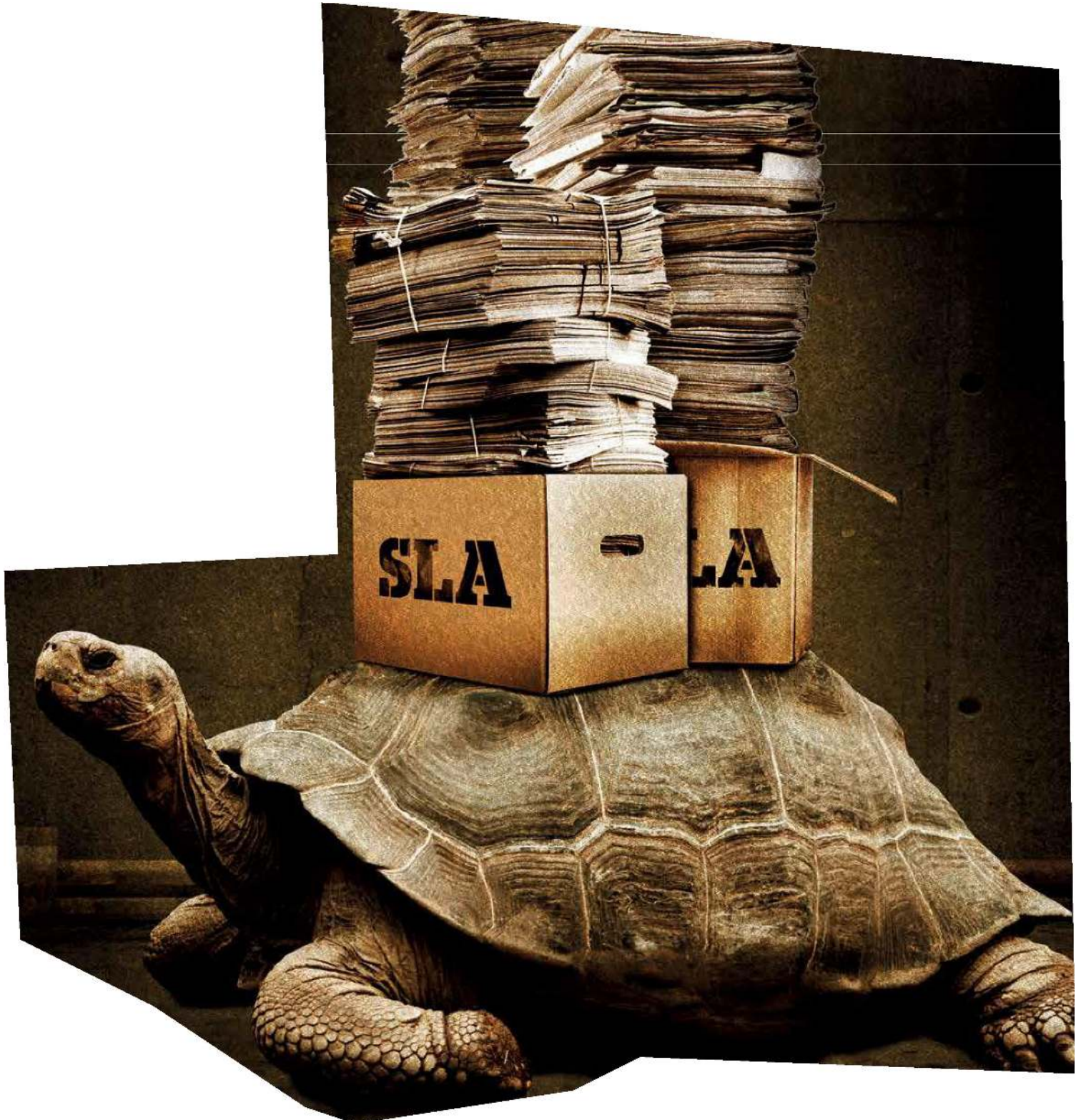


FOTO: ESPECIAL

**El diputado** Royfid Torres González dice que pese a que la anticorrupción es una de las principales banderas del Gobierno local, no se ha avanzado en el tema.







# Agradecen a asistentes en el Zócalo

• Por Roberto Cortez

mexico@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador agradeció a quienes participaron en el mensaje que envió desde el Zócalo de la Ciudad de México, con motivo de su tercer año de Gobierno.

"Agradezco mucho, mucho, mucho a la gente por su apoyo, su respaldo, los que participaron ayer en el informe que se rindió en el Zócalo democrático, el Zócalo de la Ciudad de México. Y los que no pudieron venir por muchas razones, pues fueron recordados. Ya sabemos que contamos con su apoyo, con la mayoría de los ciudadanos", expresó.

"También, los que no pudieron asistir o no están a favor del Gobierno, merecen todo nuestro respeto y siempre vamos a garantizar el derecho a disentir", afirmó el

primer mandatario.

En conferencia matutina en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal mostró una fotografía donde se aprecia la Plaza de la Constitución llena, "ya llevábamos tiempo sin estar en el Zócalo", expresó.

"Y muchas gracias a los que participaron, los que estuvieron aquí en el Zócalo. Miren, esto fue lo de ayer. Muchas gracias de todo corazón. Ya llevábamos tiempo sin estar en el Zócalo", dijo.

López Obrador indicó que tras tantos asistentes en su mensaje, desconocía la cifra exacta de las personas que estuvieron en la plaza cívica, pero se dijo conmovido por la cantidad de personas que acudieron

desde temprano a esperar el acto público.

"Me conmueve el que desde muy temprano, como ayer no hubo reunión de gabinete ni mañanera, estuve trabajando en mi oficina y desde las ocho y media de la mañana —el acto fue a las 17:00— empezaron a llegar y a sentarse para guardar su lugar, ciudadanos, desde las 8:00, las 9:00 de la mañana, porque me asomé y vi que ya estaban sentados, creo que los que viajaron toda la noche de lugares alejados", refirió.

Por eso, dijo que pidió al Gobierno de la Ciudad de México que instalaran baños y agua para los asistentes a la Plaza de la Constitución.

"La gente es muy solidaria, muy cariñosa y aplica aquello de que amor con amor se paga, estoy muy satisfecho, muy contento, eso es lo que puedo comentar", aseguró.

**EL PRESIDENTE** López Obrador asegura que en su Gobierno se respeta el derecho a disentir; expresa que está satisfecho porque "amor con amor se paga"





## Línea 13

### AVANCE EN CANNABIS

•El diputado **Temístocles Villanueva** presentó una iniciativa de reforma en materia de uso y consumo de cannabis terapéutico y personal. El legislador expuso que “la Ciudad de México cuenta con los elementos necesarios para ser terreno fértil de una legislación progresista en la materia que ponga el ejemplo en la región y el resto del país”. Recordó que el Senado ha avanzado a partir de la resolución de que la SCJN que declaró inconstitucional la prohibición absoluta del consumo de la marihuana y no se ha podido llegar a un consenso que garantice el uso legal de la planta.

### PRESENTARÁN DENUNCIAS

•Morena en el Congreso de la Ciudad manifestó su solidaridad con la diputada **Martha Avila**, quien fue violentada, por segunda vez, por un legislador del PAN, en este caso el diputado **Ricardo Rubio**. Las y los legisladores señalaron que fue amedrentada, presuntamente, para que Avila Ventura no mencionara en tribuna una supuesta denuncia por violencia familiar que tiene pendiente el panista. Al respecto la coordinadora de Morena, anunció que denunciará al diputado Rubio ante Ministerio Público por amenazas.

### WIFI EN ESCUELAS

•La Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, informó que en la Ciudad de México en el siguiente año, se habilitará WiFi gratuito en todas las primarias y secundarias públicas, así como en las instituciones de educación superior creadas en esta administración, con el objetivo de que las y los estudiantes puedan tener acceso a esquemas de innovación educativa. “La innovación es fundamental, pero

para la innovación educativa también se requiere el acceso a internet en muchos casos”, precisó la mandataria. Finalmente reconoció el papel de las y los maestros durante la pandemia.

### SOLICITAN INFORMES VERDES

•El Congreso de la Ciudad solicitó a la Sedema y a las 16 alcaldías, a implementar acciones y medidas en materia de cambio climático. La propuesta presentada por la diputada **Tania Larios Pérez** solicitó además a las y alcaldes, a que presenten un informe ante el legislativo, “sobre los proyectos, acciones y medidas que tienen contempladas en sus programas de acción ante el cambio climático, establecido en las leyes de la Constitución de la Ciudad de México”. Finalmente, precisó que México ocupa uno de los primeros lugares en pérdida forestal, con 128 mil hectáreas al año debido a prácticas ilegales.



Avenida Niños Héroes N°. 132, Torre Sur, 4°Piso,  
Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720.

"2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA".

**EDICTO**  
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de REYES CAMARILLO ADAN Y ANA KARINA SOLIS ESTRADA en el expediente número 588/2013, de la Secretaría "B" el C. Juez Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México dictado en los autos de fechas veintitres de Junio y veintiocho de Octubre del año dos mil veintiuno, se señalan LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL INMUEBLE HIPOTECADO CONSISTENTE EN EL DEPARTAMENTO NUMERO MIL QUINIENTOS OCHO, CONDOMINIO "A1" DE LA TORRE A CON DERECHO DE USO EXCLUSIVO DE UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONJUNTO HABITACIONAL PARQUE SAN ANTONIO, UBICADO EN EL NUMERO CIENTO SESENTA Y SEIS DE LA CALLE TOLTECAS, COLONIA CAROLA, DELEGACION ALVARO OBREGON, EN EL DISTRITO FEDERAL, (HOY CIUDAD DE MEXICO), con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se detallan en autos, en el entendido que el precio en el que habrá de sacarse a remate lo es la cantidad de \$1,473,825.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio que del avalúo rendido en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE .

Ciudad de México, a 17 de Noviembre del 2021.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS .

LIC. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

Para su publicación por DOS VECES en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES y entre la última y de fecha de remate igual plazo.



No se tomó en cuenta la inflación, asegura la alcaldesa

# Hay pérdida de 13% en el gasto para ÁO: Lía Limón

**LA PROPUESTA** de distribución de recursos no significa abandonar o descubrir a las demarcaciones que aportan menos, aclaró; asusta y preocupa que nos tachen de retrógradas, manifiesta

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**L**a alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, aseguró que el aumento presupuestal que percibe la Ciudad de México para el próximo año no se ve reflejado en las alcaldías.

En el caso de la demarcación que encabeza, recordó que el techo presupuestal que se le asignó, de 3 mil 211 millones de pesos, sólo representa un incremento del 1.3 por ciento real respecto al 2021, mientras que, comparado con el 2019 —año en el que la alcaldía ha recibido más recursos—, la pérdida es del 13 por ciento, debido a la inflación.

“Por cada 100 pesos que la alcaldía recibió en el 2019, en 2022 sólo recibimos 87 pesos, hay una pérdida; estamos recibiendo prácticamente el mismo presupuesto que en 2019, sí; nada más que los gastos, los costos, han aumentado, como ha aumentado el gas, la luz, y eso generaba un impacto que no se está viendo reflejado en un aumento al presupuesto de la alcaldía”, expuso.

Al recordar que el recurso asignado a Álvaro Obregón representa el 7.5 por ciento del presupuesto total para las alcaldías, pese a que esta alcaldía contribuye con el 13 por ciento de recaudación del predial y con el 13.2 por ciento del PIB que se genera en la Ciudad de México, la alcaldesa expuso que la propuesta de distribución de recursos por la que apuesta no significa que se dejen “descubiertas o abandonadas” a las alcaldías que aportan menos: “Estoy muy consciente de que la redistribución del recurso es necesaria, pero creo que hay otros mecanismos para hacerla; lo que no puede haber es un aumento como el que hubo, sin que esto impacte en las alcaldías”.

En entrevista con *La Razón*, consideró que la opinión de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum —quien ayer expresó que el presupuesto que propone la opo-

sición es “retrógrada”—, “asusta y preocupa”, ya que refleja una personalidad autoritaria, en la que no se da pie al debate.

“Cuando se gobierna en democracia, se discute, se construye, se acuerda, se escucha y se entiende que uno no tiene siempre el 100 por ciento de la razón; me parece que acusarnos de retrógradas y conservadores es negarse a construir el diálogo que hoy demanda la ciudadanía”, dijo, y añadió que la mayoría de los ciudadanos no votaron por su proyecto, sino por “un cambio”.

Pese a que argumentó que el presupuesto que se le dejó para iniciar su Gobierno fue “ridículo, ofensivo e irrisorio”, con sólo 31 millones de pesos, Lía Limón subrayó que en los primeros dos meses de su administración se han realizado diversas acciones, entre ellas el programa de seguridad Blindar ÁO, 50 reuniones de gabinete de seguridad, jornadas de Tu Aliada en tu Colonia, reparación de más de mil 700 baches y la reactivación de las nueve casas del adulto mayor de la demarcación.

## ◦ el dato

**En seguridad,** en Álvaro Obregón se prevé destinar 445 millones de pesos, el 34 por ciento del recurso que puede destinar de lo proyectado para el próximo año.





Foto: Eduardo Cabrera-La Razón

**1**  
**Mil 700**  
baches tapados  
en dos meses de  
Gobierno

**LA ALCALDESA**  
conversó ayer con  
*La Razón*.





# PAN, por enterrar la Ley Sheinbaum

ARTURO R. PANSZA

La diputación del PAN pretende echar abajo, mediante una reforma, los cambios que en su momento se hicieron a la Ley de Austeridad, en el marco de la pandemia de Covid-19, que le permiten al gobierno capitalino disponer de recursos de manera discrecional en casos de emergencia y no sea el Congreso de la Ciudad de México el que los dirija.

Durante una conferencia de prensa, el coordinador de la bancada panista, Christian von Roehrich de la Isla, dijo que se trata de enterrar la denominada Ley Sheinbaum y regresar facultades al Poder Legislativo local para controlar el gasto del gobierno central.

“En un claro ejercicio democrático para restituir el estado de las cosas y evitar que nunca más al Congreso ni a las alcaldías se le vulneren facultades, dadas por el Constituyente originario, presentamos esta reforma a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México”.

A su vez, el diputado Federico Döring Casar, espuso que la Ley Sheinbaum es el inicio de la opacidad y la tiranía presupuestal. “Nos vinieron a arrebatarnos la facultad para cumplir la agenda de la jefa de Gobierno en su intento de ser candidata, ella sí lucró con la pandemia para hacer gastos innecesarios y financiar su aspiración a 2024”.

Señaló que antes de las modificaciones a la legislación, Claudia Sheinbaum, como titular de la administración capitalina.

Tenía un margen del diez por ciento del presupuesto total para gastar, pero ahora puede hacer lo que guste aprovechándose de la ley para el manejo discrecional.





Acusa bancada panista manejo discrecional de los recursos /CORTESÍA: GPPAN







**DIARIO CON LA MONT**  
**FEDERICO LA MONT**

**¿Diario con La Mont?**  
**Federico La Mont**  
diarioconlamont@gmail.com

## ¿Presidenciable Alcalde?... Adiós, Enrique Jackson

**S**ucesión 2024: No solo *Claudia Sheinbaum* o *Marcelo Ebrard*, ya emergió la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, cuya familia está vinculada con la izquierda como su padre (colega, abogado laboral y sindical de un medio impreso nacional), **Arturo Alcalde**, y su madre, **Bertha Luján**, excontralora del gobierno de la CdMx durante la jefatura de **AMLO** y actual presidenta del Consejo Nacional de Morena a quien el extinto embajador argelino **Rabah Hadid** confirió la presea **Alfredo La Mont**, precursor del periodismo diplomático en México. En 2005 se sumó al movimiento contra el desafuero de **Andrés Manuel López Obrador**, urdido vía mediática por **Rosario Robles** y su pareja sentimental, **Carlos Ahumada**, junto con el poder político de **Vicente Fox** y **Carlos Salinas** a través de su ejecutor, el procurador **Rafael Macedo de la Concha** como su segundo de a bordo, **José Luis Santiago Vasconcelos**. En 2012 participó como diputada federal en la misma legislatura que **Manlio Fabio Beltrones** y **Silvano Aureoles**, quienes fueron coordinador de la bancada tricolor y de Jucopo cuando se aprobó la reforma energética del presidente **Enrique Peña Nieto**.

**¿Cómo ALM?:** El último presidente nominado por **Adolfo Ruiz Cortines** desde la Secretaría del Trabajo fue el mexicano ¿o guatemalteco? **Adolfo López Mateos (ALM)** quien nacionalizó la industria eléctrica, debido a que solo 44 por ciento de los mexicanos tenía acceso a la energía eléctrica y los demás estaban condenados a la penumbra, decisión que caracterizó a esa administración (así como, la designación de **Gustavo Díaz Ordaz** como su sucesor). Antes de su nacionalización, el servicio eléctrico en México fue, durante 55 años, acaparado por las grandes empresas privadas como **Mexican Light and Power Company**, de origen canadiense, y la **American Foreign Power**, filial de **Electric Bond and Share**, ambas distantes al desarrollo industrial y agrícola del país, herramientas actualmente fundamentales para atacar **la pobreza, la desigualdad y para pacificar el país**.



**Asignatura:** La segunda en la gestión de **Luisa María Alcalde** fue la elección en el sindicato petrolero a la que asistió con un afán democratizador contra los caciques sindicales en el primer bloque de 12 de las 36 secciones. Desde 2019 la Cuarta Transformación planteó una era más democrática para los sindicatos mexicanos del poder, a través de una reforma laboral que obligó a elegir a sus representantes mediante "**el voto libre, directo y secreto**", lo cual ubicó en la mira al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) con **88 mil 700 agremiados**. El 28 de octubre, **Alcalde Luján** difundió que el STPRM en el acuerdo de su reunión plenaria, acordó la metodología para la elección del secretario general que dejó acéfala en 2019 **Carlos Romero Deschamps**.

**Mandato OIT:** La **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** establece que sin la existencia de una auténtica libertad sindical no es posible

*"concebir la consagración de los derechos económicos y sociales"*.

En noviembre 2019, la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el decreto que promulgó el Convenio 98 de la OIT, adoptado en 1949 sobre los derechos a sindicalizarse y la negociación colectiva que entró en vigor el mismo mes. No olvidar que una de las condiciones que puso el gobierno de

Estados Unidos para renovar el acuerdo comercial trinacional, antes **Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN)**, fue que México incrementara salarios, democratizara sindicatos como aprobara los convenios en la materia. Esa tarea inició en 2017 bajo la titularidad de STP del mexiquense **Alfonso Navarrete Prida** con la modificación del Artículo 123 de la Constitución y en abril 2019 con la reforma de senadores y diputados a la Ley Federal del Trabajo que se dividió en sindical y justicia del trabajo. En el segundo caso, ordenó la desaparición de las juntas de conciliación y arbitraje sustituidas por centros de conciliación que únicamente deben mediar entre trabajadores y empresas como tribunales donde un juez emite una sentencia en caso que las partes no lleguen a un acuerdo. Con relación a la vida sindical, sus cambios relevantes fueron que la elección de los dirigentes sea **de manera libre, secreta y directa**. La nueva legislación propició inconformidades entre liderazgos tradicionales de las grandes centrales como CROC que interpuso amparo. Además de



la elección, los líderes de la '**clase trabajadora**' deberán demostrar que la mayoría de los trabajadores está de acuerdo con que se negocie el contrato colectivo de trabajo y que este, fue aprobado por la mayoría de sus representados.

**Convenio 198:** Un tema crucial de esta herramienta, que debió aplicarse desde la década de los cincuenta como establece el artículo 1, es que "**Los trabajadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de discriminación tendente a menoscabar la libertad sindical con relación a su empleo**" y el Artículo 2 en lo relativo a que "**Las organizaciones de trabajadores y de empleadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de injerencia de una respecto a otras**".

**Adiós, Jackson:** En 1999 el coordinador de los senadores del PRI, **Enrique Jackson Ramírez**, disputó a **Roberto Madrazo** y al gobernador **Arturo Montiel** la nominación presidencial de la cual resultó en la tercera posición. Después buscó frente a **Beatriz Paredes** la presidencia del PRI. Ganó la confianza de **Luis Donaldo Colosio** en la campaña presidencial 1994 y concluyó el sexenio 1988-1994 como secretario de Gobierno de **CdMx** junto con el regente **Manuel Aguilera Gómez**.



**Luisa María  
Alcalde Luján**



**Adolfo López  
Mateos**



**Enrique Jackson  
Ramírez**



**"SE CONSOLIDA CAMBIO DE PROYECTO"**

## La 4T, con respaldo del pueblo: Sheinbaum

● La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la Cuarta Transformación (4T), que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuenta con el total respaldo de la ciudadanía.

"Estamos muy contentos, porque se reafirma, hay que recordar que el cambio de Gobierno entre 2018 y el inicio de la Cuarta Transformación no es un cambio de Gobierno cualquiera, es un cambio de proyecto y, como bien dijo el Presidente (en el Zócalo), son tres años de consolidación de la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México, donde hay una orientación de Por el Bien de Todos, Primero los Pobres", destacó. La gobernante señaló que quienes no están de acuerdo con la 4T es porque no aceptan que el pueblo decida. / **ARMANDO YEFERSON**



# Sheinbaum pide al Congreso no modificar su presupuesto

## Prioridades.

La mandataria capitalina cambió la fecha de su Informe para acompañar al Presidente a una gira

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, exhortó al Congreso capitalino a que no modifique el paquete económico que entregó su administración para 2022.

“Estamos pidiéndole al Congreso de la ciudad que, así como se recibió, así sea aprobado”, expresó en conferencia de prensa.

La mandataria capitalina aseguró que se trata de un presupuesto hecho con responsabilidad y profesionalismo, que considera un ingreso similar para la Ciudad de México al de 2019, incluso las alcaldías tienen un incremento presupuestal de 7.9 por ciento, mientras el gobierno central tiene un incremento de alrededor de 3.4 por ciento.

“Estamos destinando una parte

fundamental de los recursos a educación en la consolidación de la Universidad de Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud, estamos dando un incremento a la Universidad Autónoma de Ciudad de México, el Instituto de Educación Media Superior para su fortalecimiento y estamos también destinando recursos a salud y a infraestructura de transporte público”, indicó.

Sobre la oposición que ha cuestionado el paquete económico 2022, la mandataria aseguró que su gobierno busca un proyecto distinto.

“Hay un proyecto que busca que quien pague impuestos reciba más recursos y ya lo hemos dicho varias veces, estamos en contra, es un pensamiento regresivo y retrógrada; nosotros lo que queremos es que haya distribu-

ción de los recursos a través del predial y otros ingresos que tiene el gobierno de la ciudad”, recalzó.

## Tres años al mando

La jefa de Gobierno brindará un Informe con motivo de sus tres

años al frente de la administración capitalina el miércoles 8 de diciembre en el teatro Esperanza Iris, acto que originalmente estaba programado para el domingo.

La mandataria capitalina explicó que movió el informe al 8 de diciembre debido a que el fin

de semana acompañará en gira al presidente López Obrador.

“Movimos el Informe para acompañar al Presidente; el domingo iremos a Santa Lucía y para ver el proyecto del lago de Texcoco”, detalló en conferencia de prensa. ■





Con Luis Navarro, funcionario argentino. ESPECIAL



---

**¿Quién es?**

---

**Más de 20 años  
en área de  
finanzas públicas**

---

Victoria Rodríguez Ceja es licenciada en economía por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene maestría en Economía por el Colegio de México. Cuenta con más de 20 años de experiencia laboral en el área de finanzas públicas.

Antes de ser ratificada por el Senado de la República para ocupar un puesto en la Junta de Gobierno del Banco de México, condujo la política de gasto del Gobierno Federal como titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público desde diciembre del 2018.

Previamente, del 2012 al 2018 fue titular de la Subsecretaría de Egresos en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, asimismo se desempeñó dentro de la misma subsecretaría como directora general de Egresos y directora general de Política Presupuestal de la Ciudad de México durante el periodo del 2009 al 2011.

Entre el 2004 y el 2009 ocupó el cargo de directora de Finanzas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, y del 2002 al 2004 se desempeñó como directora de deuda dentro de la Secretaría de Finanzas del entonces Gobierno del Distrito Federal.



# Pospone Sheinbaum su informe por gira de AMLO

**POR AIDA RAMÍREZ**

Para poder acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador por su recorrido en el Estado de México, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo informó que cambió la fecha para presentar su tercer informe de gobierno, del 5 al miércoles 8 de diciembre, y al cual "podría" estar invitado el titular del Ejecutivo federal.

Comentó que, de manera inicial, se tenía previsto dar el informe este fin de semana; pero señaló que acompañará a López Obrador a la entidad mexiquense, que incluye el aeropuerto de Santa Lucía y al lago de Texcoco.

"Movimos el informe para acompañar al Presidente, se va a visitar cuatro lugares, en el caso del domingo iremos con el gobernador del Estado de México y de Hidalgo a Santa Lucía y, posteriormente, al Proyecto del Lago de Texcoco. Entonces, pospusimos nuestro Informe para el próximo miércoles en la tarde", en el teatro de la Ciudad, Esperanza Iris, precisó en conferencia de prensa.

Asimismo, dio un adelanto de su sentir respecto a cómo llega a este tercer informe, y se dijo "contenta" con lo que se ha hecho en los tres primeros años de gobierno, pues aseguró que ya se cumplieron la mayoría de los compromisos y otros están en proceso.

Señaló que la primera parte del informe será para presentar los avances y acciones que se han llevado a cabo desde el inicio de su administración, y la segunda será para anunciar el programa para el 2022.

"Que sepan cuál es el compromiso del gobierno de la Ciudad en obra pública, programas sociales, y compromisos que

hicimos al entrar al gobierno. Cómo los vamos a ir cumpliendo y algunas obras de mantenimiento general como bacheo y pavimentación", dijo.

No dejó de señalar que la presentación del tercer informe será "de una forma modesta, como siempre lo hemos hecho, en ese lugar (Teatro de la Ciudad Esperanza Iris"; y, vamos a invitar a algunos invitados especiales y, también, a compañeros del gobierno de la Ciudad que son partícipes de estos tres años de gobierno.

-¿Entre esos invitados especiales podría estar el Presidente?, se le preguntó.

-"Podríamos invitarlo, sí", dijo la mandataria local



Foto: Gobierno de la Ciudad de México

Claudia Sheinbaum. El presidente Andrés Manuel López Obrador sería el invitado especial al informe de la jefa de gobierno.





**PIDE A DIPUTADOS APROBARLO COMO LO RECIBIERON**  
**DEFIENDE CLAUDIA EL**  
**PRESUPUESTO CDMX**  
**Las alcaldías tienen incremento de 7.9% y**  
**el Gobierno central, de alrededor de 3.4%**

**SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA**  
 GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, defendió el Presupuesto de la capital para el 2022, al asegurar que se trata de un trabajo responsable y que beneficiará a la ciudadanía.

En conferencia de prensa, pidió a los diputados del Congreso de la Ciudad de México aprobarlo tal y como fue enviado, “sin removerle una sola coma”.

“Estamos pidiéndole al Congreso de la Ciudad que, así como se recibió, así sea aprobado”.

Es un presupuesto, dijo, que ha sido elaborado con mucho profesionalismo, estimando un ingreso en la Ciudad al de 2019 -es decir, ya una recuperación económica para ponernos a los niveles de 2019- por lo menos del presupuesto original que se planteó, dijo.

Precisó que las alcaldías tienen un incremento presupuestal del 7.9%, mientras que el Gobierno central, sin considerar movilidad, tiene un incremento de alrededor del 3.4 por ciento y a donde estamos destinando una parte fundamental de los recursos, es a educación.

Comentó que también se destinarán recursos importantes al sector salud y a infraestructura,

principalmente de transporte público. Se van a comprar, dijo, trenes para el Tren Ligero, más trolebuses y autobuses de RTP, además de que iniciará un programa muy intensivo de sustitución de microbuses.

Señaló que también habrá un incremento para el mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, y adelantó algunas de las obras que se realizarán durante los próximos meses.

“Con recursos del Gobierno de México, la terminación de la Línea 12 hacia el poniente y la mejora de la Línea A del Metro, en donde va haber adquisición de trenes y alineamiento de las vías en esta zona de Zaragoza que tiene diversos hundimientos diferenciales.



mdp ha recuperado CDMX por cobro de agua a grandes consumidores

**EDUCACIÓ**



Se busca destinar una parte fundamental de recursos a la educación





· Mayor apoyo a programas sociales



FUSILERÍAS

ALFREDO CAMPOS VILLEDA

@acvilleda



Ebrard y Colosio

**E**l problema con la oposición es de dos dimensiones. Sus eventuales candidatos o están muy vistos y quemados, ligados a la política tradicional, o deberá acudir a alguno desechado por Morena cuando el Presidente decida formalmente la postulación de Claudia Sheinbaum, que estará firme salvo un cataclismo en la capital que gobierna.

Con la esperanza de que algo ocurra, Marcelo Ebrard se mantiene en li-

sa, ya anticipó en su momento que no volverá a declinar, pero esa disciplina para aguardar que se desenvuelvan los acontecimientos lo mantiene en una parálisis que no comparte Ricardo Monreal, cuyo discurso comienza a subir de tono por los métodos de la sucesión ordenados desde Palacio. Ambos saben hoy que la oposición los espera con los brazos abiertos.

Ebrard llegó a ser subsecretario de Relaciones Exteriores en los años 90 cuando su jefe, el regente Manuel Camacho Solís, perdió la candidatura presidencial del PRI frente a Luis Donaldo Colosio y acabó de canciller, antes de pedir mano para encabezar las negociaciones con el Ejército Zapatista, sin salario de por medio, lo que lo hacía elegible para sustituir al sonoreense.

El atentado en Lomas Taurinas no solo acabó con la vida de Luis Donaldo sino también con toda aspiración presidencial de Camacho, quien apenas la víspera había dado su apoyo pú-

blico al candidato malogrado. Ese crimen clave de fin de siglo, vaya ironía, hoy puede jugar en las elecciones de 2024, cuando Colosio hijo, alcalde de Monterrey, atrae reflectores como potencial aspirante.

La trama acarrea circunstancias diversas, algunas derivadas de la estrategia, otras involuntarias. Las planeadas se sujetan a la presentación de un precandidato joven, estudiado, sin filiación partidista, hasta hoy sin cuentas pendientes en el espectro público, con

un discurso moderno cuyos resultados están por verse. Pero aunque él no lo quiera, jugarán la fama de su padre, el sacrificio y la explotación de su figura, que tocarán las fibras de la oposición, de los antiamlo y de los decepcionados de la 4T.

El plan luce funcional, en espera de lo imposible: el concurso de MC con Dante Delgado, Enrique Alfaro y Samuel García, más los apuntables de PRI, PAN y los que se cuelguen. Casi nada. ■

Aunque él no lo quiera, jugará la fama de su padre



# LA RETAGUARDIA

## López Obrador cerró con “broche de oro” semana con acarreados

- En 2022, AMLO pondrá a Victoria Rodríguez como gobernadora de Banxico



**Por Adriana  
Moreno Cordero**

Cierra esta semana “con broche de oro” porque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** rindió su enésimo Informe, ¿de qué?, pues de nada, pero el sólo hecho de regresar “como en los viejos tiempos” a los eventos multitudinarios en el Zócalo capitalino que tanto le gustan, le dejó una sensación muy agradable al de Tepetitán, que le durará sin duda todo el fin de semana porque encabezó un encuentro entre él y sus ciegos y fieles seguidores -que por cierto también contribuirá mucho al contagio en la cuarta ola de Covid-19- que llegaron hasta el corazón de la República Mexicana “por su propio pie, por convicción”, dijo hace dos días el Presidente, cuando en las inmediaciones del Zócalo y más allá, se podían observar larguísimas filas de camiones que decían “Transporte de Personal” o, “Transporte Federal”, de color blanco casi todos y que cercaron aún más el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Según se sabe, a los AMLO seguidores del Ejecutivo que se dejaron venir de todo el país, se les hizo entrega de un refrigerio consistente en una torta -a lo mejor de migajón- y un refresco “Red Cola” porque desde luego esta errada y llamada Cuarta Transformación, no se lleva con lo que en la década de los setenta se conoció como “las aguas negras del imperialismo”, así como el obligado pase de lista.

La pregunta es: ¿de dónde habrán salido los recursos para los antes llamados “acarreados”, hoy “pueblo bueno y sabio”? Porque aunque hubo austeridad, de cualquier manera se gastó una buena cantidad de dinero.

Ni siquiera pudo aminorar siquiera un poco la felicidad de López Obrador, lo dicho -de manera muy certera- por el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** en el marco de la Feria Internacional del Libro, (FIL), de Guadalajara, respecto a que esta errada y llamada Cuarta Transformación ha “construido” un país con muchos rezagos “y sin propuestas sobre cómo superar estos problemas de pobreza, empleo, seguridad, escaso crecimiento económico, deterioros ambientales... No veo iniciativas de quienes tendrían que presentar iniciativas como son, entre otros, los partidos políticos que buscan gobernar al país”.

En fin, el pasado miércoles, hubo ausencias significativas en el AMLOFest, como la del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal**. Por un error totalmente involuntario, en este espacio se consignó que finalmente, el legislador zacatecano había conseguido arribar al Zócalo, lo cual no resultó cierto.

En una entrevista radiofónica, Monreal Avila explicó que las horas no le alcanzaron, pues hubo de estar en la comparecencia de **Victoria Rodríguez Ceja** ante Comisiones hasta las cuatro y media de la tarde y de plano, ya no alcanzó, con lo que descartó aquello de que no había acudido a la magna celebración, porque no iba a estar en el templete principal, junto con los otros dos aspirantes al 2024, la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum** y el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**.

“A los legisladores nos tocaba estar a ras de

tierra”, dijo el senador Monreal, que agregó que no fue al AMLOFest, porque le ganó el deber por sobre el placer.

Total, el chiste es que por 78 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, **Victoria Rodríguez Ceja** fue ratificada como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, pese a que la oposición, constantemente la cuestionó porque no reúne el perfil para convertirse en la gobernadora del Banco de México. Volvemos a lo mismo, ser mujer no es suficiente, como quiso engañar esta errada y llamada Cuarta Transformación.

Así, la ex subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, ya pasó a formar parte de la Junta de Gobierno de Banxico sin el consenso de todas las bancadas. Vale la pena destacar lo dicho por la senadora priista **Nuvia Mayorga** al cuestionar a los senadores de Morena la trayectoria de Rodríguez Ceja, cuando llamó a evitar “buscar la salida fácil ejerciendo su voto mayoritario... no sean partícipes del capricho de una persona que busca poner personas a modo para tener el control absoluto de todas las instituciones”.

Todo consumado en la Cámara alta, a partir del primer día de enero del próximo año, el inquilino de Palacio Nacional podrá ponerla como gobernadora del Banco de México, en sustitución de **Alejandro Díaz de León**.

### MUNICIONES

\*\*\* El presidente de los Estados Unidos, **Joe Biden** retoma un programa que era de la administración anterior, la de **Donald Trump** y se



trata de, “Quédate en México”, en el que nuestro país queda en calidad de antesala, donde los migrantes esperarán que su status en el vecino país del norte se defina y se dice que esto tendrá una recompensa que tendría que ver con el envío de vacunas contra Covid-19. Luego del encuentro de los líderes del norte, cómo se llenó la boca el presidente López Obrador en decir a voz en cuello que México ya no era el traspatio de Estados Unidos. ¿Pasar de traspatio a antesala es subir de categoría?

\*\*\* Por cierto, un día antes del tan llevado y traído AMLO Fest, el diario *The Washington Post*, reprodujo un artículo de la politóloga Denisse Dresser, titulado “AMLO ha traicionado a México”, en el que describe que el inquilino de Palacio Nacional llega a la mitad del camino moralmente derrotado, “podrá presumir su alta popularidad, llenar la plaza del Zócalo con simpatizantes o regodearse en el entusiasmo de quienes lo alzan en hombros, pero rubro tras rubro, su gobierno ha resultado ser una lamentable traición... El hombre que prometió ‘no mentir, no robar, no traicionar’, se ha especializado en ello”.

\*\*\* Resulta que Claudia Sheinbaum descartó que su presencia y posición justo a un lado del presidente en el AMLOFest, sea un mensaje a su favor con miras al 2024. Pues si todo el tiempo se la pasó platicando con la flamante secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier** y estuvo más que dispuesta para posar en las “selfies”, pero eso sí, ella en el centro. Esas fotos que tantas críticas le han ganado ni más ni menos que al gobernador de Yucatán, el panista **Mauricio Vila**, foto en la que se coló el canciller Ebrard y el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, ratificó que se volvió simpatizante de Morena, aunque no le dejen poner a su sucesor. Por lo demás, la señora Sheinbaum Pardo dijo que ella era la anfitriona, por eso estaba en el templete principal: “estamos en el Zócalo democrático de la Ciudad de México y entonces nos toca como jefa de Gobierno representar a la Ciudad de México, porque estamos en la Ciudad de México. Por cierto, será el ya próximo 9 de diciembre cuando la funcionaria capitalina presentará su informe de gGobierno. O sea, más palabrería y los temas incómodos, ni nombrarlos.

**morcora@gmail.com**

**Ni siquiera pudo aminorar siquiera un poco la felicidad de López Obrador, lo dicho -de manera muy certera- por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en el marco de la FIL, de Guadalajara, respecto a que esta llamada Cuarta Transformación, ha “construido” un país con muchos rezagos.**



## El dato



La presencia de Claudia Sheinbaum en el Zócalo de la CDMX durante el evento del tercer año de gobierno del Presidente López Obrador desató nuevamente los coros de "presidenta, presidenta, presidenta". Es un recurso que se viene haciendo en cuanto evento público participa la jefa de Gobierno, alentando en favor de su crecimiento y que su presencia rebase el círculo de la capital del país.

**>6**

**SE ELIMINARÁN TRABAS BUROCRÁTICAS**

# Firman convenio para adquirir casa en CDMX

**Derecho.** Se podrá utilizar el crédito de Infonavit en los programas de vivienda del Gobierno capitalino

**ARMANDO YEFERSON**

El Gobierno capitalino firmó un convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para impulsar el Programa Especial de Regeneración de Vivienda Incluyente de la CDMX, a fin de que en las colonias céntricas haya casas asequibles y quienes coticen en la seguridad social puedan adquirir su patrimonio sin trabas burocráticas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que a partir del convenio firmado se podrá utilizar el crédito del Infonavit en los programas de vivienda de la administración local.

Asimismo, indicó que se permitirá la remodelación y rehabilitación de las unidades habitacionales desarrolladas por el instituto.

“El convenio que estamos firmando consiste: primero, en que los créditos del Infonavit se puedan utilizar en estos programas que tenemos de vivienda en donde hay desarrollo privado, que son los corredores incluyentes y de vivienda asequible; segundo, tiene que ver con unidades habitacionales que construyó Infonavit y que se han ido deteriorando sus espacios públicos”, explicó la gobernante.

En su turno, el director del Infonavit, Carlos Martínez, dijo que el Programa Especial de Regeneración de Vivienda Incluyente de la CDMX tiene por objetivo que en las colonias céntricas exista vivienda asequible, y que quienes coticen en la seguridad social puedan adquirir su casa con el crédito de forma directa y sin trabas burocráticas.

Por ello, resaltó que los esfuerzos del Infonavit y del Gobierno local buscarán expandir el otorgamiento de

crédito en la capital, ofrecer nuevos esquemas de crédito hipotecario con tasas que inicien en 2% para quienes menos ganan o personas que no hayan dejado de cotizar. Agregó que se apoyará en la mejora de unidades construidas por el Infonavit, como la de El Rosario, en Azcapotzalco.

Además, el funcionario destacó que se buscará dar seguridad patrimonial a quien más lo necesita, pues se pretende dar facilidades para agilizar las cancelaciones de gravamen hipotecario de quienes liquidaron su crédito, y para quien vaya a sacar su crédito y gane menos de siete mil 600 pesos.

En tanto, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Rafael Gómez, precisó que se pondrá a disposición de los derechohabientes de Infonavit la oferta de vivienda del Programa Especial, y se simplificarán las acciones y trámites relacionados con la escrituración.

 Estamos dando la facilidad para que, a través del convenio del Invi, no se tenga que realizar ningún trámite y se puedan utilizar los créditos del Infonavit”

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno de la CDMX



**MEJORAS.**

Lajefa de  
Gobierno  
firmó el  
acuerdo con  
el secretario  
de Desarrollo  
Urbano y  
Vivienda,  
Rafael Gómez,  
y el director  
del Infonavit,  
Carlos  
Martínez.





# 'Golpe' a apps de reparto en CDMX; plantean 2% de impuesto por entrega

**Iniciativa.** Autoridades plantean la adición del artículo 307 TER en el Código Fiscal para 2022, el cual será analizado y, en su caso, aprobado por el Congreso local

**Gravamen.** Las apps de reparto y entrega de mercancías y alimentos estarían obligadas a pagar a más tardar los días 15 de cada mes

**Montserrat Vargas**

En la Ciudad de México autoridades locales proponen un impuesto de 2% para plataformas digitales de reparto y entrega de mercancías y alimentos; sin embargo, aclararon que, de aprobarse la iniciativa, el gravamen sería aplicado a las empresas, por lo que no se contemplan afectaciones a los usuarios o trabajadores.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó — en conferencia de prensa — que el impuesto se propone debido a que internacionalmente se está viendo la importancia de estas apps de reparto.

“En 2019, llegamos a un acuerdo con *Airbnb*, o plataformas como esta de alojamiento, para que también pagaran impuestos como lo hacen hoteles establecidos. En este caso, también es algo que internacionalmente se va viendo su importancia y se está proponiendo por primera vez”, de-

talló.

En tanto, argumentó que prácticamente todo el recurso que obtienen dichas empresas ‘se lo llevan fuera del país’, por lo que es importante que una parte se invierta en la capital, que es en donde están operando.

La secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, aseveró que se cuidó en la presentación del Código que el impuesto no fuera trasladable.

**Impuesto del 2% por entrega**

De acuerdo con la iniciativa para las nuevas disposiciones del Código Fiscal en la ciudad para 2022, el gravamen propuesto para las plataformas digitales de reparto y entrega de mercancías y alimentos, es de 2%.

La adición del artículo 307 TER establece que estarían obligadas a cumplir con el impuesto aquellas ‘personas físicas o morales que administren, operen o utilicen plataformas informáticas para el control, programación o geolocalización en dispositivos fijos o móviles, a través de las cuales los usuarios pueden contratar la entrega de paquetes, alimentos, víveres o cualquier mercancía, siempre que actúen con carácter de intermediarios, promotores o facilitadores’.

En esta línea, refiere que las aplicaciones antes mencionadas tendrán que pagar a más tardar los días 15 de cada mes y será lo que corresponde al mes anterior haciendo un desglose de cada entrega.

**Incremento de entregas en la ciudad**

La Secretaría de Finanzas justificó el impuesto argumentando que debido a la pandemia del Covid-19 el comercio electrónico creció exponencialmente.

“Es claro que los nuevos modelos de negocio digital que actualmente han tenido un incremento en la Ciudad de México deben contribuir a esta entidad, misma que proporciona la infraestructura necesaria para el desarrollo de sus actividades”, cita el documento.



¿A QUIÉN APLICARÍA ESTE IMPUESTO?



Apps y plataformas digitales para entrega de:



Alimentos



Paquetería



Viveres



Cualquier mercancía

FUENTE: INICIATIVA DE LEY

“Estas aplicaciones prácticamente todo el recurso se lo llevan fuera del país y parte importante requiere ser invertido en la ciudad”



CLAUDIA SHEINBAUM  
Jefa de gobierno



**Iniciativa.** Legisladores deberán aprobar o rechazar la propuesta el 15 de diciembre. / CUARTOSCURO





**Por Adriana  
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

**López Obrador cerró con “broche de oro” semana con acarreados**

*- En 2022, AMLO pondrá a Victoria Rodríguez como gobernadora de Banxico*

Cierra esta semana “con broche de oro” porque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** rindió su enésimo Informe, ¿de qué?, pues de nada, pero el sólo hecho de regresar “como en los viejos tiempos” a los eventos multitudinario en el Zócalo capitalino que tanto le gustan, le dejó una sensación muy agradable al de Tepetitán, que le durará sin duda todo el fin de semana porque encabezó un encuentro entre él y sus ciegos y fieles seguidores -que por cierto también contribuirá mucho al contagio en la cuarta ola de Covid-19- que llegaron hasta el corazón de la República Mexicana “por su propio pie, por convicción”, dijo hace dos días el Presidente, cuando en las inmediaciones del Zócalo y más allá, se podían observar larguísimas filas de camiones que decían “Transporte de Personal” o, “Transporte Federal”, de color blanco casi todos y que cercaron aún más el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Según se sabe, a los AMLO seguidores del Ejecutivo que se dejaron venir de todo el país, se les hizo entrega de un refrigerio consistente en una torta -a lo mejor de migajón- y un refresco “Red Cola” porque desde luego esta errada y llamada Cuarta Transformación, no se lleva con lo que en la década de los setenta se conoció como “las aguas negras del imperialismo”, así como el obligado pase de lista.

La pregunta es: ¿de dónde habrán salido los recursos para los antes llamados “acarreados”, hoy “pueblo bueno y sabio”? Porque aunque hubo austeridad, de cualquier manera se gastó una buena cantidad de dinero.

Ni siquiera pudo aminorar siquiera un poco la felicidad de López Obrador, lo dicho -de manera muy certera- por el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** en el marco de la Feria Internacional del Libro, (FIL), de Guadalajara, respecto a que esta errada y llamada Cuarta Transformación ha “construido” un país con muchos rezagos “y sin propuestas sobre cómo superar estos problemas de pobreza, empleo, seguridad, escaso crecimiento económico, deterioros ambientales... No veo iniciativas de quienes tendrían que presentar iniciativas como son, entre otros, los partidos políticos que buscan gobernar al país”.

En fin, el pasado miércoles, hubo ausencias significativas en el AMLOFest, como la del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal**. Por

un error totalmente involuntario, en este espacio se consignó que finalmente, el legislador zacatecano había conseguido arribar al Zócalo, lo cual no resultó cierto.

En una entrevista radiofónica, **Monreal Avila** explicó que las horas no le alcanzaron, pues hubo de estar en la comparecencia de **Victoria Rodríguez Ceja** ante Comisiones hasta las cuatro y media de la tarde y de plano, ya no alcanzó, con lo que descartó aquello de que no había acudido a la magna celebración, porque no iba a estar en el templete principal, junto con los otros dos aspirantes al 2024, la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum** y el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**.

“A los legisladores nos tocaba estar a ras de tierra”, dijo el senador **Monreal**, que agregó que no fue al AMLOFest, porque le ganó el deber por sobre el placer.



Total, el chiste es que por 78 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, **Victoria Rodríguez Ceja** fue ratificada como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, pese a que la oposición, constantemente la cuestionó porque no reúne el perfil para convertirse en la gobernadora del Banco de México. Volvemos a lo mismo, ser mujer no es suficiente, como quiso engañar esta errada y llamada Cuarta Transformación.

Así, la ex subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, ya pasó a formar parte de la Junta de Gobierno de Banxico sin el consenso de todas las bancadas. Vale la pena destacar lo dicho por la senadora priista **Nuvia Mayorga** al cuestionar a los senadores de Morena la trayectoria de Rodríguez Ceja, cuando llamó a evitar “buscar la salida fácil ejerciendo su voto mayoritario... no sean partícipes del capricho de una persona que busca poner personas a modo para tener el control absoluto de todas las instituciones”.

Todo consumado en la Cámara alta, a partir del primer día de enero del próximo año, el inquilino de Palacio Nacional podrá ponerla como gobernadora del Banco de México, en sustitución de **Alejandro Díaz de León**.

**MUNICIONES**

\*\*\* El presidente de los Estados Unidos, **Joe Biden** retoma un programa que era de la administración anterior, la de **Donald Trump** y se

trata de, “Quédate en México”, en el que nuestro país queda en calidad de antesala, donde los migrantes esperarán que su status en el vecino país del norte se defina y se dice que esto tendrá una recompensa que tendría que ver con el envío de vacunas contra Covid-19. Luego del encuentro de los líderes del norte, cómo se llenó la boca el presidente López Obrador en decir a voz en cuello que México ya no era el traspatio de Estados Unidos. ¿Pasar de traspatio a antesala es subir de categoría?

\*\*\* Por cierto, un día antes del tan llevado y traído AMLO Fest, el diario *The Washington Post*, reprodujo un artículo de la politóloga **Denisse Dresser**, titulado “AMLO ha traicionado a México”, en el que describe que el inquilino de Palacio Nacional llega a la mitad del camino moralmente derrotado, “podrá presumir su alta popularidad, llenar la plaza del Zócalo con simpatizantes o regodearse en el entusiasmo de quienes lo alzan en hombros, pero rubro tras rubro, su gobierno ha resultado ser una lamentable traición... El hombre que prometió ‘no mentir, no robar, no traicionar’, se ha especializado en ello”.

\*\*\* Resulta que **Claudia Sheinbaum** descartó que su presencia y posición justo a un lado del presidente en el AMLOFest, sea un mensaje a su favor con miras al 2024. Pues si todo el tiempo se la pasó platicando con la flamante secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier** y estuvo más que dispuesta para posar en las “selfies”, pero eso sí, ella en el centro. Esas fotos que tantas críticas le han ganado ni más ni menos que al gobernador de Yucatán, el panista **Mauricio Vila**, foto en la que se coló el canciller Ebrard y el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, ratificó que se volvió simpatizante de Morena, aunque no le dejen poner a su sucesor. Por lo demás, la señora Sheinbaum Pardo dijo que ella era la anfitriona, por eso estaba en el templete principal: “estamos en el Zócalo democrático de la Ciudad de México y entonces nos toca como jefa de Gobierno representar a la Ciudad de México, porque estamos en la Ciudad de México. Por cierto, será el ya próximo 9 de diciembre cuando la funcionaria capitalina presentará su informe de gGobierno. O sea, más palabrería y los temas incómodos, ni nombrarlos.

[morcora@gmail.com](mailto:morcora@gmail.com)

**Ni siquiera pudo aminorar siquiera un poco la felicidad de López Obrador, lo dicho -de manera muy certera- por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en el marco de la FIL, de Guadalajara, respecto a que esta llamada Cuarta Transformación, ha “construido” un país con muchos rezagos.**



## MI CIUDAD / 2 Impuestos a los eventos vía web a partir del próximo año



SE ESCUDAN EN NORMAS INTERNACIONALES

# Endurecen el cobro de impuestos a apps

POR DANIEL SOTOMAYOR VELA  
@DDMexico

Respecto de la implementación de nuevos impuestos en la capital a las aplicaciones digitales, se estima que estos serán aplicados a las empresas y no a los usuarios y repartidores, comentó Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, quien recordó que la aplicación de gravámenes a la aplicación que ofrece servicios de alojamiento Airbnb.

Destacó que esta recaudación está en función con lo que señalan las normas internacionales que tienen la función de cobrar

⊕ Empezará el año con un mayor énfasis para lograr una robusta recaudación

impuestos como lo hacen en relación con los hoteles establecidos, mientras que según ella, se pretende evitar la fuga de divisas con base en este tipo de acciones.

Ayer, en conferencia, aseguró que la autoridad capitalina pretende captar mayores ingresos para invertirlos en la ciudad mediante la aplicación de impuestos a las aplicaciones digitales.

**VAN CONTRA EVENTOS DIGITALES**  
Todos los eventos que se transmitan vía internet en la Ciudad de México podrían pagar un impuesto a partir del próximo año, ello con la finalidad de recuperar parte de los ingresos perdidos durante la pandemia.

Según refiere *Forbes México*, con las señales de mejoría y la agenda de conciertos, espectáculos, ferias y festivales, se empieza a llenar la normalidad en la ca-

pital, por lo que las autoridades contemplan estrategias para obtener más dinero.

De esta manera, la administración morenista prevé tener en 2022 por concepto de espectáculos 251 millones 362 mil 524 pesos, cuando este año se fijó en 345 millones 800 mil 234 pesos.

Está contemplado para la administración que encabeza Sheinbaum Pardo que la carga tributaria sea de al menos 2%.

⊕ El gobierno de la capital alista aplicar más gravámenes, para según invertirlos en la entidad.





CUARTOSCURO



# DE FRENTE Y DE PERFIL

## Una reina, dos reyes y un comodín



**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

La presencia de Claudia Sheinbaum en el Zócalo de la CDMX, durante el evento del tercer año de gobierno del Presidente López Obrador desató nuevamente los coros de “Presidenta, Presidenta, Presidenta”.

Es un recurso que se viene haciendo en cuanto evento público participa la jefa de Gobierno, alentando en favor de su crecimiento y que su presencia rebasa el círculo de la capital del país.

Claudia ha sido señalada una y otra vez por el Ejecutivo federal como su carta favorita para la sucesión presidencial y no lo oculta, por el contrario, respalda cada uno de sus pasos dentro y fuera de la administración pública local.

Los datos parecen cargados más que nunca y los adversarios internos muestran molestia y algunos hasta se encargan de remarcarlo.

La baraja de la sucesión cuenta con dos reyes y una reina y un comodín, que espera el momento oportuno para saltar a la contienda.

Claudia y Marcelo han sido insertados en la contienda por el propio Presidente de la República, Ricardo Monreal lo hizo a título personal y mientras ellos se desgastan con anticipación mostrando

sus cartas y pretensiones, el comodín aguarda tranquilamente el momento oportuno para ser convocado a la fiesta.

De reciente ingreso en los altos círculos de la política, Adán Augusto López, es cauteloso avanza en forma cauta, midiendo los escenarios y regresando a la secretaría que encabeza las funciones que en el pasado tuvo, aunque no todas.

El tabasqueño sabe que cuenta con el respaldo de su amigo Andrés Manuel López Obrador, quien lo convidó al gabinete, sembrándolo en una posición privilegiada que le permite el acceso a todos los círculos.

Adán muestra oficio político y sabe que su momento no ha llegado, por lo que se dedica a cumplir con sus encomiendas, dejando en claro que conoce el terreno que pisa.

Se le ve lo mismo en reuniones de gabinete, en giras presidenciales, en reuniones con gobernadores y otros personajes del gobierno federal, al igual que en eventos que proporcionan reflectores, pero en todos sabe medir el espacio en que se desenvuelve.

Aunque la sucesión se encuentra lejana, iniciaron las mediciones

y los comparativos de aquellos que pudieran competir por diferentes partidos y Adán todavía no aparece.

Dentro de su partido se mencionan los nombres que el Presidente develó y él del tabasqueño no fue incluido, pero ya habrá tiempo para ello y sobre todo si se ocurre una franca descomposición entre los mencionados en un inicio.

Por lo pronto, Marcelo y Claudia o Claudia y Marcelo atraen los reflectores, mientras Ricardo insiste en ser protagonistas de dicha sucesión y pide cambiar los métodos de selección. Los otros no lo hacen y hasta el momento se mantiene la práctica de encuestas, que muchos critican, pero que no se atreven a hacerlo de manera pública, como sí lo hace Monreal.

Morena se encuentra en los cuernos de la luna, como dan cuenta las encuestas para los comicios en seis estados el año próximo, además de los resultados electorales del pasado mes de junio y la concentración masiva en el Zócalo, aunque no debe echar las campanas al vuelo, ya que una mala selección del candidato presidencial que fisure al partido podría echar por la borda el trabajo

tejido desde el nacimiento del partido hace siete años. Se nota la desesperación de Francisco Xavier Berganza por ser candidato a gobernador de Hidalgo por tercera ocasión, aunque ahora por otro partido. Inicialmente lo fue por Acción Nacional en dos ocasiones en que recibió el rechazo de los ciudadanos en las urnas y en esta quiere serlo de Morena. Su mala fama y sus procesos judiciales del pasado, de los salió absuelto, le perjudican, ya que entre ellos se encuentran el de abuso sexual. Berganza no es bien visto al interior de Morena y tampoco desde el exterior del partido. Como parte de su decaída publicidad, el diputa-



do local y cantante venido a menos, invita a un show que presentará en un restaurante de Pachuca, al que no le caben más de 50 personas, fechado para el 10 de diciembre. ¿Será que acaso quiere iniciar la recolección de recursos para su próxima campaña? De ser así eso no le alcanzaría para nada.

**Claudia ha sido señalada una y otra vez por el Ejecutivo federal como su carta favorita para la sucesión presidencial y no lo oculta, por el contrario, respalda cada uno de sus pasos. Los datos parecen cargados más que nunca y los adversarios internos muestran molestia.**



**Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la CDMX, en el acto masivo de AMLO.**





## Cambia Sheinbaum fecha de informe

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, cambió del 5 al 8 de diciembre, la presentación de su tercer informe de gobierno; esta modificación se debe a que acompañará al presidente López Obrador a una gira este domingo.





**Por Roberto  
Vizcaíno**

## TRAS LA PUERTA DEL PODER

### En el Zócalo, el informe; en la FIL, el contrainforme

Afirman testigos y actores de aquellos hechos, que **Andrés Manuel López Obrador** no estaría dónde está, si **Cuauhtémoc Cárdenas** no le hubiera dado entonces el pase a la jefatura de Gobierno de la CDMX.

**Cárdenas** era Jefe de Gobierno capitalino y **AMLO** -quién quería regresarse a Tabasco- encabezaba el PRD.

Para entonces, el hijo del General ya era parte de la historia de México como el impulsor de un nuevo sistema político y electoral con sólidas instituciones democráticas, ese que hoy el tabasqueño quiere dinamitar.

En este México es en el que el miércoles pasado **AMLO** inició su cuarto año de gobierno con un acto masivo en el Zócalo con el cual recuperó no sólo esa plaza, sino rindió públicamente su tercer informe de gobierno con un alarde de resultados extraordinarios en casi todas las áreas de su administración que la realidad nacional simplemente no conoce.

**Cárdenas** -quien acaba de quedar viudo-, participaba casi a la misma hora en una mesa en la FIL en Guadalajara, conducida por la periodista **Carmen Aristegui** y en la que además estaba el ex presidente del gobierno de España, **José Luis Rodríguez Zapatero**. Era ineludible que en ese contexto, **Carmen** no preguntara al ingeniero su opinión sobre los tres años de gobierno de **López Obrador**.

Normalmente reacio a hacerlo, **Cárdenas** accedió a esa petición:

“Los resultados de un gobierno se miden por sus logros... en lo económico no hemos logrado revertir la tendencia de un crecimiento muy bajo... la violencia está presente en todo el país, la inseguridad afecta a casi todas las familias... tenemos un alto índice de desempleo, no hemos logrado recuperar incluso el empleo perdido en estos años de pandemia; tenemos un sistema educativo con fuertes deficiencias y no hablemos del sistema de salud... creo que esto es lo que tenemos en estos tres años, más allá de reconocer la mejora en el salario mínimo y como se subsidia a distintos sectores de la población, una política yo diría fuertemente cuestionada”.



En su opinión, tampoco se ha acertado a construir propuestas por parte de partidos y candidatos... no las hay empezando por el gobierno, dice... y comenta que sería conveniente que nos dijeran cómo recuperar el crecimiento de la economía y cómo llevar a cabo una reforma fiscal y hacendaria.

“Tenemos una vida política centrada en la confrontación, de una oposición que va con todo contra el Presidente, y del partido del gobierno que lanza todo contra la oposición, sin buscar el diálogo. No se busca conocer los puntos de vista de quienes están enfrentados... y no hay intenciones de acercamiento para buscar cómo resolver los problemas nacionales”.

La experiencia y la historia del mundo nos dice, recuerda el ingeniero, que corresponde al más fuerte tomar la iniciativa del acercamiento con tolerancia para iniciar el diálogo.

Mientras eso no ocurra, indicó, en México no habrá solución a problemas.

“Yo así estoy viendo al país... con muchos rezagos y sin propuestas de cómo superar estos problemas de pobreza, empleo, seguridad, escaso crecimiento económico, deterioros ambientales, de todo lo que tiene que ver con el género, etc... no veo iniciativas de quienes tendrían la obligación de presentarlas como son los partidos políticos que buscan gobernar al país...”

Por ello urgió a los aspirantes presidenciales en el proceso de sucesión adelantada a que salgan y digan que proponen y por qué quieren ser presidentes de México.

En un comentario obvio, directo a AMLO, Cárdenas dijo que, para construir democracia, y garantizar el ejerci-

cio de las libertades... se requiere construir la paz interna.

“No tenemos paz interna actualmente en el país... ha faltado decisión política para alcanzar esa paz, la presencia de la delincuencia organizada está en todo el país”.

Cárdenas es sin duda una voz que nos representa a muchos en este país.

**VICTORIA RODRÍGUEZ,**  
APROBADA POR EL SENADO

Ayer, con 78 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, el Pleno del Senado aprobó a **Victoria Rodríguez** como presidenta de la Junta de Gobierno del Banco de México. Estaba cantado.

**“Mme ganó el tiempo y ya no pude llegar...”**: Monreal

En entrevista con **Joaquín López-Dóriga**, el coordinador de la mayoría de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, el zacatecano **Ricardo Monreal** adujo ayer que estar pendiente, atento a la larga comparecencia de **Victoria Rodríguez** en la Comisión de Hacienda, le impidió asistir a la concentración del Zócalo con la que **AMLO** festejó el inicio de su cuarto año de Gobierno.

Otros comentan que decidió no ir porque sabía que algunos malquerientes maritianos le había preparado una celada, y porque además no había silla para él en el templete principal como sí había para **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**.

Se profundiza su choque con ysq y se acelera el rompimiento final. Digo yo.

**rvizcainoa@gmail.com/**  
**Twitter: @\_Vizcaino /**  
**facebook.com/rvizcainoa**

**Cárdenas quien acaba de quedar viudo, participaba casi a la misma hora en una mesa en la FIL en Guadalajara, conducida por la periodista Carmen Aristegui y en la que además estaba el ex presidente del gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero.**



# No hay oídos sordos a la oposición; son dos proyectos, dice la Jefa de Gobierno

## Se crispa el ambiente político antes de discutir el presupuesto

**LA MÁXIMA** en las alcaldías era: "Te doy más dinero si votas por mí"; la nuestra es de honestidad y justicia: Sheinbaum; pide al Congreso no modificar el documento

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**A**ntes de que el Congreso capitalino entre a la discusión del Paquete Económico 2022, el ambiente político se ha enrarecido en la Ciudad de México, con el cruce de señalamientos sobre el presupuesto entre el Gobierno capitalino y los partidos de oposición, entre ellos, el PAN.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó que las alcaldías "acostumbraban repartir los recursos a partir de una distribución política, a los que estaban con ellos. Así como se compraban votos, igual, así repartían los recursos de las alcaldías, es decir, 'te doy más dinero si votas por mí', ésa era su máxima; la nuestra, no; la máxima es la de honestidad, es la gran diferencia, y de justicia", explicó.

En rueda de prensa, negó que haya "oídos sordos" a las peticiones de los alcaldes de oposición para asignar más recursos presupuestales en esas demarcaciones, aunque remarcó que existen dos proyectos de presupuesto distintos: uno, representado por la oposición, de que "quien pague impuestos, reciba más recursos", que va en contra de la Constitución de la República y la capitalina, y cuyo pensamiento calificó de "retrógrada" y "regresivo", mientras que en el proyecto que presentó la administración local ante el Congreso se plantea, señaló, una distribución "transparente" para las 16 demarcaciones.

"No estamos de acuerdo con ello y, además, es inconstitucional. Segundo, estamos cumpliendo con los compromisos que hicimos cuando fui electa como Jefa de Gobierno y a las alcaldías se les están dando recursos suficientes", explicó.

En este tenor, la mandataria solicitó al Legislativo no hacerle cambios al proyecto que se envió esta semana, pues advirtió que se realizó con "profesionalismo", y con éste se busca tener una recuperación económica similar a la que se tuvo en 2019. "Estamos pidiéndole al Congreso de la Ciudad, que así como se recibió,

así sea aprobado", dijo.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo negó que su presencia de este miércoles en el templete del Tercer Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se trate de un "mensaje" político con miras a las elecciones presidenciales del 2024; por el contrario, sostuvo que acudió como representante de la capital, dado que fue en este sitio donde tuvo lugar el evento. Manifestó que la celebración, que llenó de miles de ciudadanos el Zócalo, fue una "fiesta popular" y un reencuentro, tras los meses de pandemia.

"No, es que estamos en el Zócalo democrático de la Ciudad de México; entonces, nos toca, como Jefa de Gobierno, representar a la Ciudad de México... y es un privilegio, además", argumentó.

En su mensaje, la mandataria adelantó que el próximo 8 de diciembre rendirá un informe de labores con motivo de los tres años de su administración, el cual estaba previsto para el 5 de diciembre, pero se pospuso debido a que acompañará al Presidente López Obrador a una gira por el nuevo Aeropuerto de Santa Lucía.

### o el dato

Las alcaldías deberán destinar, al menos, el 22 por ciento de las asignaciones, para proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos.

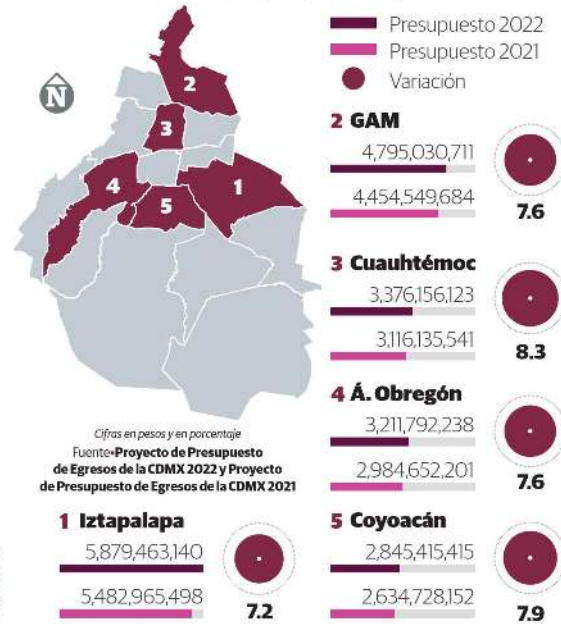
**HAY UN PROYECTO** que lo que busca es que quien paga impuestos reciba más recursos; es un pensamiento regresivo, retrógrada"

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México



**EL TOP 5 DE LAS ALCALDÍAS CON MÁS RECURSOS**

Las erogaciones previstas para las 16 demarcaciones suponen la cantidad de 43,010,265,581 pesos para el 2022.



LA JEFA de Gobierno, ayer, durante la firma de un convenio con el Infonavit.



## Firma G-CDMX convenio con Infonavit; busca vivienda digna

El Gobierno de la Ciudad de México y el Infonavit firmaron un convenio de colaboración para mejorar la calidad de viviendas para los capitalinos.

Durante la firma del convenio la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que con dicho acuerdo se podrán utilizar los créditos del Infonavit en desarrollos del sector privado conocidos como corredores incluyentes y de vivienda asequible.

“Hemos estado trabajando en distintos temas, desde unidades habitacionales hasta el uso de los créditos del Infonavit para poder desarrollar vivienda vinculada al INVI o, incluso, de las viviendas incluyentes, que hemos estado informando, a partir de los programas que hoy lleva el Instituto de Planeación y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda”, señaló la titular del ejecutivo local.

Además, señaló que uno de los objetivos principales de este convenio es la mejora de unidades habitacionales que se construyeron entre los años 70 y 90 por parte del Instituto de Vivienda.

En tanto que informó que se destinarán recursos de mejora a la vivienda, esto a través del cruce

de datos entre la el Gobierno de la Ciudad de México y el Infonavit a fin de canalizar la información y con el resultado poder realizar la asignación de recursos.

La mandataria capitalina dijo que se brindará apoyo para que los capitalinos puedan escriturar predios que todavía estén a nombre del Infonavit.

Al hacer uso de la palabra el directo del Infonavit, Carlos Martínez aseguró que en gobiernos anteriores la vivienda se veía como una mercancía y el suelo como un objeto de especulación; sin embargo, dijo ahora el gobierno capitalino lo ve como una prioridad.

“El Programa Especial de Regeneración de Vivienda Incluyente de la Ciudad de México, que se impulsa con el liderazgo de la Jefa de Gobierno, tiene como objetivo que en las colonias centrales de la ciudad exista vivienda asequible y, que quienes coticen en

la seguridad social, puedan adquirir su vivienda con el crédito Infonavit de forma directa y sin trabas burocráticas”, indicó el funcionario. (Ana Espinosa)



Se destinarán recursos a mejora de la vivienda.



#CDMXEINFONAVIT

# Impulsan acceso a la vivienda

**FIRMAN CONVENIO A FIN DE AGILIZAR TRÁMITES, COMO REGULARIZAR PREDIOS**

**POR ALMAQUIO GARCÍA**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Gobierno de la CDMX y el Infonavit firmaron un convenio para impulsar el Programa Especial de Regeneración de Vivienda Incluyente a fin de dar facilidades de acceso.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que con el convenio se podrán regularizar predios propiedad de Infonavit y que hace muchos años fueron invadidos o se les otorgaron permisos para construir, pero que no están en regla.

“Hay personas que no pueden regularizar su vivienda porque están en predios del Infonavit, pero llevan ahí 60 años, o 50 años, o 40 años; entonces, nos está dando todas las facilidades el Infonavit para que puedan escriturarse estos predios”, explicó.

Con el acuerdo, las autoridades locales y federales buscan expandir el otorgamiento de créditos, y que más personas utilicen su ahorro acumulado por años de labores.

También simplificar trámites, promover la oferta de vivienda disponible y atender a las grandes unidades habitacionales construidas en los años 70 y

80, en coordinación con la Procuraduría Social, para resolver problemas urgentes que tengan.

El plan contempla dar seguridad patrimonial a quienes menos tienen, mediante facilidades para agilizar las cancelaciones de gravamen hipotecario de los que ya liquidaron su crédito. ■

**30**

MIL ACCIONES DE VIVIENDA CONTEMPLA INFONAVIT.

**CAMBIO DE FECHA**

- El informe por el tercer aniversario del inicio de la administración de Claudia Sheinbaum será el 8 de diciembre.
- Estaba previsto para el fin de semana; cambió la fecha pues acompañará al Presidente al aeropuerto Felipe Ángeles.
- Se va a realizar en el Teatro Esperanza Iris. Presentará los avances de su administración y el programa para 2022.





**MEJORAS.** Sheinbaum informó que se darán facilidades para escrituración.







## CLAUDIA EN REDES

Firma convenio con Infonavit

**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 7h  
#EnVivo Con el objetivo de agilizar la atención de diversos trámites de vivienda, firmamos un convenio de colaboración con el @Infonavit.



**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 8h  
#MovilidadIntegrada y sustentable en la Ciudad de México.

== **Secretaría de Movilidad CDMX** @LaSEMOVI · 9h  
La #CiudadDeMéxico avanza hacia #MásYMejor electromovilidad  
Recuperamos, construimos y mejoramos el transporte eléctrico de la capital, a través de proyectos como @MICablebusCDMX #TrolebúsElevado, mantenimiento al Tren Ligero @STE\_CDMX, y nuevas unidades en @MetrobusCDMX



## PAN exige a AMLO una disculpa pública por 3 años de mal gobierno

Christian Von Roehrich, coordinador del PAN en el Congreso, exigió una disculpa pública del presidente Andrés Manuel López Obrador por su mal gobierno en la capital del país; el panista señaló que el tabasqueño está enojado porque la CDMX la tiene perdida Morena por los malos resultados dados por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Debemos estar listos para enfrentar a un gobierno dolido y enojado, MORENA, Claudia Sheinbaum y AMLO han perdido la Ciudad por los malos resultados y sus nulos avances en lo que va del sexenio”, señaló Von Roehrich.

El legislador calificó como un desacierto el haber expuesto al peligro sanitario a mexicanos inocentes que, dijo, seguramente fueron amenazados en sus trabajos por funcionarios federales y locales para ir al evento en el Zócalo.

“Justo cuando el mundo está en alerta sanitaria nuevamente, el Gobierno de México muestra su falta de inteligencia para cuidar a la población”, condenó el ex delegado de la Benito Juárez.

El coordinador se sumó a la postura del CEN del PAN en materia de empleo, donde sino gobernaría MORENA, habrían casi 4 millones de mexicanos menos en la pobreza y la inflación no estaría al 7 por ciento.

“No tendríamos el peor crecimiento económico en 40 años, la inversión fija seguiría siendo motor de desarrollo y no estaríamos viviendo la más grande salida de capitales de la historia moderna”.

Insistió en que el manejo de la economía va de la mano con la salud pública y la 4T pudo haber evitado muertos.

“No seríamos el país que más personal médico dejó mo-

rir por falta de insumos adecuados, no tendríamos tanta escasez de medicamentos y miles de niñas y niños con cáncer no habrían sido abandonados” • (Ana Espinosa)



Von Roehrich calificó como un desacierto el haber expuesto al peligro sanitario a mexicanos inocentes.



# Prematuro pensar en 2024: Colosio

Es prematuro e irresponsable distraernos de la responsabilidad al frente del Gobierno de Monterrey, Nuevo León, para pensar en algo que sucederá hasta dentro de tres años, afirmó el edil Luis Donaldo Colosio Riojas, tras conocerse una encuesta donde lo ubican en los primeros lugares rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

“La verdad es que en este momento, tenemos que ser muy objetivos y muy responsables con el mandato que se nos ha entregado por parte de la gente de Monterrey para estos tres años”, sentenció el presidente municipal perteneciente a Movimiento Ciudadano.

En mi caso muy particular, dijo, “se me hace exageradamente prematuro y exageradamente irresponsablemente distraernos de nuestra responsabilidad actual, por estar pensando en algo que no sucederá sino hasta dentro de tres años”.

El hijo de Luis Donaldo Colosio Murrieta afirmó que “de mi parte, no me involucraré en el tema, yo me aplicaré el refrán “Zapatero a tu zapato”. Ayer, una encuesta del diario *Reforma*, dio el tercer lugar de preferencia a Colosio Riojas, rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, donde Ebrard y Sheinbaum hacen el 1-2. **124 HORAS**



**ENCUESTA.** El edil de Monterrey agradeció que lo consideren como posible candidato.



# Vulneran la división de poderes: PAN

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**LA BANCADA** del PAN en el Congreso de la Ciudad de México adelantó que irá contra la ley con la que, desde el 2019, el Ejecutivo local tiene la facultad de modificar el presupuesto en caso de desastres naturales o emergencias sanitarias, como la pandemia de Covid-19.

El coordinador de la bancada, Christian Von Roehrich, señaló que, en el 2020, la administración capitalina quitó seis mil 900 millones de pesos a las dependencias y a las 16 alcaldías; sin embar-

go, advirtió que dicho recurso no se utilizó para combatir la pandemia, ni para fortalecer la infraestructura de salud.

"Está vulnerando la división de poderes; queremos enterrar la *ley Sheinbaum* y regresar las facultades al Congreso", externó.

En rueda de prensa, Von Roehrich aseguró que lo que quiere la Cuarta Transformación es que no exista el Congreso de la ciudad, ya que por ello es el Ejecutivo quien decide cuántos recursos deben aprobar los legisladores para el presupuesto del próximo año.

En su turno, la diputada Luisa Gutiérrez expuso que hay dos puntos característicos de la actual administración: la subestimación de ingresos y que se hace un gasto "centralizado", y agregó que en el 2021 se estimó un gasto programado por 217 mil millones de pesos, cuando para septiembre pasado el presupuesto modificado fue de 235 mil millones de pesos, mientras que para el próximo año se estima un presupuesto de 234 mil millones de pesos, por lo que, aseguró, "quieren esconder excedentes y utilizarlo de manera opaca".

## 18

Mil mdp, el excedente que se tiene este año, según el panismo



# Arranca *Diciembre Seguro*, en la CDMX

**NOEL F. ALVARADO**

Para proteger a la población durante la temporada decembrina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno de la CDMX puso en marcha un operativo, el cual dio inicio a partir de este jueves 2 de diciembre y hasta que concluya la temporada decembrina se implementará el operativo "Diciembre Seguro", el cual consiste en una serie de estrategias y acciones que buscan prevenir delitos y proteger a la población durante la temporada decembrina.

Como parte de las acciones, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizará distintos despliegues de prevención, seguridad y vigilancia en las 16 alcaldías; el primero arrancó este 1.º de diciembre y en el que se contemplan recorridos en plazas y centros comerciales o donde se realicen actividades económicas como parte del operativo "Aguinaldo Seguro".

Además, se emitirán recomendaciones y acciones de acompañamiento a cuentahabientes; por otro lado, ante la llegada de los peregrinos a la Basílica de Guadalupe, se emitirán sugerencias para los automovilistas y se implementará un operativo vial en la zona.

Asimismo, la SSC emitirá advertencias por el uso de pirotecnia en las fiestas decembrinas; también se hará el arranque del

operativo del Alcohómetro de fin de año; y finalmente, para salvaguardar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía, se pondrá en marcha, desde el 23 de diciembre, el operativo "Navidad y Año Nuevo".

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil dará difusión a las recomendaciones para evitar accidentes, incendios, y enfermedades respiratorias relacionadas con las bajas temperaturas, entre las que destacan: vestir ropa abrigadora y cubrir especialmente cabeza, cuello, manos y pies; mantener una dieta sana y equilibrada, ingerir abundante agua, frutas y verduras con vitamina A y C; así como evitar los cambios bruscos de temperatura; los calentadores y chimeneas, deben colocarse en habitaciones ventiladas, también, es necesario asegurarse de que estén correctamente apagados antes de salir de casa o ir a dormir, para evitar que el monóxido de carbono afecte a las personas.

En cuanto a la prevención de accidentes e incendios; es importante asegurarse de adquirir luces decorativas en comercios establecidos, evitar la sobrecarga de enchufes, revisar que las instalaciones eléctricas y de gas se encuentren en óptimas condiciones, de lo contrario, es necesario llamar a un especialista para que se realicen las reparaciones correspondientes.



# Llama Sheinbaum a no modificar presupuesto

**POR AIDA RAMÍREZ**

Ante la insistencia de los alcaldes de oposición de discutir sobre la distribución de los recursos para el 2022 y de que ya expusieron sus propuestas ante los legisladores capitalinos, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo pidió al Congreso local no modificar el Paquete Económico para el 2022, que se entregó la semana pasada.

En una petición no vista antes, con tanta vehemencia, insistió al Congreso local que así como recibió la propuesta, así la apruebe.

“Estamos pidiéndole al congreso de la ciudad que así como se recibió, así sea aprobado”, dijo en conferencia de prensa.

Y si bien aseguró que se trata de un presupuesto hecho con responsabilidad y profesionalismo, que considera un ingreso similar para la Ciudad de México al de 2019, porque la recuperación económica está en marcha, incluso señaló que las alcaldías tiene un incremento presupuestal de 7.9 por ciento mientras el gobierno central tiene un incremento de alrededor del 3.4 por ciento.

Indicó que se están destinando recursos a Salud y a infraestructura, principalmente, de transporte público; se comprarán unidades para el Tren Ligero, luego de que se arreglaron algunas partes que tenían 100 años prácticamente.

También se considera “una parte de incremento para el Metro, para el mantenimiento del Metro, además de las obras que se van a hacer para el Metro que es, con recursos del gobierno de México, la terminación de la Línea 12 hacia el Poniente y la mejora de la Línea A del Metro, en donde va a haber adquisición de trenes y alineamiento de las vías en esta zona de Zaragoza, que tiene diversos hundimientos diferenciales”.

Se estima comprar más trolebuses y también a adquirir

más autobuses de RTP, y llevar a cabo un programa muy intensivo de sustitución de microbuses.

A pesar de que en ningún momento aceptó llevar a cabo la reunión de Cabildo, que tanto solicitaron los nueve alcaldes de la UNACDMX para discutir el presupuesto para 2022, Sheinbaum Pardo aseguró que no hizo oídos sordos a las demandas de los titulares de las alcaldías.



Foto: Archivo Cuartoscuro

La propuesta contempla destinar más recursos a movilidad.



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## La ausencia de Monreal

*Citan a Damocles sin saber quién fue, pero les gusta lo de la espada*  
**Florestán**

**L**a ausencia de Ricardo Monreal en el AMLOFEST del miércoles en el Zócalo, fue tan registrada como los coros de *ipre-si-den-ta! ipre-si-den-ta!* con los que fue saludada Claudia Sheinbaum, como presumió: *la única gobernadora en aquel templo del olimpo.*

Sobre eso le pregunté ayer al propio Monreal quien me dijo que estuvo ocupado en la operación para sacar la aprobación de la propuesta presidencial para que Victoria Rodríguez Ceja, fuera aprobada como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, lo que en el pleno del Senado consumó ayer por la tarde.

Y cuando le recordé que hace dos meses me había dicho que estaría en la boleta presidencial *con Morena o con Morena*, me reiteró que sí va a estar: *Me voy a inscribir, en su momento para la candidatura a la presidencia, una vez que surja la convocatoria. Estoy preparado y con la mente lúcida.*

Fue cuando le apunté que tenía, tras de sí, un cuadro de Juárez, una imagen del Santo Niño de Atocha, del que es devoto, el manifiesto de Madero del 20 de noviembre, una imagen de López Obrador, un escudo de la UNAM y una foto con Fidel Castro, lo que lo puede ubicar en un abanico de lo religioso a la izquierda pero todo, digo yo, hacia el proyecto presidencial de 2024, insisto, con Morena o sin Morena, con López Obrador o sin él.

Monreal está decidido y el presidente lo sabe.

La presidencia la decidirá el mejor candidato y en eso Monreal los aventaja por ser el único que va por la libre.

### RETALES

**1. TRÁMITE.** Sin obstáculo alguno, los planchó Ricardo Monreal, sobre todo el requisito de *experiencia en políticas monetarias* y en el paso de cargos ad hoc, en los últimos cinco años, el Senado aprobó la propuesta presidencial para que Victoria Rodríguez Ceja, sea la nueva integrante

de la Junta de Gobierno del Banco de México, para, de ahí, pasarlo a gobernar a finales de mes. El presidente designó como subsecretario de Egresos a Juan Pablo de Botton, ex director de Nafin;

**2. ¿ACUERDO?** El gobierno de Estados Unidos anunció el restablecimiento del programa *Quédate en México*, iniciado por Donald Trump y continuado por Joe Biden, por el que, a cambio de nada que se sepa, decenas de miles de migrantes que pidan asilo a Washington permanecerán en México, con costo al erario nacional, sin que ese costo esté previsto en el Presupuesto de Egresos de 2022. Y pregunto; Si fue un *convenio*, como dicen aquí, ¿a cambio de qué fue? No lo han dicho; y

**3. PLAZOS.** Hoy es un día clave para Emilio Lozoya y para el gobierno de López Obrador: vence el plazo para que el ex director de Pemex aporte las pruebas que sostengan sus acusaciones, que el gobierno compró, contra el expresidente Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray y demás, que, en su momento, le valió el ser considerado *testigo colaborador.* ■

**Nos vemos el martes, pero en privado**



**OPINIÓN****LADY VARO****¿CUÁNTO CUESTA ENFERMATE DE COVID-19?****LADY VARO**

**H**ola, disculpa que te abandoné casi tres meses, pero tuve una emergencia familiar y quiero platicarte qué pasó y cómo lo solucioné porque ha sido de las lecciones financieras más fuertes que he tenido en la vida y espero poder transmitirte algunos tips para enfrentar este tipo de situaciones.

A principios de septiembre, mi mamá se contagió de Covid-19, suponemos que fue la variante Delta porque inició como una gripe que en dos días se convirtió en neumonía. Después de estar una semana en casa, tuvimos que internar a mi mamá porque sus pulmones cada vez estaban más inflamados por el virus y ya no podía respirar bien, por lo que intubarla era necesario. Mi mamita estuvo intubada durante 18 días. Fue un calvario. Gracias a los doctores y a Dios hoy está en casa recuperándose, con terapia física y respiratoria porque, a consecuencia de estar sedada muchos días, perdió el movimiento de todo su cuerpo, sobre todo de las piernas. Hoy que hago las cuentas de todo lo que financieramente implicó esta enfermedad, te las quiero compartir:

1. Para detectar que un paciente tiene Covid-19 es necesario hacerle una prueba, la cual tiene un costo que va desde los 300 hasta los 4,500 pesos, depende de dónde se la realice. TIP: Las delegaciones ofrecen el servicio de manera gratuita en sus explanadas.

2. El Covid-19 es una enfermedad que ataca rapidísimo por lo tanto nuestras primeras maniobras fueron conseguir tanques de oxígeno prestados. Posteriormente, conseguimos un concentrador y compramos tres tanques de oxígeno. Lo cual, en el caso de mi mamá, no era suficiente. Los tanques grandes tenían que ser rellenados cada 8 horas y la potencia del concentrador no ayudaba a que mi mamá aumentara su oxigenación. TIP: Si te encuentras en la necesidad constante de oxígeno te sugiero llamar a INFRA o MEDIGAS y rentar el servicio. Aproximadamente la renta de un tanque grande lleno está en 5,500 pesos. Además, te sugiero ubicar cerca de tu casa cuáles son las estaciones donde puedes llenar tus tanques gratuitamente; el Gobierno de la Ciudad de México designó espacios para rellenarlos.

3. Recuerda: aún no existe un tratamiento específico para combatir el virus, por lo tanto, cada médico recetará lo que le ha funcionado en casos anteriores. Es importante que sepas que el Covid-19 es un virus, no una bacteria; así que no se cura con antibióticos ni te e inflama los pulmones. Para determinar qué tanto el virus ha invadido los pulmones del pa-

ciente es probable que el doctor requerirá un radiografía o tomografía de su tórax. TIP: Si cuentas con IMSS o ISSSTE acude de inmediato a consulta, no dejes pasar el tiempo, el virus actúa muy rápido. Si necesitas tomarte una radiografía o tomografía, así como análisis de sangre, el precio más accesible lo tienen Laboratorios AZTECA u OLAB.

4. En caso de que el paciente requiera ser internado necesitarás el apoyo de una ambulancia, la cual cobra por viaje entre 4,500 y 5,500 pesos. Al ingresar al IMSS o ISSSTE seguramente te pedirán algunas medicinas, material médico o, como fue en nuestro caso, un colchón de presiones alternas y enjuague bucal. El primero para evitar que a mi mamá le salieran úlceras por presión en su cuerpo y el segundo para evitar bacterias en su boca. El colchón cuesta aproximadamente 1,000 pesos y el enjuague 500 pesos.

El Covid-19 es una enfermedad muy cara, por eso poca gente la puede resistir. TIP: Vacúnate, usa cubrebocas, guarda tu sana distancia, no asistas a reuniones ni hagas fiestas, lávate las manos y usa gel antibacterial. Si tienes oportunidad inscríbete al IMSS de manera voluntaria. Es preferible pagar una cuota mensual por atención médica y hospitalización, que pagar más de 100 mil pesos por un descuido. Cuidate y cuida a tu familia.

@Lady\_Varó

ladyvaro@gmail.com





DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La gran carrera

**P**ues no hubo espacio para el senador Monreal entre los 250 mil acudientes al Zócalo anteayer.

Tampoco tuvo lugar entre las trescientas sillas de invitados especiales que hubo al pie del presídium.

Menos tuvo lugar en el presídium, donde se placearon en cambio otros presidenciables de Morena, con lo cual la carrera se ve como quieren menos con piso parejo.

Estuvo en el presídium la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum,

puntera en el ánimo del Presidente, pero no en la encuesta publicada esa mañana por un innombrable diario conservador, que le daba una pérfida ventaja sobre Sheinbaum al canciller Marcelo Ebrard, segundo presidenciable de Morena que había en el presídium.

Estaban en el presídium también una tercera y una cuarta presidenciables de Morena (según los noticieros de la noche).

Eran Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, a quienes los vecinos de la Condesa agradecemos en estos días que haya por fin arreglado las bombardeadas banquetas del estacionamiento de su dependencia, y la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a partir de cuya inclusión se podrá decir cualquier cosa de la carrera presidencial de Morena menos que le falten mujeres.

Los noticieros de la noche notaron, sin embargo, que en el presídium estaba también otro hombre a quien se empieza a ver como colado en la carrera, el se-

cretario de Gobernación, Adán Augusto.

Ojo aquí, morenos y comentócratas: colado, hombre y de Tabasco. No de Zacatecas, como Monreal, ni de Las Lomas, como Ebrard.

La pregunta que obsesiona al respetable es qué hará el excluido Monreal.

Quienes lo conocen dicen que entrará a la carrera por la ventana si no le abren la puerta.

Quienes lo conocen mejor, dicen que convertirá su descarte en su tarjeta de presentación como el verdadero émulo rebelde de López Obrador, como el verdadero López Obrador de Zacatecas.

Quienes lo conocen menos dicen que peleará todo el camino y al final tomará lo que le den.

Lo cierto es que la carrera presidencial de Morena tiene al país en vilo. No es para menos: ¿Claudia? ¿Marcelo? ¿Tatiana? ¿Rocío? ¿Adán Augusto? ¿Monreal?

Ni a cuál irle. ¡Carrerón! —

La pregunta que obsesiona al respetable es qué hará Monreal.



**OPINIÓN** **RED  
COMPARTIDA****CALENTURAS DEL 2021**

**E**n la Ciudad de México las cosas se comienzan a acomodar para ir preparando el terreno de lo que va a ser la segunda mitad del 2022 cuando ya todos estén nerviosos por cómo se van poniendo las cosas, por lo pronto, y para goce de propios y extraños, Claudia Sheinbaum comienza a ser cuidada por la gente de Palacio Nacional, pero lejos de los funcionarios de allá ¿Confundido? Le cuento, por lo pronto, cosas como la entrevista que se hizo para *El País* se operaron por fuera de los cauces normales de la 4T, en la negociación de temas, puesta en página y narrativa no participó, ni de lejos, el vocero presidencial Jesús Ramírez que se enteró cuando, literalmente, ya estaba en proceso. Nadie le dijo nada y cuando preguntó de qué se trataba quien le contó como estaban las cosas y que no se preocupara fue el propio presidente Andrés Manuel López Obrador que le aplicó su conocido “serénate”. Todo el proceso para el encuentro entre la revista y la jefa de Gobierno de la CDMX se cocinó fuera de los parámetros de la vocería presidencial que cada vez se va quedando más y más sola.

**H**ay economistas de Palacio Nacional que no quieren tocar el tema por respeto de sus “jefes” pero no ven con buenos ojos el alza del salario mínimo al triple de la inflación 2021. Aun cuando la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, habla de un beneficio a 6.3 millones de trabajadores por esta alza en sus percepciones, los economistas ven que la presión inflacionaria va a crecer y se van a tener que tomar otras medidas, como modificar las tasas de interés de Banxico, ajustar precios en todos los productos y servicios y por si fuera poco; cargarle el alza a los consumidores finales. ¿Están jugando con fuego? Nadie quiere responder y todos siguen festejando el #AMLOFest 2021.

**C**on la convicción de visibilizar la existencia y los problemas de los indígenas de México, Roberto Valenzuela asumió la diputación federal indígena de Aguascalientes. El Gobierno Nacional Indígena de México de Candelaria Lázaro lo respaldó ya que es también gobernador indígena pluricultural de esa entidad, y reprobó categóricamente todo acto de agresión política, amenaza y discriminación que pueda sufrir.

**PD:** Chismes de vacaciones. La Profe-co emitió una alerta para los usuarios de Viva Aerobús por no incluir la maleta de mano en su tarifa y “recomienda a la población consumidora informarse y valorar el riesgo de establecer relaciones comerciales” con esa aerolínea.





## El patio de atrás

**N**o sabemos a cambio de qué México aceptó que los inmigrantes que buscan establecerse en Estados Unidos se queden en territorio nacional por seis meses mientras se resuelve su petición.

De acuerdo con un comunicado del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos el Gobierno mexicano tomó “la decisión independiente de aceptar a las personas devueltas de conformidad con el Protocolo de Protección al Migrante” (MPP por sus siglas en inglés).

El programa, que se conoce en el país como “Permanecer en México”, fue derogado por el presidente **Joe Biden**, pero los estados de Texas y Missouri impugnaron la decisión ante un tribunal que ordenó su reposición.

Así que, si no sucede otra cosa, desde el próximo lunes los migrantes que esperan que se resuelvan sus peticiones de asilo o refugio, volverán a las ciudades fronterizas mexicanas por las entradas de San Diego, Calexico, Nogales, El Paso, Eagle Pass, Laredo y Brownsville.

Si ya de por sí en ciudades como Piedras Negras o Tijuana, los problemas humanitarios generados por los miles de migrantes varados han exacerbado los problemas económicos de las regiones, con la llegada masiva de quienes lograron cruzar la frontera pero se encuentran detenidos en territorio estadounidense, atizará más la hoguera.

Para matizar el impacto político de la decisión, el Departamento de Seguridad Nacional informó que se realizarán varios cambios al MPP, entre ellos “el compromiso de que los procedimientos generalmente concluirán dentro de los seis meses posteriores al regre-

so inicial de una persona a México.

“Oportunidades para que los afiliados aseguren el acceso y se comuniquen con un abogado antes y durante las entrevistas de no devolución y las audiencias en los tribunales de inmigración; no devolución mejorada de procedimientos y un aumento en la cantidad y calidad de la información que reciben las personas inscritas sobre el MPP”, además de vacuna contra el Covid para todos los inscritos en el programa.

Además habrá refugios seguros y transporte seguro desde y hacia los puertos de Estados Unidos.

Pero, de acuerdo al comunicado, los afiliados al MPP podrán buscar permisos de

trabajo, atención médica y otros servicios en México.

La carga humanitaria, política, económica que ello representa, no debería ser llevada solo por el Gobierno mexicano, tan corto de recursos.

¿Acaso todos los inscritos al programa tendrán becas del bienestar o los sumarán como siervos de la nación para que se puedan mantener?

Otra crisis en puerta.

••••

La precandidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, presentará un informe de Gobierno el próximo miércoles para conmemorar los tres años del triunfo de su partido en la capital del país.

Ni piensen que está copiando la idea a ya saben quién, nomás sigue instrucciones.

El evento no será en el Zócalo sino en el Teatro de la Ciudad, por si quiere salir en la foto.

(Prohibido el aguacate y el huevo para **Monreal** y **Ebrard** en el desayuno de ese día).

••••

El fiscal **Alejandro Gertz Manero** reaparecerá en público el lunes próximo cuando acuda a una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

El evento será cerrado y no se sabe si la prensa tendrá acceso a la información que se trate ahí.

¿Qué será, qué será?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



# AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



## Esperaban a Monreal para mentarsela

La ausencia de **Ricardo Monreal** al tercer informe del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el Zócalo no fue casualidad sino un caso preventivo.

En el lugar donde le correspondía, a ras de tierra, en su ruta estarían orquestando la rechifla y los gritos de traidor, obviamente porque **Claudia Sheinbaum** lo acusa que fue el culpable de impulsar esa derrota en 9 de las 16 alcaldías, sobre en Cuauhtémoc que gobernó.

Es un pleito a muerte entre la jefa de gobierno con el líder del Senado que se elevará rumbo al 2024. Es el mismo que arrastran desde la candidatura para la jefatura de gobierno en 2018.

**Sheinbaum** no puede superar que le hayan descalabrado su corona de la ciudad capital, bastión de **López Obrador**.

Los panistas de **Marko Cortés** y el PRI y PRD de **Alejandro Moreno "Alito"** y **Jesús Zambrano**, capitalizaron el voto de castigo contra Morena y la flamante jefa de gobierno.

**Monreal** olfateo que en el Zócalo, terreno de doña **Claudia** lo esperaban como el Coliseo de Roma, obviamente lo menos que le gritarían serían mentadas de madre y algo más.

Tal vez el senador optó por la prudencia y no enfrentar esos huestes orquestados desde el Ayuntamiento aunque tal vez le hubiese ido mejor si los encarara para dejar cuentas claras y exhibir que esa persecución es fallida porque los yerros de Doña **Claudia** fueron lo que provocó esa desgracia electoral.

Anote que le pretexto de **Monreal** que no pudo acudir porque ya era tarde, 16: 45 horas es totalmente absurdo, pues en 10 minutos del Senado se llega al Zócalo y sin sirenas.

Ahora vamos a ver si el Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** interviene y llama con carácter de urgencia a los presidenciables **Sheinbaum**, **Monreal** y **Ebrard** para jalarles las orejas y decir que eso fue amigo más que ayudar perjudica al propio Presidente y el proyecto de la transformación para un nuevo régimen.

## REFRENDA AMLO JUSTICIA CASO JOVEN DE MERIDA

El nombre de **José Eduardo Ravelo** ha vuelto a ser mencionado en los días más recientes durante las reuniones del Gabinete de Seguridad que se realizan en Palacio Nacional.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** signó el compromiso con los familiares y no dejará pasar este caso, una presión mayúscula para el presidente municipal de Mérida, el panista **Renán Barrera** quien insiste en defender a ultranza a los policías de esa alcaldía quienes fuera de todo protocolo violentaron al joven veracruzano y que días después perdiera la vida.

En las pesquisas de la Fiscalía General de la República de **Alejandro Gertz Manero** ahora le siguen la pista al dinero que erogaron los policías de Mérida y que todo parece indicar que salieron del ayuntamiento para pagar no sólo los servicios de un equipo de abogados, sino para dar una conferencia de prensa en un lujoso hotel de la Ciudad de México ubicado sobre el Paseo de la Reforma para cambiar la percepción de los yucatecos.

Que decir entonces que el flamante alcalde parece andar de luna de miel sin importar incluso otros reclamos de corte social, pues mientras recorre el estado como si anduviera en abierta campaña, la ciudad de la blanca Mérida parece que se le llamará campo de golf por tantos baches-hoyos que registra.

## NO COMPARTEN DOCTRINA DEL PAN GOBERNADO CON AMLO

Vamos a ver que medidas tomara el líder del PAN, **Marko Cortés** por asistir los cuatro gobernadores de ese partido al informe de **López Obrador**, pues simplemente van contra corriente.

La pedrada es contra el de Quintana Roo, **Carlos Joaquín** que además tiene antecedentes de querer entregar el estado a Morena y adherirse al gobierno peñista. También contra la reciente gobernadora de Chihuahua, **Marú Campos**, de Yucatán, **Mauricio Vila** y de Durango, **Jose Rosas Aispuro**.

## LLENO TOTAL HOTELES DEL CARIBE.

Los hoteleros de Cancún, Riviera Maya, Cozumel, Isla Mujeres y más de Quintana Roo están felices porque para las fiestas decembrinas registran lleno total en sus más de 124 mil habitaciones. En consecuencia se reactivan miles de empleos y derrama económica.

**Jachavez77@yahoo.com**



## SHEINBAUM DEFIENDE PRESUPUESTO 2022



**LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX** explicó que las estimaciones por recaudación de impuestos y gasto son similares a las de 2019. **PÁG. 10**

# SHEINBAUM CONFÍA AVAL A PAQUETE ECONÓMICO, SIN CAMBIOS

**LAS ESTIMACIONES** de recaudación de impuestos y gasto son similares a las de 2019, manifestó

**POR REDACCIÓN**

**C**laudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, confió en que el Congreso capitalino apruebe sin cambios el paquete económico, pues fue elaborado con profesionalismo y es responsable con las finanzas.

En rueda de prensa, la mandataria local explicó que las estimaciones por recaudación de impuestos y gasto son similares a las de 2019 y puso énfasis en que incluso, hubo rubros como educación, salud, movilidad y las alcaldías que se vieron beneficiados con aumentos presupuestales.

“Las alcaldías tienen un incremento presupuestal de alrededor del 7.9% mientras el gobierno central, sin considerar movilidad, tiene un incremento del 3.4% y a donde estamos destinando parte funda-

mental de los recursos es a educación, salud y transporte público”, expuso.

Ante las críticas de los alcaldes de oposición sobre aumento presupuestal y su propuesta de que el impuesto predial que se paga en sus demarcaciones regrese íntegro, Sheinbaum externó su rechazo y agregó que esta visión está muy alejada del proyecto de gobierno que encabeza.

“Es un pensamiento regresivo, retrógrada, que va en contra de la Constitución en donde nosotros lo que queremos es que haya distribución de los recursos a través de los ingresos del Predial y otros que provienen del gobierno de la ciudad. No estamos de acuerdo con ello”, exclamó.

Consideró que los alcaldes emanados de partidos de oposición estaban acostumbrados a repartir el recurso de acuerdo con criterios políticos.

Agregó que su administración le apuesta a la recuperación económica y a la inversión pública, por lo cual se regeneraron los incentivos fiscales necesarios para fortalecer la recaudación y apoyos a diversos sectores. ■





**La jefa de Gobierno,** Claudia Sheinbaum, remarca profesionalismo. Especial



# Podrá comprarse vivienda incluyente con Infonavit

**POR AIDA RAMÍREZ**

Con el objetivo de agilizar la atención de diversos trámites, así como la aplicación de descuentos en pagos de derechos y/o impuestos, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el gobierno de la Ciudad de México firmaron un convenio de colaboración a fin de establecer las bases y mecanismos para la implementación de programas y acciones en favor de las personas que desean adquirir una vivienda en la capital del país.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo dijo que se trata de tres tipos de créditos: el primero, que se puede utilizar en programas del gobierno capitalino, como el de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente que contempla inversión privada para fomentar la construcción de vivienda social; el segundo está en coordinación con la Procuraduría Social de la Ciudad de México (Prosoc), dirigido a mejorar unidades habitacionales construidas por el Infonavit; y el tercero, es un programa conjunto con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) que busca apoyar a los derechohabientes para ampliar o mejorar sus viviendas.



# Buscan cobrar un impuesto de 2% a *apps* de alimentos

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**EL IMPUESTO** del dos por ciento para las aplicaciones de reparto de comida, como Uber Eats y DiDi en la Ciudad de México, únicamente afectará a las empresas que proveen estos servicios, por lo que no se verá reflejado en los usuarios ni repartidores, aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Luego de que se dio a conocer que la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina propuso adicionar al Código Fiscal 2022 este gravamen, la mandataria detalló que este impuesto lo pagarán las empresas mensualmente, con el argumento de que se hace uso de la infraestructura de la Ciudad de México, lo cual es cada vez más frecuente, sobre todo en los últimos meses, debido a la pandemia.

“Es muy importante que sepan, tanto los usuarios como los repartidores: no es a ellos, es a las empresas. En el 2019, nosotros llegamos a un acuerdo con Airbnb para que plataformas como ésta, de alojamiento, para que también pagaran impuestos, como lo hacen los hoteles establecidos”, comentó.

La Jefa de Gobierno resaltó que el uso de esta medida se ha visto internacionalmente, pues recordó que el recurso que se genera por estas aplicaciones, las empresas se lo llevan fuera del país.

“Hay una parte muy importante que requiere ser invertida en la ciudad, porque se utiliza la ciudad como parte de la repartición, y el mantenimiento que se requiere de los espacios públicos, de las avenidas, de las vialidades”, explicó.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, detalló que se trata “únicamente” del cobro del dos por ciento, y apuntó que se cuidó la forma en la que se estableció la nueva disposición, de tal manera que no es un impuesto “trasladable”, por lo que no afectará a los usuarios de las aplicaciones.

Durante su mensaje, la mandataria recordó que no habrá aumento de impuestos y aseveró que únicamente habrá ajustes de los mismos conforme a la inflación.

## • el tip

**El Código Fiscal**, el Presupuesto de Egresos 2022 y la Ley de Ingresos comenzarán a discutirse en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la ciudad a partir del sábado.

# 2

**Por ciento** del cobro por cada entrega realizada es el impuesto

**NO AFECTARÁ** a

repartidores ni usuarios, sólo a empresas; el argumento es que hacen uso de la infraestructura pública







Foto: Cuartoscuro

**LAS APLICACIONES hacen un uso cada vez mayor de la infraestructura capitalina, aseguraron las autoridades de la CDMX.**





**Ruiz-Healy**  
**Times**

Eduardo Ruiz-Healy  
@ruizhealy

## Para AMLO: tache por el evento, paloma por el aumento

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebró antier en el Zócalo de la CDMX los tres años de su llegada al poder.

El gobierno de la CDMX informó que 250,000 personas asistieron por voluntad propia o la de otros al evento de masas, similar a los que encabezaron en el mismo lugar los presidentes de la República surgidos del PRI cuando éste era el partido político que controlaba los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y los estados. El de hace un par de días no se quedó atrás de los que en su momento organizaron sus dos antecesores Adolfo y José, con el mismo apellido paterno, que gobernaron el país de 1958 a 1964 y de 1976 a 1982, respectivamente.

Ignoro si otro López, de nombre Antonio, que gobernó 11 veces durante el siglo XIX, encabezó alguna vez un evento similar. Lo que sí es que presidió la pérdida de más de la mitad del territorio nacional a Estados Unidos, país a quien su sucesor en turno nunca le ha exigido que ofrezca disculpas por habernos robado poco más de dos millones de kilómetros cuadrados.

Dos de los tres exgobernantes apellidados López se caracterizaron por tener un ego desmedido, por no escuchar las voces de sus colaboradores más razonables y por dejar al país en ruinas. Espero que el destino de México y del López de hoy no sea similar.

Como lo anoté antes, al Zócalo y calles aledañas llegaron unas 250,000 personas, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Pero, ¿llegaron tantas?

Hace poco más de nueve años, el consultor en desarrollo urbano y movilidad chileno, **Rodrigo Díaz**, analizó el cupo del Zócalo y las calles que lo rodean y lo publicó en *ciudadpedestre.wordpress.com*:

“Si consideramos que el Zócalo y sus calles perimetrales tienen una superficie aproximada de 44,000 metros cuadrados, entonces tendremos que la capacidad máxima del lugar anda alrededor de las 132,000 personas, esto sin contar espacio para escenario, torres de amplificación de sonido y salidas de emergencia. Suponiendo que la gente está muy apre-

tada, y que ocupa una o dos cuadras de las calles Madero, 5 de mayo, 16 de septiembre, 5 de febrero, Pino Suárez, Moneda y Monte de Piedad, en una de esas llegamos a las 200,000 personas, muchas de las cuales no ven el escenario. Meter más gente sólo obedece a la imaginación de quien convoca o al deseo de crear una catástrofe de proporciones”.

Sin importar cuántos fueron, congregarse a tantas personas como ayer y en otras ocasiones lo ha logrado AMLO en la principal plaza pública del país no es asunto menor ni fácil y hay que darle el crédito que merece por ello, sin importar que el evento no tuviera justificación y fuera, en estos tiempos pandémicos, de alto riesgo para los asistentes.

De todo lo que dijo ayer Andrés Manuel sólo hubo algo novedoso, el aumento de 22% al salario mínimo para el año próximo, lo cual como él mismo lo dijo, “significa que durante nuestra gestión, el incremento al salario mínimo ha sido de 65% en términos reales, algo que no ocurría en más de tres décadas”.

En resumen: el de ayer fue un evento innecesario y peligroso en donde lo único que resultó ser noticia fue el incremento del mínimo. Por ello, para AMLO, tache por el evento y paloma por el aumento.

Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

Instagram: *ruizhealy*

Sitio: *ruizhealytimes.com*



**PAQUETE ECONÓMICO 2022**

# No cambiar ni una coma, pide jefa de Gobierno

HILDA ESCALONA

**Es un presupuesto hecho con mucho profesionalismo, el cual estima un ingreso para la CDMX similar al de 2019, afirma**

**L**a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un llamado al Congreso capitalino para que no cambien ninguna coma al Paquete Económico para 2022 que les entregó.

“Estamos pidiéndole al Congreso de la ciudad que, así como se recibió, así sea aprobado”. En conferencia de prensa aseguró que se trata de un presupuesto hecho con mucho profesionalismo, el cual estima un ingreso similar para la Ciudad de México al de 2019.

“Las alcaldías tienen un incremento presupuestal de 7.9 por ciento, mientras el gobierno central, sin considerar movilidad, tiene un incremento de alrededor del 3.4 por ciento y a donde estamos destinando una parte fundamental de los recursos a educación (...) y estamos también destinando recursos a salud y a infraestructura de transporte público”.

Al comentarle que la oposición se queja de que siempre hay oídos sordos a sus posturas de cambios, la mandataria comentó que no se trata de oídos sordos sino de dos proyectos.

Explicó que la distribución de los recursos es muy clara para las alcaldías a partir de población, población de alta marginación, población flotante, superficie, suelo de conservación, hay una distribución lógica y progresista de la distribución de los recursos públicos.

Recordó que anteriores administraciones acostumbraban a repartir los recursos a partir de una distribución política y a los que estaban con ellos, así como se compraban votos igual así repartían los recursos de las alcaldías, “te doy más dinero si votas por mí, esa era su máxima, la nuestra no, la nuestra es la de honestidad, esa es la gran diferencia”.

## **INFORME DE SHEINBAUM SERÁ EL MIÉRCOLES**

El informe por los tres años de la administración de Claudia Sheinbaum se cambiará para el miércoles con el objetivo de que ella pueda acompañar al Presidente López Obrador en su gira de este domingo 5 de diciembre. “Movimos el informe para acompañar al Presidente, se va a visitar cuatro lugares, en el caso del domingo, iremos con los gobernadores del Estado de México y de Hidalgo a Santa Lucía, y posteriormente al proyecto del Lago de Texcoco”.

La mandataria confirmó que el informe lo pospuso para el miércoles en la tarde y adelantó que a dicho informe llega prácticamente con todos los compromisos cumplidos.

“Algunos están en proceso, otros ya se cumplieron y el informe va a consistir en

una parte de lo que hemos hecho en estos tres años pero también de cuál es el programa para 2022 en la Ciudad de México de tal manera que los habitantes de la ciudad sepan cuál es el compromiso del gobierno en obra pública, en programas sociales”.

La mandataria dijo que probablemente, el informe se rinda en el teatro Esperanza Iris de una forma modesta y habrá invitados especiales y compañeros del gobierno de la ciudad que son partícipes de estos tres años de la administración que se lleva a cabo.

**El informe por los tres años de la administración de Claudia Sheinbaum se cambiará para el miércoles con el objetivo de que ella pueda acompañar al Presidente en su gira de este domingo**





**Pide la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al Congreso capitalino que no le cambien ni una coma al paquete económico 2022 que entregó**  
/CORTESÍA: GCDMX



Congreso de la Ciudad de México

# Pretende alcaldía Cuauhtémoc reducir apoyos sociales

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Concejales de Cuauhtémoc denunciaron la intención de la alcaldía, a cargo de Sandra Cuevas, de reducir más de 60 por ciento el capítulo del gasto destinado a ayudas, subsidios y apoyos sociales para el próximo ejercicio fiscal.

Al Congreso de la Ciudad de México llegó una solicitud de extrañamiento público contra Cuevas por la presunta violación constitucional al principio de progresividad, pues pretende reducir de 121.5 millones a 86.4 millones de pesos el capítulo de gasto 4000 relacionado a subsidios y ayudas, lo que afectaría la inversión social.

En el documento detallan que la partida 4419, correspondiente a apoyos económicos, presenta una reducción de más de 40 millones de pesos, que equivale a más de 66 por ciento respecto de lo asignado este año.

La disminución, afirman, no tiene explicación dado que el gobierno central propuso un aumento de 8.3 por ciento a los recursos de la alcaldía, lo que sería una grave violación a la Constitución local.

“Las autoridades tienen que cumplir con su obligación de garantizar progresivamente la vigencia de los derechos y adoptar las medidas necesarias para que, de manera progresiva, se erradiquen las desigualdades estructurales y la pobreza para alcanzar una justa distribución de la riqueza y del ingreso entre personas, familias, grupos sociales y ámbitos territoriales”.

## Obligación del Estado

Incluso hacen mención de una jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de que el Estado está obligado a no dar marcha atrás en prestaciones otorgadas en un determinado momento, las cuales constituirán un nuevo estándar mínimo a partir del cual se debe seguir avanzando.

Los concejales solicitan al Congreso local que por su conducto formule las preguntas necesarias para que se aclare la presunta violación, y también solicite el inicio de un procedimiento de responsabilidad administrativa contra la alcaldesa por las presuntas omisiones, incumplimiento y violación de los postulados de la Carta Magna local.

En tanto, el pleno del Poder Legislativo capitalino llamó a los 16 al-

caldes a que ajusten sus programas de presupuesto para el próximo año conforme a las medidas de austeridad republicana.

Luego de que los alcaldes pidieron presupuesto para drones y hasta un tren expreso mágico, la coordinadora de Morena, Martha Ávila, afirmó que en la administración pública no puede haber gastos superfluos e innecesarios, pues el recurso se debe destinar a las necesidades más apremiantes de la gente.

En el exhorto se pidió a los funcionarios generar ahorros para 2022.



# Iniciativa de Morena endurece castigo a deudores alimentarios

Buscan aumentar las sanciones de cárcel y establecer un mínimo en el monto de manutención

**Ana Espinosa Rosete**

metropoli@cronica.com.mx

El diputado del Grupo Parlamentario de Morena, Nazario Sánchez, presentó ante el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que busca endurecer las sanciones de cárcel y establecer un mínimo en el monto de los pagos de manutención a fin de dar respuesta a la demanda de ciudadanas contra los deudores alimentarios.

El legislador explicó que se debe hacer una reforma a la sanción del Artículo 194 del Código Penal para aumentar la pena de prisión de dos a cinco años a la persona que renuncie a su empleo o solicite licencia con el objeto de eludir el cumplimiento de la pensión alimenticia; antes se castigaba con 4 años de cárcel.

“Se pretende que los juzgadores fijen la pensión alimenticia al establecer que el deudor alimentario cumpla con dicha obligación que no podrá ser inferior al 40% de su sueldo; y cuando no sean comprobables los ingresos del deudor, el juez resolverá en la sentencia una cantidad que no podrá ser inferior a por lo menos un salario mínimo vigente”, indicó el

morenista.

Para el propósito el proyecto de decreto adiciona un párrafo a la fracción III del Artículo 267, y se reforman los Artículos 309, 311 y 311 Ter; todos del Código Civil capitalino. Además se reforman el tercer párrafo del Artículo 193 y el Artículo 194, del Código Pe-

nal para la Ciudad de México.

Se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para su análisis y dictamen.

El legislador recordó que el pasado 25 de noviembre, cientos de mujeres salieron a las calles de esta capital para ejercer su facultad a disentir, así como sus derechos en torno al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y para exigir pensiones alimenticias justas. Al respecto, diversos colectivos feministas han solicitado a los legisladores actualizar las leyes y hacer efectivo su cumplimiento, por ejemplo, la “Ley Sabina” “propuesta que apoyamos totalmente”, dijo. El también presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana consideró muy importante robustecer el marco legal que rige las pensiones alimenticias a nivel local, “ya que el Código Civil no menciona alguna cantidad como mínima para determinarse, porque en muchas ocasiones no es posible comprobar el salario del deudor, por lo que actualmente el juzgador fija la pensión con base en los pocos argumentos que promueven las partes”.

De esta manera, se quiere detener la entrega de cantidades insultantes y totalmente fuera de la realidad como pensión, que van desde \$500 a mil pesos mensuales.





**Se busca que el deudor dé 40% de su sueldo.**





# Denuncian diputadas a panista por violencia

POR PATRICIA RAMÍREZ

La violencia entre los legisladores del Congreso de la Ciudad de México sigue escalando y este jueves afloró de nueva cuenta cuando dos diputadas de Morena denunciaron agresiones directas de un diputado del PAN y un empleado de ese grupo parlamentario, tras lo cual ya se habla incluso de denuncias penales.

Y es que ayer, al subir a tribuna para presentar un punto de acuerdo, la coordinadora de los diputados de Morena, Martha Ávila Delgado, denunció que fue amenazada verbalmente por el vicecoordinador de los diputados del PAN, Ricardo Rubio, que la habría agredido verbalmente.

Posteriormente, cuando el diputado Rubio iba a subir a tribuna, legisladoras de Morena exigieron que no se le permitiera a un violentador de mujeres hacer uso de la tribuna y advirtieron que no permitirán más agresiones de los panistas.

Y es que hace un par de semanas, el diputado panista Gonzalo Espina tuvo de que disculparse públicamente con la propia Martha Ávila después de que le gritó y la tocó en medio de una discusión. Además, el martes pasado el coordinador de los panistas Christian Von Roerich y el morenista Gerardo Villanueva estuvieron a punto de terminar a golpes por una discusión en plena sesión.



**DELIVERY EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

# Nuevo impuesto no se cobrará a usuarios

**El gobierno local asegura que el cobro sólo aplicará hacia las apps pues la iniciativa del código fiscal se blindó para no trasladarlo a los consumidores**

**AABYE VARGAS Y CECILIA NAVA**

**L**os usuarios en la Ciudad de México de apps de envíos así como los repartidores no tendrán que pagar el nuevo impuesto de 2 por ciento que el gobierno plantea cobrarle directamente a las plataformas como Rappi o Uber Eats.

Ayer este diario informó que las aplicaciones o plataformas dedicadas al reparto de alimentos o productos de cualquier tipo tendrán que contribuir pues "hacen uso de la infraestructura de la ciudad", pero el gobierno local asegura que esto no se traduce en un cobro a los consumidores.

"No se está gravando ni a los repartidores ni a los usuarios de estas, sino es directamente a la plataforma y es el 2 por ciento. No es trasladable, se cuidó en la presentación del código que no fuera trasladable el impuesto", aseguró la secretaria de Finanzas, Luz Elena González.

La funcionaria añadió que el impuesto se causa directamente a la plataforma con sus declaraciones de una manera similar al impuesto que hace un año se hizo vigente para Airbnb.

La oficina de comunicación de Rappi decidió no emitir alguna opinión sobre la propuesta de este impuesto para plataformas de entrega de alimentos y otros productos beneficiadas ante el crecimiento del comercio electrónico que trajo la pandemia por Covid-19.

A principios de este año, Rappi se mantuvo en contacto con las autoridades capitalinas para analizar las acciones a tomar durante uno de los picos más altos de la pandemia por Covid-19 y así esqui-

var afectaciones para sus socios. Además, firmaron un convenio con las cámaras restauranteras y de comercio para diferir la mitad de las comisiones durante esta ola que se vivió entre diciembre de 2020 y los primeros días de enero de 2021.

En tanto, Uber y Mercado Libre informaron que probablemente este viernes emitirán algún posicionamiento sobre el tema.

"Es un tema que se está revisando y entendiendo internamente. Como hasta ahora es un proyecto que va al Congreso, se está evaluando las repercusiones, pero como te digo no hay nada oficial", indicó la oficina de comunicación de Mercado Libre a este diario.

DiDi Food tampoco emitió su postura mientras que Amazon no ofreció respuesta al cierre de la edición.

Los diputados del Congreso de la Ciudad de México tienen en sus manos esta discusión del Código Fiscal a aprobarse o desestimarse antes del 15 de diciembre

## **PRESUPUESTO, SIN CAMBIOS**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado al Congreso capitalino para que no cambien el Paquete Económico 2022. "Estamos pidiéndole al Congreso de la Ciudad que así como se recibió, así sea aprobado", dijo.

En conferencia de prensa aseguró que se trata de un presupuesto hecho con mucho profesionalismo, el cual estima un ingreso similar para la Ciudad de México al de 2019.

"Las alcaldías tienen un incremento presupuestal de 7.9 por ciento mientras el Gobierno central, sin considerar movili-

dad; tiene un incremento de alrededor del 3.4 por ciento y a donde estamos destinando una parte fundamental de los recursos es a educación en la consolidación de la Universidad Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud y estamos dando un incremento a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, al Instituto de Educación Media Superior para su fortalecimiento y estamos también destinando recursos a salud y a infraestructura de transporte público".

La mandataria recordó que se comprarán trenes para el Tren Ligero al cual le fue arreglada la vía previamente, incremento para el mantenimiento del Metro y obras con recursos del Gobierno de México como la terminación de la Línea 12 y la mejora de la Línea A del Metro en donde habrá adquisición de trenes y alineamiento de las vías a la altura de Zarazosa donde existen hundimientos diferenciales. **Con información de Hilda Escalona**

**El impuesto se cobrará pues las apps "hacen uso, explotan y aprovechan la infraestructura capitalina (bienes de dominio público)"**



# 2%

**POR** cada entrega deberán pagar las apps de manera mensual

# 15

**DÍAS** tendrán las plataformas para depositar este nuevo impuesto cada mes



**Los repartidores** advierten que si se aprueba el impuesto tendrán menos ganancias y que el servicio será más caro

se cobrará a usuarios

# Impulsa bancada morenista la despenalización de marihuana

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso despenalizar el uso y consumo terapéutico y personal de cannabis en la capital del país.

El diputado Temístocles Villanueva explicó que se tiene que eliminar el modelo prohibicionista, ya que desde su implementación en la guerra contra el narcotráfico, ha sido ineficaz, y sus efectos han generado la actividad criminal entre grupos de delincuencia organizada, como narcomenudeo, violencia, inseguridad y el control estatal en mercado que impera en la actualidad.

Mientras a las afueras del Congreso activistas fumaban marihuana y exhibían plantas de cannabis, el legislador local subrayó que el objetivo es evitar la persecución penal en contra de las personas consumidoras de marihuana y garantizar sus derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la salud y a la justicia preventiva.

Además, demandó no estigmatizar, ni discriminar el uso de la marihuana para fines terapéuticos y personales en la Ciudad de México y pidió crear programas y campañas educativas e informativas, para que las personas consumidoras puedan tomar decisiones informadas y responsables sobre el tema.

La iniciativa plantea reformar los artículos 4, 6 y 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 23 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de uso y consumo terapéutico y personal de cannabis.

Temístocles Villanueva expuso que esta iniciativa garantiza que ninguna persona será perseguida administrativa o penalmente por el uso personal de cannabis sativa, indica, americana o marihuana y sus derivados, de conformidad con la legislación aplicable.

De esta misma manera, la

iniciativa responde a la necesidad de evitar la persecución penal en contra de las personas consumidoras de marihuana y garantizar sus derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la salud y a la justicia preventiva.

También señaló el valor médico de sustancias como el tetrahidrocannabinol y el cannabidiol, ambos compuestos principales de la cannabis, y que suelen utilizarse terapéuticamente para tratar dolores musculares e incluso enfermedades crónico-degenerativas.

En este contexto y con una pequeña planta de marihuana en la mano, el legislador dijo que es momento de cambiar la óptica y promover un abordaje socio-sanitario y de salud pública, como pilares de una nueva estrategia con respaldo científico y social, que abarque de la promoción y prevención al trabajo comunitario en el uso, y un mercado regulado en la producción y venta del cannabis.

De inmediato, diputados de varios partidos solicitaron suscribir esta iniciativa. En caso de aprobarse, la capital sería la primera entidad del país en avanzar en materia de progresividad, al nivel de países como Uruguay, Portugal, Israel, Canadá, los Países Bajos y 23 estados y en el Distrito de Columbia, en Estados Unidos.



Foto: Archivo Cuartoscuro

El objetivo es evitar la persecución penal en contra de las personas consumidoras de marihuana.





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **¡Qué manera de legislar!** El diputado morenista Carlos Alberto Manzo presentó una iniciativa de ley para incrementar las sanciones por el uso, compra y acopio de armas sin permiso o con fines ilícitos, así como los disparos al aire... El problema del michoacano no fue el objetivo de su propuesta, a la que se sumó su paisano y vicecoordinador Leonel Godoy, sino el tono en que lo hizo: "Y si piensan disparar al aire esta Navidad mejor dispárense una cena, dispárense un abrazo y amor a sus familias. Y si no les gusta ninguna de esas propuestas, dispárense en el fundillo". Como diría Muñoz Ledo: ¡qué manera de legislar!

• **Congreso apagando la luz.** Una vez con presupuesto e ingresos, y los nombramientos en la SCJN y Banco de México, todo indica que lo que resta del periodo se irá como agua. Pero habrá que estar atentos en el Congreso de la CDMX: el presupuesto está sacando chispas...

• **Ómicron en México.** Primero, los científicos de la UNAM alertaron que era demasiado probable que la nueva variante ya estuviera en México, pero luego la noticia creció: el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) ya analiza el primer caso sospechoso de un viajero procedente de Sudáfrica. Sin embargo, nos dicen que la realidad es todavía peor, pues —nos dicen— en realidad son varios casos sospechosos los que se estudian en nuestro país. Hasta la fecha poco se sabe sobre su virulencia o transmisibilidad, pero de que ya llegó, ya llegó...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



GRITOS Y SOMBRERAZOS

# Agarrón de diputados en el Congreso CDMX

CDMX 8

EN EL CONGRESO DE LA CDMX

# AMENAZAS Y GRITOS DE DIPUTADOS

**Ricardo Rubio, del PAN, habría  
amenazado a Martha Ávila**

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**—A gritos, las legisladoras de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, acusaron de amenazas al diputado panista Ricardo Rubio, quien supuestamente habría ido con la lideresa de la fracción parlamentaria morenista, Martha Ávila, para advertirle que no subiera a tribuna para hacer “alguna denuncia”.

Fue la propia Martha Ávila, quien al hacer uso de la voz, se armó de valor y dijo: “quiero decir aquí, que antes de subir a tribuna, el diputado (Ricardo) Rubio fue a amenazarme si yo hacía alguna denuncia, por lo cual lo pongo en esta tribuna, para que se valore el diputado que tenemos en el Congreso de la Ciudad de México”.

La acusación contra Rubio cayó de sorpresa en la fracción albiazul, de donde saltó de inmediato “por alusiones personales”

el señalado como agresor para pedir la palabra.

Los asesores del presidente de la mesa directiva, Héctor Díaz Polanco, le decían al oído, sin darse cuenta que el micrófono estaba abierto, “no hay alusiones personales en una presentación...”, sin embargo, Díaz Polanco decidió ir adelante y aprobó la “alusión personal” del solicitante.

Posicionado en la tribuna, Rubio alcanzó a decir: “lamento el falso debate...” cuando el bloque mayoritario de Morena, sobre todo las mujeres, impidieron al de la voz hacer uso de la misma en medio de gritos de rechazo.

## RECRIMINA

María Chávez recriminó el haber amenazado a su coordinadora parlamentaria

## SORPRESA

La acusación contra Rubio cayó de sorpresa en la fracción albiazul





- Imposible poner orden en el Pleno



CNDH



## Reclaman atención de la Gobernadora de Guerrero

# ‘Quítate las zapatillas y recorre la Montaña’

### Indígenas no fueron tomadas en cuenta en plan para prevenir venta de niñas

JESÚS GUERRERO  
CHILPANCINGO.- Elvira García Rodríguez, indígena Na Savi de la comunidad de Dos Ríos, del municipio de Cochoapa el Grande, en Guerrero, le pidió a la Gobernadora morenista Evelyn Salgado Pineda que primero se ataquen las causas sociales que originan los matrimonios forzados de niñas y no erradicar esta práctica sin saber la razón de fondo.

“Que la Gobernadora Evelyn Salgado se quite las zapatillas y que recorra las comunidades de la Montaña para que se nutra de información de los problemas de marginación y pobreza en que vive la gente”, dijo Elvira.

El 10 de noviembre, Salgado, con representantes de ONU-Mujeres, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) anunció una estrategia de 20 puntos para erradicar los matrimonios forzados o venta de niñas.

“No sabemos cuáles son esos acuerdos porque en las comunidades de la Montaña no sabemos nada porque no se nos informa y mucho menos se han puesto en marcha porque el problema ahí sigue”, señaló García Rodríguez.

Anunció que a raíz de que en los medios se ha dado a conocer este problema, que,

dijo “es una práctica que existe desde hace muchas décadas”, bajo el argumento de la dote, constituyó la organización Defensoras de las Niñas.

La indígena Na Savi afirmó que una de las razones por las que se dan los matrimonios forzados entre menores de edad es porque la gente de La Montaña carece de lo más indispensable.

“Allá la gente come tortilla con chile verde y sal y hierbas que va a cortar al campo, eso debería de saber la Gobernadora”, expuso.

García Rodríguez señaló que los pueblos de Cochoapa el Grande quieren que la Gobernadora les presente su estrategia para resolver el problema de los matrimonios forzados entre menores de edad.

“Ella (Evelyn Salgado) dice que no es de escritorio sino de territorio luego entonces no nos explicamos por qué no fue a los pueblos de la Montaña para explicar esa estrategia que junto con la ONU presentó en Tlapa”, señaló.

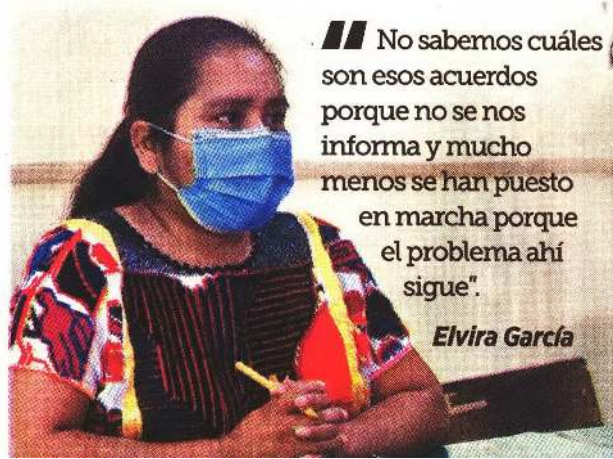
Recordó que días antes de que la Gobernadora acudiera a Tlapa a presentar esta estrategia un grupo de autoridades y habitantes de los pueblos de Cochoapa acudieron al Palacio de Gobierno para tener una plática con ella para exponerle sus puntos de vista y entregarle un pliego de demandas.

La Gobernadora no los

atendió pero sí los recibió el Secretario General de Gobierno, Saúl López Sollano, quien aparte de que los regañó les dijo que si querían obras en sus pueblos que las hicieran con el presupuesto que tiene el Ayuntamiento de Cochoapa, según García.

La activista indicó que ir al fondo de este problema de los matrimonios forzados de menores de edad en la región es construir escuelas donde los maestros no falten, centros de salud, caminos y fuentes de empleo.







## Barbosa, la CNDH y la ruptura con la 4T

**A**l gobernador de Puebla, **Luis Miguel Barbosa**, le han enviado varios mensajes de la Federación a través de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la cual, en menos de un mes, le ha emitido dos muy duras y embarazosas recomendaciones.

En una de estas, la CNDH, encabezada por **Rosario Piedra Ibarra**, lo señala de cometer violaciones graves a los derechos humanos, mismas que son objeto de recomendaciones, más aún cuando se defienden los colores de Morena, el partido que ha postulado a la presidenta de la Comisión.

Barbosa ha sido señalado por lo menos en dos ocasiones por violaciones a la imagen y buen nombre de un exfuncionario poblano, de la administración de **Rafael Moreno Valle**, y por emprender una persecución contra los medios críticos locales, a los que ha enviado agresivas auditorías administrativas.

La primera recomendación se emitió el pasado 3 de noviembre, con el folio 75/2021, en la que se concluyó que el gobernador violó los derechos humanos, la seguridad jurídica, la legalidad, la imagen pública, el principio de presunción de inocencia, la dignidad y la privacidad de **Jorge Aguilar Chedraui**, otrora secretario de Salud del gobierno poblano.

Barbosa aseguró, en octubre de 2020, que Aguilar Chedraui se encontraba en la lista de exfuncionarios estatales que serían denunciados por actos de corrupción, por un presunto desvío de 150 millones de pesos.

Pero tales hechos, que se reprodujeron en los medios de comunicación del estado, nunca se confirmaron. Incluso, el titular de la Auditoría Superior del Estado, **Francisco Romero Serrano**, salió a desmentir la versión se había dado como oficial.

Como sanción, la CNDH minimó al mandatario poblano a pedir una disculpa pública al funcionario del gobierno de Morena Valle; asimismo, se le ordenó tomar un curso de capacitación sobre derechos humanos, en el que se pusiera énfasis en los derechos a la presunción de inocencia, la legalidad, la privacidad, el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

La segunda llamada de atención a Barbosa llegó el 30 de noviembre, mediante el comunicado DGDDH/306/2021, en el que se le pide respetar la actividad periodística, así como garantizar el pleno ejercicio de los derechos a la libertad de expresión, de prensa y acceso a la información, en especial ante el escenario de violencia que se vive en el país.

En este caso, la reprimenda surgió de las acusaciones de los medios E-Consulta y El Popular,

quienes aseguraron que el gobernador se incomodó con su trabajo periodístico y emprendió un proceso de hostigamiento administrativo a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas estatal.

Tomando en cuenta las costumbres de Barbosa, la CNDH le advierte que se mantendrá vigilante de sus acciones, para echar a andar, en caso de ser necesario, los mecanismos de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Las faltas que se le señalan son las que se ven casi todos los días en la conferencia de prensa de **Andrés Manuel López Obrador**, y en las de una buena parte de los estados que son gobernados por Morena. Las acusaciones, descalificaciones y actitudes intimidatorias no serían seguramente el problema para una Comisión totalmente supeditada a la Presidencia, sino el rompimiento que existe entre Puebla y Palacio Nacional, y las sabidas intenciones del gobernador de entregar el estado en unos años a un candidato del PAN. ●

mario.maldonado.  
padilla@gmail.com  
Twitter: MarioMal

**Barbosa ha sido señalado por lo menos en dos ocasiones por violaciones a la imagen y buen nombre de un exfuncionario poblano**



## CARTA ABIERTA

**C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,**

**secretario de Gobernación**

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**

**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

### A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Segue siendo inadmisibile que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

**Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:**

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

**La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.**

Atentamente

**UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**



# CÁPSULAS DE SALUD



**Por Elsa  
Rodríguez Osorio**

**- 204,656 personas con VIH recibieron tratamiento antirretroviral gratuito**  
**- La visión ocular se ha deteriorado desde el inicio de la pandemia**

Al 30 de junio de 2021, en México 204,656 personas que viven con VIH recibieron tratamiento antirretroviral gratuito en alguna de las instituciones del sector salud; de ellas, 9 de cada 10 lograron la supresión viral o la carga viral indetectable, informó el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida). Para hacer frente al estigma y la discriminación, Censida desarrolló tres cursos virtuales sobre las necesidades de las poblaciones clave, en los que participaron 6 mil personas.

Estas sesiones de capacitación se llevaron a cabo con el apoyo de instituciones de salud y de abogacía de las garantías individuales, del Consejo Nacional para Prevención y Control del Sida (Conasida) así como de líderes comunitarios. Los cursos virtuales fueron: "Acceso sin discriminación a los servicios de salud de las personas de la diversidad sexual"; "Lenguaje incluyente libre de estigma y discriminación para prestadores de servicios de salud" y "Reducción y prevención de daños y riesgos asociados al VIH, virus de hepatitis C (VHC) y consumo de drogas".

Entre las instituciones que trabajaron en conjunto con Censida en este esfuerzo de capacitación está el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

(Censia); la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE); el Centro Nacional de Equidad y Género y Salud Reproductiva (CNEGSR); la Comisión Nacional de Bioética (Conbioética); el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM); la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Clínica Especializada Condesa, entre otras. Censida ratifica el compromiso de impulsar políticas públicas que permitan el acceso de las personas a insumos para prevenir el VIH, como los condones internos y externos; y que reduzcan daños, como la profilaxis antes o después de la exposición. También subraya la importancia de otorgar tratamiento y atención integral desde una visión centrada en la persona y las comunidades, que privilegie los derechos humanos, sin estigmas ni discriminación. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (Onusida), señala que, al cierre del año pasado, 37 millones de personas vivían con el virus; se registraron millón y medio de nuevas infecciones y 680 mil

fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el Sida.

Los esfuerzos internacionales para frenar el avance del virus han dado resultados, ya que de las personas que viven con VIH, 84% conoce su estado serológico y, de estas últimas, 73% tuvo acceso al tratamiento, es decir 27 millones de personas, de las cuales, 66% logró la supresión viral.

Johnson & Johnson Vision, líder global en salud visual, anunció los hallazgos de la Encuesta Global de Salud Ocular de J&J Vision, un estudio amplio y a gran escala que se presenta a propósito del Día Mundial de la Visión, el 14 de octubre. La encuesta reveló datos clave sobre el impacto de la pandemia en la salud visual, mitos sobre las opciones de corrección ocular para las edades mayores, salud visual y belleza y el alto potencial que existe para perder la oportunidad de una intervención temprana en niños con necesidades de corrección visual. La encuesta fue conducida en línea entre julio y agosto de 2021 por The Harris Poll, expertos en sondeos de investigación del público y analítica. Participaron más de 16 mil adultos mayores de 18 años en Brasil, Estados Unidos, Reino

Unido, China, Francia, Alemania, Corea y Rusia. Esta encuesta fue conducida como parte de la campaña *Prioriza Tus Ojos*, un esfuerzo mundial para llamar la atención sobre la importancia de la salud visual y para motivar a todos a hacerse un examen anual de ojos. La encuesta revela que más de un tercio cree que su visión se ha deteriorado desde el inicio de la pandemia. Sin embargo, a pesar de reconocer esto, 70% de los encuestados dijo que no planea programar un examen ocular en el próximo año, lo cual es el paso más importante para proteger sus ojos.

\*\*\*\*\*

El cáncer de próstata afecta principalmente a hombres de más de 50 años. Este padecimiento puede ser mortal en algunas de sus variantes, pero también puede ser curable si se detecta a tiempo. La posibilidad de padecerlo es de 75% en varones mayores de 80 años. Hay que hacerse un examen de antígeno prostático cada año.

[elrosco5.2000@gmail.com](mailto:elrosco5.2000@gmail.com)



# 60% de las personas con discapacidad no pueden acceder a los empleos con sueldos dignos

**Panorama.** El país enfrenta un aumento progresivo de las personas con discapacidad. De acuerdo con la CNDH este segmento de la población es cada vez más discriminado

**Daniel Flores**

En México viven con una discapacidad más de 20 millones de personas; sin embargo, más del 60% de este sector de la población no puede acceder a oportunidades dignas de empleo debido a factores como la discriminación, estigmas y falta de políticas públicas.

La pandemia por Covid-19 terminó por afectar aún más a este segmento de la población, que batalla todos los días en acceder a servicios de salud, empleos, así como tener un trato digno, alertó la organización Yo También.

De acuerdo con la oenegé, no hay datos desagregados de cuántas personas a nivel nacional viven con una discapacidad y cuántas tuvieron complicaciones por la emergencia sanitaria.

Katia D' Artigues, activista y periodista, dio a conocer durante el foro virtual *La tecnología y la discapacidad en tiempos de la pandemia* que existe una deuda histórica con la población que cuenta con una discapacidad, pues no se tienen los datos ni informes necesarios para atender sus necesidades.

En entrevista con *Publimetro*,

José Luis Martínez, responsable de Sala Multisensorial de la Asociación Pro Personas Con Parálisis Cerebral (APAC) relata que conseguir un trabajo bien pagado en México es difícil cuando se cuenta con una discapacidad.

Llevo 20 años trabajando en APAC y ha sido fantástico; sin embargo, anteriormente fue muy complejo conseguir una oferta de empleo digna; piensan que no tienes las capacidades suficientes para desempeñar un cargo o una tarea, dijo.

A pesar de las dificultades que implica trasladarse en la Ciudad de México, José Luis sostiene que se adaptó a los medios de transporte, los cuales en muchas ocasiones carecen de rampas o el equipo necesario para una persona con distintas necesidades.

Uno de los veteranos de APAC —en donde también apoya con la rehabilitación de menores de edad que sufren parálisis cerebral— fue uno de los participantes en el pasado Maratón de la Ciudad de México.

Mientras que el Censo 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, demuestra que la discapacidad se concentra en personas mayores de 60 años de edad, quienes representan 50% de la población en esta condición.



3 PREGUNTAS A...

**Oliver López**

Panadero con sordera que trabaja en APAC

1 ¿Qué significa tener una discapacidad en México?

— Significan muchas cosas, te enfrentas a varios obstáculos a nivel personal y a nivel profesional, pero he salido adelante con muchas ganas y esfuerzo. Demasiados obstáculos en mi rutina, pero todo forma parte de ser fuerte.

2 ¿Cómo es tu día como panadero?

— Es un día muy agitado, aquí sigo trabajando en la panadería a todo lo que da

porque me gusta mucho, quizá lo más complicado es que estás parado el día. Pero más allá de todas esas cuestiones, me gusta mucho poder ayudar y servir; este trabajo me ha ayudado mucho para solventar mis gastos a diario, ya que es muy difícil conseguir un empleo cuando uno es sordo.

3 ¿Qué le dirías a las personas?

— Muchas cosas, primero que esto es de aguantar, de resistir mil batallas, de no darse por vencido, porque hay muchas dificultades, sobre todo, porque casi no hay trabajo para nosotros y es muy mal pagado. Pero al final sí hay oportunidades de crecimiento si uno no se rinde, debemos ser resistentes ante todo.



**Discapacidad.** Casi 21 millones de personas en México tienen alguna limitación física o mental, según el Inegi. / CUARTOSCURO



ARRANCA EL LUNES DEVOLUCIÓN DE MIGRANTES POR 7 CRUCES

# Prenden alertas de riesgo humanitario ante reinicio del Quédate en México

Por **Y. Veloz, R. Cortez y D. Gómez**

- **El programa** obliga a solicitantes de asilo en EU a permanecer aquí hasta 6 meses; se atendieron preocupaciones del país, dice SRE
- **En refugios** aseguran que la medida los toma sin cupo ni recursos; en la era Trump llegó a haber 70 mil varados **págs. 3 y 4**



Foto: Clarifonero

VISTA general del campamento migrante improvisado en El Chaparral, Tijuana, ayer.

**CONDICIONES QUE PUSO MÉXICO**

- **Migrantes** sujetos al programa serán vacunados contra el Covid
- **Atención médica** para solicitantes
- **Recursos** para albergues y organizaciones para proteger a vulnerables
- **Indocumentados** no podrán permanecer más de 180 días aquí

Programa se reactivará el lunes





# Quédate en México prevé retorno de migrantes en siete puntos fronterizos

**OBLIGA** a solicitantes de asilo permanecer seis meses aquí: SRE asegura que EU va a ofrecer vacunación contra Covid-19 a los indocumentados que participen en el plan

• Por Roberto Cortez y Yazmín Veloz

**E**l programa Quédate en México será reactivado el próximo lunes 6 de diciembre e implica retorno de migrantes por siete puntos de cruce en la frontera, que deberán esperar hasta seis meses mientras son procesados sus casos.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), informó que dialoga con el Gobierno de México para crear "refugios seguros que se rijan bajo los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés).

Durante los dos años de su implementación, unas 70 mil personas solicitaron asilo y fueron adheridas a estos protocolos; luego, con la llegada de la administración del presidente Joe Biden, el MPP fue cancelado, pero el juez de distrito en Texas, Matthew Kacsmaryk, ordenó su reapertura.

Según el mandato judicial, en las fronteras de California con Baja California y de Texas con Tamaulipas serán reactivados los trámites migratorios y tendrán 22 jueces dedicados exclusivamente, para atender esos temas.

La demanda fue presentada por el fiscal general de Texas, Ken Paxton, y el fiscal general de Missouri, Eric Schmitt, ante la Corte de Distrito Norte de Texas, división de Amarillo, bajo el argumento de que el MPP pondrá freno a la "crisis criminal y humanitaria en la frontera" entre ambos países.

Entre los argumentos de los fiscales está que al permanecer en México, durante los procedimientos migratorios, los extranjeros sin documentos, se reduce en gran medida la carga sobre las agencias estatales y federales encargadas de defender la frontera, al inhibir el flujo de delitos.

Todos los migrantes sujetos al programa serán vacunados contra el Covid-19. Los mayores de edad serán inoculados con la fórmula unidosis de Johnson and Johnson y a los menores se les aplicará

el primer biológico de Pfizer en México y la segunda al ingresar a EU, durante sus primeras audiencias.

"Estados Unidos va a ofrecer vacunación a los migrantes y buscamos recursos para las organizaciones internacionales que apoyan a migrantes. Habrá colaboración para que podamos tener pruebas Covid-19 a migrantes, son migrantes que han atravesado nuestro país y también tenemos una responsabilidad", dijo Roberto Velasco, subsecretario de Relaciones Exteriores, en entrevista para el programa radiofónico *Atando cabos* con Denise Maerker.

La cancillería confirmó que el Gobierno de México llegó a un acuerdo con el de Estados Unidos para reiniciar el programa por razones humanitarias.

"El Gobierno de México ha decidido que, por razones humanitarias y de manera temporal, no retornará a sus países de origen a ciertos migrantes que tengan una cita para aparecer ante un juez migratorio en Estados Unidos, para solicitar asilo en ese país", explicó en un comunicado publicado por la cancillería.

La medida de la sección 235(b)(2)(C) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de Estados Unidos, que fue implementada durante el gobierno de Donald Trump, implica que aquellas personas que soliciten asilo en Estados Unidos podrán esperar la resolución de su proceso en territorio mexicano.

De acuerdo con el documento, México aceptó la implementación del programa, debido a que el gobierno de Joe Biden se comprometió a atender todas las preocupaciones de índole humanitaria.



La dependencia detalló que dentro de las preocupaciones expuestas por México y aceptadas por Estados Unidos se encuentran, mayores recursos para albergues y organizaciones internacionales, la protección para grupos vulnerables, la consideración de las condiciones locales de seguridad y de capacidad de albergue y de atención del Instituto Nacional de Migración, así como la aplicación de medidas contra la Covid-19. También incluyen las revisiones médicas y la disponibilidad de vacunas para las personas migrantes, sujetas tanto a la sección 235(b)(2)(C) de la INA como al Título 42 del Código de EU.

"El Gobierno de México reitera su compromiso con los derechos humanos de las y los migrantes, así como para mantener una migración ordenada, segura y regular. México continuará promoviendo la cooperación para el desarrollo", destacó la dependencia.

### o eldato

**CNDH** informó el 23 de noviembre que durante los últimos 10 años, más de 70 mil migrantes han sido víctimas de tráfico y secuestro en México.



# CNDH pide atender condiciones de desigualdad

LIZBETH BOLAÑOS

**L**a presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, señaló que es necesario atender condiciones estructurales que generan desigualdad y exclusión, además cumplir con los objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Destacó que para alcanzar dicho propósito, también **es preciso contar con una adminis-**

**tración pública comprometida con intereses del pueblo, a fin de que los recursos disponibles sean utilizados en forma eficiente y eficaz para beneficio de la sociedad.**

Señaló que los Estados deben llevar a cabo gestiones, políticas, programas y presupuestos necesarios que contribuyan a alcanzar objetivos y metas de desarrollo sostenible, toda vez que están relacionados con el ejercicio y disfrute de diversos derechos humanos, como los relativos al trabajo, el agua, vivienda digna, así como a la atención de problemáticas concretas como la pobreza o el hambre.

Recordó que la declaración sobre derecho al desarrollo establece que **personas y pueblos tienen la facultad para participar en el desarrollo económico, social, cultural y político, a contribuir a este y disfrutar de él, por lo cual es importante impulsar mecanismos para favorecer la participación de todos en la toma de decisiones.**

Indicó que la **Agenda 2030** para el desarrollo sostenible innegablemente se vincula a las obligaciones de respeto, protección y garantía de los derechos humanos, ya sean civiles,

políticos, económicos, sociales, culturales o ambientales.

*"Dicho documento ha cobrado especial significado a partir de 2020, debido a la crisis sanitaria que, en el caso de América Latina y el Caribe, trajo consigo una contracción económica, asociada a un aumento del desempleo y de la desigualdad", resaltó.*





**Rosario Piedra Ibarra**



#SINLIBERTAD

# Entran más a cárceles

**AUMENTA 3.5% POBLACIÓN PENITENCIARIA EN EL PAÍS, PESE A EMERGENCIA SANITARIA**

**POR JOSÉ RÍOS**

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A pesar de la llegada de la contingencia por la COVID-19 en México y los procesos de amnistía para reducir la saturación de prisiones mexicanas, la población penitenciaria en cárceles aumentó hasta 3.5 por ciento durante 2021.

De acuerdo con datos del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), en octubre de este año se registraron 222 mil 959 personas que pertenecen a la población penitenciaria del país, luego de que ingresaron ocho mil 183 más durante los últimos 12 meses.

De acuerdo con las estadísticas de este organismo, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el Estado de México continúa a la cabeza de la población penitenciaria nacional, con 33 mil 859 internos; por debajo se ubica la CDMX, con 26 mil 156 personas, y Jalisco, con 13 mil 379 más.

En territorio mexiquense es donde hay mayor sobrepoblación hasta ahora, con 19 mil 532 personas de más en sus prisiones, muy por debajo está Puebla, que registra a dos mil 492 de más y Morelos con mil 798 usuarios.

El organismo detalló que hasta ahora 42.91 por ciento de los internos aún es procesado dentro de penales, mientras que 57.08 cuenta con una sentencia.

El ingreso de personas privadas de la libertad supera a lo registrado en todo 2018, cuando hubo 197 mil 988 de ellas y se

incrementó, hasta cifras actualizadas en octubre pasado, es decir, se registró un ingreso de 12.5 por ciento más de internos en los últimos tres años.

Sin embargo, las estadísticas del OADPRS revelan que hasta ahora no se rebasa la población de 2014, cuando hubo 255 mil 638, que es el año con el mayor índice en la última década. ●

## MENOS PRESIÓN

● La Comisión Nacional de los Derechos Humanos considera necesario un programa de despresurización de penales.

## 447

CENTROS PENITENCIARIOS HAY EN MÉXICO.



FOTO: CUARTOSCURO



● **CRISIS.** Activistas consideran valorar el otorgamiento de beneficios preliberacionales.



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## CNDH: acuerdo de consejo fantasma

**E**mpeñada en alcahuetear la fabricación de una “verdad alterna” para el caso Ayotzinapa, Rosario Piedra parchó el Reglamento Interno violentando procedimientos y atribuyéndose la facultad de reapertura cualquier expediente y hasta de emitir una nueva Recomendación, fraudulentamente contraria a la emitida por la institución hace tres años.

Aunque la ley de la Comisión y el ordenamiento que la rige contemplan que el *Consejo Consultivo* puede elaborar y modificar el Reglamento Interno, esa instancia *carece de consejeros*, su existencia es fantasmal: la mayoría de sus diez integrantes renunció (se puso a salvo) en cuanto supo que la institución sería presidida por una persona notable y escandalosamente incapaz. Los pocos que permanecieron se fueron al concluir su encargo y hace algunos meses la consejera “en funciones” que quedaba se fue en octubre, al terminar su gestión. Los nuevos consejeros debe designarlos el Senado, donde nadie ha manifestado el menor interés por una CNDH cuya sectaria presidenta se esmera en demoler.

Con el milagroso *acuerdo* “por el cual se apertura un nuevo expediente de queja sobre (...) la desaparición (...) de los 43 (...) estudiantes”, la señora engendró una *Dirección Especial para el Caso Ayotzinapa*, adscrita a la Dirección General de la Primera Visitaduría General.

Bonita pero maldita la cosa: desapareció una Visitaduría Especial que atendía el Caso pero ahora recula y crea una “dirección” de bajo nivel para que se encargue... de lo mismo que ella extinguió.

Las modificaciones al Reglamento, la disposición que permite la reapertura del caso Iguala y el descocado *acuerdo* carecen de legitimidad. Y también son ilegales y anticonstitucionales las fascistoideas persecuciones desplegadas por Piedra contra quienes colaboraron con la Oficina Especial para el Caso Iguala que dirigía el abogado José Trinidad Larrieta Carrasco durante la impecable presidencia de Luis Raúl González Pérez.

No parece casual, dicho sea de paso, que Piedra

quiera vender como “blanca palomita” y sacar de la cárcel al asesino de Luis Donaldo Colosio, ya que fue González Pérez, como cuarto y último fiscal de aquel crimen, quien realizó la más exhaustiva investigación de la historia (hoy es la de *Los 43*), concluyente de la culpabilidad de Mario Aburto Martínez.

La perversa misión encomendada a Piedra es desacreditar el trabajo de la CNDH “neoliberal”.

Sin justificación alguna y fuera de todo procedimiento legal, recurre a citatorios intimidantes para interrogar (de manera insidiosa y videograbando las declaraciones) a visitantes de entonces.

Hace que busca donde no hay después de fracasar en su intento de cuestionar no solo la “verdad histórica” sino la jurídica de las investigaciones de la Comisión que preside y viene chatarrizando.

¿Por qué el Senado no llama a cuentas a esta depredadora? ¿Dónde están las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos? ¿Por qué su silencio ante lo que sucede en la CNDH que viola los derechos humanos de sus visitantes...? ■

Desapareció una  
visitaduría que  
atendía el caso de  
los 43 y ahora crea  
“dirección”...



INAI



## Da Corte revés a INAI

# Bloquean datos sobre vacunas

**Alega Gobierno 'seguridad nacional' para no informar de destino de lotes**

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia consintió el bloqueo del Gobierno mexicano a informes sobre las vacunas contra Covid-19, con el argumento de que se trata de un asunto de "seguridad nacional".

A petición de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, la Corte suspendió por tiempo indefinido la difusión de los lotes de vacunas recibidos de cada farmacéutica, el número de dosis en cada lote, los lugares de aplicación y los datos de los lotes que se encuentran almacenados.

Con ello, la Corte dio un revés al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), que el 10 de noviembre pasado ordenó difundir esos datos solicitados.

Tras una impugnación por parte de la Consejería presidencial, el miércoles pasado la Corte admitió su queja y, como lo establece la ley, concedió una suspensión que frenará la orden del INAI por un periodo de entre uno y dos años.

La Consejería ha presentado este año otras 24 impug-

naciones contra resoluciones del INAI sobre acceso a información de las vacunas, pero este es el primero que tiene que ver con datos de los lotes entregados por cada laboratorio y el estatus de aplicación o almacenamiento.

En su momento, la Secretaría de Salud (SSA) replicó que el Consejo de Seguridad Nacional clasificó la campaña de vacunación como asunto de seguridad, que los datos específicos sobre los lotes podrían ser usados para falsificar certificados, y que incluso se podría identificar por nombre a las personas vacunadas.

Pero el INAI rechazó estos argumentos.

"En el asunto que nos ocupa, no se acredita que con la difusión de la información requerida se actualice o potencialice un riesgo o amenaza a la seguridad nacional", afirmó el Instituto.

También dictó que la Secretaría de Salud debía buscar entre todas sus unidades administrativas para encontrar la información detallada de dónde se han aplicado los lotes, o si están guardados.

El INAI detectó que la propia SSA ya ha publicado datos de 26 lotes de vacunas Cansino y AstraZeneca que han sido envasadas en Méxi-

co por los laboratorios Drugmex y Liomont.

México había recibido, al 25 de noviembre, 172 millones de dosis de siete marcas de vacunas, de las que 167.2 millones son de las farmacéuticas incluidas en la orden del INAI. Pero el total de dosis aplicadas hasta el martes era de 132.6 millones.



## No quieren que se sepa

- Lotes de cada farmacéutica.
- Cantidad de dosis.
- Dónde se aplicaron.
- Número de dosis guardadas.
- Dónde se almacenan.

## Analiza México -y descarta- caso Ómicron

Autoridades sanitarias analizaron un posible caso de la variante del coronavirus en México, de una persona con antecedente de viaje a Sudáfrica, pero anoche se informó oficialmente que la posibilidad quedó descartada.

## Anuncia Biden nuevas medidas

A partir del próximo **lunes 6 de diciembre**, los viajeros que lleguen a EU **vía aérea**, de cualquier nacionalidad, deberán presentar:



- Prueba anticovid (antígenos o PCR) realizada máximo **24**

horas antes de abordar el vuelo.

- Certificado de vacunación.
- Cubrebocas.



Para los viajeros que ingresen **vía terrestre** no hay cambios:

- Certificado de vacunación.





**35** FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

27 nov 5 dic **2021 FIL PENSAMIENTO**

**Seminario Aspen-FIL  
Panel: "La reforma del sistema de justicia de México"**

**VIERNES 03 DE DICIEMBRE,  
12:00 a 13:50**

Salón México II, Hotel Hilton

Participan: Patricia Kurczyn Villalobos, Máximo Carbajal Contreras, Eduardo Ibarrola  
Modera: Luis Gerardo del Valle

Organiza: Centro Universitario de Tlajomulco, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades



Patricia Kurczyn Villalobos



Máximo Carbajal Contreras



Eduardo Ibarrola



Luis Gerardo del Valle



Yasmín Esquivel Mossa



Eduardo Ramírez Aguilar

**Seminario Aspen-FIL  
Panel: "Necesidades y prioridades de México en Materia de Justicia"**

**VIERNES 03 DE DICIEMBRE,  
19:00 a 20:50**

Salón México II, Hotel Hilton

Participan: Yasmín Esquivel Mossa, Eduardo Ramírez Aguilar  
Modera: Luis Gerardo del Valle

Organiza: Centro Universitario de Tlajomulco, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

EXPO GUADALAJARA x FIL.COM.MX



IMAGEN DEL DÍA  
**TEMOR A  
ÓMICRON  
LOS HACE  
VACUNARSE**

La llegada de la nueva variante del Covid-19 a América ha hecho que personas que viven en México y que no están vacunadas o no tienen el esquema completo acudan a recibir la dosis. Entre los rezagados está Angelina, de Sonora, quien al no estar inoculada no pudo viajar a California a ver a su padre antes de que muriera. Ayer se vacunó. **El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos estudia un posible primer caso de ómicron en México.**

**| A8 Y A10 |**





# Sin confirmar, primer caso ómicron; InDRE estudia muestras

**Autoridades sanitarias analizan pruebas aleatorias para identificar nueva variante, afirman**

**PERLA MIRANDA  
Y DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx



Hasta el momento, no se ha confirmado el primer caso positivo de Covid-19 con la variante ómicron en México; sin embargo, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) tiene la instrucción de analizar aleatoriamente muestras de coronavirus a fin de identificar la nueva cepa, indicaron fuentes federales.

Luego de que se difundió en redes sociales que personal del InDRE anunció que ya se estudiaba al primer caso sospechoso con esta variante, la cual ha sido catalogada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como preocupante, fuentes federales señalaron que no se puede confirmar pero enfatizaron en que se realizan secuenciaciones para identificar no sólo a esta variante, sino a otras.

El pasado 26 de noviembre, ante el reciente reconocimiento de ómicron, la Secretaría de Salud (Ssa) informó que actualizó los protocolos de vigilancia genómica para la búsqueda intencionada de dicha variante.

“En caso necesario, las medidas sanitarias que se tomen serán guiadas por la evidencia científica disponible”, agregó.

A su vez, el 30 de noviembre, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, señaló que la nueva variante llegaría al país igual que ocurrió con delta, y dijo que no se ha comprobado que sea de mayor transmisibilidad.

“Podemos garantizar que ómicron terminará siendo una de las variables predominantes en el mundo, desde luego puede incluir a México, démoslo por hecho, igual que llegará a los demás países. No se ha comprobado que sea más virulenta o provoque enfermedad grave y no escapa la respuesta inmune ni posinfecciosa, ni posvacunas”, aseguró.

### Impugnación ante Corte

En tanto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió las órdenes de transparentar toda la información sobre la recepción de lotes, aplicación y estado actual de las vacunas anti-Covid-19, bajo el argumento de riesgo a la seguridad nacional. La suspensión fue concedida al Ejecutivo, quien impugnó una resolución emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y permanecerá vigente hasta que el caso sea resuelto por la Corte en 2022.

En su resolución, la SCJN deberá definir si la difusión de los datos ponen o no en peligro los intereses del país. “Se concede la suspensión de la resolución recurrida para el efecto de que en tanto este alto tribunal no resuelva el fondo del asunto, no se cumpla ni se haga cumplir la resolución emitida por el órgano garante en el expediente RRA 11144/21, en cuanto a divulgar la información cuya publicación, a juicio del recurrente, pone en peligro la seguridad nacional”, señala el acuerdo de la Corte.

El caso derivó de la petición de un ciudadano sobre los lotes que se han recibido en México de la vacuna de cada farmacéutica, así como “dónde se aplicaron, precisando los números, cuántas dosis tiene cada lote, dónde fueron administradas, si ya fueron administradas, así como en qué almacén y estado se encuentran” aquellas que todavía no se aplican.

Al respecto, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal presentó un recurso de revisión en materia de seguridad nacional. ●

**25**

### IMPUGNACIONES

sobre difusión de datos de las vacunas debe resolver la SCJN.

**HUGO LÓPEZ-GATELL**  
Subsecretario de Salud

**“Podemos garantizar que ómicron terminará siendo una de las variables predominantes, desde luego puede incluir a México”**





El Inai ordenó que el gobierno debía emitir el estado actual de las vacunas contra el Covid-19, acción que el Ejecutivo impugnó ante la SCJN. La Suprema Corte resolverá el caso en 2022.





## EL INAI Y EL CASO ODEBRECHT

HILDA NUCCI  
COLABORADORA  
@HILNUCCI

### **Hacer un examen de los actos u omisiones del gobierno es un derecho ciudadano ante actitudes populistas**

Como se sabe, la corrupción es el vicio más recurrente y desplegado de la política, la causa que ha determinado la caída de regímenes y partidos políticos, así como la desconfianza en quienes se dedican a la misma.

Por ello, el conocer el proceso de toma de decisiones y controlar el ejercicio del poder político representan la razón de ser de la publicidad y la información en un Estado democrático de Derecho.

La posibilidad de hacer un examen detallado de los actos u omisiones del gobierno, no sólo por parte de las autoridades legislativas y judiciales, sino también por parte de la prensa y de la opinión pública, representa el derecho de los ciudadanos a descubrir la verdad frente a las actitudes populistas, interesadas o que por buena o mala fe tratan de protegerse en virtud de la "razón de Estado".

Tanto la libertad de expresión como el derecho a la información, ambos derechos reconocidos por nuestra Constitución, contribuyen a la formación de criterios e ideas de interés general que favorecen el debate político pluralista, de ahí que en ocasiones el ámbito protegido de estos derechos deba reconducirse en su acepción más laxa.

En este sentido, el pasado 17 de noviembre, el pleno del INAI aprobó por unanimidad revocar la respuesta de la Fiscalía General de la República de clasificar la información del caso Odebrecht como reservada, —es decir aquella información que el propio

Estado no está dispuesto a hacer del conocimiento público, por razones de interés público o de seguridad nacional—, a efecto de entregar la versión pública del caso y publicarla en la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que deberá actualizarse cada tres meses.

Como se observa dicha resolución se da a efecto de evidenciar lo dañino que puede ser para el Estado la corrupción, y tanto más hacer que dichas conductas permanezcan en el anonimato. Ésta es la primera ocasión que un caso particular se convierte en una obligación de transparencia, lo que pone en evidencia que la transparencia de la gestión pública significa que el gobernado pueda conocer las acciones de la autoridad y que la rendición de cuentas nos asegure que las autoridades se responsabilizan de sus acciones.

La resolución emitida por el INAI confirma por una parte que el derecho de acceso a la información pública es un mecanismo de control democrático de las instituciones del Estado y los servidores públicos, y por la otra, que la opacidad y la secrecía no pueden seguir aplicándose al momento de clasificar la información por parte de las autoridades en perjuicio de nuestros derechos.

La insistencia de la sociedad civil para conocer la verdad ha derivado en que la información de este caso se transforme en una obligación de transparencia a cargo de dicho organismo del Estado. De tal forma, que es tiempo para que, a partir de esta resolución el INAI modifique los criterios emitidos en torno a la información reservada o confidencial (aquella que involucra datos personales), cuando el interés general se situó por encima del interés particular.

***"La resolución emitida por el INAI confirma que el derecho de acceso a la información pública es un mecanismo de control democrático".***





# INAI, clave en el combate a la corrupción: Blanca Lilia Ibarra y Norma del Río

**PIDEN AL ESTADO MEXICANO** trabajar para fortalecer capacidades institucionales y priorizar una agenda homogénea

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

“**C**omo contrapeso del poder y organismo encargado de garantizar el acceso a la información pública, la función del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es clave en el combate a la corrupción”, señalaron la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena y la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, al participar en el Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina: Pesos sin Contrapesos.

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que la corrupción no puede ser entendida como acciones individuales alejadas de la norma, sino como un problema sistémico anclado en las estructuras administrativas, políticas y sociales.

“En ese sentido, el Estado mexicano debe trabajar para fortalecer capacidades institucionales de combate a la corrupción; desde el INAI, somos parte de este cambio de paradigma, no solo somos parte del Sistema Nacional Anticorrupción, que suma esfuerzos ciudadanos y gubernamentales para fijar y priorizar una agenda homogénea contra la corrupción, también hemos construido herramientas que coadyuvan a visi-

bilizarla, como la Plataforma Nacional de Transparencia”, apuntó.

Al respecto, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas planteó que, por los millones de registros de información pública que alberga sobre el quehacer de las instituciones, la PNT es una herramienta valiosa para el combate a la corrupción y constituye un contrapeso del poder público.

“Esta Plataforma Nacional de Transparencia ha venido a ser una herramienta en la vida democrática de los ciudadanos, donde pueden encontrar cualquier tipo de información de obras, de sueldos, de salarios, de viáticos, y a quién se le asignan las obras y los proyectos en este país; entonces es una herramienta que ha venido a ser un contrapeso, un equilibrio donde se puede consultar toda la información generada por los sujetos obligados”, detalló. ●





**La co-  
misiona  
presidenta  
del INAI**

afirmó que  
la corrup-  
ción no  
puede ser  
entendida  
como ac-  
ciones in-  
dividuales.  
Especial



# ALA SOMBRA

**Monreal**, nos aseguran, no hizo berrinche, al contrario, acompañó a la Comisión de Hacienda en los trabajos en que se discutía la viabilidad de la propuesta del Ejecutivo para que **Victoria Rodríguez Ceja** ocupe un lugar en la Junta de Gobierno del Banco de México. Quería que la comparecencia de la subsecretaria de Egresos concluyera a las dos de la tarde pero se alargó hasta las 4:30, cuando "ya todo estaba copado", comentó el líder de la bancada de Morena a sus cercanos.

Que, siendo sinceros, le hacía más falta al Presidente de la República en la sede de la Cámara Alta que a ras de tierra en el Centro Histórico, o tratando de llegar en moto o a pie. Mejor, y de primer plano, siguió el acto por televisión. Que claro, no es lo mismo a salir en la foto en la primera fila de los invitados especiales. Por cierto, no solo aparecen cuerpos en los puentes de Zacatecas, sino se avecina un enfrentamiento entre **Ricardo Olivares**, titular de la Secretaría de Finanzas en la entidad a cargo de **David Monreal**, y las familias del estado.

Dicen los que saben que se está cocinando una iniciativa para aumentar los impuestos en Zacatecas, para la compra de alimentos y bebidas, en otras palabras un IVA del 4 por ciento, que contradice el discurso presidencial, de que no habrá incremento a los impuestos. La solución a las finanzas debería ser a través de eficientar el gasto, y no cargarle los costos a las familias zacatecanas. Tome nota.

En Querétaro, uno de los estados más conservadores del país, tiene que discutirse a la brevedad en el Congreso estatal lo correspondiente a la despenalización del aborto, tal y como lo ordenó ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Arturo Zaldívar**. No obstante, nos aseguran desde aquellas tierras que

los legisladores de mayoría, conformada por el Partido Acción Nacional, estarían retrasando la resolución del asunto debido a que no coincide con sus propuestas y principios como instituto político. Con el propósito de desarrollar servicios de salud sostenibles y mejorar la cooperación global en el combate de enfermedades crónico degenerativas y cardiovasculares, la Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), que dirige **Lilia Cediño**, y la Dell Medical School de la Universidad de Texas, firmaron un convenio de colaboración a través del Modelo Académico para Proveer Acceso a la Salud (AMPATH) con el que se busca reducir las disparidades en la materia mediante el impulso a la investigación y la formación de profesionales de la salud. Que las comisionadas y comisionados del Inai han estado de lo más activo en el Pabellón de la Transparencia en la Feria Internacional del Libro 2021, lo mismo presentan publicaciones que conferencias y cerrarán con el coloquio *Los derechos de acceso a la información y a la privacidad en la transformación política y social de México*, este 3 y 4 de diciembre, en la FIL Guadalajara. La transparencia es, y ha sido, la piedra sobre la que las democracias se deben sustentar.

Dicen los que saben que por andar en la tarea legislativa, **RICARDO MONREAL**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, se perdió el acto celebratorio de **López Obrador** por sus tres años de gobierno en el Zócalo capitalino. Muchos rumores se desataron, pues por ahí también andaba el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, y luego a pie se dirigió a echarle porras a su paisano.





# Congreso de la Unión



## Leticia Robles de la Rosa

Periodista

clarasch18@hotmail.com

# El Primor electoral y anexas

**En Tamaulipas, la desbandada priista se registró desde 2017 y los políticos estatales hablan de una inminente desbandada de panistas hacia Morena, que empezó Maki Ortiz. El problema será la decisión de quién será el abanderado.**

**L**as aguas de la grilla se mueven en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, donde habrá relevo de gobernador en 2022 y es un hecho que el Primor será el protagonista, ante la ineficacia de los líderes del PRI para retener a sus militantes, que ven en Morena la mejor opción de su futuro político.

Hasta el momento, Aguascalientes es la única de esas seis entidades donde Morena no tiene posibilidad alguna. En las elecciones de este año los habitantes de ese estado refrendaron sus preferencias por el PAN y, como segunda opción, a Morena, pero muy lejos; dos a uno del panismo sobre el morenismo.

El segundo lugar de Morena, sin embargo, muestra que el éxodo de priistas encuentra cabida en el morenismo.

Este año, en Durango, Morena sólo ganó cuatro de los 16 distritos en disputa y de éstos, tres son en Gómez Palacio, zona que hasta hace unos años era territorio completamente priista. Recordemos que la fragmentación del PRI en Durango comenzó en 2016, cuando los priistas eligieron a Leticia Herrera Ale como la presidenta municipal, pero al panista, con antecedentes priistas, José Rosas Aispuro, como gobernador.

**El PRI no ha logrado reponerse y sus huestes estatales se han trasladado poco a poco a Morena.**



El PRI no ha logrado reponerse y sus huestes estatales se han trasladado poco a poco a Morena. El Primor, que nació en 2017 en Durango, hoy le da posibilidades de competir al exemecista José Ramón Enríquez.

Hidalgo es un estado donde el PRI prácticamente ha entregado la plaza a Morena, porque el gobernador, Omar Fayad, decidió cooperar con el morenismo, como si se tratara de los tradicionales gobiernos priistas.

Algunos priistas en Hidalgo aseguran que en la competencia interna del candidato para la gubernatura, entre Nuvia Mayorga, Carolina Viggiano e Israel Félix Soto, la preferencia del gobernador está con Félix Soto.

El multipartidista y hoy morenista Francisco Xavier Berganza, Abraham Mendoza, la senadora María Merced González y la diputada local Lisset Marcelino están en la antesala de Morena, con la seguridad de que quien gane, será el gobernante del estado.

Hidalgo es uno de los cuatro bastiones históricos que le quedan al PRI y no hay duda alguna que las bases morenistas en el estado están cimentadas en los expriistas y próximos expriistas.

Algo similar ocurre en Oaxaca, donde los propios priistas aseguran que José Murat, exgobernador, y su hijo, el actual gobernador, Alejandro Murat, promueven más a la morenista Susana Harp que a un priista, porque no quieren que Salomón Jara sea el candidato de Morena, dado que el partido tiene todo para ganar el estado, con militantes que en la mañana usan el chaleco del PRI y por las tardes el chaleco de Morena.

Frente a ellos, el verdeecologista Raúl Bolaños está a la espera de que la polarización entre Susana Harp y Salomón Jara lleve a buscar a una tercera opción.

En Tamaulipas, la desbandada priista se registró desde 2017 y los políticos estatales hablan de una inminente desbandada de panistas hacia Morena, que empezó Maki Ortiz. El problema será la decisión de quién será el abanderado, porque si bien parece que los dados están cargados con el expriista Américo

Villarreal, los otros competidores darán batalla.

Y en Quintana Roo, pues es evidente que los priistas se van en masa a Morena. El éxodo comenzó en 2017 y ahora se ha agudizado. Igual que en Tamaulipas, el tema será si Morena logra elegir una persona que mantenga la unidad, pues si bien Marybel Villegas está posicionada con posibilidades reales, hay morenistas que se llaman "puros" que no la quieren dejar pasar, por sus antecedentes en el PRI, PAN y PRD.

Más allá de alianzas coyunturales en el Congreso de la Unión, el Primor tiene rostro y la presencia de gobernadores del PRI y el PAN en el mitin por el tercer aniversario del gobierno federal de Morena anticipa que el panismo no es ajeno a la mansedumbre electoral.



**Profesores del CIDE piden a Gobernación que abra el diálogo para resolver la crisis**



# Profesores del CIDE piden intervención de Gobernación para buscar solución al conflicto

Estudiantes, trabajadores y docentes del Centro realizarán marcha este sábado, del Parque Hundido a la sede principal de Conacyt

## Crisis en la ciencia

**Antimio Cruz**

antimioadrian@gmail.com

Profesores del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) agrupados en la Asamblea Académica Permanente del CIDE, hicieron ayer un llamado a la Secretaría de Gobernación, del gobierno federal, para establecer un espacio de diálogo con las autoridades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El objetivo de la mediación política que se pidió es tratar de resolver el paro estudiantil y toma de instalaciones que experimenta el CIDE desde el 29 de noviembre, a raíz de la designación del economista José Antonio Romero Tellaeché, como Director General de ese Centro. El rechazo al nuevo directivo y ex investigador de El Colegio de México ya se había hecho público en la manifestación pública que realizaron estudiantes afuera de Conacyt y donde su pliego petitorio no fue recibido por la actual directora de ese Consejo, María Elena Álvarez Buylly.

Ayer, la comunidad del CIDE realizó una conferencia de prensa y emitió un comunicado en el que anunció una marcha de estudiantes, trabajadores y profesores de esa casa de estudios.

“Convocamos a una marcha a las instituciones académicas, las comunidades estudiantiles y la sociedad en general, este sábado 4 de diciembre, a las 10 horas, del Parque Hundido a Conacyt, para exigir que la autoridad responsable de conducir la política científica se apege a la legalidad y respete el estado de de-

recho en su conducción como autoridad sectorial”, informa el comunicado difundido por los académicos.

La Asamblea Académica Permanente del CIDE informó que en un comunicado anterior convocaron a la Directora General de Conacyt, María Elena Álvarez-Buylly Rocés, a un diálogo franco, abierto y horizontal para plantear sus exigencias.

“Esta mañana, esperamos la presencia de la doctora Álvarez-Buylly para poder tener ese diálogo. Sin embargo, su ausencia demuestra que las autoridades de CONACYT han ignorado, una vez más, la voz de la comunidad expresada en pliegos petitorios, comunicados y cartas desde la movilización del pasado 19 de noviembre en las instalaciones de Conacyt”, detallan los profesores del centro fundado en 1974.

Ante lo que la Asamblea Académica Permanente calificó como nula disposición al diálogo, el grupo solicitó formalmente a las autoridades de la Secretaría de Gobernación establecer un espacio de interlocución y diálogo para escuchar las demandas de la Asamblea Académica Permanente, del Movimiento Estudiantil y de los Sindicatos y ofrecer una ruta de solución para restablecer la legalidad en los procesos de toma de decisión en el CIDE, incluido el proceso de designación del director general, y restablecer las condiciones para retomar la vida académica en la institución, libre de intimidaciones y amenazas.

Los inconformes también hicieron un llamado a la transparencia en la asigna-

CRÓNICA



Profesores del CIDE exigen intervención de Gobernación por crisis en la ciencia



ción de los recursos que el Congreso de la Unión autoriza para financiar la investigación; así como a detener el acoso y el hostigamiento sistemático contra la comunidad científica, ejemplificada en las acusaciones contra 31 integrantes de la comunidad científica y en el ataque a los derechos laborales de los investigadores Cátedra Conacyt; y a cumplir el compromiso presidencial de apoyar a los jóvenes que buscan continuar con sus estudios y respetar los tiempos y compromisos en el pago de becas, tanto en México como en el extranjero.

“Reiteramos nuestra exigencia para la atención de las demandas expresadas en nuestro pliego petitorio, junto con la profunda preocupación por las omisiones a la legalidad y al respeto de los cuerpos colegiados en la designación del Doctor José Antonio Romero Tellache”, concluyen.

La movilización convocada para el sábado tendrá como lemas la defensa de la educación pública, la libertad de expresión y de cátedra, la legalidad y el respeto a la autonomía de las universidades y la libertad de investigación. Piden defender la investigación y educación públicas como herramientas para desarrollar al país.

**Repudiamos los actos de acoso e intimidación por parte de Conacyt, así como por parte del personal recientemente contratado por la dirección general. Solicitamos atentamente a la Secretaría de Gobernación establecer un espacio de interlocución y diálogo para escuchar las demandas**



Una imagen de las protestas, en días pasados, de estudiantes del CIDE.

Antimio Cruz





# Partidos Políticos

# Despiden a funcionario de MH por corrupción

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldía Miguel Hidalgo despidió a un funcionario público de la Jefatura de Unidad Departamental por posibles actos de corrupción, ya que es acusado de venta de plazas.

Se trata de José David Camacho Zamarrón, quien era Jefe de Unidad Departamental de Reacción Inmediata del Gobierno de Miguel Hidalgo.

La Administración señaló que la separación del cargo del servidor público ocurrió el lunes. Ahora, la Contraloría deberá de investigar al funcionario.

“La Comisión en Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Miguel Hidalgo informa que separó de su cargo a un funcionario público de nivel Jefatura de Unidad Departamental por presuntos actos de corrupción.

“Se iniciaron los procedimientos administrativos conducentes para cesar de manera inmediata al servidor público involucrado, al estar señalado por presunta venta de plazas, por lo que se le notificó de su remoción”, detalló la Administración de la demarcación.

En 2017, José David Camacho Zamarrón fue Jefe de Unidad Departamental de Sistemas de Prevención y Atención a Emergencia de la ex Delegación Benito Juárez.

En ese año, la Contraloría General de la Ciudad inició un expediente en su contra por la presentación extemporánea de la declaración de situación patrimonial por ini-

cio del cargo mencionado.

El organismo resolvió que había quedado acreditada la responsabilidad administrativa de José David, pero decidió no sancionarlo y lo exhortó a que presentara oportunamente las declaraciones que le correspondían.

En enero de 2021, el nombre de Camacho Zamarrón figuraba en el registro nacional de militantes del Partido Acción Nacional.



POR PRIMERA VEZ

# SENADO

---

# TIENE RÉCORD

---

# EN

# CHAPULINEO

En 15 meses de trabajo de las LXIV y LV Legislatura, 21 legisladores pasaron de una bancada a otra, o prefirieron renunciar a los partidos políticos con los que ganaron escaño

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

**P**or primera vez en su historia moderna, el Senado registra a 21 personas que llegaron a él con el voto ciudadano hacia un partido político y decidieron cambiar de bancada y salvo un solo caso, también renunciaron a los partidos políticos con los cuales ganaron el voto para ocupar un escaño.

De forma inédita, horas antes de comenzar el trabajo de los actuales senadores, en agosto de 2018, siete nuevos senadores que llegaron con la coalición Todos por México, integrada por el PRI, Partido Verde y Partido Nueva Alianza dejaron su alianza con el priismo y se fueron con Morena.

Rocío Abreu, de Nueva Alianza; Raúl Bolaños, Manuel Velasco, Alejandra Lagunes, Gabriela Benavides y

Verónica Camino Farjat, del Partido Verde, dejaron el amparo del otrora partido más poderoso de México, el PRI, para arrojarse con el nuevo partido de mayorías, Morena.

Pero no fueron los únicos que prácticamente desde el arranque de su trabajo dejaron la fuerza política con la que llegaron al Senado.

Emilio Álvarez Icaza dejó al PRD y se declaró legislador sin grupo parlamentario, porque él fue parte de la alianza, pero siempre desde la trinchera de las agrupaciones de la sociedad civil, sin militar en los partidos políticos.

Israel Zamora también se fue del PRD y se sumó al Partido Verde, ya como aliado de Morena.

En 15 meses de trabajo de las LXIV y LV Legislatura, se han sumado a esos pioneros del salto de bancada otras 13 legisladoras y legisladores, que han cambiado

de bandera política y una de las desertoras de la alianza con el PRI, Verónica Camino Farjat, suma dos saltos, al dejar el Partido Verde e irse a Morena.

Eso ocurrió con José Ramón Enríquez, quien ganó su escaño como militante de Movimiento Ciudadano, pero decidió irse a Morena, porque tiene interés en convertirse en gobernador de Durango.

Nancy Guadalupe Sánchez era priista en el estado de Baja California, pero cuando entró al Senado, como suplente de Vanessa Rubio, decidió renunciar a la bancada para irse a Morena, porque el grupo político al que pertenece en Baja California se mudó a Morena para respaldar al exgobernador Jaime Bonilla.

Judith Fabiola Vázquez llegó al Senado como panista suplente de Indira Rosales, de Veracruz, pero sólo estuvo en esa bancada 24 horas, pues decidió



renunciar a ese grupo parlamentario y pasarse a Morena, dado que su grupo político en Veracruz también dejó de ser panista y ahora es morenista.

Noé Castañón era priista. Es senador por el estado de Chiapas y llegó como legislador federal en medio de una polémica por decisiones personales en torno a su familia. Decidió irse a Movimiento Ciudadano.

Lilly Téllez no milita en ningún partido político, pero llegó al Senado como parte de Morena; ganó el escaño con Alfonso Durazo, pero las diferencias de criterio con los morenistas la llevaron a migrar al PAN.

Juan Zepeda llegó al Senado como perredista. Había sido candidato al gobierno del Estado de México de ese partido, pero comenzó a tener diferencias con el partido, por lo que se trasladó a Movimiento Ciudadano.

Leonor Noyola, de San Luis Potosí, llegó como perredista pero también como efecto del cambio de posición de su grupo político, se fue al Partido Verde. Su suplente, Graciela Gaytán también se fue al Partido Verde.

Nancy de la Sierra llegó como parte del Partido del Trabajo y ahora es oficialmente senadora sin grupo parlamentario, pero que forma parte del Grupo Plural. Alejandra León era militante de Morena, pero se quedó en la bancada del PT; ahora no tiene grupo parlamentario oficial, pero integra el Grupo Plural.

Gustavo Madero llegó por el PAN, partido que presidió, pero renunció a la bancada, no así al partido; Germán Martínez lle-

gó al Senado de la mano de Morena. Ambos son senadores sin grupo parlamentario, pero integran el Grupo Plural, al cual se sumó Emilio Álvarez Icaza.

Martha Cecilia Márquez era panista en Aguascalientes, pero hace unos días renunció al PAN y se declaró senadora sin grupo parlamentario.

Si bien existe registro de senadores del PRI, que fue el grupo dominante en el Senado durante décadas, que dejaron el partido, el número jamás superó cinco, que se declararon sin grupo parlamentario.

## LEGISLADORES

- **Rocío Abreu.** Dejó el Partido Verde Ecologista para sumarse a Morena.
- **Raúl Bolaños.** Del Partido Verde a Morena.
- **Alejandra Lagunes.** Dejó el PVEM para sumarse a Morena.
- **Gabriela Benavides.** Llegó por el Verde y se fue a Morena.
- **Verónica Camino Farjat.** Del Verde a Morena.
- **Manuel Velasco.** Dejó el Partido Verde; se fue a Morena.
- **Emilio Álvarez Icaza.** Dejó al PRD para declararse sin grupo parlamentario.
- **Israel Zamora.** Pasó del PRD al Partido Verde.
- **José Ramón Enríquez.** De Movimiento Ciudadano a Morena.
- **Nancy Guadalupe Sánchez.** Del PRI a Morena.

- **Judith Fabiola Vázquez.** Estuvo 24 horas en el PAN; se fue a Morena.
- **Noé Castañón.** Del PRI a MC.
- **Lilly Téllez.** Inició en Morena, no milita en ningún partido y está con el PAN.
- **Juan Zepeda.** Del PRD y pasó a Movimiento Ciudadano.
- **Leonor Noyola.** Del PRD pasó al Partido Verde.
- **Graciela Gaytán.** Del PRD pasó al Partido Verde.
- **Nancy de la Sierra.** Del PT pasó a no tener grupo parlamentario.
- **Alejandra León.** De militar en Morena, ahora no tiene partido; integra el Grupo Plural.
- **Gustavo Madero.** Llegó por el PAN, pero renunció a la bancada.
- **Germán Martínez.** De Morena, ahora sin grupo.
- **Martha Cecilia Márquez.** Del PAN se quedó sin Grupo parlamentario.





Foto: Elizabeth Velázquez



# Legisladores lamentan la muerte de Enrique Jackson

## En ambas cámaras recordaron la trayectoria del político priísta

En el Senado y la Cámara de Diputados, los legisladores guardaron un minuto de silencio por el fallecimiento del ex senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Jackson Ramírez.

Mario Zamora, senador del PRI, expresó a nombre de su bancada su pesar por la pérdida de Jackson Ramírez, "un sinaloense, un mexicano ejemplar", varias veces legislador, dirigente del Revolucionario Institucional, presidente de la Fundación Colosio y precandidato a la Presidencia de la República en 2005.

"Fue un hombre que sabía escuchar, siempre creyente del diálogo y de escucharnos unos a otros, deja un gran legado" legislativo y como servidor público, recalcó.

En tanto, en la Cámara de Diputados, al inicio de la sesión de ayer, el priísta y ex secretario de Economía Ildelfonso Guajardo Villarreal ponderó que, sin duda, Jackson Ramírez fue reconocido "porque creyó que la fuerza del consenso era siempre más poderosa que la fuerza de los votos".

El presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), expresó a nombre de la Cámara las condolencias a familiares y amigos del ex legislador priísta. Rubén Moreira, coordinador de la bancada priísta, agradeció el gesto de los representantes populares para honrar a Enrique Jackson, a quien recordó como "un gran mexicano, un patriota".

### Minuto de silencio por Patrocinio González

En el Senado también se guardó un minuto de silencio en memoria de José Patrocinio González-Blanco Garrido, ex gobernador de Chiapas, quien falleció el 30 de noviembre pasado. Su presidenta, Olga Sánchez Cordero, envió un abrazo solidario para la familia y amigos "de los dos destacados políticos mexicanos".

"Mandamos a nuestra embajadora en Reino Unido, Josefa González-Blanco Ortiz-Mena, hija de González-Blanco Garrido, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida", resaltó.

Jackson Ramírez fue senador de 2000 al 2006, presidente de esa Cámara y el encargado de presentar el caso Amigos de Fox.

Andrea Becerril, Víctor Ballinas, Georgina Saldierna y Enrique Méndez



# Política social y financiera deben ir juntas: Rodríguez Zapatero

**ARTURO CANO**

Los tiempos actuales, dijo Clemente Castañeda, coordinador nacional del partido Movimiento Ciudadano, son de polarización, crispación, de “concentración excesiva del poder y de descomposición institucional” que abren camino a una “tercera vía”. ¿Cuál será? La respuesta estaba en la pared: “El futuro es socialdemócrata”.

Al centro del escenario, José Luis Rodríguez Zapatero, quien llegó a la presidencia de su país con las siglas del Partido Socialista Obrero Español, era el encargado de dar la respuesta: “¿Qué hay detrás de la socialdemocracia?”, se preguntó el ex presidente. Y se respondió: “hay que decirlo sencillo, es un acuerdo de fondo entre el capital y el trabajo”; “el proyecto político que más se ha acercado a ese ideal donde libertad e igualdad caminan de la mano”; tras los daños que trajo la revolución industrial a los trabajadores, “la socialdemocracia resuelve con un empate, una economía de mercado, que debe funcionar, y una sociedad que debe tener la solidaridad como elemento central para que nadie se sienta excluido”.

Rodríguez Zapatero aseguró que la socialdemocracia es “la columna esencial del proyecto de la Unión Europea”, pues sus valores y principios son aplicados por gobiernos de centroizquierda y centro derecha, así sea con matices.

## Respeto a la ley, ineludible

La defensa de la democracia y el pluralismo son elementos esenciales de la socialdemocracia, tanto como el respeto a las leyes. “Un demócrata se tiene que consagrar a respetar la ley”, expresó Rodríguez Zapatero, en medio de aplausos.

Al trazo de los contornos de la socialdemocracia siguieron los lí-

mites: “para hacer una buena política social hay que hacer una buena política económica. Eso nos distingue extraordinariamente de otras fuerzas políticas, más a la izquierda, que piensan que se puede llegar al paraíso de un día a otro”.

Poco antes, al abrir su discurso, el ex presidente había dicho que “lo mejor de la relación” entre nuestros países ha estado “en la historia, en esos españoles acogidos en México. España nunca olvidará la generosidad de México con miles y miles de españoles en tiempos del presidente Cárdenas”.

La concurrencia –integrada por legisladores y militantes del MC– escuchó el repaso de Rodríguez Zapatero sobre su gobierno, como la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, la ley de memoria histórica y la despenalización del aborto. “Creo que fui el primer político de España que se declaró feminista”.



# Solicitan cuatro ciudadanos ser candidatos independientes al gobierno de Tamaulipas

**CARLOS FIGUEROA  
Y MARTÍN SÁNCHEZ**

CORRESPONSALES  
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Cuatro ciudadanos de los municipios de Reynosa, Matamoros y Tampico presentaron ante el Instituto Electoral del Estado documentos para obtener candidaturas independientes por la gubernatura que se disputará el 5 de junio de 2022.

El órgano informó que los interesados son Fernando Antonio Iglesias Elizondo, de Matamoros; Giovanni Francesco Barrios Moreno y Marco Antonio Ele-

jarza Yáñez, de Reynosa, así como Moisés Méndez Aguilar, del puerto de Tampico. Ayer concluyó la recepción de solicitudes de aspirantes.

En tanto, se dio a conocer que los contendientes morenistas serán seleccionados mediante una encuesta entre los militantes.

Entre los aspirantes se encuentran Héctor Garza González, ex oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública y titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de Economía; Adrián Oseguera, presidente municipal de Ciudad Madero; el delegado de Programas Sociales, Rodolfo González Valderrama; el senador Américo Villarreal Anaya, así como la ex alcaldesa de Reynosa y ex panista Maky Ortiz Domínguez y la ex diputada federal Olga Sosa Ruiz, de origen priísta.

Por su parte, el Partido Acción Nacional tiene tres aspirantes a la candidatura: César Verástegui Ostos, secretario general de Gobierno de Tamaulipas; Gerardo Peña Flores, diputado federal, y Jesús Nader, alcalde de Tampico.

Por el Partido Revolucionario Institucional el único aspirante es el ex diputado local y ex dirigente estatal Ramiro Ramos Salinas, mientras por Movimiento Ciudadano competiría Arturo Diez Gutiérrez, ex alcalde de Ciudad Victoria.





# Rousseff ve a México con mucho potencial por su firmeza económica

## REUNIÓN CON LEGISLADORES A PUERTA CERRADA

La ex presidenta brasileña pidió a coalición Juntos Hacemos Historia impedir que las empresas utilicen polarización para socavar al país

Diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia se reunieron con la ex presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, quien los convocó a mantener la lucha contra la impunidad y la corrupción. Alberto Anaya, dirigente del Partido del Trabajo, calificó como un golpe técnico la destitución que vivió la ex mandataria y señaló que esa es una experiencia de la que se debe aprender.

El encuentro con los legisladores se realizó a puerta cerrada. Según versiones de asistentes, la ex jefa del Ejecutivo brasileño también pidió no permitir que la polarización llegue a un nivel en el que las empresas la utilicen para desestabilizar al país.

Rousseff señaló que México es visto como un país con gran potencial, dada la estabilidad de su economía, y resaltó que la política de austeridad permite tener recursos para atender a todos los sectores de la sociedad.

### Derecha busca dar golpes técnicos: Alberto Anaya

En un salón del palacio legislativo de San Lázaro, Anaya Gutiérrez sostuvo que el imperialismo y la derecha trabajan para dar golpes técnicos que traen como consecuencia que gobiernos legalmente establecidos, democráticos, puedan perder su control.

Agregó que Rousseff y su antecesor Luis Ignacio Lula Da Silva impulsaron un modelo nacionalista, patriótico, que combate la desigualdad social y busca la justicia. Ese proyecto que busca justicia y

progreso, representa un gran legado, evaluó.

Consideró que, en México, también se está trabajando en construir un modelo nacionalista, popular, identificado con los pobres, que distribuye el presupuesto conforme a los requerimientos de los más necesitados y no según a los intereses de la gente del poder y el dinero.

Anaya destacó que en la definición del presupuesto ya se define y se concreta el proyecto de nación que "queremos", y que el presidente Andrés Manuel López Obrador está impulsando. Por ello el Partido del trabajo se la sigue jugando con él, concluyó.

Enrique Méndez  
y Georgina Saldierna



# Revisará tribunal amparo otorgado por un juez a Gutiérrez de la Torre

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

El quinto tribunal colegiado en materia penal en la Ciudad de México aceptó el recurso de revisión que promovió la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, que impugnó el amparo que un juez federal le concedió al ex dirigente del PRI capitalino Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre contra la orden de aprehensión y su ejecución que se libró en su contra por los delitos de asociación delictuosa, trata de personas en la modalidad de explotación sexual agravada en grado de tentativa y publicidad engañosa.

Los magistrados resolverán si confirma, modifica o revoca la resolución del juzgado decimocuarto de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México, que en octubre pasado le concedió la protección de la justicia federal.

En marzo de este año, un juez penal liberó órdenes de aprehensión contra Gutiérrez de la Torre y la ex diputada local del tricolor Sandra Vaca Cortés, así como contra otras tres personas por los delitos antes mencionados.

Luego de una investigación conjunta, la Unidad de Inteligencia Financiera informó en ese entonces que congeló sus cuentas bancarias. Incluso, la FGJ solicitó la colaboración de la Fiscalía General de la República, el Instituto Nacional de Migración y de las fiscalías de las entidades federativas para la búsqueda, localización y aprehensión de estas cinco personas.

Por ello, el ex líder del Partido Revolucionario Institucional local promovió un amparo y tras siete meses, el juzgado decimocuarto le concedió la protección de la justicia, que deja insubsistente la orden de captura que se libró en su contra.



# Va PRI por derecho constitucional de mujeres a una vida sin violencia

Toluca.- Con el fin de elevar a rango Constitucional el derecho humano de las niñas y mujeres a una vida libre de violencia, el Grupo Parlamentario del PRI en la LXI Legislatura local, encabezado por el Coordinador Elías Rescala, presentó una iniciativa que busca proteger el desarrollo pleno, igualitario y pacífico de las mujeres en el Estado de México.

En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, la diputada Paola Jiménez, presentó a nombre del Partido Revolucionario Institucional la propuesta de iniciativa que tiene como objetivo adicionar un párrafo quinto al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México para impulsar el desarrollo y empoderamiento de las mujeres y las niñas del Estado de México, garantizando que desde la Constitución local, se proteja este derecho a una vida plena, digna y libre de violencia.

La diputada local, recordó que esta iniciativa pondrá al Estado de México como parte de la avanzada y vanguardia en la armonización legislativa al más alto estándar en materia de derechos humanos, tal y como lo mandatan los instrumentos internacionales.

Paola Jiménez recordó que, en el Grupo Parlamentario del PRI, las mujeres mexiquenses tendrán mayor respaldo para asegurar la corresponsabilidad de las instancias gubernamentales en garantizar el derecho humano convencional, así como constitucional, de las niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia.





Busca PRI elevar a rango constitucional derecho de mujeres a una vida sin violencia.



# Deja de ser comisionado

#MANUELESPINO

PRESENTA SU RENUNCIA  
AL SERVICIO DE  
PROTECCIÓN FEDERAL

POR GERARDO SUÁREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Manuel Espino presentó su renuncia como comisionado del Servicio de Protección Federal (SPF) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dos semanas antes de que venciera la licencia que solicitó el mes pasado para competir por la gubernatura de Durango.

La dependencia federal informó que la separación fue presentada el 29 de noviembre para hacerse efectiva a partir del 1 de diciembre, "por así convenir a sus intereses y proyectos personales".

El 12 de noviembre pasado, Espino se registró como aspirante a gobernador de Durango por el partido político Morena. 🗳️

FOTO: CUARTOSCURO



• SE FUE. El político había pedido licencia.

## EN DOS COLORES

• Espino Barrientos fue el líder nacional del Partido Acción Nacional.

• Fue diputado federal en dos ocasiones, de 1994 a 1997, y en 2001.



**RODRÍGUEZ ZAPATERO**

# Hace falta en AL una socialdemocracia

**RAFAEL RAMÍREZ**

## La actual coyuntura favorece los populismos, consideró el expresidente del gobierno español

**E**l expresidente español, José Luis Rodríguez Zapatero, aseguró ayer que a nuestro país y a toda la región latinoamericana le hace falta un gran proyecto socialdemócrata.

“La socialdemocracia es paz, perseverancia e igualdad, y en México, como en muchas otras partes de Latinoamérica, hace falta un gran proyecto socialdemócrata y se empieza siempre o se avanza con el diálogo con la sociedad”, dijo el político de la izquierda española.

Rodríguez Zapatero, que gobernó España entre 2004 y 2011, añadió que la socialdemocracia no está a favor de los fanatismos y reiteró su planteamiento hecho el miércoles en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara para que las naciones de América Latina se integren en un proyecto de garantías democráticas.

“Un proceso de integración y de unión de las naciones latinoamericanas, con un proyecto de garantías democráticas, estándares democráticos, de Estado de derecho, de equidad, de fiscalidad, si eso lo deciden todas las naciones de Latinoamérica, y el que no quiera, se queda fuera”.

Aunque reconoció que esa unión puede representar “una gran utopía”, el día que los países de la región logren unificarse “en un proyecto político de ciudadanía, de equidad y de oportunidades” será co-

mo “su segunda independencia”.

Al participar en un conversatorio organizado por el partido Movimiento Ciudadano (MC) en el World Trade Center de la Ciudad de México, el también exlíder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) aseguró que actualmente existe un momento favorable en el mundo para que florezcan los populismos, aunque acotó que estos son efímeros.

Durante el evento también participaron el senador y líder del partido naranja, Clemente Castañeda; las senadoras eme-cistas Patricia Mercado y Verónica Delgadillo, así como el diputado y exsecretario de Salud federal, Salomón Chertorivski.

Sobre la insistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador para que España pida perdón a México por la Conquista del siglo XVI, el político español consideró que el patriotismo “no es sacar la bandera ni recordar las conquistas”, sino cumplir con el país, pagar impuestos y mejorar la distribución de la riqueza.

## APOYO

**MOVIMIENTO CIUDADANO** respaldó la idea de Rodríguez Zapatero para impulsar un proyecto socialdemócrata en América Latina



CORTESÍA: TW @CLEMENECH



**Rodríguez Zapatero** participó en un evento de Movimiento Ciudadano



**RATIFICAN  
A VICTORIA  
RODRÍGUEZ P21**

#VICTORIARODRÍGUEZ

# Le dan el sí para Banxico

**POR ADRIÁN ARIAS**[MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM)

Con 78 votos a favor, el Senado de la República aprobó que Victoria Rodríguez Cēja se integre a la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), a partir del próximo primero de enero de 2022.

Ayer, la Cámara alta avaló a la candidata propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de que hubo 21 votos en contra y 10 abstenciones, estas últimas fueron por parte de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La sesión transcurrió en medio de los cuestionamientos de los partidos de oposición por las intenciones del Ejecu-

**EL SENADO** VALIDÓ QUE SE INTEGRE A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL BANCO CENTRAL tivo federal de colocarla como titular del banco central, pese a que no contaría con el perfil para ocuparlo.

En este sentido, el senador panista Gustavo Madero presentó un voto particular para especificar en el dictamen que este nombramiento sea exclusivamente para que Victoria Rodríguez se integre como miembro del organismo, y no dejar ambigüedades que dejen abierta la posibilidad de que asuma el cargo como gobernadora de Banxico.

“Se quiere ocultar, simular que no sabemos que el Presidente la va a nombrar gobernadora, y aquí nos queremos hacer los occisos, lavarnos las manos”, destacó el legislador del blanquiazul.

No obstante, su propuesta fue rechazada por la mayoría de los compañeros del recinto.

Mientras que la senadora Lucy Meza, de Morena, sentenció que no se vale un linchamiento político hacia una mujer que, dijo, cumple con los requisitos.





“Ya se les aclaró a todos que el nombramiento (de Rodríguez Ceja) es para ser miembro de la junta de gobierno del organismo, no como gobernadora”, detalló. <#>

**PRECISIÓN**

Ya se les aclaró a todos que el nombramiento es para ser miembro de la Junta de Gobierno del organismo, no como gobernadora”.

**LUCY MEZA**  
SENADORA  
DE MORENA

**21**

SENADORES  
SE MANI-  
FESTARON  
EN CONTRA.

**10**

INTEGRAN-  
TES DEL  
PRI NO  
VOTARON.

**72%**

DE LEGIS-  
LADORES  
PRESENTES  
AVALARON.

**1**

DE ENERO  
DE 2022,  
ASUME EL  
CARGO.

**VOCES  
DE FONDO**

LA DISCUSIÓN DURÓ MÁS DE DOS HORAS Y MEDIA EN EL RECINTO.

**1**

• Olga Sánchez Cor-  
dero tomó  
protesta a la  
economista.

**2**

• La oposi-  
ción teme su  
designación  
sin cumplir  
con el perfil.

**3**

• Rodríguez  
prometió  
cuidar la es-  
tabilidad en  
los precios.



FOTO: ESPECIAL



**POLÉMICA.** La sesión transcurrió en medio de los cuestionamientos de los partidos de oposición.



## HUMO BLANCO EN BANXICO

Con 78 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, los senadores ratificaron a Victoria Rodríguez como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. **Pág. 13**



Especial

# Rodríguez Ceja, nueva integrante de la Junta de Gobierno de Banxico

**CON 78 VOTOS** a favor, senadores avalan que la funcionaria ocupe un lugar del órgano colegiado

**POR FEDERICO REYES**

nacion@contrareplica.mx

**V**ictoria Rodríguez Ceja se convirtió en la nueva integrante de la junta de Gobierno del Banco de México, al rendir protesta ante el Senado de la República.

Después de avalar el nombramiento enviado por el Ejecutivo Federal, la senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva, tomó la protesta de ley a Rodríguez Ceja en el cargo.

Con 78 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, los senadores de la República ratificaron a Victoria

Rodríguez Ceja como integrante de la Junta de Gobierno (JG) del Banco de México (Banxico).

Los senadores avalaron que la funcionaria, quien fungía como subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ocupe uno de los espacios del órgano colegiado (Banxico).

Los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT), Partido Encuentro Social (PES), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y casi todo Movimiento Ciudadano (MC), dieron el visto bue-



no a Rodríguez Ceja, quien protestó como miembro de la JG del banco central mexicano, perfilándose como la primera mujer que pudiera gobernar dicha institución.

Victoria Rodríguez Ceja será integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) a partir del 1 de enero de 2022.

Al respecto, la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, aprobó previamente el dictamen que consideró a Victoria Rodríguez Ceja como miembro del Banco de México (Banxico), acción que concluyó con su nombramiento.

En la Cámara alta, la discusión se centró en la entrada de Rodríguez Ceja en la Junta de Gobierno de Banxico; sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) la consideró como la próxima gobernadora del Banco de México, hecho que por el momento no está sujeto a discusión.

En ese sentido, el presidente López Obrador presentó a Victoria Rodríguez como su propuesta en una de sus conferencias de prensa matutinas, donde destacó la labor de la funcionaria.

El primer mandatario mencionó que la "estabilidad financiera" del país, es en parte, la labor de la nueva integrante de la Junta de Gobierno de Banxico. Además, expresó su deseo de una mayor participación de mujeres en la vida pública del país. ●

**Comisión**  
**de** Hacienda  
y Crédito  
Público  
aprueba  
dictamen  
de nom-  
bramiento.  
Cuartoscuro



Suprema Corte de Justicia de la Nación

## LLAMAN A DEFENDER AUTONOMÍA JUDICIAL

Al despedirse de sus compañeros en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Fernando Franco González los exhortó a mantenerse en unidad y a defender su independencia.

“Me refiero a la unidad institucional que se requiere para defender, si es necesario, la autonomía del Poder Judicial y de sus integrantes, con altura de miras y visión de Estado”, agregó. ● Diana Lastiri



ARCHIVO EL UNIVERSAL



## BAJO RESERVA

### El último mensaje del ministro

:::: El ministro **Fernando Franco González Salas** terminó ayer su encargo como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no desaprovechó su último discurso como integrante del pleno del máximo tribunal para recordar a sus compañeros que el aumento de los delitos que merecen prisión preventiva de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Fernando González Salas**

oficio, las modificaciones a los supuestos para restringir y suspender las garantías individuales —así como el papel de las fuerzas armadas en la estrategia de seguridad pública del gobierno federal— son temas “muy debatibles todavía”. Nos dicen que con el cuidado en las palabras que siempre lo acompañó, lanzó una advertencia que no se puede interpretar más que como un llamado a la autonomía del Poder Judicial y en contra del autoritarismo.

### Tras el negocio de la marihuana

:::: Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la prohibición para la siembra, cultivo y cosecha de cannabis con fines industriales, senadores pretenden aprovechar que se reactivó la discusión de la Ley Federal para la Regulación de esa hierba, e incluir en el dictamen el tema industrial. Sin embargo, algunos legisladores proponen que se presenten dos iniciativas, una para el uso lúdico y otra para el aprovechamiento industrial, con el fin de que no se empantane más el proceso de regulación del cannabis. Los senadores aceleran los trabajos en las comisiones unidas de Salud, Justicia y Estudios Legislativos, Segunda, para aprobar antes del 15 de diciembre el marco legal de la marihuana, por lo que la ley para el uso industrial del cáñamo podrá esperar hasta enero.

### ¿Morena teme un golpe de Estado?

:::: Pasó un tanto desapercibido que —de todos los expresidentes izquierdistas que asistieron el martes a un foro organizado por Morena— sólo **Dilma Rousseff**, expresidenta de Brasil, se quedó para escuchar al día siguiente el mensaje del presidente López Obrador. Llama la atención que otros, como el español **José Luis Rodríguez Zapatero** o el ecuatoriano **Rafael Correa** no permanecieron en la Ciudad de México para estar presentes en el mensaje del 1 de diciembre. Sin embargo doña Dilma extendió su estadía en el país a tal punto que, ayer todavía, se reunió con integrantes de Morena, PT, y PVEM para darles tips de cómo evitar “golpes de Estado” como el que ella denuncia que recibió de la derecha en Brasil. ¿Qué señales estará leyendo la brasileña, o los morenistas?

### Civilidad y bajo nivel en el Senado

:::: La operación política de la bancada de Morena, con **Ricardo Monreal** a la cabeza, consiguió que la ratificación de **Victoria Rodríguez Ceja** como integrante de la Junta de Gobierno de Banxico pasara sin ser el cisma que se preveía entre gobierno y oposición. Sin embargo, fue uno de los propios aliados del gobierno quien quiso encender la mecha durante los posicionamientos de los legisladores. **Félix Salgado Macedonio**, padre de la gobernadora de Guerrero, se lanzó por alguna razón contra el exgobernador del Banco Central, **Agustín Carstens**, quien, aseguró, “se comía una vaca diario y 100 gansitos”. Así el nivel de algunos legisladores.



**SESIÓN SOLEMNE**

# Corte despide a ministro Franco

**CONCLUYÓ SU PERIODO DE 15 años en el más alto tribunal constitucional; hizo votos para que la SCJN siga siendo fuerte y con autonomía**

**POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE**

*iga@gimm.com.mx*

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) despidió en una emotiva sesión solemne a su compañero José Fernando Franco González Salas, al concluir su periodo de 15 años como ministro del más alto tribunal constitucional de México.

Acompañado de sus diez colegas, esposa, hijos y nietos, Franco González Salas —a quien por momentos se le quebró la voz al saber que era la última vez que como ministro en activo y decano hacía escuchar su voz en el salón de plenos en el que se toman las decisiones de justicia más trascendentes para el país— hizo votos para que el tribunal constitucional de México siga siendo fuerte y unido a la hora de defender su autonomía e independencia en beneficio del país.

El jurista, ahora en retiro, se

refirió a la unidad institucional que debe prevalecer entre sus integrantes para defender en momentos adversos la autonomía e independencia del tribunal constitucional.

“Yo soy un convencido de que la fuerza de las instituciones, en particular de este alto tribunal constitucional, tiene como uno de sus principales sustentos como generador de fortaleza para enfrentar cualquier adversidad, la unidad de sus integrantes, no en lo que concierne a las decisiones jurisdiccionales, puesto que ellas deben ser tomadas con plena libertad y conforme a la convicción de cada uno de los integrantes, me refiero a la unidad institucional que se requiere para defender, si ello es necesario, la autonomía e independencia del Poder Judicial y de sus integrantes, con altura de miras y visión de Estado” enfatizó en su discurso aplaudido por los asistentes.

Al hacer una reseña de lo que llamó “una aventura

formidable y de mucho esfuerzo” su estancia en la Corte, el ministro destacó que del 2006 cuando tomó posesión de su cargo a la fecha en que concluye su responsabilidad, puede afirmar que los mexicanos tenemos una constitución transformada que obliga a los jueces y magistrados a interpretar la carta fundamental “con nuevos enfoques” para mantener actuales las bases de un verdadero estado constitucional democrático de derecho.





Agradeció al ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, su trato deferente y cordial con el que siempre se ha dirigido a él y que se hizo evidente al momento en que ambos concluyeron sus discursos, estrecharon sus manos, se abrazaron y dieron pie a más de 40 segundos de aplausos.



Foto: Especial

El ministro presidente, Arturo Zaldívar (izq.), entregó un reconocimiento al ministro en retiro José Fernando Franco González.



## EL CORREO ILUSTRADO

### “Devalúan las pensiones”

Aumentarán el salario mínimo y, de nuevo, nuestras pensiones del IMSS serán devaluadas; otra vez la maldita unidad de medida y actualización (UMA) junto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación nos pauperizan; ya llevamos cinco años de reducción considerable, ya va como 60 por ciento de alza al mínimo y en ese mismo periodo las UMAS crecieron, si acaso, 15 por ciento.

Lo peor es que debe existir un fondo enorme para las pensiones del IMSS, ya que desde 1973, millones y millones hemos cotizado por años a ese fondo en proporción al mínimo (en mi caso 50 años), ahora que se han pensionado, muy pocos en comparación al total de “cotizadores”, resulta que cada aumento al mínimo nos desvalija. Por lo anterior, hacemos un llamado a la justicia, ahí está el fondo que todos creamos para pagarnos, ¿por qué nos lo niegan?

Las UMAS se crearon para no afectar al salario cada vez que se aumentaban impuestos y multas, eran para los pagos al gobierno, pero a Enrique Peña Nieto se le ocurrió usarlas en sentido contrario y afectar a todos los que hemos trabajado toda la vida

Javier Aspuru Lloréns



# Busca Morena que el uso personal de la marihuana sea derecho constitucional

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Morena en el Congreso capitalino presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Política capitalina para establecer como un derecho el uso personal de la marihuana, así como su cultivo individual o compartido sin fines de lucro.

Al presentar la iniciativa al pleno, el diputado Temístocles Villanueva sostuvo que el proyecto plantea “acabar de una vez por todas con el caduco modelo prohibicionista”, con sustento en la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaró la inconstitucionalidad de la prohibición absoluta de su consumo.

Explicó que la iniciativa se redactó junto con integrantes del Plantón 420 –creado por el Movimiento Cannábico Mexicano como el primer plantío de marihuana legal en México dentro del parque Luis Pasteur, contiguo al Senado de la República– que estaban presentes en el recinto.

Con la adhesión de una docena de integrantes de su bancada y del PRD, el proyecto consiste en una adición al artículo 6 para establecer que: “En la Ciudad de México,

ninguna persona será perseguida administrativa o penalmente por el uso personal de *cannabis sativa*, *indica*, *americana* o marihuana y sus derivados, de conformidad con la legislación aplicable”, y modifica el artículo 9 para garantizar, además del derecho a su uso médico y terapéutico, el del “autocultivo individual, compartido, solidario y asociado con fines medicinales, terapéuticos, herbolarios y de medicina tradicional, sin fines de lucro”.

Plantea además reformar la Ley de Cultura Cívica para exceptuar de las restricciones al consumo de estupefacientes, sicotrópicos, enervantes o sustancias tóxicas, a la *cannabis* y sus derivados, así como la de su posesión.

Villanueva sostuvo que la ciudad cuenta con los elementos necesarios para tener una legislación que ponga el ejemplo en el país, como ha sido históricamente pionera en el reconocimiento de derechos y la aprobación de legislaciones progresistas que ponen a las personas en el centro, e instó al pleno a asumir ese precedente e impulsar un modelo incluyente de derechos y de avanzada en las que se anteponga la paz, la seguridad, la justicia preventiva y los derechos humanos.



**ANTENA****JAVIER OROZCO**

## La Corte interpreta la Constitución, nadie más

Esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia constitucional 195/2021 promovida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) contra la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) reclamando la invalidez de la resolución del expediente CNT-063-2021 con motivo de la fusión entre Televisa y Univisión.

El IFT alega una invasión a su esfera competencial para regular empresas de telecomunicaciones y su ámbito en competencia económica, lo que claramente no le corresponde a la Cofece.

Es incuestionable que la Constitución estableció en el IFT una autoridad regulatoria especializada para el sector de telecomunicaciones por lo que sería la instancia legal para autorizar la citada fusión.

Sin embargo, la Cofece ha venido distorsionando la competencia del IFT, queriendo regular servicios que se prestan en las redes de telecomunicaciones, resulta raro y extraño que en la burocracia mexicana una autoridad quiera incrementar su volumen de trabajo a costa de mermar a otra instancia. Esta distorsión ha creado una doble ventanilla, cuando lo ideal sería que existiese un solo regulador que revise los temas de competencia sobre infraestructura y contenidos en telecomunicaciones, en forma simultánea.

Esta doble ventanilla abona a crear un paraíso regulatorio y manto de protección para las grandes plataformas tecnológicas, ya que, al quedar ciertos temas en manos de la Cofece, estas grandes corporaciones pueden gozar de la suspensión del amparo contra de las multas y decisiones de desincorporación hasta que se resuelvan los juicios de amparo que estas empresas interpongan, lo que no sucedería si están bajo la competencia del IFT.

Además, la intromisión de la Cofece entorpece la inversión y desarrollo de una fusión comercial que particu-

larmente tiene efectos benéficos en un mercado global al crear una nueva empresa que precisamente habrá de hacer frente a las grandes plataformas de streaming.

La empresa fusionada habrá de llegar a 600 millones de hispanoparlantes en todo el mundo con un valor agregado de 7 billones de dólares, ofreciendo la biblioteca de contenidos audiovisuales más grande y representativa en español. De igual modo, se afecta al ámbito doméstico, al retrasar un proyecto que dará trabajo y proyección internacional a productores, directores, actores mexicanos.

El panorama es muy claro para la SCJN que, en justicia deberá decantarse por darle la razón al IFT.

### INTERFERENCIAS

En el concurso mercantil de Altan Redes, el IFT tiene una gran responsabilidad por lo que hace al nombramiento del conciliador, así como por las atribuciones que puede ejercer dentro del concurso, como serían: ordenar cambios en quien detenta la administración o vetar los convenios de pago con los acreedores. ¿Realmente el Gobierno de la 4T estará de acuerdo en que tales temas queden en manos del regulador? ¿Altan seguirá siendo una vía para que el Gobierno logre la conectividad prometida?; sin duda esta será una oportunidad del IFT para demostrar su autonomía constitucional o puede ser vinculado y sometido a la 4T.

### La doble ventanilla crea manto de protección para plataformas tecnológicas



# Ministro Franco llama a la unidad

#DEFENDERINDEPENDENCIA

DURANTE SU DESPEDIDA DE LA SCJN PIDE PRESERVAR LA AUTONOMÍA DEL PODER JUDICIAL

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ministro José Fernando Franco González Salas hizo un llamado a la unidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues aseguró que se requiere para defender la independencia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Los integrantes del Pleno del máximo tribunal despidieron en una ceremonia a Franco González Salas, quien precisó que al hablar de unidad no se refiere a las decisiones que toman los ministros en su labor, pues esas deben realizarse con libertad.

“Me refiero a la unidad institucional que se requiere para defender, si ello es necesario, la autonomía e independencia del Poder Judicial y de sus integrantes, con altura de miras y visión de Estado”.

Y agregó: “Hago votos porque esa siga siendo como hasta ahora la norma que rijan en la Suprema Corte en todos los casos y situaciones en que sea

necesario aplicarla”, enfatizó.

En presencia de su esposa e hijos, el ministro hizo un recuento de las reformas a la Constitución en los últimos 15 años, entre estas las que incidieron en el uso de las Fuerzas Armadas en el combate a la inseguridad pública.

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, dijo que Franco es un ministro intachable, exigente, disciplinado, riguroso y comprometido con la protección de los derechos fundamentales. **1**

## RECONOCIMIENTO

1

• Arturo Zaldívar calificó a José F. Franco como un ministro intachable.

2

• Comprometido con protección de derechos fundamentales, dijo.

3

• En su despedida de la SCJN lo acompañaron su esposa e hijos.

11

DE DICIEMBRE CONCLUYE SU CARGO EN LA CORTE.

15

AÑOS FUE MINISTRO FERNANDO FRANCO.



FOTO: CUARTOSCURO



• **CEREMONIA.** Integrantes del Pleno del máximo tribunal rindieron un homenaje.



# Facultad exclusiva de representantes de menores, presentar amparos: SCJN

TANYA ACOSTA

**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las personas que ejercen la patria potestad por regla general no están legitimadas para interponer recurso de revisión en representación de una persona menor de edad, cuando a ella se le hubiera designado un representante especial para que interviniera en juicio de amparo indirecto.

**"Este criterio emana de una contradicción de tesis en la que tribunales colegiados sostuvieron posturas distintas respecto a la legitimación de quienes ejercen la patria potestad sobre una persona menor de edad para interponer en su representación un recurso de revisión, cuando en el trámite del juicio de amparo indirecto se le haya nombrado un representante especial en términos del artículo 8 de la Ley de Amparo",** señaló el máximo tribunal.

Por esto mismo, la **SCJN** consideró que la representación especial referida constituye una representación en suplencia que se da cuando personas menores de edad no cuentan con representación originaria (padres o abuelos), o en casos en que se considere que existen conflictos reales de interés entre quienes ejercen la representación originaria y las personas menores de edad, o bien, cuando se advierta que está ejerciéndose una representación deficiente o dolosa en perjuicio de niños y adolescentes.

**"En estos casos, la autoridad jurisdiccional deberá realizar la designación de la representación especial para reemplazar a la representación originaria, la cual quedará suspendida**

**en su ejercicio únicamente para efectos del juicio de amparo en que se haya establecido la representación especial",** detalló.

Asimismo, el máximo tribunal determinó que cuando se designe un representante, la persona representante originaria carece de legitimación para realizar actos procesales en representación del niño o adolescente; entre ellos, interponer el recurso de revisión.

**"Sin embargo, dicha falta de legitimación no debe ser entendida como una regla general, ya que dependerá de cada caso, a partir de un escrutinio estricto que deberá realizar el órgano jurisdiccional como parte de sus obligaciones reforzadas en materia de infancia",** señaló.

Por lo tanto, la **SCJN** concluyó que para efectos de dar trámite al recurso de revisión interpuesto, el tribunal de amparo deberá privilegiar siempre derechos de personas menores de edad para definir qué representación debe prevalecer en su beneficio.







CORREO: REDACCIONBASTA@GMAIL.COM



## Le faltó “¡Este pueblo sí se ve!”

MAESTRO, AMLO TUTEÓ EN SUS REDES:  
“GRACIAS DE TODO CORAZÓN”

-Ojalá que el 1 de septiembre de 2024, todo el pueblo de México le diga la misma frase. La concentración fue apoteósica, y con las bandas infantiles, mariachis, rumba y folclor, celebró AMLO ante miles por una patria mejor. Así, a tres años del camino, Andrés festejó lo andado, y tendremos un mejor destino con un país saneado. Es claro que combatir la corrupción y más programas sociales harán que nuestra nación se reponga de sus males. Ah, le faltó tuitear: “¡Este pueblo sí se ve!”.

**Monreal no asistió al Zócalo por la comparecencia de Victoria Rodríguez Ceja en el Senado.**

-Caminando desde Reforma e Insurgentes hubiera llegado a tiempo, pero se dio cuenta de que sólo le apartaron lugar en las sillas de los invitados especiales y no en el templete, y mejor no llegó.

**Concedieron a Ancira 60 días para negociar pagos en EU, tras depositar los primeros 50 mdd.**

-Pero ni un día más: el 2 de febrero otros 50, y así hasta los 216 mdd que le debe a Pemex por sus transas.

**La FGJ de la CDMX indicó que el peritaje de la Línea 12 deja una conclusión científicamente irrefutable.**

-Ahora, penalmente irrefutable es castigar a los exdirectores del Metro desde Horcasitas hasta Serranía, y a la empresa constructora del tramo colapsado.

**La SCJN amparó a la empresa Desart MX para que siembre, cultive y coseche marihuana.**

-Fox ya ha de estar reuniendo la documentación requerida para legalizar sus sembradíos en San Vicente del Pasón.



## Surgen más víctimas de Julio Serna Chávez

# Surgen más víctimas de Julio César Serna Chávez

RAÚL RUIZ/ALEJANDRO IGLESIAS

**D**erivado de una investigación realizada por *unomásuno*, se dio con una víctima más del exdirector de la Central de Abasto (Ceda), **Julio César Serna Chávez**, el comerciante del Fideicomiso de la Ciudad de México de nombre **César Augusto Frago García**, denunció haber sido víctima del delito de despojo de su bodega, la P-128, mediante un fraude perpetrado en perjuicio de su patrimonio. El afectado abundó que para rescatar su bodega, tuvo que acudir a todas las instancias, y **mediante juicios administrativos, civiles, penal, mismo que llevó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, instancias que finalmente fallaron a su favor.

**Fragoso García** señaló: Soy participante del Fideicomiso de la Ceda CdMx, quiero hacer público el fraude cometido en agravio de mi familia, por parte del señor **Julio César Serna Chávez**, en contubernio con **Alejandro Valencia Mejía** y un señor de nombre **Alfredo de la Luz**, entre ellos pasando por encima del derecho de ficomisario de la Ceda de la **bodega P-128**, estos señores, no obstante que tenían conocimiento que la bodega me había sido cedida desde hace más de 30 años y de que había habido una serie de juicios, celebran una cesión de derechos, entre ellos sobre dicha bodega. En 2013, estos señores, **Valencia Mejía y Alfredo de la Luz**, se ponen de acuerdo con **Julio César Serna** para que **Julio César**, con una personalidad, luego de que se había muerto la señora, ya con la personalidad de donatarios pusieran la bodega a su nombre; no obstante,

todos los juicios que se llevaron, que terminaron finalmente dándome la razón, concretaron la cesión de derechos. Documento oficial, mediante el cual se confirmó el despojo de la **bodega P-128** a participante de la CdMx.

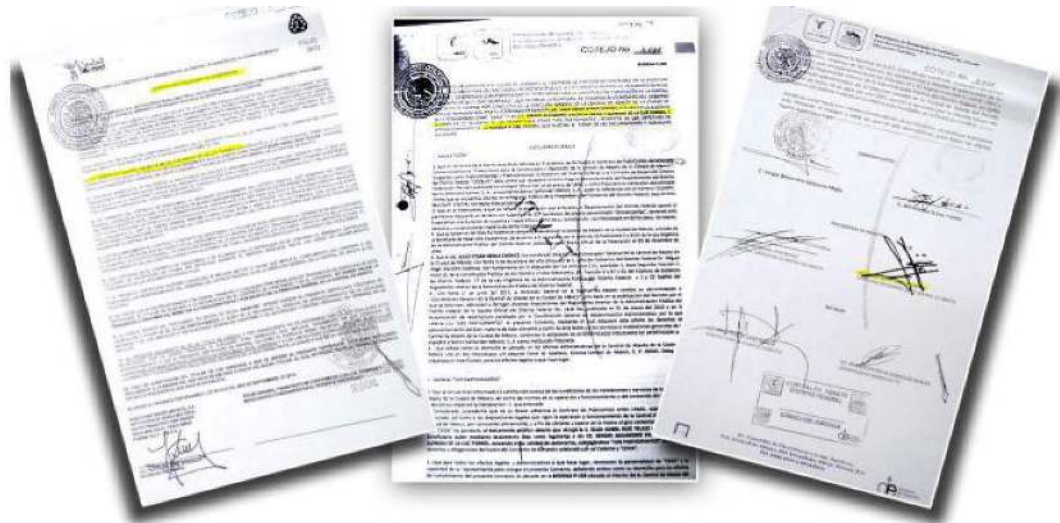
Esta es el acta en la que se concretó y el convenio de adhesión al fideicomiso que firmó **Julio César Serna Chávez**, a nombre del gobierno, afortunadamente me doy cuenta y atacó, vía judicial, y obtengo un amparo en el que se anulan estos actos, pero los actos de fraude y despojo fueron consumados.

**Julio Serna**, en su calidad director de la Ceda, tenía conocimiento de que esta bodega no era de esos señores y aquí tengo las pruebas, el asunto finalmente desde el punto de vista judicial, quedó a mi favor, se quedaron sin efecto las cesiones de derecho. En 1987, el señor **Francisco Valencia Madrigal y su esposa desde entonces me entregan la bodega P-128, yo tengo la posesión de dicha bodega.**

Finalmente, el juicio civil terminó en que se otorgó el amparo a mi persona para el efecto de que ese contrato se le diera validez judicial, jurídica, y administrativa en todas las materias, concluyo.



**Me despojó de bodega  
P-128, en contubernio  
de Sergio Alejandro  
Valencia Mejía y Alfredo  
de la Luz Torres,  
denunció César  
Augusto Fragoso García**



**Documentos oficiales, mediante los cuales se confirmó el despojo de la bodega P-128**





**Bodega P-128, la cual fue despojada mediante fraude a su propietario**



**Julio César Serna, señalado y acusado de fraude, en contubernio de Sergio Alejandro Valencia Mejía y Alfredo de la Luz Torres**



Presidencia

# Este mes, tercera dosis a adultos mayores: AMLO

Dice que su plan es prevenir y que ya se vacuna a los jóvenes de 15 a 17 años



**ALBERTO MORALES  
Y PEDRO VILLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que este mes comenzará a aplicarse en adultos mayores el refuerzo o tercera dosis de vacunas contra el Covid-19.

Sin precisar fecha, en la mañana dijo que este diciembre comenzarán a aplicarse la tercera dosis.

“Será en este mes, porque queremos aplicar la dosis de refuerzo previendo. Siempre lo hemos dicho, aquí lo he repetido, que íbamos a avanzar en la vacunación porque vienen los tiempos de frío, el invierno que afecta mucho, tenemos que avanzar en eso”, insistió el Presidente.

López Obrador explicó que se recuperó el promedio de vacunación con más de 400 mil personas inyectadas al día, porque se había caído, pues ya se cumplió con el propósito que se tenía de vacunar a mayores de 18 años; sin embargo, aún hay rezagados.

“Estos tienen que ver con los que viven en comunidades mucho muy apartadas y no queremos dejarlos, por eso se echó a andar un plan especial para atender a rezagados y ya se están vacunando a jóvenes de 15 a 17 años, ayer casi llegamos a lo que debe de ser la media de vacunación diaria,

que son 500 mil dosis”, dijo.

Recordó que México cuenta con biológicos porque en el país se instalaron plantas para producirlos y se tienen contratos para poder contar con todas las vacunas que se requirieran para reforzar la aplicación a adultos mayores.

El Presidente mostró una gráfica en la cual México está entre los primeros 10 países con más vacunas en el mundo y por ello seguirán ayudando con dosis a países pobres.

“[Quiero] agradecer que Estados Unidos nos ha donado, no nos vendió, cerca de 10 millones de dosis y nosotros por eso también tenemos posibilidad de donar a países pobres de Centroamérica, del Caribe, de América Latina, y lo estamos haciendo”, argumentó.

Lamentó que en África sólo seis de cada 100 personas han sido vacunadas contra el Covid-19.

“El reclamo de muchos dirigentes en África es el abandono, porque no tienen vacunas. Entonces, no es la nueva variante del África y además recomendar ‘encierren en África, aislen a África’, decía una dirigente africana: ‘Si el Covid hubiese surgido en África y se hubiese ampliado a todo ese continente, lo hubiesen aislado, lo hubiesen encerrado como en una jaula y hubiesen tirado la llave del candado’. Un reproche, una denuncia muy fuerte”, indicó. ●



**400**

**MIL PERSONAS**

reciben una dosis al día en promedio, dice López Obrador.



GERMAN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

**El presidente Andrés Manuel López Obrador admite que aún hay rezago en la inoculación en comunidades muy apartadas**



DE BOTTON VA A LA SHCP

ASEGURA  
AMLO QUE  
NO MOVERÁ  
MÁS PIEZAS  
DEL GABINETE.

PÁG. 45



# Ya no se le moverán más piezas al gabinete

A tres años de su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que no prevé hacer más cambios dentro de su gabinete, a menos que sea necesario, durante la conferencia de prensa que realizó ayer en Palacio Nacional.

“No, no, ya no, ya nos vamos así, sólo que se presente algo especial, pero no, ya se hicieron los cambios”, remarcó el mandatario.

El único cambio que anunció fue en la Subsecretaría de Egresos, dado que Victoria Rodríguez Ceja fue propuesta como gobernadora del Banco de México.

En su lugar quedará Juan Pablo de Botton, quien estaba en Nacional Financiera.

En tanto, en esa dependencia de la Secretaría de Hacienda queda José Antonio Ramírez Pineda, quien fungió como director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cambio que se anunció desde el martes pasado.

En esos enroques también estuvo el de Pedro Zenteno Santaella, quien estaba al frente del Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), y quien ahora encabezará el ISSSTE.

En tanto, en Birmex se designó al general Jens Pedro Lohmann

Iturburu para reforzar la entrega de medicamentos a partir de 2022.

En su primer trienio, López Obrador ha modificado hasta 12 secretarías de Estado, siendo las secretarías de Hacienda, y Medio Ambiente y Recursos Naturales las que llevan hasta dos cambios.

En Hacienda, Carlos Urzúa fue reemplazado por Arturo Herrera, y éste a su vez por Rogelio Ramírez de la O.

Josefa González Blanco fue la primera titular de Semarnat; le siguió Víctor Toledo, y luego María Luisa Albores.

— Diana Benítez

FOCOS

**Las modificaciones.** En su primer trienio, López Obrador ha modificado hasta 12 secretarías de Estado, siendo las secretarías de Hacienda, y Medio Ambiente y Recursos Naturales las que llevan hasta dos cambios.

**Algunos cambios.** En Hacienda, Carlos Urzúa fue reemplazado por Arturo Herrera y éste a su vez por Rogelio Ramírez de la O.





## MENSAJE EN EL ZÓCALO

# Ser auténticos, recomienda López Obrador a los jóvenes

La política es  
representar algo y  
alguien, señala

POR ARTURO PÁRAMO  
*arturo.paramo@gimm.com.mx*

La referencia que el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo durante su discurso del miércoles en el Zócalo capitalino sobre que ser de izquierda es ser firme en las convicciones, estuvo dirigido a los jóvenes.

En su rueda de prensa, reiteró que los jóvenes deben aprender a defender causas, anclarse a ellas y no perder la autenticidad.

“Era para los jóvenes, para todos, pero en especial para los jóvenes, porque durante mucho tiempo se pensó que ser político era cuidar la imagen.

“No pierdan su autenticidad, áncense en la izquierda. Y la política es representar algo y alguien. Si se pronuncian en favor de los pobres y de la justicia, manténganse, porque así, sin perder la autenticidad, actuando de manera consecuente, se va a contar con la simpatía, no sólo de los de abajo, sino también de gente buena, sensible, humana, de la clase media y alta, y con eso, dije, basta para enfrentar al conservadurismo”, señaló.

Nos reunimos a desayunar y siempre que lo veo, bueno, hasta me llama la atención de que está muy bien de salud (Gertz Manero), muy bien físicamente. Los rumores siempre existen.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO





Foto: Especial

El presidente López Obrador reiteró que los jóvenes deben aprender a defender sus causas.



## CHAMULAS ADELANTAN NAVIDAD A AMLO Y SU ESPOSA



▲ Un grupo de indígenas de San Juan Chamula, Chiapas, se presentó en las inmediaciones de Palacio Nacional para entregar regalos a AMLO y su esposa. Foto José Antonio López



## AMLO: me conmueve el apoyo que recibí en el Zócalo

● "Mi mensaje de anclarse en la izquierda es para que jóvenes sean solidarios"



"La gente es muy participativa y amor con amor se paga", dijo el Presidente al abordar en la mañanera el acto en el Zócalo. Foto Presidencia

A JÓVENES, EL MENSAJE DE ANCLARSE EN LA IZQUIERDA

# Para transformar hay que apoyarse en el pueblo, no en las élites: AMLO

Conmovido, agradeció a los cientos de miles de ciudadanos que abarrotaron el Zócalo

**ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Al mirar a detalle una fotografía de la concentración popular en la Plaza de la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó conmovido por la respuesta ciudadana. "Quiero agradecer mucho, mucho, mucho a la gente por su apoyo, su respaldo en el Zócalo democrático".

Emocionado aún, explicó a la prensa que la recomendación de anclarse en la izquierda –en el mensaje con motivo del tercer año de su gobierno– fue para los jóvenes, a quienes previno de los políticos acartonados y lejanos al pueblo.

Habló de asumirse tal y como las personas son, y al abundar sobre la autenticidad de cada uno, resaltó la postura de muchos empresarios que en la pandemia no corrieron a sus trabajadores, aunque otros, sí.

En los ecos del informe del miér-

coles, el mandatario hizo también un reconocimiento a los representantes de trabajadores y empresarios por haber alcanzado consenso en la aprobación del incremento al salario mínimo, de 22 por ciento, vigente desde el primero de enero próximo.

Datos del gobierno federal indican que en lo que va del sexenio se ha recuperado 71 por ciento del poder adquisitivo general y 160 por ciento de ese sueldo base diferenciado en la frontera. El aumento beneficiará a 6.3 millones de trabajadores, 30.5 por ciento de los registrados en el IMSS.

López Obrador destacó el objetivo de su gobierno: la economía moral, la fraternidad, el no dar la espalda al que sufre, al tiempo de valorar a quienes lo apoyan y respetar a quienes no están a favor de su administración. "Hace unos días me

comentó un gran empresario, de los más altos: "Leí tu libro y esto de que hay que ser auténtico –porque está en el libro– y que así se puede contar no sólo con el apoyo de los de abajo, sino también con el apoyo de gente humana de la clase media y alta –me dijo– ahí me vi, me gustó eso".

Se le preguntó si tenía noticias de que la multitud hubiese superado las 250 mil personas. Dijo desconocer el dato, no obstante, "yo estoy muy contento por la participación de la gente. Me conmueve el que desde muy temprano, como ayer empezaron a llegar y a sentarse para guardar su lugar, ciudadanos, desde las 8, las 9 de la mañana. La gente muy solidaria, muy cariñosa y aplica de que amor con amor se paga. Entonces, estoy muy satisfecho, muy contento".

Y del mensaje a los jóvenes recordó que antes los asesores de los po-



líticos ponderaban cuidar la imagen, de andar con el pelo engominado y la risa fingida.

Se llegó a decir 'la política es como el violín, el caso de las campañas, se agarra con la izquierda, pero se toca con la derecha', o sea, 'mientes, prometes y ya cuando llegas al gobierno ya es la derecha, ya todo lo que planteaste ya no lo aplicas'".

Por ello, reiteró, el mensaje a los jóvenes es no perder su autenticidad, anclarse en la izquierda, optar por los pobres, por la justicia y ser consecuente para contar con la simpatía con la simpatía, no sólo de los de abajo, sino también de gente buena, sensible, humana, de la clase media y alta. "Cuando se quiere transformar no hay más que apoyarse en el pueblo, no en las élites".



## Inaugura López Obrador la cumbre entre la Celac y la UE

- Apremia a la producción de vacunas para que se cumpla el abasto mundial mediante el esquema Covax
- Insta a sumarse al plan que propuso en la ONU para erradicar la pobreza

CUMBRE DE LÍDERES DE AL, EL CARIBE Y UE

# Urge AMLO a naciones productoras a cumplir con suministro a Covax

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la cumbre de líderes de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, donde hizo un llamado urgente a los países involucrados en la producción de vacunas para que cumplan con el abastecimiento al mecanismo Covax, impulsen la ampliación de donación de biológicos, y promuevan ante la OMS la autorización de aquellas que han demostrado ser eficaces.

A través de una videoconferencia inauguró el encuentro en su calidad de presidente *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), junto con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel.

El presidente mexicano convocó a los participantes a adherirse al Plan Mundial de Bienestar y Fraternidad para erradicar la pobreza, que presentó en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En el intercambio, los participantes conversaron en torno a los desafíos que enfrentan los países de América Latina, el Caribe y la Unión Europea para atender los impactos sanitarios y socioeconómicos ocasionados por la pandemia.

También expusieron puntos de vista sobre cómo promover una agenda digital con enfoque huma-

no, así como la cohesión social y combatir las desigualdades.

El canciller Marcelo Ebrard dijo que la cumbre fue una "útil conversación" de temas como la recuperación económica, conectividad digital, producción y acceso a las vacunas, cooperación sobre el espacio y el Plan Mundial de Bienestar propuesto por el presidente López Obrador (en su reciente visita a la ONU).

En la videoconferencia también participaron los presidentes de Brasil, Jair Bolsonaro; de Colombia, Iván Duque Márquez; Costa Rica, Carlos Alvarado Quesada; Ecuador, Guillermo Lasso Mendoza; Guatemala, Alejandro Giammattei Falla, y Surinam, Chandrikapersad Santokhi.

En compañía de López Obrador estuvieron el canciller Ebrard, la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano, y el director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la SRE, Efraín Guadarrama Pérez.



# AMLO pide a UE sumarse a Plan Mundial de Bienestar

**Cumbre.** El mandatario exhortó a líderes de América Latina y Europa a garantizar el abastecimiento de vacunas anticovid

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a los dirigentes de la Unión Europea y a presidentes de países de América Latina y el Caribe a unirse al Plan Mundial de Bienestar en el contexto de la Cumbre de Líderes de América Latina, el Caribe y la Unión Europea que se llevó a cabo ayer en videoconferencia.

A través de un comunicado, la vocería de la Presidencia informó que dicho encuentro fue inaugurado por el mandatario mexicano; la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, así como el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, con el objetivo de relanzar el diálogo entre ambas regiones.

“Invitó a que los países participantes y la UE se adhieran al Plan Mundial de Bienestar y Fraternidad para erradicar la pobreza, que presentó en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”.

El comunicado agrega que López Obrador hizo un llamado urgente a que los países cumplan con el abastecimiento de vacunas para el mecanismo Covax, impulsen la ampliación de donación de dosis y promuevan ante la Organización Mundial de la Salud la autorización de aquellas que han demostrado ser eficaces.

“Los líderes de ambas regiones dialogaron sobre los desafíos que enfrentan los países de América Latina, el Caribe y la Unión Europea para atender los impactos sanitarios y socioeconómicos ocasionados por la pandemia de covid-19. Asimismo, intercambiaron puntos de vista sobre cómo promover una agenda digital con enfoque humano, así como la cohesión social y combatir las desigualdades”.

En la Cumbre ALC-UE participaron también los mandatarios de Brasil, Jair Bolsonaro; Colombia, Iván Duque

Márquez; Costa Rica, Carlos Alvarado Quesada; Ecuador, Guillermo Lasso Mendoza; Guatemala, Alejandro Giammattei Falla, y Surinam, Chandrikapersad Santokhi.

El presidente López Obrador estuvo acompañado por el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard; la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano, así como por el director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la SRE, Efraín Guadarrama Pérez. ■



# AMLO acepta injerencia de la Suprema Corte de EU

## El mundo al revés

● El Gobierno de Biden anuncia que el lunes regresa “Quédate en México”; aclara que fue el país vecino quien lo admitió

Fausto Pretelin  
fausto.pretelin@eleconomista.mx

**Washington.** Las manecillas del reloj regresan a los tiempos del presidente Donald Trump cuando utilizaba a la migración como fusil en medio de una guerra híbrida.

Será el próximo lunes cuando el gobierno del presidente Joe Biden, a través de una orden expresa de la Suprema Corte, reinstaure el programa Quédate en México que consiste en llevar a México a los migrantes sin papeles que soliciten asilo en Estados Unidos. A través de un comunicado del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés), el Gobierno estadounidense hace explícita la postura que tomó el presidente López Obrador de “aceptar a las personas devueltas” a través de una “decisión independiente”.

La decisión que tomó la Suprema Corte estadounidense es radicalmente extraterritorial, y México pudo haberla rechazado. ¿Qué respuesta hubiera dado la Suprema Corte en el hipotético y en el hoy imposible escenario de que así lo hubiera decidido el presidente de México? El gobierno del presidente Biden tenía dos opciones: regresar a los migrantes centroamericanos a sus lugares de origen o llevarlos a Canadá bajo un programa que bien podría llamarse: “Quédate en Canadá”.

La Suprema Corte presentó una visión etnocéntrica donde no existe el mundo más allá de Estados Unidos, es decir, como si no hubiera un país llamado México en la frontera sur. ¿Por qué aceptó el presidente López Obrador la decisión injerencista de la Suprema Corte de Estados Unidos?

No existen los desayunos gratis. Bajo un escenario de negociación *quid pro quo* el presidente López Obrador le agradecería las 13 millones de dosis de vacunas contra el Covid-19 que ha donado la Casa Blanca a México; Estados Unidos se compromete a entregar

recursos económicos para subsidiar el mantenimiento de los migrantes centroamericanos en territorio mexicano; Palacio Nacional le pediría a la Casa Blanca evitar acciones injerencistas en su ruta crítica de la 4T; Biden le pidió que otorgue visas a los agentes de la DEA para operar en México.

### Logística

Serán siete los puntos de salida para los migrantes: San Diego, Calexico, Nogales, El Paso, Eagle Pass, Laredo y Brownsville.

El comunicado hace explícito el fracaso del programa: “No aborda las causas fundamentales de la migración irregular”. También culpa al secretario de Seguridad, Alejandro Mayorkas, de la idea del programa: “ha declarado que el programa tiene fallas endémicas e impuso costos humanos injustificables”.

Estados Unidos limita en seis meses como tiempo para resolver cada uno de las solicitudes de los migrantes y se compromete a vacunar a todos los migrantes que sean llevados a México.

Regresa Trump, pero sin Trump.



**El secretario Alejandro Mayorkas ha declarado que el programa (Quédate en México) tiene fallas endémicas e impuso costos humanos injustificables”.**

**Departamento de Seguridad Nacional**







**Migrantes solicitantes** de asilo pasan junto a agentes en un campamento improvisado en el cruce El Chaparral, en Tijuana, México, ayer. FOTO: REUTERS



# Llama AMLO a apoyar el Covax

#ACCESOAVACUNAS  
RELANZA DIÁLOGO DE  
LA UE CON LA REGIÓN  
LATINOAMERICANA

POR FRANCISCO NIETO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al participar en la Cumbre Líderes de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado urgente a que los países cumplan con el abastecimiento de vacunas para el mecanismo Covax.

Además, consideró necesario que impulsen la ampliación de donación de vacunas y promuevan ante la Organización Mundial de la Salud, (OMS) la autorización de aquellas que han demostrado ser eficaces.

También invitó a que los países participantes y a la UE a que se adhieran al Plan Mundial de Bienestar y Fraternidad para erradicar la pobreza, mismo que presentó en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La reunión fue mediante videoconferencia y el objetivo fue el de relanzar el diálogo entre la UE y la región latinoamericana al más alto nivel.

Incluso, el presidente mexicano participó en su calidad de presidente *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

En la Cumbre, López Obrador estuvo acompañado de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel.

Participaron los mandatarios de Brasil, Jair Bolso-

naro; Colombia, Iván Duque Márquez; Costa Rica, Carlos Alvarado Quesada; Ecuador, Guillermo Lasso Mendoza; Guatemala, Alejandro Giammattei Falla; y Surinam, Chandrikapersad Santokhi.

Los líderes de ambas regiones dialogaron sobre los desafíos que enfrentan los países de América Latina, el Caribe y la Unión Europea para atender los impactos sanitarios y socioeconómicos ocasionados por la pandemia de COVID-19. Asimismo, hablaron sobre cómo promover una agenda digital con enfoque humano. 

## PLAN MUNDIAL

1

• Hace un mes, desde la ONU, AMLO propuso el Plan Mundial de Fraternidad y Solidaridad.

2

• El objetivo es garantizar el acceso a una vida libre a 750 millones de personas.

3

• Se puede financiar con el 4% de las fortunas de las mil personas más millonarias.



### TEMARIO

Participé en la cumbre. Útil conversación: recuperación económica, conectividad y acceso a vacunas, (entre otros)".

MARCELO  
EBRARD  
TITULAR  
DE LA SRE



## Transportistas **ACME-Edomex** apoyaron a **AMLO** en zócalo capitalino

Efraín Morales Moreno  
infosoloriente@yahoo.com.mx

Congregados en la plancha del zócalo de la Ciudad de México más de 6 mil afiliados de la **Alianza de Autotransportistas, Comerciantes y Anexas de México ACME**, encabezados por su coordinador general y líder nacional **Jafet Sainz**, reafirmaron por qué esta organización es reconocida como una de las más fuertes y unidas del país.

El impresionante contingente aliancista llegó proveniente de varios municipios del estado de México y alcaldías de la **Ciudad de México**, quienes arribaron en más de **100 autobuses** que empresas afiliadas a **ACME** brindaron para que se trasladaran desde y hacia su lugar de origen, de donde - a decir de ellas y ellos- acudieron de manera voluntaria y sin presión alguna para participar en este magno evento, al que esta organización asistió a invitación de la Senadora de la República **Martha Guerrero**, delegada del CEN de Morena en el Estado de México.

Fue tan grande la convocatoria de **ACME** y su líder **Jafet Sainz** que la avenida Juárez se llenó completamente con los más de 6 mil aliancistas que portaban varias mantas con mensajes de apoyo al **Primer Mandatario de la Nación** y reconocimiento a los importantes logros alcanzados a la mitad del gobierno que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**.

Con música de banda, porras y mucho entusiasmo, el enorme contingente llegó a la magna concentración en la plancha del zócalo capitalino, rebasando en número a otras organizaciones que fueron también invitadas.

Ahí, demostrando que la gran familia aliancista también tiene principios de civilidad y madurez política; de manera respetuosa participaron en el acto en que el **Presidente de México Andrés Manuel López Obrador** dirigió un mensaje a la nación con motivo de su **Tercer Año de gobierno**, en el que ponderó logros y avances que enmarcan la 4.ª Transformación del país.

Al respecto, el líder nacional de **ACME**, **Jafet Sainz** manifestó que más allá de la ideología política que tiene cada integrante de esta organización, está la gratitud por ser tomados en cuenta para ser partícipes de eventos de trascendencia nacional.



## CON MARCHA AL ZÓCALO

# Xochimilco refrenda apoyo a AMLO

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Un contingente de poco más de 15 mil personas provenientes de los pueblos y barrios originarios de Xochimilco, arribó la tarde del pasado miércoles al Zócalo capitalino para refrendar el apoyo al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Encabezado por el alcalde, José Carlos Acosta, el contingente marchó desde San Antonio Abad para llegar a la plancha del Zócalo, con pancartas con mensajes como: "Estamos contigo", "AMLO: el mejor presidente", "Es un honor estar con Obrador" y "Amor con amor se paga"; además de música de bandas de viento y danzas como la tradicional del chinelo.

Xochimilcas escucharon con atención el mensaje del Presidente y aplaudieron su contundente discurso sobre la importancia de lo que llamó "la revolución de las conciencias", y el repudio hacia la discriminación, el racismo y el clasismo como parte de una transformación real para el país, además de resaltar el respeto para todos, principalmente para los pobres.

15

mil personas de los pueblos y barrios originarios de Xochimilco

### APOYO

Aplauden discurso del Presidente contra la discriminación



- Asistieron de los pueblos y barrios



# Pide AMLO donar más vacunas para garantizar acceso equitativo

El presidente Andrés Manuel López Obrador, pidió que los países aumenten sus donativos de vacunas anticovid, esto durante la Cumbre de líderes de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, según indicó la Cancillería este jueves

## Covid-19: Panorama Nacional al 02 de diciembre de 2021



Casos confirmados acumulados  
**3,894,364**

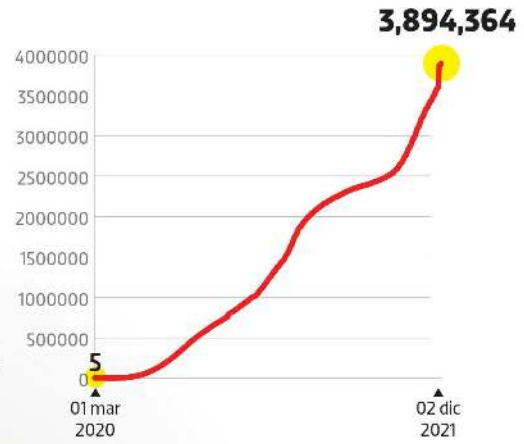


Defunciones  
**294,715**

## Semáforo epidemiológico (del 28 de noviembre al 12 de diciembre)



## Evolución de casos confirmados



**178**  
MILLONES DE vacunas han llegado a México

**17%**  
ES LA OCUPACIÓN nacional hospitalaria

**133**  
MILLONES DE dosis han sido aplicadas



# CÁRDENAS SE LANZA CONTRA GOBIERNO DE AMLO

*Desde la FIL en Guadalajara, puntualizó que sólo en materia económica, México tiene un crecimiento*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

A tres años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el líder de la izquierda Cuauhtémoc Cárdenas consideró que los rezagos en el país persisten y la falta de propuestas para resolverlos mantiene a México igual que hace 40 años.

“Así estoy viendo al país: con muchos rezagos todavía y sin propuestas para cómo superar estos problemas de pobreza, inseguridad, escaso crecimiento económico, deterioro ambiental, cuestiones sobre género. No veo iniciativas de quienes tendrían la obligación de presentarlas”, dijo.

Desde la Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara, puntualizó que, solo en materia económica, México tiene un crecimiento económico por debajo de los objetivos alcanzados en años anteriores.

“Si vemos la violencia, está presente en todo el país, tenemos un alto índice de desempleo, no hemos logrado recuperar incluso el empleo perdido por la pandemia, (hay) un sistema educativo con deficiencias, esto es lo que tenemos en estos tres años (de gobierno)”, agregó.

Reconoció que la actual administración ha dado “esfuerzos” para mejorar la economía del país, como elevar el salario mínimo o buscar subsidiar carencias de distintos sectores de la población, pero estas mismas acciones, mencionó, han sido cuestionadas.

“Los resultados de un gobierno se miden por logros, sin duda alguna. (Pero hoy)

no hemos logrado revertir la tendencia que traíamos desde hace cuatro décadas (...) Nos faltan propuestas que nos digan cómo recuperar el crecimiento de la economía, cómo llevar a cabo una reforma fiscal”, planteó.

Cuauhtémoc Cárdenas también reflexionó sobre el papel que juega la oposición y lamentó que esos partidos no tengan propuestas y, por el contrario, se centren en la confrontación. ●



**Cuauhtémoc Cárdenas** reflexionó sobre el papel de la oposición. Especial



"LAS COSAS NO SON COMO EN EL PASADO, ASEGURA LÓPEZ OBRADOR

## Respetamos la autonomía de la Fiscalía: AMLO

REDACCIÓN

**PALACIO NACIONAL**-El Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la Fiscalía es un organismo autónomo e independiente, subrayando que no es como en el pasado, con la extinta Procuraduría General de la República, en la cual su titular dependía del Ejecutivo.

El mandatario remarcó que su gobierno es respetuoso de la autonomía de la Fiscalía, recordó que la última vez que habló con el Fiscal Alejandro Gertz Manero, fue hace poco más de 2 meses, para tratar el tema de los jóvenes de Ayotzinapa.

"Estamos trabajando juntos en lo de Ayotzinapa, porque eso es un asunto de Estado, nos reunimos, la última, creo que fue con motivo de que había iniciado como secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández", refirió.

Ante los rumores de la posible salida del Fiscal por motivos de salud, el titular del Ejecutivo detalló que la vez que se reunieron a desayunar, lo vio en perfecto estado físico.



· Firme en su puesto Alejandro Gertz Manero

¿SABÍAS QUÉ?



· La última vez que vi al Fiscal Alejandro Gertz Manero, gozaba de perfecto estado físico: AMLO



Internacional



Centra plan en aplicar vacuna de refuerzo a 100 millones

# Descarta EU cierres por nueva Ómicron

**Endurece requisitos para viajeros y amplía opción para tests gratuitos**

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, presentó ayer un estricto plan para frenar al Covid-19 y a la nueva variante Ómicron que se centra en más pruebas diagnósticas y vacunas, al tiempo que rechaza medidas de confinamiento.

El Mandatario dijo que su estrategia “no incluye cierres” porque quiere mantener la economía abierta, por lo que espera que tenga el apoyo incluso de republicanos.

“Es un plan que creo que debería unirnos”, señaló Biden desde la sede de los Institutos Nacionales de Salud, en las afueras de Washington.

“Vamos a luchar contra esta variante con ciencia y velocidad, no con el caos y la confusión”.

El anuncio de Biden se produjo un día después de que se detectara Ómicron en Estados Unidos por primera vez, en California.

Varios casos más fueron informados ayer, incluidas cinco personas en la Ciudad de Nueva York y en Long Island. Se notificaron contagios por la variante también en Minnesota, Hawai y Colorado.

A detalle, en el apartado

de pruebas, Biden indicó que todos los viajeros que quieran entrar a Estados Unidos, independientemente de su nacionalidad o estado de vacunación, deben mostrar a partir de la próxima semana una prueba negativa realizada un día antes del vuelo. Eso se compara con los tres días que se exigen ahora para aquellos que han sido inmunizados.

El Mandatario también apuntó que habrá tests gratuitos caseros que estarán cubiertos por aseguradoras privadas o disponibles en centros de salud comunitarios, a fin de detectar casos de forma más rápida y aislarse.

De acuerdo con el plan, las pruebas en el hogar se reembolsarían a los 150 millones de estadounidenses con seguro privado.

Para garantizar el acceso de quienes carecen de seguro o tienen Medicare y Medicaid, que no son elegibles, el Gobierno aseguró que distribuirá 50 millones de tests gratuitos para personas mayores y otros grupos vulnerables que estarán disponibles en sitios comunitarios o centros especiales.

En lo que respecta a la vacunación, el plan incluye una campaña nacional para llegar a los 100 millones de estadounidenses que pueden obtener inyecciones de refuerzos y no lo han hecho.

La Administración busca

lanzar “cientos de clínicas de inmunización familiar” que ofrecerán los biológicos.

Igualmente, la campaña incluirá publicidad pagada y viajes gratuitos a los sitios de vacunación coordinados por AARP, el grupo de defensa de los estadounidenses mayores.

Biden pidió a los empleadores que brinden tiempo libre remunerado a los trabajadores para que obtengan sus refuerzos.

La Casa Blanca también informó que se extendió, al menos hasta mediados de marzo, una directiva que exige cubrebocas en los aviones y otros medios de transporte público, que se había programado para expirar en enero.



## Aprietan medidas

Esta es la estrategia del Gobierno de EU para combatir una potencial oleada invernal.

- Un test negativo realizado un día antes de abordar el avión.
- Pruebas diagnósticas cubiertas por aseguradoras.
- Una mayor cantidad de tests (hasta 50 millones) en sitios comunitarios.
- Impulsar dosis de refuerzo. Se enviará un aviso a los 63 millones de beneficiarios de Medicare para que la reciban, además de campañas para adultos mayores.
- Cubrebocas en aviones y transporte público.
- Una nueva guía para las escuelas que evite cierres masivos, con pruebas "en serie".



■ En medio de una carrera contra Ómicron, personas elegibles se formaron ayer en NY para recibir vacunas de refuerzo.



## EXCLUYEN DE CUMBRE A PAÍSES CON "ACTIVIDAD INQUIETANTE"

**Washington.**— Estados Unidos no invitó a Honduras, El Salvador y Guatemala a la cumbre virtual para la democracia, que ha organizado para los próximos 9 y 10 de diciembre, porque, aunque considera que son países democráticos, ve que afrontan "algunos desafíos". Así lo explicó ayer Juan González, el principal asesor para Latinoamérica del presidente Joe Biden, en una rueda de prensa telemática.

A ese foro asistirán 110 gobiernos de todo el mundo, así como miembros de la sociedad civil y del sector privado, con una sesión de los jefes de Estado. ● EFE



## UE, EU Y ALIADOS IMPONEN SANCIONES A BIELORRUSIA

**Bruselas.**— Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido y Canadá impusieron ayer sanciones de forma simultánea a decenas de funcionarios, organizaciones y compañías de Bielorrusia. La UE tiene en la mira a aquellos acusados de participar en un “ataque híbrido” contra el bloque utilizando a los migrantes. Los tres países y el bloque de 27 naciones han tenido como objetivo a Bielorrusia desde que el presidente Alexander Lukashenko obtuvo un sexto mandato el año pasado en unas elecciones que el Occidente y otros observadores señalaron que fueron un fraude. ● AP



# Biden anuncia medidas contra impacto de ómicron

Gobierno estadounidense indica que **viajeros a la nación deberán presentar una prueba negativa de Covid con no más de un día de antelación al vuelo**

**Washington.** — El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, delineó una estrategia para contener la pandemia en el país durante este invierno y minimizar el impacto de la variante ómicron.

El plan incluye una medida que entrará en vigor el próximo lunes y por la que todos los viajeros que lleguen a Estados Unidos deberán presentar un test negativo de coronavirus en las 24 horas anteriores a su vuelo, en lugar de las 72 horas que se exigían hasta ahora.

Esa medida se aplicará a todos los viajeros, independientemente de su nacionalidad, estado de vacunación o país de salida, y por el momento no se exigirá cuarentena a esas personas.

La portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, dijo a los periodistas que las pruebas y los requisitos de vacunación podrán añadirse eventualmente también a los vuelos nacionales. "Nada está fuera de la mesa", dijo.

"Este calendario más apretado en los tests que exigimos nos proporciona más protección mientras los científicos siguen estudiando la variante ómicron", aseguró Biden en un discurso desde la sede de los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos (NIH, por sus siglas en inglés).

El gobierno decidió extender, además, el requerimiento de usar cubrebocas en aviones, trenes y transporte público. "La administración seguirá requiriendo el uso de tapabocas durante viajes internacionales y públicos, así como en aeropuertos, terminales de autobuses cerradas, de aquí al 18 de marzo". El gobierno de Biden también impulsará clínicas "móviles" de vacunación familiar, que llegarán a áreas remotas y donde

todos los miembros de una familia podrán ponerse primeras o segundas dosis o las de refuerzo.

El plan de la Casa Blanca incluye además medidas para impulsar la vacuna de refuerzo entre todos los adultos, ampliar el número de inoculaciones entre niños, incrementar las protecciones en los lugares de trabajo y reforzar los equipos de respuesta rápida para ayudar a combatir posibles picos de casos. Además, asegurará el suministro de píldoras de tratamiento

contra el coronavirus una vez sean aprobadas por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés).

Biden anunció además que su gobierno entregará 200 millones de dosis más a otros países en los próximos 100 días, es decir, hasta mediados de marzo. Ayer se reportaron más casos de ómicron en EU: había en al menos cinco estados.

En Finlandia, las autoridades sanitarias confirmaron la detección del primer caso de contagio por la variante ómicron.

La mutación podría suponer la mitad de las infecciones del virus en el Espacio Económico Europeo (EEE) "en unos pocos meses", alertó el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC).

## Restricciones a los que no tienen dosis

En Alemania, se impondrán restricciones a escala nacional a los no inmunizados y podría implantar la vacunación obligatoria a partir del próximo febrero, anunció la canciller saliente Angela Merkel, tras su reunión con su previsible sucesor, Olaf Scholz, y los líderes regionales.

Entre las medidas se incluye el cierre del ocio nocturno a partir de ciertos niveles de incidencia de contagios, restricciones a eventos públicos y con-

tactos, especialmente entre los ciudadanos no vacunados, que sólo podrán de manera limitada con personas fuera de su núcleo familiar. ● **Agencias**

## JOE BIDEN

Presidente de Estados Unidos

"Este calendario más apretado en los tests que exigimos nos proporciona más protección mientras los científicos siguen estudiando la variante ómicron"





El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, con la primera dama, Jill, en la ceremonia del encendido del Árbol de Navidad, en la Elipse, en Washington.



MEDIACIÓN DE OTROS ASISTENTES CALMA LOS ÁNIMOS

# Cena de cancilleres de EU y Rusia acaba casi en mentadas de madre

El posible ingreso de Ucrania a la OTAN, y un probable ataque de Moscú a Kiev, temas que rebasan la diplomacia

**JUAN PABLO DUCH**  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

En lo que no deja de ser una amarga paradoja —cuando desde hace días prevalecía información esperanzadora sobre la siguiente cumbre a distancia, por videoconferencia, de los presidentes de Rusia y Estados Unidos, tentativamente este mismo diciembre, para dar luz verde al máximo nivel al comienzo de las labores de los grupos de trabajo de funcionarios y expertos de cada país que debatirán distintos aspectos del control de armamento y otros temas de seguridad—, poco faltó ayer para que los cancilleres ruso y estadounidense se mentaran la madre en su primer encuentro, cara a cara, desde mayo anterior.

Sucedió en Estocolmo, al margen de la reunión anual de los encargados de la diplomacia de los países que forman parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), donde Serguei Lavrov y Antony Blinken evidenciaron, en términos poco amistosos, que Moscú y Washington se culpan mutuamente de practicar políticas que vulneran su seguridad.

El catálogo de desencuentros es enorme, pero en este momento la agenda bilateral está dominada por el tema de Ucrania, cuyo hipotético ingreso a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) es para Rusia la principal línea roja que Estados Unidos y sus aliados no deben cruzar y, en el otro extremo, la OTAN se reserva el derecho a decidir si Ucrania cumplirá, algún día, los requisitos de admisión y no

dejará sin consecuencias un ataque militar ruso contra su vecino eslavo.

Según trascendió, la discusión acerca de lo que está pasando en torno a Ucrania, en una cena a puerta cerrada de los ministros de relaciones exteriores, alcanzó momentos de enfrentamiento directo poco diplomático en que Lavrov, Blinken y el canciller ucranio, Dmytro Kuleba, se lanzaban argumentos cual bofetadas verbales y no pasó a mayores por la mediación de los demás asistentes.

Para Blinken, citado por agencias noticiosas occidentales después de su encuentro con Lavrov en Estocolmo, "es muy preocupante que Rusia tenga planes de agresión militar contra Ucrania", algo que si sucede "tendrá muy graves consecuencias de alto impacto económico", por lo cual advirtió a Lavrov que el ejército ruso "tiene que revisar su política en la frontera con Ucrania y retirarse a posiciones normales".

Lavrov, citado a su vez por medios rusos, reviró: "si nuestros socios de la OTAN declaran que nadie tiene derecho a dictar a un país, que quiere ingresar en la OTAN, si puede hacerlo o no, nosotros nos basamos en uno de los principios esenciales del derecho internacional, que dice que cada Estado tiene el derecho de escoger las formas que considere oportunas para garantizar sus intereses legítimos en materia de seguridad" y, asimismo, aludió al concepto de "seguridad indivisible", que es uno de los pilares de la OSCE.

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, acorde con el anuncio que hizo el miércoles anterior el presidente Putin, adelantó que pronto su país presentará a la OTAN una propuesta de garantías de seguridad que deben ser vinculantes para todos los firmantes.

"En breve presentaremos a nuestros colegas occidentales propuestas concretas y confiamos en que se las tomen con seriedad. No quiero ni imaginarme que Occidente (Estados Unidos y aliados) se niegue a estudiar esta iniciativa", subrayó Lavrov.

Añadió que el éxito de ésta depende de si los países de la OTAN "están realmente interesados en una desescalada de la tensión y dispuestos a cesar sus intentos unilaterales de ampliar su hegemonía, en particular a través de extender su infraestructura militar".

A pesar de las desavenencias ostensibles, aún quedan resquicios que mantienen abierta la puerta del diálogo entre Rusia y Estados Unidos al coincidir Lavrov y Blinken en que una cumbre de sus jefes es necesaria para intentar negociar consensos que permitan rebajar la tensión.

▲ El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken (a la izquierda), y el secretario ruso del Exterior, Serguei Lavrov, se saludaron ayer, en un encuentro al margen de la reunión anual de cancilleres de los países de la OSCE. Foto Ap

*Circula información sobre una posible cumbre Biden-Putin por videoconferencia*







SE REÚNE SUBSECRETARIA CON LA PLATAFORMA UNITARIA

# Funcionaria de EU insta a Maduro a retomar el diálogo con la oposición

Gobierno de Biden invita a Guaidó a la Cumbre de los Líderes de las Democracias a realizarse la semana próxima

**SPUTNIK Y EUROPA PRESS**  
WASHINGTON

La subsecretaria de Estado de Asuntos Políticos de Estados Unidos, Victoria Nuland, instó ayer al presidente venezolano, Nicolás Maduro, a retomar el diálogo con la oposición, al informar que sostuvo un encuentro con miembros de la Plataforma Unitaria de Venezuela.

"Estamos con el pueblo venezolano en su lucha por la democracia, e instamos al régimen de Maduro a volver a la mesa de negociaciones en beneficio de todos los venezolanos", publicó en Twitter, en un mensaje en el que compartió una imagen de la reunión que mantuvo antier con la Plataforma Unitaria, que aglutina a los principales partidos opositores.

En el encuentro la subsecretaria reafirmó el "apoyo" de Washington a las negociaciones entre gobierno y oposición, al tiempo que apuntó que seguirá en el lado de "la lucha por la democracia" en la nación petrolera. Añadió que el diálogo va "en beneficio de todos".

A la reunión acudieron el ex alcalde de Baruta y líder del equipo negociador, Gerardo Blyde; el ex candidato a la alcaldía Libertador de Caracas, Tomás Guanipa; Freddy Guevara, del partido Voluntad Popular; Stalin González, de Un Nuevo Tiempo, y el embajador de Estados Unidos para Venezuela, James Story.

Ambas partes venezolanas comenzaron el pasado 13 de agosto un proceso de diálogo en México con la mediación de Noruega, pero se interrumpió desde mediados de octubre tras la extradición a Miami desde Cabo Verde del empresario colombiano-venezolano Alex Saab, quien se incluyó como miembro del equipo negociador oficialista.

Saab es acusado de desviar unos 350 millones de dólares de Venezuela a través de Estados Unidos como parte de un esquema de soborno vinculado al tipo de cambio controlado por el Estado de la república bolivariana.

Sobre el encuentro el líder opositor Juan Guaidó tuiteó: "la Plataforma Unitaria y aliados ratificamos la total disposición para lograr un acuerdo de salvación nacional".

La reunión se da pocas horas después de que Guaidó fue invitado por la administración de Joe Biden a la Cumbre de los Líderes de las Democracias, programada para la próxima semana. Estados Unidos fue el primer país en reconocer a Guaidó como "presidente legítimo de Venezuela" tras su autoproclamación en enero de 2019.

La Plataforma Unitaria de Venezuela participó en los comicios regionales y municipales del 21 de noviembre, luego de tres años de no presentarse en elecciones por considerar que carecían de garantías y transparencia, y fue derrotada.

En este contexto, Maduro acusó a los gobiernos de Colombia y Estados Unidos de proteger a Carlos Revete, *El Koki*, y a Garbis Ochoa, *El Galvis*, integrantes de una banda de delincuentes que atacaba en Cota 905, sector oeste de Caracas.



**#PORÓMICRON**

# PRUEBAS Y REFUERZO, PLAN DE EU

VIAJEROS DEBEN PRESENTAR TEST NEGATIVO DE NO MÁS DE 24 HRS, SIN IMPORTAR SU VACUNACIÓN

AP, AFP Y EFE



Ante la predicción de un alza de contagios de COVID-19, el presidente Joe Biden lanzó ayer un plan para frenar la expansión de la variante Ómicron, cuyo objetivo es poner dosis de refuerzo de la vacuna y reglas más duras para quienes ingresen al país.

Las medidas incluyen el requisito de que todos los visitantes internacionales entrantes se sometan a una prueba de coronavirus un día antes de volar. Esto se aplicará a todos los viajeros, tanto estadounidenses como extranjeros, independientemente de su estado de vacunación.

Para los paseantes nacionales,

Biden alista la ampliación de la obligación de utilizar mascarillas en los aviones, trenes y otros medios de transporte público hasta mediados de marzo.

La portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, dijo a los periodistas que las pruebas y los requisitos de vacunación podrían añadirse eventualmente también a los vuelos nacionales. "Nada está fuera de la mesa", dijo.

El aluvión de medidas pretende, en parte, asegurar a los estadou-

nidenses que Biden está haciendo todo lo posible para evitar que la pandemia haga descarrilar la imprecionante recuperación económica de Estados Unidos y las fiestas de fin de año.

Biden y sus asesores han subrayado repetidamente en los últimos días que no se volverán a producir cierres masivos.

Ayer, un nuevo caso de la variante Ómicron fue detectado en el estado de Minnesota, en una persona que había estado en Nueva York, pero que no había viajado recientemente al exterior, lo que indica que Ómicron ha comenzado a transmitirse de manera local.

"Esta noticia es preocupante, pero no es una sorpresa", dijo el gobernador de Minnesota, Tim Walz, en un comunicado, elogiando los esfuerzos de secuenciación genómica y pruebas de virus de su estado. La transmisión comunitaria en Estados Unidos era algo esperado por los epidemiólogos.

JOE BIDEN  
PRESIDENTE  
DE EU

• LOS EXPERTOS SEÑALAN QUE LOS CASOS SEGUIRÁN AUMENTANDO; DEBEMOS ESTAR PREPARADOS".

**AVANZA RÁPIDO**

1

• India anuncia los dos primeros casos de Ómicron.

2

• Será la cepa dominante en Europa en unas semanas.

3

• Gobierno brasileño rechaza cierre del país por variantes.



**NO DA TREGUA**

**615**

• MIL DECESOS POR  
CORONAVIRUS, SUMA  
BRASIL.

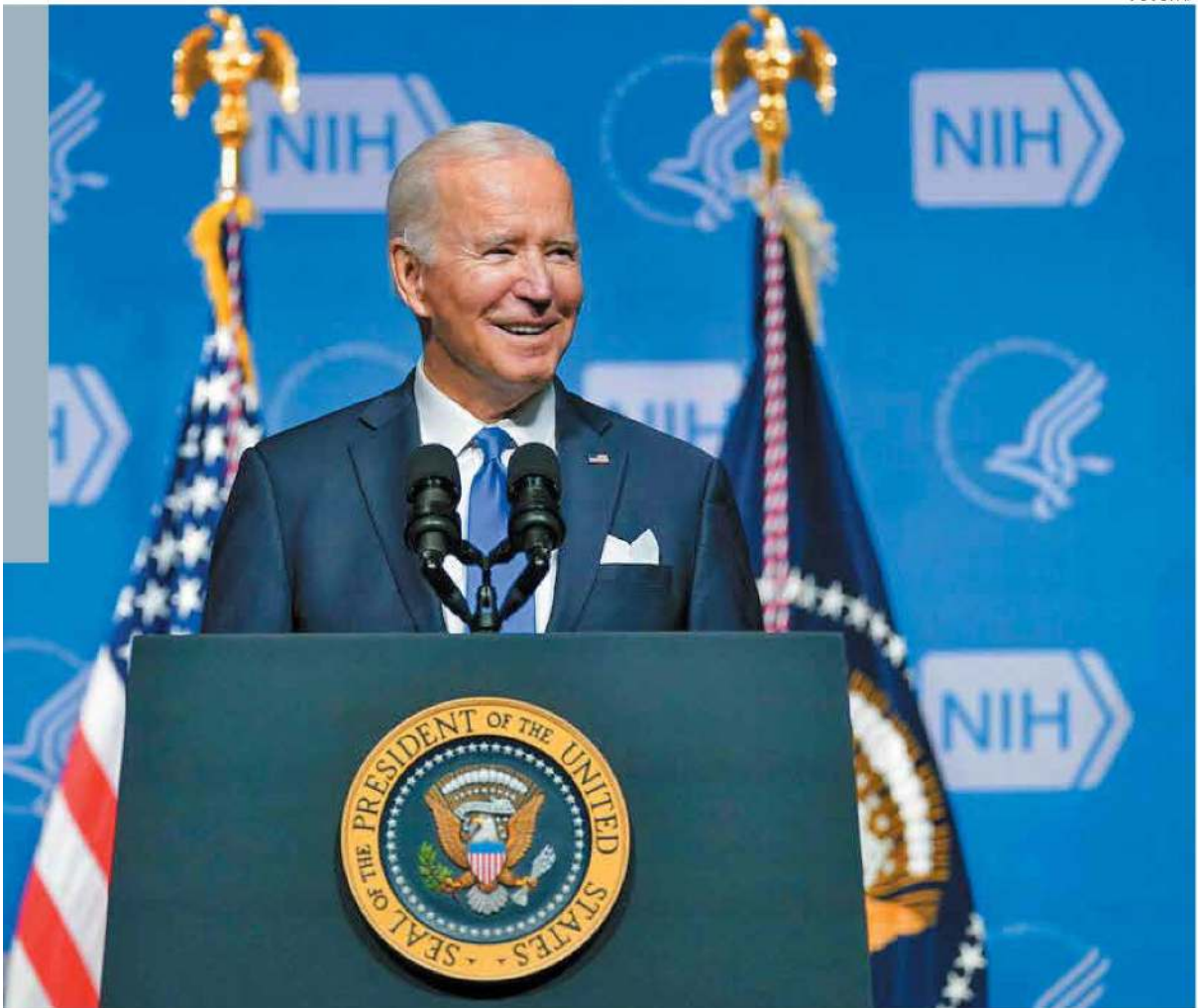
**59**

• POR CIENTO EN EU  
ESTÁ INMUNIZADO.

**5**

• CASOS DE ÓMICRON  
HAY EN ESPAÑA.

FOTO: AP



**REFUERZO**

• Biden reiteró que su nueva estrategia "no incluye cierres ni confinamientos" y que espera el respaldo de los partidos.



**ÓMICRON ESTÁ EN NY, MINNESOTA Y COLORADO**

# Alemania impondrá la vacunación obligatoria

AFP, Reuters y EFE

**Berlín prohibirá entrar a eventos a no vacunados; EU endurece requisitos para ingreso de viajeros**

**B**ERLÍN. Alemania impuso drásticas restricciones a los no vacunados y Estados Unidos endureció las exigencias de entrada al país en medio de la vorágine de medidas tomadas en el mundo para contener la variante Ómicron que "en los próximos meses" puede ser dominante en Europa.

Esta variante, más contagiosa y con múltiples mutaciones, hace tambalear la progresiva reapertura lanzada en muchos países ante los avances de la vacunación.

El gobierno alemán impondrá restricciones a escala nacional a los no inmunizados e implantará la vacunación obligatoria a partir del próximo febrero, anunció la canciller saliente Angela Merkel, tras su reunión con su previsible sucesor, Olaf Scholz, y los líderes regionales.

Las medidas incluyen el cierre del ocio nocturno a partir de ciertos niveles de contagios, así como restricciones a eventos públicos y contactos, especialmente entre los ciudadanos no vacunados, que sólo podrán de manera limitada con personas fuera de su núcleo familiar.

Así, en el comercio minorista y las actividades de ocio se aplicará la regla de las 2G -por geimpft o genesen (vacunado o sanado)- independientemente de las cifras de contagios y se podrá pedir, adicionalmente, un test negativo.

Y mientras el presidente de EU Joe Biden, inició la batalla de invierno contra el Covid-19, un caso de Ómicron fue detec-

tado en el estado de Minnesota, en una persona que había estado en Nueva York, pero que no había viajado al exterior.

Este anuncio indica que Ómicron ha comenzado a transmitirse entre personas en Estados Unidos.

Al igual que el primer caso confirmado el miércoles en California, el paciente en Minnesota estaba vacunado y tenía síntomas leves de los que ahora se ha recuperado, dijeron funcionarios.

El hombre regresó al área metropolitana de Minneapolis de una convención de "animé" en la ciudad de Nueva York, celebrada del 19 al 21 de noviembre, antes de desarrollar síntomas el 22 de noviembre y hacerse la prueba dos días después.

Hasta ayer se confirmaron ocho casos de la nueva variante en Estados Unidos, incluidos cinco en Nueva York,

Además, otro caso fue reportado ayer por la noche en Denver, Colorado.

Ante ello, Biden anunció una campaña de invierno contra con nuevos requisitos de pruebas para los viajeros y un aumento de los esfuerzos de vacunación.

Biden ha aportado un liderazgo firme respecto de la pandemia tras los caóticos años de Donald Trump, pero el coronavirus mutante sigue desafiándolo y contribuye a hundir sus índices de aprobación.

La Casa Blanca también se enfrenta al reto de que muchos estadounidenses no son receptivos a los llamados de Biden a la acción colectiva.

Instando a la nación -en particular a sus rivales políticos- a unirse detrás de la estrategia, Biden dio a conocer una serie de acciones diseñadas para frenar la propagación del Covid-19 en los próximos meses, mientras la variante más reciente, Ómicron, se extiende por el mundo.

Las medidas incluyen el requisito de que todos los viajeros internacionales entrantes se sometan a una prueba de coronavirus un día antes de volar.

Esto se aplicará a todos los viajeros, estadounidenses y extranjeros, independientemente de su estado de vacunación.

Para los nacionales, Biden anunciará la ampliación de la obligación de utilizar cubrebocas en aviones, trenes y otros medios de transporte público hasta marzo.

La portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, dijo a los periodistas que las pruebas y los requisitos de vacunación podrían añadirse a los vuelos nacionales.

Aún se desconoce mucho sobre Ómicron, que fue detectada por primera vez en el sur de África el mes pasado y se ha extendido a al menos dos decenas de países, justo en un momento en que hay partes de Europa lidiando con un aumento en las infecciones de la variante Delta.

La nueva variante podría causar la mitad de las infecciones en la Unión Europea "en pocos meses", alertó el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC)

# 62%

**DE LOS** casos globales de Ómicron están en Sudáfrica y Botsuana, que redoblan esfuerzos de contención



**“Todas las opciones están sobre la mesa frente a Ómicron”**

**JEN PSAKI**  
PORTAVOZ CASA BLANCA



Un centro de pruebas de Covid-19 fue instalado en el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles



**VICEPRESIDENTA CAE EN POPULARIDAD, CASA BLANCA LA RESPALDA**

# Kamala, a la baja y a contracorriente

**Desencanto.** Llegó al poder en la fórmula con Joe Biden, ambos demócratas, y en la efervescencia por la exigencia de sacar a Donald Trump de la Presidencia; rompió el techo de cristal al convertirse en la primera vicepresidenta mujer y de color, pero algo pasó en el camino y los números no la ayudan

**LUIS FERNANDO REYES**

Se va a cumplir un año de que la fórmula Biden-Harris llegó a la Casa Blanca, y si bien ambos han experimentado desgastes en los niveles de popularidad, la vicepresidenta Kamala se colocó en el ojo del huracán por detonar un debate sobre el desencanto hacia su figura: ¿fueron omisiones en su desempeño o críticas exageradas derivadas del racismo?

Fue la sombra del hoy presidente Joe Biden desde la precampaña, aguerrida y una fuerte competidora; luego se convirtió en su aliada y en algunos momentos su papel parecía rebasar el cargo formal de segunda en el poder, pues subieron como la espuma las especulaciones sobre si sería la candidata en 2024 para la reelección, tomando en cuenta que su compañero tendrá 82 años en ese momento.

Los rumores fueron acallados apenas a mediados de noviembre pasado, cuando Biden, exvicepresidente de Barack Obama dijo que sí tiene intenciones de buscar un segundo periodo.

Los hechos consumados, y en los que ya hizo historia, están dados por sus características personales. Es la primera vicepresidenta mujer y, además, de color (padre jamaicano y madre india estadounidense). No olvidar, aunque sea por anecdótico, que el pasado 19 de noviembre fue la primera mujer presidenta interina de Estados Unidos durante 85 minutos, debido a que Biden fue sujeto a una colonoscopia.

Pero ha sido en su trabajo como vicepresidenta que ha quedado a deber a la opinión pública. En julio, su desaprobación era de 46%, según una media de *RealClearPolitics*, apenas tres puntos más abajo que la del Presidente. Hacia mediados de noviembre, según la encuesta de *USA Today* y la Universidad de Suffolk, la desaprobación subió a 51%, y su índice de aprobación era de 28%; y de 38% para Biden.

Son números que no se habían registrado desde 2007, y fueron para Dick Cheney, el segundo al mando de George Bush, en 2007, después de dos periodos y a punto de entregar el cargo.

No acudir a la frontera con México para atender la más reciente crisis migratoria (entre mayo y junio de 2021) y un rol gris en la crisis de Afganistán (agosto) son dos facturas que le salieron caras a Harris.

No importó que el Presidente la nombrara encargada directa del tema migratorio en marzo, cuando a su frontera sur llegaban más de 100 mil viajeros en un periodo de 30 días, cifras 30% más altas que en 2020, ella se mostró reticente a visitar la línea fronteriza durante casi dos meses.

Para la Casa Blanca, la gestión de Kamala es irreprochable, y se trata de ataques en su contra derivados de su color y raza: “No hay duda de que los ataques contra ella, siendo la primera en muchas cosas, son parte del racismo”, dijo a *Político* la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki.

**SIGNOS PREOCUPANTES**

**13% de encuestados**

votarían por Harris para Presidenta en 2024; pero 10% por Michelle Obama

**28% de aprobación**

tenía la vicepresidenta el 11 de noviembre, según *USA Today* y la Universidad Suffolk





AFP



**DEBILIDAD.** Se percibe a Kamala Harris en una posición frágil, incluso entre los demócratas dentro y fuera de Washington; especulan por qué la Casa Blanca ha permitido que quede tan debilitada en la opinión pública, lo que incluso ha puesto en duda su futuro político rumbo al 2024.



# La Fiscalía alarga la investigación al Rey emérito

## Prorroga seis meses más las pesquisas mientras ultima el decreto de archivo

ÁNGELA MARTIALAY  
ESTEBAN URREIZTIETA MADRID

La Fiscalía ha vuelto a prorrogar las diligencias de investigación abiertas sobre el patrimonio oculto del Rey emérito. Los fiscales del Tribunal Supremo habían pedido días atrás a Dolores Delgado alargar seis meses más la investigación abierta don Juan Carlos de Borbón pese a que el decreto de archivo de las diligencias preprocesales, que firmarán en las próximas semanas el teniente fiscal del Alto Tribunal Juan Ignacio Campos y el fiscal jefe Anticorrupción Alejandro Luzón, se encuentra en estado avanzado de redacción.

Por su parte, la fiscal general accedió a dictar la que será previsiblemente la última prórroga de estas diligencias a la espera de que Suiza remita a la justicia española la documentación reclamada sobre la Fundación Zagatka, perteneciente al primo del monarca Álvaro de Orleans.

Esta decisión de la Fiscalía supone un balón de oxígeno para el Rey Felipe VI, que se librerá de pronunciar su discurso de Nochebuena condicionado por las duras afirmaciones que se espera que el Ministerio Fiscal dedique a su progenitor en el decreto de archivo de las pesquisas.

Por otro lado, el hecho de que la investigación se vaya a mantener abierta hasta el año 2022 aleja la posibilidad de un regreso inminente del Monarca emérito a España por Navidad ya que, aunque don Juan Carlos nunca ha ocultado su deseo de regresar desde el exilio en Abu Dabhi, sus asesores legales le han recomendado que no vuelva a España hasta que las dili-

gencias del fiscal sean sobreesidas.

Tal y como desveló EL MUNDO, el Ministerio Público considera que las regularizaciones fiscales llevadas a cabo por el Monarca —en diciembre de 2020, de los fondos recibidos por el multimillonario mexicano Allen Sanginés-Krause y en febrero de 2021 por los vuelos de la fundación Zagatka— fueron «espontáneas» y «voluntarias». Sin embargo, el equipo investigador que dirige el teniente fiscal Campos está a la espera de recibir contestación de la última comisión rogatoria cursada a Suiza, donde se solicitaban datos bancarios de la fundación Zagatka para dar el carpetazo definitivo a la investigación. La Fiscalía no quiere que el caso se «cierre en falso».

En concreto, el teniente fiscal del Supremo se dirigió por última vez al fiscal del cantón de Ginebra Yves Bertossa para pedirle la documentación acreditativa de «todas las cuentas bancarias de titularidad de la fundación Zagatka, así como los movimientos efectuados desde las mismas en los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019», es decir, durante el período en el que el Monarca dejó de ser inviolable al abandonar la Jefatura del Estado.

En la citada comisión rogatoria, a la que ha tenido acceso EL MUNDO, el Ministerio Público relata que «desde el año 2007 hasta el 2018», la fundación Zagatka sufragó regalos, viajes y gastos al monarca. Para la Fiscalía, las explicaciones dadas por la defensa de Juan Carlos I en torno a esta fundación son insuficientes, ya que no les ha permitido contrastar los hechos imponderables declarados ante Hacienda, en el sentido de poder cuantificar las cuotas tributarias regularizadas, a

la par que les ha impedido comprobar que las declaraciones complementarias presentadas son «veraces» y «completas», tal y como exige la legislación española.

El Ministerio Público quiere comprobar la «veracidad» de las declaraciones tributarias presentadas por Juan Carlos de Borbón, «así como la existencia de otras cuentas bancarias y transferencias de fondos» por parte del Emérito.

Pese a ello, la decisión de archivar las diligencias está tomada. Los fiscales van a renunciar a presentar una querrela contra el Rey debido a que los hechos presuntamente delictivos se habrían cometido mientras Juan Carlos I era inviolable o estarían prescritos.

Desde hace más de dos años el Monarca está siendo investigado por delitos de blanqueo de capitales, fraude fiscal, cohecho y tráfico de influencias.

FELIPE VI

## La prórroga supone un balón de oxígeno para el Rey y su discurso navideño

DOLORES DELGADO

## La fiscal general autorizó que las diligencias se extiendan 6 meses







El Rey emérito, Juan Carlos I, asiste a la inauguración del edificio Torre Iberdrola, el 21 de febrero de 2012. RAFA RIVAS / AFP



# Columnas Ciudad

## PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL  
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com  
@RPerezGay

## Cucarachas

**H**acía calor y yo sudaba cargando las bolsas del mandado. Los tiempos cambian, no me obliguen a recordárselos. Recordé escenas de *Viento negro*, la película de Servando González en la que unos ingenieros trazan las vías de un tren en pleno desierto de Sonora. Yo sudaba como ellos, pero los jóvenes ingenieros al menos no tenían que lidiar con un no tan pequeño ejército de cucarachas.

En mis tiempos las cucarachas eran pequeñas, pero una mutación las ha transformado en seres monstruosos y veloces. Trate usted de pisar una y verá lo que pasa.

Mi hipótesis es que estos insectos han proliferado entre los innumerables restaurantes de la zona, se alimentan de las sobras bifés, tortas y tacos al pastor. Por esa carga calórica y proteínica han modificado su estructura genética. Bien visto, los mexicanos también han cambiado la hélice de Watson y Crick comiendo papas fritas, churrumáis, tacos de suadero. Resultado: un país de gordos con cucarachas gigantes.

Baygón. Sudaba como Eleazar García, *Chelelo*, uno de los ingenieros de *Viento negro*. Los primeros disparos dieron en

el blanco. Las perseguí con furia entre las estribaciones de la banqueta. La desbandada no se hizo esperar. Les corté la retirada con disparos certeros, largos. Las ar-

certeros, largos. Las armas modernas me favorecen. En la casa de mi infancia una vez hubo chinches. No recuerdo escándalo mayor. Mi padre las combatió con flit, aquella bomba de aire que tenía en el soporte un recipiente con insecticida líquido. El químico era potentísimo, mataba insectos, perros, seres humanos, por eso mi papá usaba un pañuelo en la boca, como los bandidos del viejo oes-

te. Mi padre acabó con las chinches y con la casa, los muebles quedaron patas arriba, las camas fuera de su lugar, los clósets vacíos. Usó dos botellas de Raid mata bichos. No terminamos en el hospital de milagro.

Se me agotaban las municiones y sudaba como el *Chelelo*, Enrique Aguilar y Enrique Lizalde al mismo tiempo. *Viento negro* se hizo fama de gran película. A mí me parece un bodrio acalorado. Los cinco ingenieros siempre están de mal humor. Elías Moreno dice frases sabias y perfectamente inútiles en un desierto calcinan-

te. Los ingenieros se comunican a la ciudad por medio de un radio viejo, de la segunda guerra mundial: ¿Me escuchan?, cambio. ¿Alguien nos oye?, cambio. De

pronto, Elías Moreno dice una obviedad imperdonable: ¡Estamos incomunicados! Penetrante olor a Baygón. Algunas movían las patas, últimos estertores. Voy a aislarme en mi habitación, un cuarto de guerra, pero ahí la temperatura asciende a 33 grados. No me importa. El teléfono no deja de sonar, el timbre jode y jode. El acabose. ■

nos oye, cambio. De pronto, Elías Moreno dice una obviedad imperdonable: ¡Estamos incomunicados! Penetrante olor a Baygón. Algunas movían las patas, últimos estertores. Voy a aislarme en mi habitación, un cuarto de guerra, pero ahí la temperatura asciende a 33 grados. No me importa. El teléfono no deja de sonar, el timbre jode y jode. El acabose. ■



Mi hipótesis es que estos insectos han proliferado entre los innumerables restaurantes de la zona, se alimentan de las sobras bifes, tortas y tacos al pastor. Por esa carga calórica y proteínica han modificado su estructura genética. Bien visto, los mexicanos también han cambiado la hélice de Watson y Crick comiendo papas fritas, churrumáis, tacos de suadero. Resultado: un país de gordos con cucarachas gigantes.

Baygón. Sudaba como Eleazar García, *Chelelo*, uno de los ingenieros de *Viento negro*. Los primeros disparos dieron en el blanco. Las perseguí con furia entre las estribaciones de la banqueta. La desbandada no se hizo esperar. Les corté la retirada con disparos certeros, largos. Las armas modernas me favorecen. En la casa de mi infancia una vez hubo chinches. No recuerdo escándalo mayor. Mi padre las combatió con flit, aquella bomba de aire que tenía en el soporte un recipiente con insecticida líquido. El químico era potentísimo, mataba insectos, perros, seres humanos, por eso mi papá usaba un pañuelo en la boca, como los bandidos del viejo oes-

Una mut transform monstruo





Luego de que el accidente en la Línea 12 del Metro —que dejó en mayo pasado 26 muertos y casi 100 heridos— pusiera en peligro las carreras políticas de **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, respectivamente, el tema pasó al olvido.

Ni **Claudia** será investigada por el evidente problema de mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo en general ni **Marcelo** por haber propiciado la aceleración de la obra —lo que pudo ocasionar sus defectos— con tal de inaugurarla antes de terminar su sexenio en el DF.

Evidentemente, hay culpa de uno de los dos, si no es que de ambos, por la tragedia que enlutó a decenas de hogares capitalinos. Si el accidente hubiera ocurrido en otro país, seguramente ambos estarían enfrentando un proceso penal; aquí, ninguno de ellos pagará las consecuencias.

Es más, no solamente evadirán su responsabilidad penal por la tragedia, sino que ahora ambos son los favoritos para encabezar la candidatura

presidencial de Morena, de donde saldrá el aspirante de ese partido para reemplazar a **Andrés Manuel López Obrador**.

De nada sirvió que la ciudad gastara varios millones para contratar a despachos internacionales, a fin de realizar los peritajes del percance, si el tema acabó resolviéndose por la vía política, sin que ningún *pez gordo* —o *gorda*— pague por ello.

Primero se llegó a un acuerdo para culpar a quienes construyeron la magna obra de no haber hecho bien su trabajo. Los acusa-

ron de no supervisar que los constructores usaran materiales de buena calidad, y de no cuidar que se hiciera como debía el trabajo de soldadura.

Ese dictamen apuntaba a **Ebrard** y dejaba libre de toda sospecha a **Sheinbaum**, lo cual, por supuesto, encabritó al canciller, pues era obvio que los dados se estaban cargando para dejarlo fuera de la lucha presidencial.

Ante el berrinche del exjefe de Gobierno del DF, el caso fue tomado directamente por el equipo de Palacio Nacional, y se logró un acuerdo para *limpiar* el expediente de ambos funcionarios.

Se decretó entonces que ni fue por falta de mantenimiento —que le hubiera correspondido a **Claudia**— y que, si los vicios vienen de origen, **Marcelo** no fue el encargado de la construcción, sino el responsable del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**.

Para que **Horcasitas** aceptara que la culpa recayera sobre su área, se hizo una estrategia jurídica en la que todo mundo quedaba libre.

El primer paso fue convencer a los constructores de reparar



—sin costo para el erario— los daños y desperfecto de la Línea 12, con lo que se cancelaba cualquier demanda por reparación del daño. Eso deja fuera de toda responsabilidad administrativa a quienes planearon y ejecutaron la obra.

La otra vertiente importante fue la creación de un fideicomiso para indemnizar a las víctimas

del fatal accidente, además de garantizar becas, fuentes de trabajo y manutención para las familias de quienes murieron, o que a raíz del accidente quedaron impedidos para trabajar.

Con la reparación de todos los daños, cada quien se queda con su golpe, y colorín colorado, aquí nadie saldrá perjudicado.



### CENTAVITOS

Aunque se supone que este domingo es la fecha oficial del tercer año de la protesta de **Sheinbaum** como gobernante, la funcionaria vio obligada a mover sus festejos, pues al Presidente se le antojó hacer ese día una gira por municipios de Edomex, Hidalgo y alcaldías de la CDMX. Y como todo mundo sabe que no puede haber dos fiestas el mismo día y en el mismo lugar, porque sólo hay un muñeco para el pastel, pues se movieron los festejos.

---

Con la  
reparación de  
todos los daños,  
cada quien se  
queda con su  
golpe, y colorín  
colorado, aquí  
nadie saldrá  
perjudicado.



## CIRCUITO INTERIOR

**SI ESCUCHAN** que los militares andan muy de traje, no vayan a creer que tiene algo que ver con la vestimenta de gala.

**SEGÚN ESTO**, están preparando una megaposada en el Campo Militar Número 1 y quién sabe si para fomentar la solidaridad o para poder llegar a fin de año, pero están pidiendo apoyo de los alcaldes capitalinos.

**O-O-O-OS** pido, ¡lo que sea su voluntad!

...

**Y EN COYOACÁN**, el tema del Mercado de las Artesanías se está poniendo más complejo.

**CUENTAN** que uno de los comerciantes que armaron el teatro con la policía mandó a su abogado para exigir una considerable cantidad de dinero o, de lo contrario, presentaría una denuncia.

**LO RARO** es que asegura que resultó lesionado, pero no presenta dictamen para comprobarlo y ese día fue atendido por paramédicos que lo único, que le dijeron es —casi casi— que tratara de no alterarse tanto.

[circuitointerior@reforma.com](http://circuitointerior@reforma.com)



**"LA CIUDAD DE LA ESPERANZA", SHEINBAUM**

## Para febrero, viviendas en Ciudad Perdida, Tacubaya

POR WENDY ROA

*wendy.roa@gimm.com.mx*

Será en febrero cuando el Gobierno de la Ciudad de México entregue el conjunto habitacional que el Instituto de Vivienda (Invi) desarrolló en la llamada Ciudad Perdida, en Tacubaya.

El proyecto para el cual se dijo se invertirían 128 millones de pesos, consta de 16 edificios con un total de 176 departamentos. Serán nueve mil 845 metros cuadrados de construcción y una vez que las viviendas pasen a manos de sus propietarios, este espacio que por años fue un asentamiento irregular podría llevar el nombre con el que el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador bautizó al entonces Distrito Federal en el 2000: La Ciudad de la Esperanza.

"Este es un proyecto histórico, porque realmente es un proyecto de justicia social en donde, personas que vivían hacinadas, en donde históricamente se les había prometido vivienda. Se hizo un censo directamente con la población, ahora están en distintos lugares apoyándolos con renta y, muy pronto, van a poder regresar a este lugar que más que Ciudad Perdida será Ciudad de la Esperanza, yo creo", expuso en conferencia de prensa la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina también anunció que el próximo año iniciará la construcción de viviendas

en el predio conocido como La Montada, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, y en donde desde 2006 habitan decenas de familias que instalaron un campamento.

"Pablo Benlliure (titular del Instituto de Planeación) trabajó ahí con el doctor Eibenschutz, de la UAM Xochimilco; se hizo un proyecto muy importante para toda esa zona, y ellos nos van a ayudar, por lo menos, en la parte de vivienda de esa zona, a recuperarla", indicó la jefa de Gobierno.

Sheinbaum Pardo recordó que se comprometió a apoyar a quienes carecen de vivienda o buscan rehabilitar o mejorar la que ya tienen, además de que como parte de la Reconstrucción que se realiza en la ciudad se sigue trabajando para apoyar a los que perdieron su hogar a causa del sismo de 2017.

Indicó que trabajan en Atlampa, donde Pemex donó un predio y el próximo año iniciará la construcción de viviendas; también se atienden las viviendas de alto riesgo en el Centro.



Es un proyecto histórico (...) muy pronto, (la población) va a poder regresar a este lugar que más que Ciudad Perdida será Ciudad de la Esperanza, yo creo."

**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO







Foto: Especial

En la conferencia de la jefa de Gobierno, se mostró una imagen con el avance de los edificios en Ciudad Perdida.



## KIOSKO

### Acuden al AMLOFest hasta mandatarios panistas y priistas

:::: Lo que dejó más de una ceja levantada, nos platican, fue la presencia de tres gobernadores no morenistas en el evento del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el Zócalo de la CDMX. Nos detallan que la gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos Galván** (PAN); el de Yucatán, **Mauricio Vila Dosal** (PAN), y el de Oaxaca, **Alejandro Murat Hinojosa** (PRI), acapararon las miradas y más porque, sin ningún tapujo, convivieron a gusto con los morenistas presentes y hasta se tomaron la foto del recuerdo con el canciller **Marcelo Ebrard** (Morena) y con la jefa de Gobierno capitalina **Claudia Sheinbaum** (Morena), siguiendo aquella máxima de don Andrés Manuel de "abrazos y no balazos".



Se toman foto del recuerdo

### Mano dura por exhibir derroches

:::: Quien quiere poner de moda en Guanajuato la "cero tolerancia", nos cuentan, es la alcaldesa de León, **Alejandra Gutiérrez Campos** (PAN), pues ahora va contra las personas que quieran denigrar a la Secretaría de Seguridad Pública "con dolo o mala fe". Nos explican que varios se indignaron con la filtración de una fotografía de un montículo de chalecos antibalas inservibles almacenados en una base policial, de los cuales se reconoció su existencia, pero el titular de la corporación, **Mario Bravo Arzona**, advirtió que se investigará quién tomó la imagen y la hizo pública, para imponer medidas disciplinarias. ¿No sería mejor preocuparse por la calidad de los chalecos que una cacería de brujas?

### Le reprochan su faceta "cómica"

:::: A quien su pasado lo persigue en Sinaloa, nos comentan, es al titular del Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura, **Julio César Cascajares Ramírez** (Morena), conocido como *Chango Ote*, exmascota del equipo Tomateros de Culiacán. Nos relatan que, a pesar de que don Julio hasta hizo un video para despedirse de su personaje para asumir el cargo, en redes sociales siguen criticando el material de sus tiempos como *youtuber*, sobre todo una grabación en la que ofreció 500 pesos a una joven a cambio de que le entregara su ropa interior, y aunque don Julio quiera borrar toda huella de su pasado, como dicen: "por sus acciones los conoceréis". ¡Zas!



Julio César Cascajares

Se toman foto del recuerdo

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## EL CABALLITO

### ¿Darán prisión a exfuncionarios por tragedia en la L12?

:::: Hoy, cuando arranquen las audiencias por las imputaciones que hizo la fiscalía capitalina contra exfuncionarios por el colapso de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 personas fallecidas, nos comentan que reaparecerá el extitular del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, quien se prevé ofrezca un mensaje antes de ingresar a la sala. De igual manera se espera que en algún momento lo hagan también los abogados de familiares de víctimas. Lo que nos comentan es que hay que estar atentos, pues uno de los escenarios es que el Ministerio Público solicite la prisión preventiva justificada no sólo contra don Enrique, sino contra el resto de exservidores públicos imputados, que deben presentarse hoy. En tanto, lo que avanza, nos aseguran, es la negociación de un acuerdo de la reparación del daño entre los exfuncionarios acusados y las víctimas. Pero la última palabra la tendrá el juez.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Enrique Horcasitas**

### AMLO y Sheinbaum, amor con amor se paga

:::: Después del apapacho presidencial que le dio **Andrés Manuel López Obrador** a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, el pasado martes al ofrecer su conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, todo indica que el Mandatario la seguirá arropando. Nos cuentan que este fin de semana el Presidente estará de gira junto con Sheinbaum y visitarán el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en Santa Lucía, el Tren Interurbano México-Toluca y el Proyecto del Lago de Texcoco. La propia Sheinbaum adelantó que el próximo miércoles 8 dará su mensaje con motivo de sus tres años al frente de la CDMX y dijo que es muy posible que invite al tabasqueño para que la acompañe, tal como él la invitó al festejo en el Zócalo el pasado miércoles. Amor con amor se paga, suele decir el Presidente.

### Nada tersa transición en Chimalhuacán

:::: Nos dicen que donde no ha sido tersa la transición del gobierno municipal es en Chimalhuacán. Los morenistas se han quejado de que la actual administración priista no ha cumplido con los acuerdos que establece la normatividad. Incluso intervino el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, **Maurilio Hernández**, para alertar de posibles saqueos en el ayuntamiento, lo que afectaría el inicio de la gestión de la alcaldesa de Morena **Xóchitl Flores**. El gobierno del aún alcalde **Jesús Tolentino Román Bojórquez** rechazó que existan fallas y precisó las reuniones que se han hecho con la gestión entrante. ¿Quién dirá la verdad?

